

HISTORIA DE LA IGLESIA I

Apuntes del profesor Daniel Eguiluz, PhD

Derechos reservados © 2022 por Daniel Eguiluz.
Actualizado el 6 de julio del 2022.

El autor concede el derecho de distribuir este documento siempre y cuando no se altere su contenido ni se cobre nada por el material.

SEMANA 1: Introducción y contexto histórico

Objetivos:

1. Empezar a apreciar la importancia del conocimiento de la historia de la iglesia y la tradición cristiana para la salud espiritual de las iglesias evangélicas.
2. Identificar algunas de las características cruciales del contexto histórico en el que surgió el cristianismo.

INTRODUCCIÓN AL CURSO DE HISTORIA DE LA IGLESIA I

Nuestro curso consiste en un estudio reflexivo de los sucesos, personajes e ideas más importantes de la historia de la iglesia durante la Antigüedad y el Medievo desde una perspectiva evangélica. Varios elementos de esta descripción requieren cierta explicación.

Primero, al hablar de la *iglesia*, nos referimos a la comunidad de fe apostólica que el Señor Jesucristo fundó durante su ministerio terrenal para la realización de su reino en todas las naciones. El Señor promete a Pedro, después que el apóstol haya confesado en nombre de los doce que Jesús era “el Cristo” (Mat. 16:16 NVI)¹ —es decir, el Rey que Dios había prometido para la salvación del mundo—, que Él edificaría su iglesia sobre el fundamento de los apóstoles y su confesión². Es de resaltar que Cristo habla de la edificación de la iglesia como algo futuro y que el Señor describe a la iglesia como “mi iglesia” (Mat. 16:18). Pero, como habría de esperarse, la existencia de la iglesia de Cristo no podía empezar *antes* de la venida de Cristo. Por ende, nuestro curso empezará a repasar la historia de la iglesia desde el ministerio terrenal del Señor Jesucristo.

¹ A menos que se indique lo contrario, todas las citas bíblicas en este documento provienen de la Nueva Versión Internacional (NVI): Santa Biblia, Nueva Versión Internacional® NVI® © 1999, 2015 por Biblica, Inc.® Usado con permiso de Biblica, Inc.® Reservados todos los derechos en todo el mundo. Las razones de nuestra preferencia por la NVI son que esta (1) incorpora el descubrimiento de manuscritos antiguos, (2) está escrita en español latinoamericano e (3) intenta lograr un balance entre la fidelidad al texto original y la facilidad de lectura.

² Técnicamente, la roca o “piedra” es Pedro, pero el Señor designa a Pedro la “piedra” por su confesión, la cual representaba la fe de los doce. Eventualmente, el Señor extiende de manera explícita las promesas a Pedro en Mat. 16 al resto de los discípulos en Mat. 18.

Esta aclaración puede parecer tan obvia hasta ser completamente innecesaria. Pero aun así vale la pena hacerla porque, en otro sentido muy importante, la historia de la iglesia empieza desde los inicios de la humanidad. Las primeras personas en creer el evangelio del Señor Jesucristo —al menos en su forma embrionaria— no son otras que los mismísimos Adán y Eva, quienes guardaron en su corazón la promesa de Dios a la serpiente en Génesis 3:15: “Pondré enemistad entre tú y la mujer, y entre tu simiente y la de ella; su simiente [i.e. el descendiente de la mujer, Cristo] te aplastará la cabeza [i.e. la cabeza de la serpiente, Satanás], pero tú le morderás el talón”³. De la misma manera, el resto de los santos del Antiguo Testamento creyeron las muchas promesas que Dios hizo posteriormente acerca de la venida del Mesías (Gén. 49:10; Núm. 24:17; Deut. 18:18; Is. 49:6; etc., etc.). Por esta razón, el propio Jesús afirma en Mateo 8:11 que, en el reino de Dios, personas provenientes de todos los rincones del mundo —sus futuros discípulos (Mat. 28:19)— se sentarían en la misma mesa con los santos del Antiguo Testamento, “con Abraham, Isaac y Jacob” (Mat. 8:11), como miembros del mismo pueblo de Dios. Consecuentemente, debemos reconocer que Dios ha estado preparando un pueblo para su Hijo desde el inicio de la humanidad y, en ese sentido, la historia de la iglesia empieza con la mismísima creación del ser humano.

Naturalmente, uno podría preguntarse por qué, si Dios empezó a formar el pueblo de Cristo, la iglesia, desde Adán y Eva, nuestro curso no empieza con el inicio de la historia humana. En respuesta, debemos notar que ya existe una historia plenamente autoritativa que cubre los sucesos desde Adán y Eva hasta la venida de Cristo, y esta historia se encuentra en las Sagradas Escrituras. Por otro lado, como ya hemos visto, la misma Escritura indica que el Señor Jesucristo empezó a edificar su iglesia como tal, es decir, como la comunidad del Mesías ya venido, con sus apóstoles. Por lo tanto, podríamos decir que, si bien la iglesia empezó a existir de forma embrionaria desde la primera predicación del evangelio a Adán y Eva, este embrión finalmente “nació” como la iglesia de Jesucristo a partir de la venida de nuestro Señor. Por ende, es preciso aclarar que, a pesar de que la historia de la iglesia que este curso estudiará es aquella que empieza con la venida del Mesías, esta historia no es ajena a la cadena de sucesos que empiezan con la creación de Adán y Eva. La historia de la iglesia que estudiaremos es una continuación de los sucesos que se narran desde el libro de Génesis hasta Apocalipsis.

³ Romanos 16:20 demuestra que el apóstol Pablo entendía que la promesa de Génesis 3:15, lo cual es conocida como el “proto-evangelio” (la primera declaración del evangelio), se refería al triunfo de Cristo y su iglesia sobre Satanás: “Muy pronto el Dios de paz aplastará a Satanás bajo los pies de ustedes”.

Segundo, los periodos cubiertos por la historia que estudiaremos en este curso son la *Antigüedad* y el *Medievo*. La Antigüedad, también conocida como la Antigüedad clásica, se refiere al periodo de influencia grecorromana en la historia mediterránea, es decir, desde el surgimiento de las civilizaciones griega y romana en el siglo VIII a.C. hasta la caída de la parte occidental del imperio romano en el siglo V d.C. Obviamente, nuestro punto de partida no será la fundación de Roma sino el ministerio de Cristo y sus apóstoles, pero como los sucesos que examinaremos caen dentro del periodo conocido como la Antigüedad clásica, describimos a la primera parte de nuestra historia como la historia de la iglesia durante la Antigüedad o la historia de la iglesia antigua. Esta historia se extiende desde el primer siglo hasta finales del quinto. Por otro lado, el Medievo o la Edad Media, es el periodo de la historia europea que toma la posta de la Antigüedad y se alarga hasta el surgimiento de la Edad Moderna en el siglo XVI, la cual coincide aproximadamente con el descubrimiento de América, el Renacimiento y la Reforma protestante. Naturalmente, la iglesia durante esta segunda parte de la historia que investigaremos se conoce como la iglesia medieval.

Cabe reconocer que, debido a que *mi especialización académica* se encuentra en la iglesia antigua, el material de este curso reflejará mis propios intereses y limitaciones. Conozco mucho más acerca de la iglesia antigua que de la iglesia medieval. Consecuentemente, a pesar de que la historia de la iglesia medieval (siglos VI-XV) abarca casi el doble de tiempo que el de la iglesia antigua (siglos I-V), en esta clase aprenderemos más acerca de la iglesia antigua que de la medieval. Ahora bien, aunque mi especialización pueda llevar a muchos a cuestionar la imparcialidad de mi opinión, me parece que es apropiado enfocarse en la iglesia antigua porque ella es la raíz y “madre” de todas las ramas del cristianismo. Como veremos en el transcurso de nuestra clase, la iglesia ha sufrido un número de cismas y divisiones a través de su historia. Estas divisiones han resultado en diferentes características que distinguen a un tipo de cristianismo del otro. Pero el estudiar la iglesia antigua nos permite descubrir un cristianismo previo a las grandes divisiones históricas. En otras palabras, la historia de la iglesia antigua les concierne de igual manera a todas las iglesias y denominaciones cristianas de hoy en día.

La última afirmación introduce el tema de *por qué* debemos conocer la historia de la iglesia. La iglesia es una familia espiritual muy antigua en la que, para bien o para mal, las generaciones pasadas han influenciado profundamente a la presente. Esto no debería sorprendernos, ya que lo mismo ocurre en la vida cotidiana. Me guste o no, lo que mis antepasados hicieron ha tenido un impacto profundo en mi vida. Por ejemplo, yo ni siquiera existiría si mis padres no se hubieran unido en el momento preciso. La manera en la que hablo se debe en gran parte a que mis padres hablan de esa forma, y

ellos por su parte aprendieron de sus propios padres a hablar de esa manera. Muchas de las costumbres que tengo en mi hogar hoy en día las aprendí de niño porque esas eran las costumbres que mis padres aprendieron de los suyos. Si nos ponemos a pensar, debemos concluir que gran parte de lo que somos es el resultado de las acciones y decisiones de nuestros antepasados. Por lo tanto, el conocer nuestra historia familiar nos ayuda a *conocernos a nosotros mismos* de manera más completa. Conocer nuestra historia familiar nos ayuda a entender por qué pensamos como pensamos y por qué actuamos como actuamos, si no totalmente, al menos en gran parte. Lo mismo ocurre con nuestra historia espiritual. Las iglesias de hoy en día son en gran parte el resultado de las decisiones y acciones de las iglesias de ayer.

Pero además de ayudarnos a entender quiénes somos y por qué somos lo que somos, el estudio de la historia nos puede ayudar a *fortalecer la salud espiritual* de nuestras iglesias. Al conocer nuestro historial familiar, podremos reconocer nuestras fortalezas y debilidades y tomar las medidas necesarias para compensar nuestras carencias. Una vez más, algo similar ocurre en nuestra vida cotidiana. El acudir a un nuevo consultorio médico requiere que describamos el historial médico de nuestra familia para que el doctor sepa qué enfermedades tuvieron nuestros padres y abuelos y, consecuentemente, a qué males tenemos cierta propensión. Si, por ejemplo, muchas personas en mi familia murieron por un ataque al corazón, yo debería esforzarme en cuidar este órgano vital comiendo de forma saludable y ejercitándome. De manera similar, diferentes iglesias tienen diferentes fortalezas y debilidades. El conocer nuestro “historial eclesiástico” nos ayudará a identificar nuestras propias fortalezas y debilidades para tomar así los pasos necesarios para fortalecer la salud espiritual de nuestras iglesias. Bien advirtió el ensayista español George Santayana: “Aquellos que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo”. Para parafrasear a Justo González⁴, sin el conocimiento de la historia, el presente nos resulta incomprensible y el futuro, imposible de vencer.

Otra manera en la que el estudio de la historia de la iglesia nos puede ayudar a fortalecer la salud espiritual de nuestras iglesias es introduciéndonos a los *grandes maestros* que Cristo ha regalado a su iglesia a través de la historia. El apóstol Pablo escribe en Efesios 4:7, 11-15:

⁴ La frase de González es: “sin [la historia] el presente nos resulta incomprensible; y el futuro, impredecible”. Ver Justo L. González, *Introducción a la historia de la iglesia* (Nashville, Tennessee: Abingdon Press, 2011), 10.

Pero a cada uno de nosotros se nos ha dado gracia en la medida en que Cristo ha repartido los dones. [...] Él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; y a otros, pastores y maestros, a fin de capacitar al pueblo de Dios para la obra de servicio, para edificar el cuerpo de Cristo. De este modo, todos llegaremos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a una humanidad perfecta que se conforme a la plena estatura de Cristo. Así ya no seremos niños, zarandeados por las olas y llevados de aquí para allá por todo viento de enseñanza y por la astucia y los artificios de quienes emplean artimañas engañosas. Más bien, al vivir la verdad con amor, creceremos hasta ser en todo como aquel que es la cabeza, es decir, Cristo.

Este pasaje es muy conocido en nuestras iglesias evangélicas, pero normalmente su aplicación se limita al contexto actual. Según lo que solemos escuchar, Cristo regala maestros a la iglesia *hoy en día* para la edificación de todos los creyentes. Esto es innegable, pero Pablo escribió este pasaje hace 2,000 años. Si creemos que Cristo sigue administrando estos dones hasta el día de hoy, debemos reconocer que Cristo ha estado regalando maestros dotados por su Espíritu a través de todos estos 2,000 años. En otras palabras, la iglesia de Cristo tiene un tesoro incalculable de dos milenios repletos de enseñanzas sumamente edificantes. El estudio de la historia nos puede ayudar a descubrir estos tesoros doctrinales.

Otro beneficio del estudio de la historia de la iglesia se puede deducir del pasaje ya citado de Efesios 4. En el versículo 13, Pablo señala que Cristo otorga a la iglesia estos dones de enseñanza con el fin de que “todos [lleguemos] a la *unidad de la fe*”. Hoy en día existe una gran variedad de iglesias: no sólo están las iglesias ortodoxas, las orientales, la católica romana, y las protestantes o evangélicas, sino que, dentro de las evangélicas, por ejemplo, también se encuentran muchas divisiones. Existen bautistas, metodistas, luteranos, presbiterianos, pentecostales, neo-pentecostales, etc., etc., etc. Una de las maneras principales en que todas estas diferentes iglesias se distinguen del resto es por sus creencias particulares. Pero a pesar de estas diferencias doctrinales, todas ellas se consideran cristianas. El estudio de la historia de la iglesia nos ayuda a identificar las creencias más básicas del cristianismo, las creencias que todos los cristianos han tenido en común a través de los siglos, la “única fe” a la que Pablo se refiere anteriormente en Efesios 4 (v. 5). A su vez, este descubrimiento nos puede ayudar a diferenciar doctrinas primarias, es decir, las creencias que unen a todos los cristianos, de las doctrinas secundarias, es decir, las creencias que distinguen a un tipo particular de cristianos del resto. De esta forma, la historia nos ayuda a alcanzar “la unidad de la fe” que Pablo nos llama a manifestar en Efesios 4.

Por si lo mencionado hasta ahora no fuera suficiente, Efesios 4 sugiere otro beneficio del estudio de la historia de la iglesia. El apóstol Pablo explica en el versículo 14 que, “Así [es decir, después de alcanzar ‘la unidad de la fe’] ya no seremos niños, zarandeados por las olas y llevados de aquí para allá por todo viento de enseñanza”. El estar cimentados en la fe que la iglesia ha confesado y proclamado a través de los siglos, nos puede ayudar a resistir las corrientes ideológicas de cada generación. Para bien o para mal, cada etapa de la historia tiene sus propias tendencias. Mucho de lo que pensamos y hacemos hoy en día es una reacción a los errores de la generación anterior. Lamentablemente, es muy común, incluso dentro de la iglesia, que nuestro celo por evitar ciertos errores no lleve a cometer los errores opuestos, llevándonos de un extremo a otro. A través de todos estos cambios de pensamiento, el conocimiento de la fe histórica de la iglesia puede servir de *ancla* para nosotros. El apologista inglés C.S. Lewis⁵ expresó una idea similar con las siguientes palabras:

Cada época tiene una habilidad especial para entender ciertas verdades, pero también una tendencia peculiar para cometer ciertos errores. Todos, por lo tanto, necesitamos los libros que corrijan los errores característicos de nuestro propio tiempo. Y estos son los libros antiguos [...] Por supuesto, esto no quiere decir que haya algo mágico en el pasado. Las personas en el pasado no eran más listas de lo que somos ahora; ellos cometían tantos errores como nosotros. Pero no los mismos errores. Los escritores antiguos no afianzarán los errores que cometemos hoy; y sus propios errores, estando ya al descubierto, no nos harán correr peligro. Dos cabezas piensan mejor que una, no porque una de ellas sea infalible, sino porque es difícil que ambas cometan el mismo error. Ciertamente, los libros del futuro serían de igual ayuda que los del pasado, pero desafortunadamente no podemos obtenerlos todavía.

Aparte de la salud y estabilidad doctrinal, la *inspiración devocional* es otro beneficio que se puede derivar del estudio de la historia de la iglesia. Después de citar el ejemplo de muchos héroes de la fe que lograron grandes proezas con la ayuda del Señor en el transcurso de la historia bíblica, el libro de Hebreos concluye en el versículo 12:1: “Por tanto, también nosotros, que estamos rodeados de una multitud tan grande de testigos, despojémonos del lastre que nos estorba, en especial del pecado que nos asedia, y corramos con perseverancia la carrera que tenemos por delante”. Pero, como ya aclaramos, la historia del pueblo de Dios no terminó de escribirse con el último libro de la Biblia. Además de los muchos testimonios de héroes bíblicos, tenemos el testimonio de las hazañas espirituales que Dios ha seguido realizando en las vidas de sus santos en los dos milenios que han transcurrido desde la conclusión del

⁵ C.S. Lewis, “Introduction,” en *On the Incarnation: The Treatise De Incarnatione Verbi Dei* (Crestwood, New York: St Vladimir’s Seminary Press, 1993), 4-5. La traducción es mía.

canon bíblico hasta nuestros propios días. El tesoro de riquezas espirituales que el estudio de la iglesia ofrece no se limita a las enseñanzas de grandes maestros, sino que también incluye las vidas sumamente inspiradoras de mártires, misioneros y reformadores que fueron fieles a Cristo hasta el fin y de esa manera cambiaron el mundo.

Por otro lado, el estudio de la historia también revela que, por más inspiradoras que hayan sido las vidas de estos grandes hombre y mujeres de Dios, todos ellos eran personas de carne y hueso, sujetos a las mismas debilidades y pasiones que el resto de nosotros. Efectivamente, en algunos casos nos preguntaremos cómo pudo Dios usar de manera tan impactante a personas con defectos tan escandalosos. Mas una vez pasada la sorpresa, el conocimiento de estos defectos nos podrá traer consuelo y esperanza. El consuelo resultará del recordatorio que, por más cristianos que seamos, todavía somos capaces de cometer errores muy serios. Pero la gracia y el amor de Dios son capaces de cubrir todos nuestros pecados y mantenernos como miembros de su grey a pesar de cualquier equivocación de nuestra parte. Y la esperanza resultará del saber que, si Dios ha usado poderosamente las vidas de hombres y mujeres llenos de errores y defectos (el único tipo de vida humana que existe, con la sola excepción del Señor Jesucristo), también nos podrá usar a nosotros.

Hasta el momento, todas las razones para el estudio de la historia de la iglesia que hemos repasado aplican de igual manera a cualquiera de sus etapas. Podemos encontrar, por ejemplo, grandes maestros y creyentes con vidas extraordinarias e inspiradoras en cada siglo de la historia de la iglesia. Pero, además de las razones generales ya mencionadas, también podemos agregar algunos *motivos especiales* para estudiar el desarrollo del cristianismo durante la Antigüedad y el Medievo de forma particular. Anteriormente expliqué por qué pienso que es apropiado dedicar la mayoría de las sesiones en nuestro curso a la iglesia antigua en vez de la medieval. Si bien la iglesia medieval fue la antesala a la Reforma protestante que finalmente desembocaría en nuestras iglesias evangélicas, la iglesia antigua es la raíz de todas las formas del cristianismo. La iglesia antigua no sólo es “la madre”, por decirlo así, del protestantismo evangélico, sino también del catolicismo romano, la ortodoxia oriental, las otras iglesias orientales y cualquier otra forma de cristianismo que pueda existir. Justamente por ser el primer eslabón entre la iglesia en tiempos apostólicos y las versiones modernas del cristianismo, la iglesia antigua nos presta una ayuda especial e incomparable para el estudio bíblico que tanto valoramos los evangélicos. Como veremos a su debido tiempo, fue la iglesia antigua quien preservó y coleccionó los escritos apostólicos que conformarían el Nuevo Testamento. Por ende, deberíamos considerar cuidadosamente la fe que dirigió a la iglesia antigua en este proceso para

que la misma fe guíe nuestra propia interpretación de las Sagradas Escrituras. Además, la cercanía de la iglesia antigua a los tiempos apostólicos también podría ayudarnos a reconstruir de forma más precisa el contexto cultural e histórico del Nuevo Testamento para comprender mejor sus enseñanzas. Por ejemplo, el manual conocido como *La doctrina de los doce apóstoles* o *Didajé*, escrito en griego a fines del primer siglo —es decir, en el mismo idioma y en el mismo siglo en que el Nuevo Testamento fue escrito—, revela que, a pesar de significar *sumergir*, el verbo βαπτίζω (*baptízo*) también podía usarse para describir el acto de verter agua sobre el candidato bautismal en casos de necesidad extrema. Este descubrimiento sugiere que no deberíamos rechazar de forma absoluta cualquier bautismo que no haya sido ejecutado por inmersión alegando que el significado original de la palabra griega no admite excepciones. Otras razones para estudiar la historia de la iglesia antigua también incluyen que esta desarrolló las confesiones de fe y los sistemas de gobierno eclesiástico más influyentes en toda la historia, y experimentó la transición de minoría ilegal y perseguida a religión oficial del imperio.

Por su parte, el estudio de la *iglesia medieval* nos permite conocer las circunstancias que contribuyeron al surgimiento del papado y la expansión de su control en Europa occidental. Obviamente, esto debe ser de sumo interés para nosotros en Latinoamérica porque el papado es el componente esencial y definitorio de la Iglesia católica romana, la religión más grande de toda nuestra región. Además, es contra las desviaciones y abusos de esta iglesia que reaccionaría la Reforma protestante, la cual daría origen a todas nuestras denominaciones evangélicas. Por otro lado, el periodo medieval también sirve para esclarecer las diferencias entre las ramas del cristianismo más influyentes a través de la historia, a saber, el catolicismo romano y la ortodoxia oriental. Es natural que estas designaciones no tengan mucho sentido al inicio de nuestro curso, pero a su debido tiempo podremos entender algo de la trascendencia de estos asuntos.

Varias de las razones para el estudio de la historia de la iglesia que acabamos de considerar revelan el interés principal que tengo en la historia de la iglesia. Lo que más me atrae del devenir eclesiástico es el desarrollo de la fe cristiana: ¿Qué creían los cristianos de diferentes épocas? ¿Por qué tenían esas creencias? ¿Cómo se transformaron esas ideas y prácticas en lo que confesamos y practicamos hoy en día? Estas y otras preguntas similares son el interés de un campo específico dentro del estudio de la historia de la iglesia. Este campo se conoce como la *teología histórica*. La historia general de la iglesia no sólo investiga las creencias religiosas de los cristianos en una época específica, sino también sus costumbres y los personajes y sucesos más influyentes, además del contexto social y cultural de todos estos asuntos. Por otro lado,

la teología histórica se enfoca en el desarrollo de la doctrina. Si bien la teología histórica también puede (y debe) considerar varios asuntos históricos, ella hace esto con el fin de comprender mejor el desarrollo de las creencias y enseñanzas de la iglesia. Los apuntes de esta clase reflejarán mi interés personal en el aspecto doctrinal de la historia de la iglesia. Esto no quiere decir que sólo hablaremos de doctrina. Ciertamente consideraremos los muchos otros asuntos que conciernen a la historia general de la iglesia. Pero debo reconocer mi interés especial en la doctrina, porque esta admisión le ayudará a usted a comprender el grado de atención que daremos a los diferentes temas de nuestro estudio. Esta predilección personal por los asuntos doctrinales de la historia de la iglesia explica, por ejemplo, por qué, a diferencia de otras versiones de este curso, nuestro plan de estudio dedica una sesión entera a la Regla de la fe y otra a las resoluciones doctrinales de los concilios ecuménicos.

La confesión que acabo de hacer también sirve para aclarar algo importantísimo sobre *la naturaleza del estudio de la historia*. El evangelio de Juan concluye afirmando que “Jesús hizo también muchas otras cosas, tantas que, si se escribiera cada una de ellas, pienso que los libros escritos no cabrían en el mundo entero” (Juan 21:25). Anteriormente en su evangelio, Juan ya había escrito: “Jesús hizo muchas otras señales milagrosas en presencia de sus discípulos, las cuales no están registradas en este libro. Pero éstas se han escrito para que ustedes crean que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que al creer en su nombre tengan vida” (Juan 20:30-31). Ninguna presentación de la historia repasa absolutamente todos los sucesos y personajes conocidos del periodo estudiado. En este sentido, se debe reconocer que la historia siempre es *selectiva*. En otras palabras, ya que no se puede mencionar absolutamente todo lo que se conoce sobre el tema, el historiador debe decidir qué cosas incluir y qué cosas omitir al hacer su presentación. Incluso si se pudiese mencionar todo, el historiador todavía tendría que decidir en qué orden y de qué manera presentar la información que se tiene. Es importante admitir, por lo tanto, que por lo general los intereses y propósitos personales del historiador son los factores determinantes en este proceso de selección. Ya que el historiador es quien decide qué contar y cómo contarlos, sus objetivos lo guiarán al tomar estas decisiones. En el ejemplo de Juan, el propósito de que sus lectores “crean que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios”, es lo que lleva al apóstol a seleccionar las señales milagrosas de su evangelio. Los milagros que Juan narra y la forma en que los narra fueron determinados estratégicamente por el mismo apóstol con el fin explícito de persuadir a sus lectores a creer que Jesús es el Salvador del mundo.

Esta admisión sobre la naturaleza de la historia naturalmente nos lleva a preguntar cuáles son los intereses y propósitos del profesor de este curso. Ya reconocí mi interés especial en el desarrollo de la doctrina cristiana, pero es hora de ser un poco

más específico. Repasemos la descripción inicial de nuestro curso: El curso de Historia de la Iglesia I consiste en un estudio reflexivo de los sucesos, personajes e ideas más importantes de la historia de la iglesia durante la Antigüedad y el Medioevo *desde una perspectiva evangélica*. Quien escribe estos apuntes se describe como un cristiano *evangélico clásico*. Si bien en su sentido más amplio de “relacionado al evangelio” el término *evangélico* puede ser apropiado por cualquier tipo de cristiano —sea protestante, católico romano, ortodoxo oriental o cualquier otro tipo—, desde el s. XVI el adjetivo ha adquirido un significado más específico, a saber, el de un cristianismo protestante. De hecho, hoy en día, el ser *evangélico* frecuentemente significa ser una clase peculiar de protestante. Por lo general, la designación *evangélico* se refiere a un protestantismo tradicional (a diferencia de “liberal”) y “conversionista”. Como un cristiano evangélico en este último sentido, creo que la Biblia es la norma suprema de fe para la iglesia, y, como tal, las Escrituras tienen una autoridad que está por encima de cualquier maestro o concilio de la iglesia. Además, creo que el evangelio llama a toda persona a “nacer de nuevo” (Juan 3:3) por medio de una fe personal y viva en el Señor Jesucristo para salvación. Naturalmente, considero que la proclamación del evangelio es un elemento fundamental de la misión de la iglesia. Ahora bien, digo que soy un evangélico *clásico* (en vez de un evangélico “a secas”), porque el cristianismo clásico ha enfatizado ciertas creencias centrales como la Trinidad y las dos naturalezas de Cristo, pero trágicamente muchos evangélicos tienden a descuidar estas doctrinas. Personalmente, estoy convencido que *todos* los evangélicos necesitamos estar en sintonía con el consenso de la iglesia a través de los siglos. (Este consenso es lo que estoy llamando un cristianismo clásico). Ciertamente tengo otras convicciones teológicas e influencias sociales que afectan mi enseñanza. También soy, por ejemplo, un ministro presbiteriano. Pero mis convicciones evangélicas son una de las principales influencias en este curso y es justo que lo reconozca desde el principio.

¿Qué clase de *repercusión* tendrá mi identidad evangélica en nuestro estudio de la historia de la iglesia? Como advertimos anteriormente, es virtualmente imposible repasar en una sola clase todos los sucesos históricos que se conocen. Consecuentemente, el repaso tiene que ser selectivo, pero esta selección depende en gran parte de las convicciones e intereses del profesor o la escuela que ofrece la clase. Ya que nuestro curso asume una perspectiva evangélica, nos enfocaremos en temas de interés evangélico como la formación del canon bíblico y la confesión de fe de la iglesia. Por otro lado, nuestra identidad evangélica también determinará nuestra evaluación de los desarrollos históricos que repasaremos. Por ejemplo, cuando consideremos el surgimiento del papado durante el Medioevo, nuestras convicciones nos llevarán a juzgar este desarrollo como algo negativo. En contraste, una historia de la iglesia desde una perspectiva católica romana valoraría positivamente el mismo desarrollo. De hecho,

una perspectiva católica romana tradicional argumentaría que el papado no surgió en la Edad Media, sino que fue establecido por el mismísimo Señor Jesucristo. Vemos, pues, que nuestras convicciones tienen un impacto profundo en el estudio de la historia de la iglesia. Estas convicciones determinan tanto la evaluación como la interpretación de los diferentes sucesos históricos. Al igual que la Biblia, la historia también se puede interpretar de diversas maneras.

El reconocimiento de los elementos subjetivos del estudio de la historia podría llevarnos a concluir que es imposible conocer con certeza la verdad del pasado ya que toda interpretación de la historia está “contaminada” por los prejuicios de los historiadores. A su vez, tal conclusión pareciese quitar todo sentido a nuestro curso. ¿Para qué estudiar la historia si ni siquiera podemos hacerlo con completa objetividad? ¿Para qué dedicar las próximas semanas a la investigación del pasado de la iglesia si nuestras convicciones y preferencias influenciarán de forma inevitable nuestra lectura de este pasado? En respuesta a estas preocupaciones naturales, es beneficioso aclarar que *el verdadero problema* para el estudio de la historia no es el reconocimiento sino la ignorancia de nuestros prejuicios. Sin lugar a duda, todos tenemos prejuicios. Todos tenemos ideas y convicciones que afectan nuestra percepción de la realidad. Es imposible estudiar la historia con una mente en blanco y completamente imparcial. Pero si ignoramos o negamos nuestros prejuicios, estos ejercerán una influencia más sutil y profunda sobre nosotros. Por otro lado, si reconocemos nuestros prejuicios, seremos capaces de tomar ciertas medidas para evitar que estos controlen de forma imperceptible pero completa nuestra investigación de la historia. La persona que, por ejemplo, no sabe que sufre de daltonismo podría concluir que las frutas buenas y las malas tienen el mismo color y resignarse a distinguir las por medio del gusto. En contraste, la persona que sabe que sufre de daltonismo podría venir al mercado con un amigo de visión saludable para que le ayude a seleccionar fruta buena. De manera similar, el reconocer nuestros prejuicios puede ser algo muy útil, ya que nos advierte que debemos consultar perspectivas diferentes a la nuestra para evitar que nuestra visión peculiar tiña y distorsione la evidencia. Por esta razón, los apuntes de este curso no sólo ofrecerán muchas referencias a fuentes primarias como los escritos de los padres de la iglesia, junto con citas extensas de tales fuentes, sino que también hará referencias a libros que son escritos desde perspectivas diferentes u opuestas a la evangélica. Obviamente, el propósito de consultar perspectivas diferentes no debe limitarse a la refutación de nuestros adversarios. Si no tenemos una actitud humilde que está dispuesta a recibir corrección, entonces no hay mucha esperanza de que podamos aprender.

Ya que mencionamos las referencias a fuentes primarias, parece ser un buen momento para explicar el formato del repaso histórico que encontraremos en las siguientes páginas. Algunas clases y libros organizan su repaso de la historia por temas. Por ejemplo, una de las lecciones sobre la iglesia antigua podría dedicarse al tema de las relaciones entre la iglesia y el estado, explicando cómo el cristianismo pasó de ser una minoría perseguida a la única religión legal del imperio. Aunque sí organizaremos el material por temas en algunos casos puntuales, en su mayoría nuestros apuntes presentarán los sucesos más resaltantes de los periodos que estamos estudiando en el orden en que ocurrieron. El resultado será que, en lugar de enfocarse en un solo tema para desarrollarlo plenamente, cada lección podría presentar varios asuntos y hacerlo de una manera incompleta en el sentido de que sólo mencionaría parte del desarrollo de tal asunto. ¿Por qué, pues, seguimos un orden cronológico en vez de temático? Primeramente, para ofrecer un sentido más auténtico de la historia. La verdad es que muchas cosas ocurren simultáneamente en la vida y muchas de estas cosas—por no decir todas—están entrelazadas y se influyen recíprocamente. Nuestro formato nos ayudará a ver estas relaciones entre diferentes asuntos. Por otro lado, algunas veces los repastos por tema sintetizan tanto el material que nunca llegan a ofrecer casos concretos que ilustren las ideas que se presentan. Nuestro formato se dedica a presentar los casos concretos que a su vez permitirán sintetizar el material en base a fundamentos sólidos. En otras palabras, el estudiante podrá decir esto fue así o asá por esta o aquella razón y no solamente “porque así dijo el profesor”. Justamente para proveer al estudiante un entendimiento más certero de los eventos que repasaremos es que ofreceremos (al menos en la primera parte) varias citas de fuentes primarias, es decir, el testimonio escrito de las propias personas que pasaron por estos eventos.

La última aclaración con respecto al curso tiene que ver con su carácter *reflexivo*. Nuestra clase desea ofrecer algo más que simple información; queremos contribuir a la formación cristiana y espiritual de los participantes. Por ende, los apuntes invitarán frecuentemente a los lectores a meditar en las implicaciones del material estudiado para su vida personal y el ministerio de la iglesia. En otras palabras, nuestro curso nos confrontará constantemente con la pregunta: ¿De qué manera debemos cambiar nuestro pensamiento y comportamiento en vista de lo que estamos estudiando? Desde luego, ninguna presentación de la historia merece el tipo de reflexión que dedicamos al estudio de las Escrituras. Ni estos apuntes ni ningún libro de la bibliografía de este curso es la Palabra de Dios. Aun así, debemos reconocer que el estudio de la historia es un tipo de investigación de las obras de Dios. El Señor no limita su soberanía a los hechos y sucesos narrados en la Biblia. Dios controla el curso de *toda* la historia. Como el rey Nabucodonosor reconoció después de ser humillado por Dios: “Ninguno de los pueblos de la tierra merece ser tomado en cuenta. Dios hace lo que quiere con los

poderes celestiales y con los pueblos de la tierra. No hay quien se oponga a su poder ni quien le pida cuentas de sus actos” (Dan. 4:35). Por ende, el estudio de la historia trae consigo un reto para el creyente. Este reto consiste en el intento de discernir los propósitos de Dios en el curso de la historia. De esta manera, el estudio de la historia puede convertirse en una aplicación de la instrucción del Salmo 143:5: “Traigo a la memoria los tiempos de antaño: medito en todas tus proezas, considero las obras de tus manos”. Y esto es sumamente apremiante si recordamos que no estamos estudiando la historia de cualquier pueblo sino de la iglesia que Cristo, el Rey de toda la historia, prometió edificar y cuidar de forma personal.

Tomemos, por lo tanto, un momento para reflexionar en lo que hemos considerado hasta ahora. Escriba una respuesta que refleje su propio pensamiento y no

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Gracias por llamarnos a estudiar la historia de la iglesia y meditar así en tus obras a favor de tu pueblo elegido. Bendice nuestro estudio con un entendimiento certero del desarrollo de las creencias y las prácticas de tu iglesia a través de sus primeros siglos. Ayúdanos a discernir los desenvolvimientos que fueron saludables de aquellos que deben ser reformados. Danos gratitud por tu cuidado providencial del cuerpo de Cristo, tu Hijo Amado. En su nombre precioso te pedimos todo esto. Amén.

necesariamente algo que hayamos visto, a las siguientes preguntas: ¿Por qué debemos estudiar la historia de la iglesia? ¿Qué importancia especial tienen los periodos de la Antigüedad y el Medievo para el pueblo de Dios?

CONTEXTO HISTÓRICO PARA LA EXPANSIÓN INMEDIATA DEL CRISTIANISMO

El apóstol Pablo escribe en Gálatas 4:4 que “cuando se cumplió el plazo, Dios envió a su Hijo, nacido de una mujer, nacido bajo la ley”. La Palabra de Dios para Todos traduce el mismo versículo así: “cuando llegó el momento oportuno, Dios nos mandó a su hijo”. Jesús nació en medio de una coyuntura histórica que permitió la expansión inmediata del cristianismo. (Ver mapa al final de esta lección). De hecho, tal fue la rapidez con la que la fe cristiana alcanzó a diversos pueblos que Pablo escribe en Colosenses 1:6 que “este evangelio está dando fruto y creciendo *en todo el mundo*”. De forma más enfática aun, el apóstol agrega en el v. 23 del mismo capítulo que “el evangelio [...] ha sido proclamado *en toda la creación debajo del cielo*”. ¿Cómo fue posible que el evangelio sea “proclamado en toda la creación debajo del cielo” durante la

primera generación de discípulos, sin imprenta, televisión, radio o internet? Ciertamente no hay nada imposible para Dios, y Él pudo haber traído el evangelio a todo el mundo de diversas formas, pero el hecho es que lo hizo de una manera muy específica en un contexto particular, y este contexto dejaría una huella profunda para el resto de las generaciones cristianas. ¿Cuáles fueron los medios que Dios dispuso para la difusión tan rápida del evangelio?

Volvamos a Gálatas 4:4. “Dios envió a su Hijo [...] *nacido bajo la ley*”. Jesús era judío. Jesús vino como el *Mesías judío*, el Hijo de David. Todos los apóstoles eran judíos. La primera iglesia era toda judía. A pesar de que hoy en día el cristianismo se considera una religión muy diferente al judaísmo, debemos recordar que el cristianismo empezó como un movimiento netamente judío. ¿Cómo así, pues, pudo un movimiento netamente judío esparcirse tan rápidamente por “todo el mundo”? La *primera razón* es que, cuando Jesús nació, los judíos ya estaban dispersos por doquier. No tenemos registros de la actividad evangelizadora de muchos misioneros cristianos del primer siglo. Pablo es la gran excepción. Y como el libro de los Hechos revela, la estrategia principal de Pablo para la evangelización de una ciudad era asistir a la sinagoga local y argumentar delante de los judíos que Jesús era el cumplimiento de las profecías mesiánicas (13:14; 14:1; 17:2, 10, 17; 18:4, 19; 19:8). Sin sinagogas por todo el imperio romano, la expansión del cristianismo hubiera sido muy diferente. Sorprendentemente, aunque en el Antiguo Testamento Dios había prometido dispersar a los hebreos por el mundo como castigo por su infidelidad al pacto de Moisés (Lev. 26:33; Deut. 4:27; 28:64; Neh. 1:8), la gracia del Señor utilizó la corrección del pueblo judío para la bendición de todo el mundo. Durante el destierro de Babilonia en el siglo VI a.C., los judíos aprendieron a adorar a Dios lejos de la Tierra Prometida, lejos del templo. Es muy posible que la cautividad babilónica haya dado origen a la sinagoga. De cualquier forma, para el siglo I d.C., las sinagogas se habían multiplicado por todo el mundo mediterráneo, y estas sirvieron de trampolín para el cristianismo.

Pero, por sí solo, el esparcimiento de los judíos por las naciones no es suficiente para explicar la difusión tan rápida del cristianismo. La *segunda razón* es la atracción que el culto judío ejercía entre varios gentiles (los no judíos). Cuando el libro de los Hechos menciona a los “temerosos de Dios”, se refiere a un grupo muy específico de personas. Los “temerosos de Dios” eran gentiles que adoraban al Dios de Israel, pero no habían completado una conversión total al judaísmo. Estos hombres apreciaban la idea de adorar al Dios supremo por medio de una vida moral, y adoptaban prácticas judías como la oración y las limosnas, pero no se circuncidaban. Cuando predicadores judíos como Pablo empezaron a prometer a los creyentes no circuncidados una membresía en el pueblo de Dios igual que la de los circuncidados solamente en base a la fe en Cristo,

los sueños de los temerosos de Dios se hicieron realidad. Además, debemos recordar que, en el contexto romano, si el padre de familia se convertía, todos los miembros de su hogar, incluyendo a los esclavos, se convertían con él a la nueva religión. La entrada de estos temerosos de Dios a la iglesia debe haber sido muy numerosa porque, ya para el tiempo en que Pablo escribe su carta a los romanos (año 57 d.C. aprox.), el porcentaje de gentiles en la iglesia había crecido tanto que el apóstol se ve en la necesidad de responder la pregunta, “¿Acaso rechazó Dios a su pueblo [i.e. los judíos]?” (Rom. 11:1). Por esta razón, a saber, la pronta composición mayoritaria de los gentiles en la iglesia, muchos eruditos no cristianos concluyen que el verdadero fundador del cristianismo no fue Jesús de Nazaret sino Saulo de Tarso. Si bien los cristianos nunca podríamos considerar a alguien diferente a Jesús como el fundador de nuestra religión, parece innegable que la popularidad del culto judío entre muchos gentiles y los requisitos menos “demandantes” para admisión en la iglesia fueron factores importantes para la rapidez con que se esparció la fe cristiana.

Una *tercera razón* que explica la rapidez con que el cristianismo se esparció por todo el mundo mediterráneo es la llamada “helenización”, es decir, la propagación de la cultura griega desde el siglo IV a.C. Las conquistas de Alejandro Magno (356-323 a.C.) se expandieron desde su Macedonia natal hasta la India. Uno de los objetivos del conquistador macedonio era establecer la cultura griega por todas partes, ya que él estaba convencido de su superioridad y beneficio para toda la humanidad. Para el tiempo de Jesús, el griego era el lenguaje internacional, lo cual explica por qué el Nuevo Testamento está escrito completamente en griego a pesar de que casi todos sus autores hayan sido judíos. El lenguaje y la cultura griega facilitaron la rápida expansión del cristianismo. Ciertamente cada ciudad y pueblo mediterráneo tenía sus propias costumbres, pero la “universalización” del helenismo permitió a los apóstoles y otros evangelistas tener varios puntos de contacto con los pueblos que visitaban. Además, no tenían que aprender un nuevo lenguaje. De forma similar, a pesar de estar dispersa por todas partes, las nuevas iglesias podían usar las mismas Escrituras, es decir, la Biblia Septuaginta o de los Setenta (LXX), la traducción griega del Antiguo Testamento completada durante los siglos tercero y segundo a.C. Es evidente, pues, que la propagación de la cultura griega facilitó la rápida expansión del cristianismo, aunque es necesario reconocer que también influyó su desarrollo. La filosofía griega, para mencionar un solo ejemplo, afectaría profundamente el pensamiento de los primeros teólogos cristianos.

La *cuarta razón* para la rapidez de la expansión de la fe cristiana es la llamada *pax romana*. La *pax* o “paz” romana es el periodo desde el reinado del emperador romano César Augusto (27 a.C. – 14 d.C.) hasta el de Marco Aurelio (161-180 d.C.). Los

romanos ejercieron tal control sobre la región mediterránea durante este periodo que el imperio alcanzaría su máxima extensión abarcando vastos territorios en Europa del sur, el Medio Oriente y África del norte. (Ver mapa al final de esta lección). Algunos cálculos sugieren que en estos años el imperio llegó a contar con 70 millones de habitantes. Por supuesto que los romanos lucharon guerras tanto dentro como fuera de sus territorios conquistados en estos años, pero en comparación a otros tiempos de mayor inestabilidad política y social, el periodo deriva el nombre de “paz romana”. ¿Qué significó esto para el cristianismo? Pues que, además de contar con un lenguaje universal (el griego), los apóstoles y evangelistas tenían a su disposición caminos construidos por los romanos que unían a todos los pueblos bajo su imperio. Además, estando bajo control romano, estos caminos aminoraban el riesgo de robos y asaltos. Por otro lado, los cristianos que sufrían persecución local en todos estos pueblos podían apelar a la protección del imperio, tal y como lo hizo el mismo Pablo cuando los judíos intentaron asesinarlo en Jerusalén (Hechos 21-28). Sin duda alguna, el imperio no era un aliado de la iglesia. Después de todo, fueron los romanos quienes crucificaron a Cristo. Pero los 200 años que duró la *pax romana* proveyeron una oportunidad única para el esparcimiento sin precedente del cristianismo.

Ya mencionamos al rey babilonio Nabucodonosor. En Daniel 2:31-35, leemos la descripción de un sueño que este rey tuvo:

En su sueño Su Majestad veía una estatua enorme, de tamaño impresionante y de aspecto horrible. La cabeza de la estatua era de oro puro, el pecho y los brazos eran de plata, el vientre y los muslos eran de bronce, y las piernas eran de hierro, lo mismo que la mitad de los pies, en tanto que la otra mitad era de barro cocido. De pronto, y mientras Su Majestad contemplaba la estatua, una roca que nadie desprendió vino y golpeó los pies de hierro y barro de la estatua, y los hizo pedazos. Con ellos se hicieron añicos el hierro y el barro, junto con el bronce, la plata y el oro. La estatua se hizo polvo, como el que vuela en el verano cuando se trilla el trigo. El viento barrió con la estatua, y no quedó ni rastro de ella. En cambio, la roca que dio contra la estatua se convirtió en una montaña enorme que llenó toda la tierra.

Bajo la inspiración del Espíritu Santo, el profeta Daniel proporciona a Nabucodonosor la interpretación del sueño en los vv. 39-44:

Después de Su Majestad surgirá otro reino de menor importancia. Luego vendrá un tercer reino, que será de bronce, y dominará sobre toda la tierra. Finalmente, vendrá un cuarto reino, sólido como el hierro. Y así como el hierro todo lo rompe, destroza y pulveriza, este cuarto reino hará polvo a los otros reinos. Su Majestad veía que los pies y los dedos de la

estatua eran mitad hierro y mitad barro cocido. El hierro y el barro, que Su Majestad vio mezclados, significan que éste será un reino dividido, aunque tendrá la fuerza del hierro. Y como los dedos eran también mitad hierro y mitad barro, este reino será medianamente fuerte y medianamente débil. Su Majestad vio mezclados el hierro y el barro, dos elementos que no pueden fundirse entre sí. De igual manera, el pueblo será una mezcla que no podrá mantenerse unida. En los días de estos reyes el Dios del cielo establecerá un reino que jamás será destruido ni entregado a otro pueblo, sino que permanecerá para siempre y hará pedazos a todos estos reinos.

La gran mayoría de intérpretes evangélicos parecen estar de acuerdo en que Nabucodonosor representa al imperio babilonio; el segundo reino, al imperio medo-persa; el tercer reino, al imperio griego; y el cuarto reino, al imperio romano. Es decir que, cuando Daniel concluye que “en los días de estos reyes el Dios del cielo establecerá un reino que jamás será destruido”, el profeta vaticina que el Mesías establecería el reinado universal e indestructible de Dios “en los días” del imperio romano. De ahí que Pablo escriba en Gálatas 4:4 que “cuando se cumplió el plazo, Dios envió a su Hijo”. Pero, como hemos visto en esta lección, el decreto divino de instituir el reinado de Jesucristo en tiempos romanos no fue una decisión arbitraria e inconsecuente. Fue, como traduce la Palabra de Dios para Todos, “el momento oportuno”. La coyuntura histórica del primer siglo fue el momento preciso para que, con una velocidad impresionante, el cristianismo se convierta en “una montaña enorme que llenó toda la tierra” (Dan. 2:35). Obviamente, “toda la tierra” es una expresión relativa. Hasta el día de hoy se pueden encontrar pueblos y aldeas remotos que no han escuchado de Cristo. De todas formas, de un día al otro, por decirlo así, el cristianismo se convirtió en un movimiento internacional, y esto gracias a las condiciones históricas que Dios había preparado de antemano. El contexto histórico para el nacimiento de la iglesia tiene elementos judíos, griegos y romanos, y estas tres culturas ejercerán su propia influencia en todas las etapas de la historia que empezaremos a repasar la próxima semana.



Para concluir la lección de nuestra primera semana, volvamos a reflexionar un poco en lo que hemos visto. Tome unos minutos para responder de forma escrita las siguientes preguntas: ¿Cuáles fueron las características más importantes de la coyuntura histórica en la que surgió el cristianismo para la rapidez de su expansión? Si Dios realmente quería establecer el reino de su Hijo “en todo el mundo”, ¿por qué se limitó a algunas zonas urbanas del imperio romano durante los primeros siglos del cristianismo?

Padre nuestro, con el profeta Daniel declaramos que tu nombre merece ser alabado por siempre. “Tuyos son la sabiduría y el poder. Tú cambias los tiempos y las épocas, pones y depones reyes. A los sabios das sabiduría, y a los inteligentes, discernimiento. Tú revelas lo profundo y lo escondido, y sabes lo que se oculta en las sombras” (Dan. 2:20-22). Te rogamos que nos des la sabiduría necesaria para discernir tu santo propósito en Cristo a través de la historia que hemos empezado a estudiar. Usa estos estudios para ayudarnos a entender tu voluntad para nuestras vidas en el presente. Te pedimos esto para la continua expansión del reino de tu Hijo. Amén.

SEMANA 2: **La iglesia pre-constantiniana (33-313 d.C.)**

Objetivo: Repasar los personajes y sucesos más importantes de la iglesia pre-constantiniana.

INTRODUCCIÓN A LOS APUNTES DE ESTA SEMANA

Como explicamos la semana pasada, aunque Dios empezó a formar un pueblo para su Hijo desde la creación de la humanidad, la iglesia de Jesucristo es fundada como tal por el mismísimo Señor durante su ministerio terrenal. Consecuentemente, empezamos la historia de esta iglesia con el nacimiento de su fundador alrededor de los años 6-4 a.C. Por otro lado, el título de la lección de esta semana (“La iglesia pre-constantiniana”) nos alerta que hay otro personaje que tuvo un impacto grandísimo en la historia de la iglesia, a saber, el emperador Constantino. Las razones de su importancia se explicarán en la cuarta semana de nuestro curso, pero, por ahora, basta saber que la presente lección cubrirá el desarrollo del cristianismo hasta principios del siglo IV, cuando surge la figura del emperador Constantino.

Los apuntes de esta semana no intentarán repetir la narración que se puede encontrar en la lectura asignada del libro de Justo González u obras similares. Nuestro objetivo es resaltar de manera concreta los personajes y sucesos más importantes de este periodo con el fin de ofrecer un suplemento a la lectura asignada para esta semana. Parte de este suplemento consistirá en varias citas de fuentes primarias (los escritos provenientes de los años que estamos estudiando) y algunas sugerencias de lectura para una investigación más profunda. Con relación a las lecturas recomendadas, como su descripción sugiere, son todas simples recomendaciones. El estudiante no tendrá que leerlas para pasar el curso, pero se mencionan por si se desee ahondar en el tema o evento mencionado. Muchas de estas recomendaciones están disponibles sin costo alguno en la biblioteca virtual *Internet Archive* (www.archive.org). Si bien el periodo que estamos estudiando esta semana empieza con los eventos narrados en el Nuevo Testamento, los apuntes a continuación asumirán que el estudiante ya está familiarizado con estas narraciones y recomendará lecturas diferentes a los pasajes bíblicos respectivos. Por lo tanto, si usted nunca ha leído los evangelios, especialmente los sinópticos (Mateo, Marco y Lucas), junto con el libro de los Hechos de los apóstoles, la primera lectura recomendada son estos libros.

En la introducción a nuestro curso advertimos que nos enfocáramos en asuntos de interés evangélico. La iglesia pre-constantiniana fue azotada por varios males, entre

los cuales resaltan la persecución externa y la lucha interna contra la herejía. Debido al interés evangélico en la confesión de fe de la iglesia, reservaremos la discusión de este segundo tema para la próxima semana para que podamos desarrollarlo con mayor atención. El repaso general de esta semana servirá así de preparación para el estudio más especializado de la próxima.

Con esto en mente, empecemos nuestro repaso.

PERSONAJES Y SUCESOS MÁS RESALTANTES DEL PERIODO

Año 6-4 a.C.: Nacimiento de Jesús

Una de las pruebas más contundentes del impacto incomparable que el Señor Jesucristo ha tenido en el mundo es que el calendario que usamos junto a la mayoría de los países empieza a contar los años desde su nacimiento. Cuando decimos que estamos en el año 2021, estamos afirmando que han pasado 2021 años desde que Jesús nació. De ahí que la designación completa sea 2021 *d.C.*, es decir, *después de Cristo*. La llegada de Jesús al mundo literalmente partió en dos a la historia de la humanidad, creando un antes y después. Irónicamente, los cálculos más recientes del nacimiento del Señor no ubican el evento en el año 1, sino entre los años 6 y 5 *antes de Cristo* (a.C.)⁶. Esto se debe parcialmente a que sólo podemos aspirar a aproximaciones con respecto a la datación del nacimiento de Jesús, ya que, al describir las circunstancias del evento, las Escrituras sólo dicen que “por aquellos días Augusto César decretó que se levantara un censo en todo el imperio romano. Este primer censo se efectuó cuando Cirenio gobernaba en Siria” (Luc. 2:1-2). La cita sugiere que ni siquiera el mismo Lucas sabía la fecha exacta del nacimiento de Jesús, ya que el evangelista no es tan preciso como en otras partes de su evangelio (Luc. 3:1).

Está claro que Augusto César, el emperador que inauguró la *pax romana* que mencionamos la semana pasada, reinó entre 27 a.C. – 14 d.C., pero los eruditos no pueden identificar con precisión el censo al que se refiere Lucas. El historiador judío Flavio Josefo (aprox. 37-100 d.C.) menciona un censo bajo la supervisión de un gobernador Cirenio en el año 6 d.C.⁷, pero este no puede ser el censo de Lucas porque Herodes el Grande, quien todavía estaba vivo durante el nacimiento de Jesús (Mat. 2:1;

⁶ El establecimiento de la datación del nacimiento de Jesús en el año 1 se le atribuye al monje Dionisio “el exiguo” (“el pequeño”), quien falleció a mediados del s. VI.

⁷ Flavio Josefo, *Antigüedades judías* 18.26.

Luc. 1:5), murió en el año 4 a.C. Por ende, se cree que el censo de Lucas y el nacimiento de Jesús debieron ocurrir antes de la muerte de Herodes, es decir, entre 6-4 a.C. Por supuesto, el nacimiento sucedió en Belén de Judea, como testifican las Escrituras, a pesar de que José y María eran de Nazaret, donde el mismo Jesús sería criado (Mat. 2; Luc. 2).

A pesar de la imprecisión con que datamos el nacimiento de Jesús, es importante notar que la misma Escritura sitúa la vida de Jesús en un contexto histórico concreto. Ya dijimos que Lucas es muy preciso en otras partes de su evangelio. Específicamente en Lucas 3:1-2, donde Lucas introduce el ministerio de Juan el Bautista, leemos: “En el año decimoquinto del imperio de Tiberio César, siendo gobernador de Judea Poncio Pilato, y Herodes tetrarca de Galilea, y su hermano Felipe tetrarca de Iturea y de la provincia de Traconite, y Lisania tetrarca de Abilinia, y siendo sumos sacerdotes Anás y Caifás, vino palabra de Dios a Juan, hijo de Zacarías, en el desierto”. En otras palabras, al referirnos a la vida y ministerio de nuestro Señor Jesucristo no estamos hablando de fábulas o leyendas. El evangelio es, en parte, historia—real y confiable—. Como nos recuerda Justo González: “Desde sus mismos orígenes, el evangelio se injertó en la historia humana. De hecho, eso es el evangelio: las buenas nuevas de que en Jesucristo Dios se ha introducido en nuestra historia, en pro de nuestra redención”⁸.

Lectura recomendada: Ratzinger, Joseph. [*La infancia de Jesús*](#). Traducido por J. Fernando del Río. New York: Image, 2012.

Año 30 d.C. aprox.: Crucifixión y resurrección de Jesús, Pentecostés

Lucas 3:23 enseña que “Jesús tenía *unos treinta años* cuando comenzó su ministerio”, es decir, no necesariamente treinta años exactos, sino alrededor de treinta años. Tradicionalmente se cree que el ministerio de Jesús duró por lo menos tres años porque los evangelios identifican tres diferentes celebraciones de la Pascua en el curso de sus narraciones (Juan 2:13; 6:4; 11:55). Aparentemente, antes de empezar su ministerio, el Señor llevó una vida relativamente normal, ya que lo único que los evangelios mencionan de esos años es el intercambio con los maestros de la ley que Jesús tuvo en Jerusalén cuando tenía 12 años (Luc. 2:42). El mismo año en que el ministerio terrenal de Jesús culminó con su ascensión a la diestra del Padre, la iglesia inició su proclamación de la resurrección en el día de Pentecostés (Hech. 3), cincuenta días después de la Pascua en la que Jesús fue crucificado (Lev. 23:16). Debido a que no

⁸ Justo L. González, *Historia del cristianismo, tomo 1: Desde la era de los mártires hasta la era de los sueños frustrados* (Miami, Florida: Editorial Unilit, 1994).

conocemos la fecha exacta del nacimiento de Jesús, ni la del inicio de su ministerio, ni la duración precisa de este ministerio, sólo podemos especular que la pasión y la glorificación del Señor, junto con la inauguración de la obra evangelizadora de la iglesia, ocurrieron *alrededor* del año 30 d.C.

Con respecto a la historicidad de la resurrección del Señor Jesucristo, entre las recientes apologías, resalta la obra del erudito y exobispo anglicano N.T. Wright. Su influyente monografía *La resurrección del Hijo de Dios*⁹ concluye lo siguiente:

Por todas estas razones concluyo que el historiador, sean cuales sean sus creencias, no tiene más opción que la de afirmar la tumba vacía y los “encuentros” con Jesús como “acontecimientos históricos” [...]: tuvieron lugar como acontecimientos reales; fueron acontecimientos importantes; son, en el sentido normal requerido por los historiadores, acontecimientos demostrables; los historiadores pueden y deben escribir sobre ellos. Sin ellos no podemos dar razón del cristianismo primitivo. [...] Unas historias como éstas, con el tipo de explicación que los primeros cristianos ofrecían, tienen el sentido que tienen dentro del judaísmo del siglo I (semejanza), pero nadie dentro del judaísmo del siglo I esperaba algo así (desemejanza). Unas historias como éstas sí explican, en efecto, la aparición del cristianismo primitivo (semejanza), pero no se pueden explicar como la proyección retrospectiva de la fe, la teología y la exégesis paleocristianas (desemejanza).

Es común escuchar en la iglesia que los martirios de los apóstoles sólo pueden tener sentido si estos verdaderamente vieron a Cristo resucitado: es ilógico que un grupo de personas con el carácter de los apóstoles estén dispuestos a morir por una mentira. La investigación de Wright agrega que el contexto sociocultural de los apóstoles también demanda que su testimonio sea verídico: absolutamente nadie en el primer siglo—sea judío o no—esperaba que la resurrección de los muertos se inaugurase en medio de la historia. La explicación más convincente de la predicación apostólica es, pues, lo que Pablo escribió en 1 Cor. 15:20: “Lo cierto es que Cristo ha sido levantado de entre los muertos”. Es precisamente este evento único en toda la historia¹⁰ lo que puso el movimiento mundial del cristianismo en marcha.

⁹ Wright, N.T., *La resurrección del Hijo de Dios: Los orígenes cristianos y la cuestión de Dios*, trad. José Pedro Tosaus Abadía (Navarra: Editorial Verbo Divino, 2008), cap. 18.4.

¹⁰ En contraste con los muchos otros casos de personas que vuelven a la vida en la Biblia, sólo puede aplicarse a Cristo lo escrito en Rom. 6:9: “ya no puede volver a morir; la muerte ya no tiene dominio sobre él”.

Pero otro evento del mismo año también tuvo una influencia incalculable en la expansión inmediata del cristianismo por todo el imperio. Jesús promete en los evangelios enviar el Espíritu Santo que impulsaría a la nueva comunidad a emprender su misión evangelizadora. Como registra Lucas 24:45-49:

Entonces les abrió el entendimiento para que comprendieran las Escrituras.

—Esto es lo que está escrito —les explicó—: que el Cristo padecerá y resucitará al tercer día, y en su nombre se predicarán el arrepentimiento y el perdón de pecados a todas las naciones, comenzando por Jerusalén. Ustedes son testigos de estas cosas. Ahora voy a enviarles lo que ha prometido mi Padre; pero ustedes quédense en la ciudad hasta que sean revestidos del poder de lo alto.

El cumplimiento de esta promesa *en Pentecostés* es sumamente importante. Pentecostés era uno de los tres peregrinajes *obligatorios* de la ley judía. Junto con la Pascua y la fiesta de Tabernáculos o Enramadas, Pentecostés era uno de las “tres veces al año [en que] todos tus varones se presentarán ante el SEÑOR tu Dios, en el lugar que él elija” (Deut. 16:16), es decir, el Templo de Jerusalén. Hechos 2:5 registra el resultado de esta obligación sagrada: Cuando los apóstoles recibieron el don del Espíritu Santo, “estaban de visita en Jerusalén judíos piadosos, procedentes *de todas las naciones de la tierra*”. Ya que muchos de estos judíos piadosos regresarían en poco tiempo a sus hogares repartidos por “todas las naciones de la tierra”, en su primera predicación del evangelio los apóstoles pudieron—sin salir personalmente de Jerusalén—llevar su mensaje a “Mesopotamia [...] Capadocia [...] Ponto [...] Asia [...] Frigia [...] Panfilia [...] Egipto [...] Cirene [y hasta] Roma” (Hechos 2:9-10) mediante los peregrinos provenientes de esos lugares que creyeron el evangelio. Vemos, pues, que, en el mismo año que Jesús fue crucificado y resucitó, el cristianismo empezó a esparcirse por diversas partes del mundo, incluyendo a los centros políticos y culturales más importantes del mundo mediterráneo. (Ver mapa de las provincias romanas a mediados del primer siglo).



Lectura recomendada: Edersheim, Alfred. *La vida y los tiempos de Jesús el Mesías*. Tomo 1. Barcelona: Editorial CLIE, 1988.

Año 33 aprox.: Conversión de Pablo

¿Por qué resaltamos la conversión de Pablo, alguien que por admisión propia era “uno nacido fuera de tiempo” (1 Cor. 15:8), es decir, un discípulo que ni siquiera anduvo con Jesús durante su ministerio terrenal, en lugar del llamado de los apóstoles más importantes como Pedro y Juan, a quienes el mismo Pablo describe como “columnas” de la iglesia de Jerusalén (Gál. 2:9)? La Enciclopedia Británica¹¹ resume la importancia del “apóstol a los gentiles” (Rom. 11:13 RV60) de forma acertada:

San Pablo es considerado frecuentemente la persona más importante en la historia del cristianismo después de Jesús. Sus epístolas han tenido una influencia enorme en la teología cristiana, especialmente en conexión a la relación entre Dios el Padre y Jesús, y en la relación mística de la humanidad con la divinidad [en Cristo]. Además de sus extensas contribuciones teológicas, san Pablo desempeñó un rol crucial en el desarrollo del cristianismo separado de sus raíces judías. Aunque él enseñaba que tanto judíos como gentiles fueron llamados a ser transformados en una nueva humanidad en Cristo, sus misiones se enfocaron mayormente en

¹¹ Ver <https://www.britannica.com/biography/Saint-Paul-the-Apostle> (3 de mayo, 2021). La traducción es mía.

la conversión de los gentiles, y el cristianismo eventualmente se convertiría en una religión mayormente gentil.

De los 27 libros del Nuevo Testamento, más de la mitad llevan la estampa paulina: 13 cartas fueron escritas por el propio Pablo, y la segunda parte del libro de los Hechos, el cual fue escrito por un colaborador íntimo de Pablo (Lucas), se enfoca en el llamado y el ministerio del apóstol. Probablemente debido a esta conexión con Pablo, el evangelio de Lucas presenta ciertas historias exclusivas que también reflejan los intereses doctrinales del apóstol (Luc. 15:11-32; 18:9-14; 23:39-43). Por si todo esto no fuera suficiente, en su segunda carta general, Pedro, el líder indiscutible de los doce apóstoles, reconoce la profundidad de la comprensión espiritual que Pablo había recibido y el beneficio para todas las iglesias en que tal don había resultado: “Tengan presente que la paciencia de nuestro Señor significa salvación, *tal como les escribió también nuestro querido hermano Pablo, con la sabiduría que Dios le dio*” (2 Ped. 3:15). De hecho, algunos especialistas creen que Pedro se apoyó de Silvano en su primera carta (1 Ped. 5:11) para que esta refleje una enseñanza similar a la de Pablo. Habiendo colaborado extensamente con Pablo en el pasado (Hech. 15:39-40; 2 Cor. 1:19; 1 Tes. 1:1; 2 Tes. 1:1), Silvano—también llamado Silas—conocía muy bien el pensamiento del apóstol. El mismo Pablo eran tan consciente del beneficio de su enseñanza para todos los cristianos que el apóstol instaba a las iglesias a las que escribía sus cartas a compartir estos escritos con otras comunidades (Col. 4:16). Pero el impacto de las cartas de Pablo no sólo ha sido directo, en el sentido de que sus lectores fueron impresionados, sino también indirecto, en que grandes pensadores y teólogos fueron transformados por estas epístolas y estos, por su parte, influenciaron a muchos otros bajo la inspiración del apóstol. Agustín y Lutero son algunos de los ejemplos más notables. Así, pues, aunque Pablo no disfrutó la experiencia de los doce apóstoles originales de acompañar al Señor Jesús durante su ministerio terrenal, la revelación del evangelio que recibió fue tan profunda que Pablo sobrepasó al resto de los apóstoles en el impacto de su enseñanza.

La segunda razón de la importancia especial de Pablo para el cristianismo que la cita de la Enciclopedia Británica menciona se relaciona estrechamente al siguiente evento que nuestro repaso histórico resaltaré, así que guardaremos nuestro comentario al respecto para entonces.

Lectura recomendada: Bruce, F.F. [*Pablo: apóstol del corazón liberado*](#). Colección Biografías Bíblicas. Barcelona: Editorial CLIE, 2012.

Año 48-49: Concilio de Jerusalén

Después del primer viaje misionero de Pablo, el cual probablemente ocurrió entre los años 47 y 48 d.C., es decir, unos catorce años después de la conversión del apóstol (Gál. 2:1), se desató la controversia interna más grande de la iglesia en tiempos apostólicos. El debate principal que la iglesia tenía con los no cristianos era acerca de la identidad de Jesús. Los apóstoles y otros predicadores cristianos buscaban convencer al resto del mundo que Jesús era el Mesías Salvador que Dios había prometido a su pueblo desde el inicio de la humanidad. Pero la discusión más importante entre los mismos cristianos, los cuales eran judíos en su mayoría, era acerca del rol de la ley mosaica en la iglesia. Hechos 15:1-2 describe la discusión con las siguientes palabras:

Algunos que habían llegado de Judea a Antioquía se pusieron a enseñar a los hermanos: “A menos que ustedes se circunciden, conforme a la tradición de Moisés, no pueden ser salvos”. Esto provocó un altercado y un serio debate de Pablo y Bernabé con ellos. Entonces se decidió que Pablo y Bernabé, y algunos otros creyentes, subieran a Jerusalén para tratar este asunto con los apóstoles y los ancianos.

Durante su viaje misionero por el mundo mediterráneo, Pablo y Bernabé habían predicado que los gentiles no necesitaban circuncidarse y convertirse al judaísmo para poder ser reconocidos como miembros de la iglesia. Según Pablo, la fe en Cristo era totalmente suficiente para hacer a cualquier persona—sea judío o no, guarde o no la ley de Moisés—acepto a Dios y miembro completo de su nueva comunidad en Cristo. En las palabras del mismo apóstol en su carta a los gálatas, escrita en medio de esta misma controversia, “al reconocer que nadie es justificado por las obras que demanda la ley sino por la fe en Jesucristo, también nosotros hemos puesto nuestra fe en Cristo Jesús, para ser justificados por la fe en él y no por las obras de la ley; porque por éstas nadie será justificado” (Gál. 2:16). Para Pablo, el enseñar que los gentiles debían hacerse judíos mediante la circuncisión era predicar “otro evangelio” (Gál. 1:6), digno de la condenación más severa. El debate con los judaizantes (los que enseñaban que era necesario circuncidarse) no era una discusión menor para Pablo. Era una lucha por el mismo evangelio, por la esencia del cristianismo: si los gentiles necesitaban hacerse judíos para ser salvos, Cristo no era capaz de salvar por sí solo a todo el mundo.

Consecuentemente, Hechos 15 presenta a Pablo y Bernabé como los principales solicitantes del concilio apostólico en Jerusalén. Por su parte, los líderes de la iglesia madre concordaron con Pablo y Bernabé que el asunto era tan importante que requería un comunicado oficial de parte “los apóstoles y los ancianos” (Hech. 15:23). La conclusión del concilio, registrada en los vv. 28 y 29, fue la siguiente: “Nos pareció bien

al Espíritu Santo y a nosotros no imponerles a ustedes [hermanos gentiles en Antioquía, Siria y Cilicia] ninguna carga aparte de los siguientes requisitos: abstenerse de lo sacrificado a los ídolos, de sangre, de la carne de animales estrangulados y de la inmoralidad sexual”. Siguiendo el consejo de Santiago¹², el medio hermano de Jesús (vv. 13-21), los apóstoles y ancianos de Jerusalén concordaron con Pablo y Bernabé que no era necesario demandar la circuncisión de los gentiles que habían recibido el evangelio, pero sí piden a los gentiles abstenerse de ciertas prácticas alimenticias que impedirían que los creyentes judíos accedieran a comer con sus hermanos gentiles. La Cena del Señor, celebrada en el contexto de una cena completa, era una parte regular del culto en la iglesia apostólica (1 Cor. 11:20-22; Jud. 12). El especialista Andrew B. McGowan¹³ explica la importancia de estas comidas comunitarias para la iglesia de tiempos apostólicos:

El llamado “partimiento del pan” [Hechos 2:42; 20:7] no era un evento social adicional al culto, o un programa para crear compañerismo entre los cristianos, sino la forma normal de las reuniones cristianas [...] [Estas comidas] no eran simplemente la parte sacramental de las actividades comunitarias o del culto, sino el acto central en el cual se organizaban el resto de las actividades: la lectura [de las Escrituras] y la predicación, la oración y la profecía.

En otras palabras, si los judíos y los gentiles no podían sentarse a comer juntos, era completamente imposible que pudiese haber una iglesia que los uniese. Las reglas mosaicas impedían que esta convivencia se realizara y resultaba en una división entre una iglesia judía y una gentil (Gál. 2:12). Si bien los creyentes gentiles no necesitaban circuncidarse, estos debían respetar las sensibilidades judías y abstenerse de los alimentos más ofensivos como sacrificios a ídolos, sangre y animales estrangulados en presencia de sus hermanos judíos para no romper la unidad de la iglesia.

¹² Extrañamente, las Biblias en español usan dos versiones del mismo nombre para referirse a la misma persona. El Jacobo de Hechos 12:17; 15:13; 21:18; 1 Cor. 15:7; Gál. 1:19; 2:9, 12; y Jud. 1 es la misma persona que el Santiago que escribe la epístola que lleva su nombre. El nombre que se usa en el griego original de todos estos pasajes, incluyendo la epístola de Santiago, es *Ἰάκωβος* (Iácōbos). ¿Por qué, entonces, se le llama Santiago y no Jacobo en la epístola? Porque las Biblias españolas usan una variante del mismo nombre. ¿Cómo se llega al nombre Santiago de Jacobo? Santiago es una contracción del latín *Sanctus Iacobus* (San Jacobo). Ya que hay varios Jacobos en el Nuevo Testamento, pero solamente el medio hermano de Jesús es llamado Santiago, este es el nombre que usaremos para referirnos a él.

¹³ Andrew B. McGowan, *Ancient Christian Worship: Early Church Practices in Social, Historical, and Theological Perspective* (Grand Rapids: Baker Academic, 2014), 19-20.

El impacto de la decisión del concilio de Jerusalén es difícil de calcular. ¿Qué hubiera ocurrido si los apóstoles concluían que los gentiles sí necesitaban circuncidarse y hacerse judíos para pertenecer a la iglesia? Sin lugar a duda, el cristianismo hubiese tenido un desarrollo completamente diferente. De hecho, quizá ni siquiera estuviésemos hablando de un cristianismo que se pueda diferenciar del judaísmo. Los cristianos seríamos considerados una secta dentro del judaísmo. En contraste, la decisión de no imponer la ley mosaica a los conversos gentiles significó que el cristianismo pudo desarrollar su propia identidad independiente. Y, como el resto de los personajes y eventos que veremos en esta lección demostrarán, el cristianismo rápidamente se convertiría en una religión mayormente gentil. Además, como alertamos anteriormente, la importancia de Pablo para el cristianismo también aplica a este asunto. Ciertamente el apóstol no fue el único promotor de un cristianismo libre de la ley mosaica, pero sí fue su defensor más ardiente e influyente.

Finalmente, cabe resaltar que otra manera en que el concilio de Jerusalén ejerció una influencia profunda sobre la iglesia antigua fue que estableció el precedente de lidiar con las controversias doctrinales mediante un concilio de líderes. Después de todo, no fueron sólo los apóstoles quienes se reunieron para deliberar, sino los apóstoles “y los ancianos”. Consecuentemente, este no será el único concilio que consideraremos en la presente o futuras lecciones. A partir del año 48-49, la iglesia buscaría la dirección de Dios en el consenso de sus pastores, quienes harían eco del concilio de Jerusalén en sus propias deliberaciones: “Nos pareció bien al Espíritu Santo y a nosotros” (Hech. 15:28).

Lectura recomendada: Kistemaker, Simon J. [Hechos](#). Traducido por Eugenio Orellana. Comentario al Nuevo Testamento. Grand Rapids: Libros Desafío, 2007.

Año 62: Martirio de Santiago en Jerusalén

Como acabamos de mencionar con relación al concilio de Jerusalén, Santiago, el medio hermano de Jesús, tuvo un rol bastante influyente en la iglesia madre: el concilio terminó adoptando su sugerencia como la nueva política. El caso de Santiago es sumamente interesante ya que, al igual que Pablo, el medio hermano de Jesús se convirtió en uno de los líderes principales de la iglesia a pesar de no haber sido parte de los discípulos que siguieron a Jesús durante su ministerio terrenal. Tanto Pablo como Santiago se hicieron seguidores de Jesús al recibir una revelación personal de Cristo *después* de su resurrección (1 Cor. 15:7-8). Pero a diferencia de Pablo que insistía que la ley no era un componente fundamental de la fe cristiana, Santiago se hizo famoso entre sus compatriotas judíos por el celo con que guardaba la ley de Moisés. De ahí se

designación de Santiago “el justo”. En este sentido, Santiago podría considerarse el máximo representante del cristianismo netamente judío. Lamentablemente, esta versión del cristianismo estaba destinada a desaparecer como consecuencia de otros eventos que mencionaremos en breve¹⁴.

Existen diferentes versiones del martirio de Santiago. Aunque estas difieren en sus detalles, los paralelos entre ellas sugieren que la esencia de estos relatos es confiable. A continuación, citamos la versión del martirio preservada por Eusebio de Cesarea¹⁵:

Cuando Pablo apeló a César y fue enviado a Roma por Festo [Hech. 25-26], los judíos se vieron frustrados en su esperanza respecto a la conjura que habían tramado contra él, y se volvieron contra [Santiago], el hermano del Señor, a quien los apóstoles habían designado al solio episcopal de Jerusalén. Este es el crimen que cometieron. Lo llevaron en medio de ellos, y le exigieron ante toda la plebe que renegara de su fe en Cristo. Pero cuando él, en contra de todas sus expectativas, confesó en voz alta y con toda libertad ante todos ellos que nuestro Señor y Salvador Jesucristo es el Hijo de Dios, no pudieron tolerar más su testimonio, porque era generalmente considerado como el más justo de los hombres debido a las alturas que había alcanzado en filosofía y religión. De modo que lo mataron usando la anarquía como su oportunidad para tomar el poder, pues en aquel tiempo Festo había muerto en Judea, y la provincia había quedado sin gobierno ni procurador. El modo en que Jacobo murió ya se ha dicho antes con una cita de Clemente, que dice que fue echado desde el pináculo y que fue golpeado con mazos hasta morir. [...] Tan extraordinario era [Santiago], tan estimado por todos por su justicia, que incluso los más inteligentes de los judíos creyeron que ésta fue la razón de que el asedio de Jerusalén siguiera de inmediato a su martirio.

Ya que Festo murió y fue reemplazado por Albino como procurador romano de Judea en el año 62 d.C., este mismo año marca el martirio de Santiago.

Una última razón por la que vale la pena resaltar el liderazgo de Santiago es que las generaciones posteriores interpretaron su ministerio como el primer episcopado de la iglesia madre. La cita de Eusebio es un ejemplo de esto. Según el obispo e

¹⁴ El historiador Everett Ferguson considera que la sobrevivencia de este cristianismo judío pudo haber evitado el antisemitismo que algunos cristianos tristemente albergarían. Ver Everett Ferguson, *Church History, Volume One: From Christ to the Pre-Reformation*, Audio Lectures (Grand Rapids: Zondervan Academic, 2017).

¹⁵ Eusebio de Cesarea, *Historia de la iglesia* 2.23. Editorial Portavoz (2010).

historiador del cuarto siglo, Santiago fue “designado al solio [i.e. trono] episcopal de Jerusalén”. El concilio de Jerusalén sugiere que la iglesia madre no era gobernada por un solo hombre sino por una pluralidad de apóstoles y ancianos. De todas formas, está claro que Santiago era alguien sobresaliente en medio de todos estos líderes. Escribiendo poco antes del concilio de Jerusalén, el apóstol Pablo describe a Santiago, Pedro y Juan como “columnas” de la iglesia madre (Gál. 2:9). Sorprendentemente, Pablo menciona a Santiago *antes* que Pedro, quien siempre es mencionado primero en todas las listas de apóstoles en los evangelios (Mat. 10:2-4; Mar. 3:16-19; Luc. 6:13-16; etc.). Aunque Pedro era el líder indiscutible de los doce apóstoles originales, de alguna manera Santiago parece haber inspirado mayor respeto y admiración en la iglesia madre que el mismísimo Pedro. Consecuentemente, cuando todos los apóstoles originales dejaron Jerusalén para predicar en distintos lugares, Santiago se convirtió en el líder principal de toda la iglesia madre. En años posteriores, cuando la iglesia en todas partes adoptó un sistema de gobierno con un solo obispo a la cabeza de toda la iglesia en la ciudad, los cristianos identificaron a Santiago como el primero de estos obispos. Si bien la mayoría de los especialistas en la iglesia primitiva concluyen que llamar a Santiago el primer obispo de la iglesia es un anacronismo ya que es sumamente improbable que el hermano del Señor alguna vez haya adquirido tal título, su liderazgo ciertamente estableció un precedente para los cambios que ocurrirían dentro de un siglo.

Lectura recomendada: Dunn, James D.G. [*Comenzando desde Jerusalén*](#). Traducido por Serafín Fernández Martínez. Vol. 2. El cristianismo en sus comienzos 2. Navarra: Editorial Verbo Divino, 2012.

Año 64 aprox.: Martirios de Pedro y Pablo en Roma

En el año 64 d.C. un incendio consumió grandes partes de la ciudad de Roma. Debido a la rapidez con que el emperador Nerón empezó nuevos proyectos de construcción en las zonas devastadas por el incendio, muchos romanos empezaron a sospechar que Nerón había sido el causante del incendio. Con el ánimo de dirigir la animosidad del pueblo hacia otros, Nerón culpó a los cristianos por el incendio y tomó acciones contra los creyentes romanos. Nerón se convirtió así en el primer emperador romano en perseguir a la iglesia. Sin embargo, cabe resaltar que esta no fue una persecución general, sino limitada a los cristianos romanos.

Ya que tanto Pedro como Pablo se encontraban en Roma durante esta coyuntura, su gran importancia hizo de ambos los objetivos inmediatos de la

persecución. Eusebio¹⁶ narra una versión abreviada de los hechos de la siguiente manera:

Así sucedió que este hombre [es decir, el emperador Nerón], el primero en ser proclamado públicamente como adversario de Dios, se lanzó a dar muerte a los apóstoles. Se cuenta que durante su reinado Pablo fue decapitado en la misma Roma, y que Pedro fue también crucificado, y los cementerios allá designados por los nombres de Pedro y Pablo confirman este registro.

Ahora bien, esto no quiere decir que Pedro y Pablo fueron los únicos cristianos que perecieron a manos de Nerón. Muchos otros creyentes sufrieron muertes verdaderamente horribles. El historiador romano Tácito (m. 120 aprox.)¹⁷ describió así las torturas de los cristianos romanos en ese tiempo:

El caso fue que se empezó por detener a los que confesaban abiertamente su fe, y luego, por denuncia de aquellos, a una ingente multitud, y resultaron convictos no tanto de la acusación del incendio cuanto de odio al género humano. Pero a su suplicio se unió el escarnio, de manera que perecían desgarrados por los perros tras haberlos hecho cubrirse con pieles de fieras, o bien clavados en cruces, al caer el día, eran quemados de manera que sirvieran como iluminación durante la noche. [...] Aunque fueran culpables y merecieran los máximos castigos, provocaban la compasión, ante la idea de que perecían no por el bien público, sino por satisfacer la crueldad de uno solo [i.e. Nerón].

El peso de estos sucesos es evidente. La persecución de Nerón significó la primera acción de un emperador romano en contra de la iglesia y la muerte de los apóstoles más importantes. Además, el martirio de Pedro y Pablo en Roma también se convertiría en el argumento principal que la iglesia de Roma utilizaría en los siglos venideros para intentar dirigir el gobierno de la iglesia en todas partes. Según este argumento—el cual no sería usado hasta mucho después de estos sucesos—, aunque Pedro y Pablo habían servido en otras iglesias, sus tumbas en Roma hacían de los obispos en la capital los sucesores directos de los apóstoles.

Lectura recomendada: Sedaca, Víctor. [*No hay otro fundamento: el discutido apostolado de Pedro en Roma a la luz de las Escrituras y de la temprana tradición*](#). Barcelona: Junta Bautista de Publicaciones, 1951.

¹⁶ Eusebio de Cesarea, *Historia de la iglesia* 2.25.

¹⁷ Cornelio Tácito, *Anales* XV.44.2-5. Traducción de José L. Moraleja (Gredos, 2001).

Años 65-100 aprox.: *Compilación de la Didajé*

La *Didajé*, también conocida como la “Doctrina (*didajé* en griego) de los doce apóstoles”, es el manual de instrucción ética básica y litúrgica más antiguo de todos. En su forma actual, parece ser la recopilación de varios materiales de la segunda parte del primer siglo. Aunque el título de la obra atribuye su contenido a “los doce apóstoles”, se desconoce quién o quiénes produjeron el documento. La primera sección del manual se dedica a una breve explicación de las demandas ética del cristianismo para los nuevos miembros de la iglesia; la segunda, a la recomendación de ciertas fórmulas y prácticas para el culto de la comunidad cristiana.

La *Didajé* es parte de un grupo de escritos conocido como “los padres apostólicos”. Como su nombre sugiere, esta colección reúne documentos producidos por diversos líderes y maestros de la iglesia que vivieron muy cerca al tiempo de los apóstoles, ya sea a fines del primer siglo o a inicios del segundo. El resto de los escritos de los padres apostólicos incluye la epístola de la iglesia de Roma a la de los corintios (1 Clemente), las siete cartas del obispo Ignacio de Antioquía, la carta del obispo Policarpo de Esmirna a los filipenses, el *Martirio de Policarpo*, la carta de “Bernabé”, la carta anónima a Diogneto, los dichos de Papías de Hierápolis, el *Pastor de Hermas* y “2 Clemente”¹⁸. Todos estos documentos están disponibles sin costo alguno en esta página web: <https://escrituras.tripod.com/>.

La importancia de la *Didajé* yace en que brinda la descripción más detallada de algunas prácticas de la iglesia del primer siglo, incluso de cuando algunos apóstoles todavía estaban vivos. Además, también da testimonio del esfuerzo por traer cierta uniformidad a estas prácticas. Como veremos en una de las citas a continuación, si bien los profetas tenían la libertad de orar como quisiesen, las fórmulas para aquellos que no poseían el don profético sugiere el intento de ayudar a los líderes menos elocuentes y evitar oraciones que propaguen errores doctrinales. Cabe recordar que no todas las congregaciones antiguas gozaban de los grandes maestros que se hicieron famosos. Por último, la *Didajé* también demuestra el esfuerzo por brindar instrucción ética y moral a los nuevos creyentes en preparación para su bautismo.

El capítulo 7 de la *Didajé* nos ofrece la instrucción más antigua sobre el modo del bautismo:

¹⁸ Pongo los nombres “Bernabé” y “2 Clemente” entre comillas para advertir que ningún académico que conozco cree que Bernabé y Clemente hayan escrito los respectivos documentos.

En cuanto al bautismo, he aquí como hay que administrarle: Después de haber enseñado los anteriores preceptos, bautizad en agua viva [es decir, en agua que fluye, como un río], en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Si no pudiere ser en agua viva, puedes utilizar otra; si no pudieres hacerlo con agua fría, puedes servirte de agua caliente; si no tuvieres a mano ni una ni otra, echa tres veces agua sobre la cabeza, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Antes del bautismo, debe procurarse que el que lo administra, el que va a ser bautizado, y otras personas, si pudiere ser, ayunen. Al neófito, le harás ayunar uno o dos días antes.

Los capítulos 9 y 10 de la *Didajé* presentan el registro más antiguo de una oración eucarística, es decir, de las acciones de gracias (*eucaristía* en griego) y ruegos que se expresaban durante la Cena del Señor:

En lo concerniente a la eucaristía, dad gracias de esta manera. Al tomar la copa, decid: “Te damos gracias, oh, Padre nuestro, por la santa Viña de David, Tu siervo, que nos ha dado a conocer por Jesús, Tu Siervo. A Ti sea la gloria por los siglos de los siglos”. Y después del partimiento del pan, decid: “¡Padre nuestro! Te damos gracias por la vida y por el conocimiento que nos has revelado por Tu Siervo, Jesús. ¡A Ti sea la gloria por los siglos de los siglos! De la misma manera que este pan que partimos estaba esparcido por las altas colinas, y ha sido juntado, te suplicamos, que de todas las extremidades de la tierra, reúnas a tu iglesia en Tu reino, porque te pertenece la gloria y el poder por Jesucristo, en los siglos de los siglos”. Que nadie coma ni beba de esta eucaristía, sin haber sido antes bautizado en el nombre del Señor; puesto que el mismo dice sobre el particular: “No deis lo santo a los perros”.

Cuando estéis saciados [de la cena comunitaria], dad gracias de la manera siguiente: “¡Padre santo! Te damos gracias por Tu santo nombre que has hecho habitar en nuestros corazones, y por el conocimiento, la fe y la inmortalidad que nos has revelado por Jesucristo, Tu Siervo. A ti sea la gloria por los siglos de los siglos. ¡Dueño Todopoderoso! que a causa de Tu nombre has creado todo cuanto existe, y que dejas gozar a los hombres del alimento y la bebida, para que te den gracias por ello. A nosotros, por medio de Tu Siervo [Jesús], nos has dado la gracia de un alimento y de una bebida espirituales y de la vida eterna. Ante todo, te damos gracias por Tu poder. A Ti sea la gloria por los siglos de los siglos. ¡Señor! Acuérdate de Tu iglesia, para librarla de todo mal y para completarla en Tu amor. ¡Reúnela de los cuatro vientos del cielo, porque ha sido santificada para el reino que le has preparado; porque a Ti solo pertenece el poder y la gloria por los siglos de los siglos! ¡Ya que este mundo pasa, te pedimos que Tu gracia venga sobre nosotros! ¡Hosanna al Hijo de David! El que sea

santificado, que se acerque, sino que se arrepienta. Maranata. ¡Amén!”. Permitid que los profetas den las gracias libremente.

Lectura recomendada: [La Didajé](#).

Año 70: Destrucción de Jerusalén y su templo

La lista de los apóstoles del Señor Jesucristo incluye a “Simón el Zelote” (Hech. 1:13). Los zelotes eran judíos nacionalistas que deseaban expulsar a los romanos de Judea por la fuerza. Aunque activos sin mayor éxito durante el mismo ministerio de Jesús, estos grupos militantes eventualmente lograron organizar un movimiento lo suficientemente fuerte para lograr su objetivo en el año 66 d.C. Pero, como había de esperarse, el imperio no se quedó con los brazos cruzados. Eventualmente, los romanos recobraron el control de la región y en el año 70 la propia Jerusalén se vio sitiada por las fuerzas lideradas por el general Tito, quien en una década sucedería a su padre Vespasiano como emperador romano. La destrucción de “la ciudad de David” y su templo dieron fiel cumplimiento a las profecías del Señor en Marcos 13:2, 30: “—¿Ves todos estos grandiosos edificios? —contestó Jesús—. No quedará piedra sobre piedra; todo será derribado. [...] Les aseguro que no pasará esta generación hasta que todas estas cosas sucedan”.

Las consecuencias de la destrucción de Jerusalén para el judaísmo fueron tremendas. Como evidencia el Antiguo Testamento, el templo estaba diseñado para ser el centro mismo de la vida religiosa judía. Sin el templo, no podían ofrecerse más sacrificios ni celebrarse las fiestas más fundamentales como la Pascua. Inevitablemente, el judaísmo sacerdotal no podía tener futuro. La dirección de la religión hebrea recaería exclusivamente en el fariseísmo, la versión del judaísmo centrada en las sinagogas y los rabinos.

Pero la destrucción de Jerusalén también impactó a la iglesia profundamente. La reconquista romana de la Ciudad de David resultó en muerte o dispersión para muchos de sus habitantes judíos. Efectivamente, Eusebio afirma que, conociendo las profecías del Señor, muchos judíos que habían creído en Jesús huyeron de Jerusalén antes de que la ciudad fuese sitiada. Según Eusebio¹⁹:

Antes del comienzo de la guerra, los miembros de la iglesia de Jerusalén recibieron orden a través de un oráculo dado por revelación a los dignos de ello para que saliesen de la ciudad y

¹⁹ Eusebio de Cesarea, *Historia de la iglesia* 3.5.

se establecieran en una ciudad de Perea llamada Pella. Allá emigraron desde Jerusalén, como si, tan pronto los santos hubieran abandonado la capital real de los judíos y toda la tierra de Judea, podía caer finalmente el juicio de Dios sobre ellos por sus crímenes contra Cristo y sus apóstoles, para barrer totalmente aquella malvada generación.

Consecuentemente, la destrucción de Jerusalén resultó en la recomposición de su iglesia. El cristianismo siguió presente en Jerusalén—eventualmente renombrada Aelia Capitolina por los romanos—, pero la iglesia ya no era la iglesia mayormente judía de antes. La nueva iglesia de Jerusalén era mucho más parecida al resto de iglesias alrededor del Mediterráneo. Las comunidades netamente judías que confesaban a Cristo esparcidas afuera de Judea desaparecieron con el tiempo. De por sí, la mayoría de los judíos tenía ciertas sospechas acerca de sus compatriotas cristianos, pero el distanciamiento de la iglesia de Jerusalén del resto de la nación durante la guerra agregó el cargo de traidores a las acusaciones judías contra los cristianos. El camino estaba listo para que emergiera un cristianismo enteramente gentil en el que Jerusalén ya no tendría la prominencia que tuvo originalmente. Otras iglesias influyentes, empezando con la romana, intentarían llenar ese vacío de liderazgo eclesiástico.

Lectura recomendada: Flavio Josefo. [*La guerra de los judíos*](#).



Francesco Hayez. *Distruzione del tempio di Gerusalemme* (1867).

Año 96 aprox.: 1 Clemente

La epístola de la iglesia de Roma a la iglesia de Corinto, mejor conocida como 1 Clemente, es otra de las obras de la colección llamada “los padres apostólicos”. En el caso de 1 Clemente, se cree que esta epístola fue escrita alrededor del año 96 d.C. por la referencia al inicio de la carta a “las calamidades y reveses, súbitos y repetidos, que nos han acaecido”. Se deduce que estas “calamidades” describen la persecución que los cristianos romanos sufrieron bajo el reinado de Domiciano que terminó en el año mencionado.

Primera de Clemente es otro ejemplo de la importancia de la colección de los padres apostólicos. Algunos estudiosos sugieren que el Clemente que escribió la carta a la que nos referimos sea el mismo hombre que Pablo menciona en Filipenses 4, 3: “Y a ti, mi fiel compañero, te pido que ayudes a estas mujeres que han luchado a mi lado en la obra del evangelio, junto con *Clemente* y los demás colaboradores míos, cuyos nombres están en el libro de la vida”. Este detalle nos recuerda que los escritos de los padres apostólicos no son producto de una época muy posterior al tiempo de los apóstoles sino el testimonio de las iglesias que ellos fundaron y dejaron al morir. La iglesia de los padres apostólicos no es una iglesia diferente a la de los apóstoles. Es la misma iglesia, no sólo en un sentido teológico o abstracto, sino de forma bastante concreta: la gente que componía las comunidades de los padres apostólicos eran personas de carne y hueso que, en algunos casos, pudieron haber conocido personalmente a los apóstoles. Es justamente esta continuidad directa que hace de los escritos de los padres apostólicos una gran ayuda para entender el contexto y la enseñanza de los libros del Nuevo Testamento.

Primera de Clemente también sirve para recordarnos que la formación del canon del Nuevo Testamento fue un proceso dinámico, gradual y largo. El Nuevo Testamento no cayó completo del cielo a los púlpitos de las iglesias del primer siglo. En efecto, es posible que ni siquiera todos los libros neotestamentarios hayan sido escritos para el tiempo de 1 Clemente. Muchos especialistas evangélicos creen que el libro de Apocalipsis fue escrito alrededor del tiempo de 1 Clemente. Irónicamente, mientras algunas iglesias cuestionaban la autoridad de Apocalipsis, otras muchas leían a 1 Clemente durante el culto de la iglesia como si fuera parte de las Escrituras. El consenso de que Apocalipsis debería pertenecer al canon bíblico, pero 1 Clemente no, sólo se alcanzaría un par de siglos después de que estos documentos fuesen escritos. Y la razón de la exclusión del segundo no se debió a que su enseñanza fuese errónea, sino que, a diferencia de Apocalipsis, 1 Clemente no podía presumir de una autoría apostólica. (Aunque cabe reconocer que una de las razones por las que algunas iglesias

no aceptaban la canonicidad de Apocalipsis es que dudaban que el apóstol Juan lo haya escrito).

La tercera y última razón por la que 1 Clemente merece una mención especial es la valiosa información que provee sobre la organización y el gobierno de las iglesias a fines del primer siglo, especialmente el de la comunidad romana. Aunque la carta se llama 1 Clemente, este nombre no aparece en ninguna parte del documento. La oración inicial que menciona a los remitentes y los destinatarios de la carta dice: “La iglesia de Dios que reside en Roma a la iglesia de Dios que reside en Corinto”. ¿Por qué, pues, se atribuye la carta a Clemente? No por alguna expresión de la misma carta, sino por tradiciones como la que Eusebio²⁰ registra en la siguiente cita:

En nombre de la iglesia en Roma, Clemente redactó una epístola reconocida, larga y maravillosa, y la envió a la iglesia de los corintios, donde había disensión. Esta carta fue leída públicamente en muchas iglesias [es decir, durante el culto de la iglesia como si fuese parte de las Escrituras] tanto en los días antiguos como en los nuestros. Está claro, por el testimonio de Hegesipo, que hubo disensión en Corinto en tiempos de Clemente.

La tradición de Eusebio es confirmada por el testimonio de otro documento de los padres apostólicos. El *Pastor de Hermas*, un segundo documento proveniente de la iglesia romana, dice lo siguiente al final de su segunda visión: “Por tanto, tú escribirás dos libritos, y enviarás uno a Clemente, y uno a Grapte. Y Clemente lo enviará a las ciudades extranjeras, *porque éste es su deber*; en tanto que Grapte lo enseñará a las viudas y huérfanos. Pero tú leerás [el libro] a esta ciudad junto con los ancianos que presiden sobre la iglesia”.

Las muchas congregaciones que componían la iglesia romana a fines del primer siglo eran gobernadas por un conjunto de “ancianos”, los cuales también se llamaban “obispos”. Este sistema preservaba la organización que los apóstoles establecen en pasajes como Hechos 14, 23 y Tito 1, 5. Clemente no era el único obispo, sino uno de los varios ancianos quienes gobernaban juntos la iglesia de Roma. Pero Clemente tenía una responsabilidad especial: él estaba encargado de dirigirse a las iglesias fuera de Roma en nombre de la comunidad capitalina. Así, pues, Clemente escribe a la iglesia de Corinto en nombre de la romana para exhortarles a que restauren a los ancianos corintios que un grupo de rebeldes había depuesto. El propósito de 1 Clemente supone que las dos iglesias tenían el mismo sistema de gobierno. Además, la intervención romana sugiere, no sólo que las diferentes iglesias mantenían comunicación entre sí,

²⁰ Eusebio de Cesarea, *Historia de la iglesia* 3.16.

sino también que la romana sentía la responsabilidad de intervenir por el bien de la corintia. Finalmente, 1 Clemente repite el sentido de sucesión apostólica en los líderes de la iglesia que encontramos en pasajes del Nuevo Testamento como 2 Timoteo 2:2: “Lo que me has oído decir en presencia de muchos testigos, encomiéndalo a creyentes dignos de confianza, que a su vez estén capacitados para enseñar a otros”. El texto de 1 Clemente que citamos a continuación (caps. 42, 44) sirve para demostrar los puntos que acabamos de mencionar.

Los apóstoles recibieron el evangelio para nosotros del Señor Jesucristo; Jesucristo fue enviado por Dios. Así pues, Cristo viene de Dios, y los apóstoles de Cristo. Por tanto, los dos vienen de la voluntad de Dios en el orden designado. Habiendo recibido el encargo, pues, y habiendo sido asegurados por medio de la resurrección de nuestro Señor Jesucristo, y confirmados en la palabra de Dios con plena seguridad por el Espíritu Santo, salieron a proclamar las buenas nuevas de que había llegado el reino de Dios. Y así, predicando por campos y ciudades, por todas partes, designaron a las primicias [de sus labores], una vez hubieron sido probados por el Espíritu, para que fueran obispos y diáconos de los que creyeran. [...]

Y nuestros apóstoles sabían por nuestro Señor Jesucristo que habría contiendas sobre el nombramiento del cargo de obispo. Por cuya causa, habiendo recibido conocimiento completo de antemano, designaron a las personas mencionadas, y después proveyeron a continuación que, si éstas durmieran, otros hombres aprobados les sucedieran en su servicio. A estos hombres, pues, que fueron nombrados por ellos, o después por otros de reputación, con el consentimiento de toda la iglesia, y que han ministrado intachablemente el rebaño de Cristo, en humildad de corazón, pacíficamente y con toda modestia, y durante mucho tiempo han tenido buena fama ante todos, a estos hombres nosotros consideramos que habéis injustamente privado de su ministerio. Porque no será un pecado nuestro leve si nosotros expulsamos a los que han hecho ofrenda de los dones del cargo del obispado de modo intachable y santo. Bienaventurados los presbíteros que fueron antes, siendo así que su partida fue en sazón y fructífera: porque ellos no tienen temor de que nadie les prive de sus cargos designados. Porque nosotros entendemos que habéis expulsado de su ministerio a ciertas personas a pesar de que vivían de modo honorable, ministerio que ellos habían respetado de modo intachable.

A todo lo mencionado antes de las citas, el último párrafo agrega el importante detalle que el ministerio principal de los obispos parece haber sido el presidir la Cena del Señor, lo cual 1 Clemente 44 describe como “hacer ofrenda de los dones del cargo del obispado”. Aunque todavía no se designe explícitamente a los obispos como

“sacerdotes”, la descripción de los alimentos de la Cena como “dones de ofrenda” ciertamente anticipa tal designación.

Lectura recomendada: Clemente de Roma. [*Epístola a los corintios*](#).

Año 110 aprox.: Martirio de Ignacio de Antioquía en Roma

Ya en el segundo siglo, cuando la iglesia no contaba más con ninguno de los apóstoles del Señor Jesucristo, otro de los padres apostólicos dejaría una marca profunda en el cristianismo. Ignacio, obispo de Antioquía, se hizo famoso por escribir siete cartas camino a su martirio en Roma. Seis de estas epístolas fueron dirigidas a iglesias—Magnesia, Tralles, Éfeso, Filadelfia, Esmirna, Roma— y una, a su colega Policarpo, otro de los padres apostólicos. Al parecer algunos oponentes instigaron el arresto del obispo de la iglesia antioquena. Ignacio aceptó su destino como el medio necesario para restaurar la paz en su comunidad. El obispo aprovechó su viaje para interactuar con otras iglesias y lograr así dos propósitos: corregir ciertos errores doctrinales que estaban propagándose y promover la unidad de la iglesia.

La estrategia principal de Ignacio para cumplir estas metas fue fortalecer la autoridad del único obispo que cada iglesia debía tener. La idea era que, si cada iglesia tenía un solo obispo que era ortodoxo en su enseñanza, las comunidades cristianas se mantendrían unidas y libres de herejías. El siguiente pasaje de la epístola a los esmirneanos (caps. 6-9) ilustra los propósitos y la estrategia de Ignacio. La herejía que se combate es el docetismo, el cual argumentaba que, aunque parecía serlo, Cristo realmente no era humano. Ignacio responde apelando a la celebración de la Cena del Señor, la presidencia de la cual recaía sobre el obispo:

Que ninguno os engañe. Incluso a los seres celestiales y a los ángeles gloriosos y a los gobernantes visibles e invisibles, si no creen en la sangre de Cristo, les aguarda también el juicio. El que recibe, que reciba. Que los cargos no envanezcan a ninguno, porque la fe y el amor lo son todo en todos, y nada tiene preferencia antes que ellos. Pero observad bien a los que sostienen doctrina extraña respecto a la gracia de Jesucristo que vino a vosotros, que éstos son contrarios a la mente de Dios. No les importa el amor, ni la viuda, ni el huérfano, ni el afligido, ni el preso, ni el hambriento o el sediento. Se abstienen de la eucaristía y de la oración, porque ellos no admiten que la eucaristía sea la carne de nuestro Salvador Jesucristo, cuya carne sufrió por nuestros pecados, y a quien el Padre resucitó por su bondad.

Así pues, los que contradicen el buen don de Dios perecen por ponerlo en duda. Pero sería conveniente que tuvieran amor, para que también pudieran resucitar. Es, pues, apropiado,

que os abstengáis de los tales, y no les habléis en privado o en público; sino que prestéis atención a los profetas, y especialmente al evangelio, en el cual se nos muestra la pasión y es realizada la resurrección.

[Pero] evitad las divisiones, como el comienzo de los males. Seguid todos a vuestro obispo, como Jesucristo siguió al Padre, y al presbiterio [i.e. el conjunto de presbíteros/ancianos] como los apóstoles; y respetad a los diáconos, como el mandamiento de Dios. Que nadie haga nada perteneciente a la iglesia al margen del obispo. Considerad como eucaristía válida la que tiene lugar bajo el obispo o bajo uno a quien él la haya encomendado. Allí donde aparezca el obispo, allí debe estar el pueblo; tal como allí donde está Jesús, allí está la iglesia universal [“católica” en el griego original]. No es legítimo, aparte del obispo, ni bautizar ni celebrar una fiesta de amor; pero todo lo que él aprueba, esto es agradable también a Dios; que todo lo que hagáis sea seguro y válido.

Es razonable, pues, que velemos y seamos sobrios, en tanto que tengamos [todavía] tiempo para arrepentimos y volvemos a Dios. Es bueno reconocer a Dios y al obispo. El que honra al obispo es honrado por Dios; el que hace algo sin el conocimiento del obispo rinde servicio al diablo.

Como vimos en 1 Clemente, los escritos del primer siglo sólo presentan dos oficios en la iglesia: los obispos (también llamados ancianos) y los diáconos. En contraste, las cartas de Ignacio son los primeros documentos que hacen una distinción clara entre tres diferentes cargos en la iglesia. En orden de mando: (1) el único obispo local, (2) el consejo de ancianos y (3) los diáconos. Ahora bien, los especialistas no se pueden poner de acuerdo acerca de la naturaleza exacta del episcopado de Ignacio: ¿Era el único obispo encargado de una sola congregación, de varias congregaciones o de todas las congregaciones cristianas en la ciudad? Sea cual sea la respuesta a esta pregunta, el hecho es que lo que Ignacio empieza a inicios del primer siglo desembocaría a fines del mismo siglo en el sistema episcopal que permanece hasta el día de hoy en las iglesias más tradicionales del mundo, a saber, el reconocimiento de un solo obispo en cada ciudad.

Este sistema episcopal se convertiría en una de las características principales de lo que algunos historiadores llaman el catolicismo “temprano” o “primitivo”. La carta de Ignacio a los esmirneanos es el primer ejemplo del uso del adjetivo “católico” para la iglesia. Originalmente, este adjetivo no se refería a lo que hoy en día llamamos la Iglesia católica romana. “Católico” significa “universal”, “entero” o “completo”. Por ende, este adjetivo se convirtió rápidamente en la descripción favorita de los cristianos en todo el imperio para distinguir a la iglesia verdadera—la cual se encontraba dispersa

por todo el mundo—de los muchos grupos herejes que empezaron a multiplicarse en el segundo siglo. Pero, como acabamos de mencionar, una de las características esenciales de las primeras iglesias católicas era la red interregional de obispos monárquicos. Por ende, es vital que recordemos por el resto de nuestro estudio del periodo antiguo que, cuando nos refiramos a “la iglesia católica”, no estaremos hablando de la Iglesia católica romana centrada en el vaticano, sino del catolicismo temprano o primitivo, el cual podía rechazar elementos esenciales del catolicismo moderno como la jurisdicción universal del obispo de Roma.

¿Pero qué motivó a la iglesia en todas partes a seguir la propuesta de Ignacio y alterar su forma de gobierno? Creo que podemos sugerir varias razones. Primero, había el precedente de Santiago, quien eventualmente se convirtió en el líder más prominente de la iglesia madre en Jerusalén. De manera similar, el Nuevo Testamento presenta representantes apostólicos únicos como Timoteo y Tito que se encargaban de ordenar a todos los oficiales en las iglesias locales (1 Tim. 3; Tito 1). Segundo, la iglesia tenía el deseo ardiente de unificarse y tratar de poner fin a las divisiones que la habían plagado desde tiempos apostólicos. A veces pensamos que la iglesia de los apóstoles era una comunidad perfecta y libre de los problemas con que lidiamos hoy en día, pero, como demuestran cartas como 1 Corintios y 1 Clemente, la división siempre ha sido un problema en la iglesia. Pero, a pesar de estos defectos innegables, los mismos documentos también evidencian la conciencia clara que la iglesia tenía de su unidad y el esfuerzo por expresar esa unidad de diversas formas. El simple hecho de que, para finales del segundo siglo, la iglesia en todas partes haya adoptado la nueva forma de gobierno es un testimonio irrefutable de esta mentalidad y la gran comunicación que existía entre las diversas comunidades. Tercero, como Pablo advirtió a los ancianos efesios en Hechos 20, 30, algunos de estos ancianos se desviaron e introdujeron herejías. ¿Cómo podría frenarse a estos ancianos sin un superior ortodoxo al que debieran someter su enseñanza? Cuarto, de hecho, como testifica 1 Clemente, las iglesias ya asignaban a uno de los muchos ancianos en la ciudad para escribir en nombre de toda la iglesia. El anciano representante era el candidato natural para el rol de único obispo. Finalmente, la nueva propuesta no venía de cualquier parte. Su origen se hallaba en la iglesia de Antioquía, de donde partieron los esfuerzos misioneros de Pablo que dieron fruto en varias de las iglesias en el imperio (Hech. 13, 1-4). Además, no se podía cuestionar la fe de quien ahora dirigía a la iglesia antioquena. Ignacio sellaría su testimonio y, junto con este testimonio, su influencia en las otras iglesias con su propia sangre.

El erudito Henry Chadwick²¹ ofrece una conclusión que incluye varios de los puntos que acabamos de mencionar:

Ignacio consideraba necesaria la formación de una estructura ministerial firme para la coherencia y la supervivencia de las iglesias, para que constituyeran una verdadera fraternidad con apoyo mutuo e intercambio de dones. Sin obispos que se comunican entre sí mediante frecuentes cartas de aliento, visitando las congregaciones de los demás, especialmente cuando se reunían para la instalación de un nuevo obispo, sellando así la seguridad de que el nuevo obispo era miembro de un cuerpo mucho más amplio que brindaba validez indispensable para él y su pueblo, la supervivencia misma del cristianismo hubiera sido incierta y precaria.

Lectura recomendada: Ignacio de Antioquía. [Epístolas](#).

Año 112 aprox.: Intercambio entre Plinio y Trajano

Poco tiempo después del martirio de Ignacio, encontramos una correspondencia sumamente reveladora entre Plinio el Joven, gobernador de Bitinia (región norteña de lo que hoy es Turquía), y el emperador Trajano. Escribiendo alrededor del año 112, Plinio envía al emperador la carta²² que leemos a continuación:

Es para mí una costumbre, señor, someter a tu consideración todas las cuestiones sobre las que tengo dudas. Pues, ¿quién, en efecto, puede mejor orientar mis dudas o instruir mi ignorancia? No he participado nunca en procesos contra los cristianos: por ello desconozco qué actividades y en qué medida suelen castigarse o investigarse. He dudado no poco sobre si existe alguna diferencia por razón de la edad, o si la más tierna infancia no se diferencia en nada de los adultos; si se concede el perdón al arrepentimiento, o si no le sirve de nada al que ha sido cristiano el haber dejado de serlo; si se castiga el nombre mismo, aunque carezca de delito, o los delitos están implícitos en el nombre. Entretanto, he seguido el siguiente procedimiento con los que eran traídos ante mí como cristianos. Les pregunté si eran cristianos. A los que decían que sí, les pregunté una segunda y una tercera vez amenazándoles con el suplicio; los que insistían ordené que fuesen ejecutados. No tenía, en efecto, la menor duda de que, con independencia de lo que confesasen, ciertamente esa pertinacia e inflexible obstinación debía ser castigada. Hubo otros individuos poseídos de

²¹ Henry Chadwick, *The Church in Ancient Society: From Galilee to Gregory the Great*, Oxford History of the Christian Church (Oxford: Oxford University Press, 2001), 79.

²² Plinio el Joven, *Cartas* 10.96. Traducido por Julián González Fernández (Editorial Gredos 2005).

semejante locura que anoté que debían ser enviados a Roma, puesto que eran ciudadanos romanos. Luego, en el desarrollo de la investigación, como suele suceder, al ampliarse la acusación aparecieron numerosas variantes. Me fue presentado un panfleto anónimo conteniendo los nombres de muchas personas. Los que decían que no eran ni habían sido cristianos, decidí que fuesen puestos en libertad, después que hubiesen invocado a los dioses, indicándoles yo lo que habían de decir, y hubiesen hecho sacrificios con vino e incienso a una imagen tuya, que yo había hecho colocar con este propósito junto a las estatuas de los dioses, y además hubiesen blasfemado contra Cristo, ninguno de cuyos actos se dice que se puede obligar a realizar a los que son verdaderos cristianos. Otros, denunciados por un delator, dijeron que eran cristianos, luego lo negaron, alegando que ciertamente lo habían sido, pero habían dejado de serlo, algunos hacía ya tres años, otros hacía aún más años, y algunos incluso más de veinte años. Todos estos también veneraron tu imagen y las estatuas de los dioses y blasfemaron contra Cristo. Por otra parte afirmaban que toda su culpa o error había sido que habían tenido la costumbre de reunirse en un día determinado antes del amanecer y de entonar entre sí alternativamente un himno en honor de Cristo, como si fuese un dios, y ligarse mediante un juramento [lat. sacramento], no para tramar ningún crimen, sino para no cometer robos, ni hurtos, ni adulterios, ni faltar a la palabra dada, ni negarse a devolver un depósito, cuando se les reclamara. Que, una vez realizadas estas ceremonias, tenían la costumbre de separarse y reunirse de nuevo para tomar alimento, pero normal e inofensivo; que habían dejado de hacer esto después de mi edicto, en el que, según tus instrucciones, había prohibido las hermandades secretas. Por todo ello, consideré que era muy necesario averiguar por medio de dos esclavas, que se decía eran diaconisas, qué había de verdad, incluso mediante tortura. No encontré nada más que una superstición perversa y desmesurada. Por ello, después de aplazar la audiencia, me apresuré a consultarte. Pues me pareció que se trataba de un asunto digno de tu consejo, sobre todo a causa del número de los implicados; pues muchas personas de todas las edades, clases sociales e, incluso, de ambos sexos son y serán llamados ante el tribunal. Y el contagio de esa superstición no sólo se ha extendido por las ciudades, sino también por los pueblos e incluso por los campos; pero me parece que puede detenerse y corregirse. Hay noticia fiable de que templos que estaban ya casi abandonados han empezado a ser frecuentados, de que las ceremonias sagradas, interrumpidas largo tiempo, han empezado a celebrarse de nuevo, y de que por todas partes se vende carne de las víctimas, de la que hasta ahora era rarísimo encontrar un comprador. Por todo ello es fácil colegir que esa muchedumbre de personas puede ser sacada de su error, si se les da la oportunidad de arrepentirse.

Afortunadamente, también contamos con la respuesta²³ de Trajano:

²³ Plinio el Joven (Trajano), *Cartas* 10.97.

Has seguido el procedimiento que debías, mi querido Segundo, en el examen de los casos de los que habían sido llevados ante ti como cristianos. En efecto, no puede establecerse una regla con valor general que tenga, por así decirlo, una forma concreta. No han de ser perseguidos; si son denunciados y encontrados culpables, han de ser castigados, de tal manera, sin embargo, que quien haya negado ser cristiano y lo haga evidente con hechos, es decir, suplicando a nuestros dioses, consiga el perdón por su arrepentimiento, aunque haya sido sospechoso en el pasado. Sin embargo, los panfletos presentados anónimamente no deben tener cabida en ninguna acusación. Pues no sólo se trata de un detestable ejemplo, sino que no es propio de nuestro tiempo.

Como la correspondencia que acabamos de leer demuestra, a pesar de que emperadores como Nerón y Domiciano persiguieron a los cristianos romanos en su respectivo momento y cristianos como Ignacio venían a Roma para ser ejecutados, para el año 112 el imperio romano todavía no había organizado ningún esfuerzo general para exterminar a los cristianos. El gobernador Plinio no tenía idea de cómo lidiar con los cristianos en Bitinia y, por ende, escribe al mismísimo emperador para saber cómo hacerlo. Por su parte, Trajano responde que los cristianos “no han de ser perseguidos”. Eran, pues, pleitos locales como la oposición de los líderes judíos al ministerio de Jesús o la misteriosa contienda con Ignacio en Antioquía lo que llevaba a las autoridades romanas a actuar en contra de la iglesia, pero el imperio como tal todavía no perseguía activamente a los cristianos. Aparentemente, el problema principal que el imperio tenía con los cristianos era que estos se negaban a ofrecer sacrificios a los dioses y al emperador como hacían los partidarios de otras religiones (con la excepción de los judíos). La devoción suprema y exclusiva que los cristianos tenían a su religión, la cual Plinio describe como “pertinacia e inflexible obstinación”, constituía el elemento subversivo y más peligroso del cristianismo. De todas formas, aunque el número de sus adherentes definitivamente estaba creciendo entre “personas de todas las edades, clases sociales e, incluso, de ambos sexos”, el cristianismo todavía era una minoría que el imperio podía tolerar—hasta cierto punto—.

Por último, la correspondencia entre Plinio y Trajano también provee una breve descripción del culto cristiano en Bitinia. Los cristianos se reunían antes del amanecer el domingo, el “día determinado” al que seguramente se refiere Plinio, para cantar himnos al Señor Jesucristo y comprometerse a seguir sus enseñanzas mediante un “juramento”. Interessantemente, la palabra latina para “juramento” es *sacramento*. Como el domingo todavía no era un día feriado, los cristianos asumían sus labores cotidianas, pero volvían a reunirse más tarde para cenar juntos. Es posible que la carta de Plinio sea la evidencia más temprana de la separación de la eucaristía (“el sacramento”) y la

cena ágape. De cualquier forma, la Cena del Señor continúa siendo una parte esencial del culto semanal de la iglesia antigua.

Lectura recomendada: Plinio el Joven. [Cartas](#). Traducido por Julián González Fernández. Biblioteca Clásica Gredos 344. Madrid: Editorial Gredos, 2005.

Año 144 aprox.: Expulsión de Marción de la iglesia de Roma

Ya advertimos en alusión a eventos como el martirio de Ignacio que el segundo siglo dio lugar a la propagación de errores doctrinales muy serios. Marción de Sínope—ciudad costera al norte de lo que hoy es Turquía—fue uno de los herejes más grandes de este periodo. Efectivamente, el famoso historiador Adolf Harnack (1851-1930) designó a Marción como “el fenómeno más significativo en la historia de la iglesia entre Pablo y Agustín”²⁴. Marción era hijo del obispo de Sínope, un hombre muy prospero, el cual, supuestamente, lo excomulgó. Siendo incapaz de convencer a su padre de recibirlo de vuelta en la iglesia, Marción viajó a Roma alrededor del año 140²⁵, se unió a la iglesia capitalina y donó mucho dinero a ella. En Roma, Marción aprendió la doctrina de Cerdón, un maestro gnóstico que enseñaba que el Dios del Antiguo Testamento no era el Padre del Señor Jesucristo, sino un dios inferior. Marción desarrolló la doctrina que aprendió de Cerdón, pero sus ideas eventualmente causaron que los ancianos locales lo expulsaran de la iglesia romana, devolviéndole todo el dinero que había donado. Aunque la cita a continuación proviene de muchos años después, el registro que comparte Epifanio de Salamina (m. 403)²⁶ nos da una idea del intercambio que pudieron tener Marción y los ancianos romanos:

Al encontrarse con los ancianos que aún estaban vivos y que habían sido enseñados por los discípulos de los apóstoles, [Marción] pidió la admisión a la comunión y nadie se la concedió. [...] Y comenzó [...] a plantear esta pregunta a los ancianos de esa época: “Díganme, ¿cuál es el significado de ‘No se echa vino nuevo en odres viejos, ni remiendo de paño nuevo en vestido viejo; de lo contrario, quita la plenitud y no concuerda con lo viejo. Porque se hará una renta mayor’ [Luc. 5:36-39]. Al oír esto, los buenos y más sagrados ancianos y maestros de la santa iglesia de Dios le dieron la respuesta apropiada, y le explicaron con equidad: “Niño, ‘odres viejos’ significa los corazones de los fariseos y escribas,

²⁴ Adolf Harnack, *Marcion: The Gospel of the Alien God*, trad. por John E. Steely y Lyle D. Bierma (Eugene, Oregon: Wipf & Stock, 1990), 13.

²⁵ Epifanio de Salamina, *Panarion* 1.43.1.7.

²⁶ Epifanio de Salamina, *Panarion* 1.43.1-2. Disponible en inglés [aquí](#).

que habían envejecido en pecados y no habían recibido la proclamación del evangelio. Y ‘el vestido viejo’ recibió una ‘peor rasgadura’ así como Judas recibió una rasgadura adicional por su propia culpa y por la de nadie más [...] “No”, replicó Marción, “hay otras explicaciones además de estas”. Y como no estaban dispuestos a recibirlo, les preguntó claramente: “¿Por qué no me recibirán?” [...] Entonces, poniéndose celoso y despertado en gran ira y arrogancia, Marción hizo la ruptura, fundó su propia secta y dijo: “Voy a destrozar su iglesia, y haré una ruptura en ella para siempre”. De hecho, hizo una renta de proporciones no pequeñas, no desgarrando a la iglesia, sino desgarrándose a sí mismo y a sus conversos.

¿Por qué se considera a Marción como “el fenómeno más significativo en la historia de la iglesia entre Pablo y Agustín”? En gran parte, porque Marción tenía los medios suficientes para materializar las amenazas que hizo a los ancianos romanos. Marción era un comerciante marítimo con toda una red de barcos a su disposición. Su influencia era grandísima y su poder para alcanzar nuevas personas con sus ideas, aun mayor. Con estos recursos, Marción estableció una serie de comunidades alrededor del Mediterráneo con la misma estructura de la iglesia. Las iglesias marcionistas se convirtieron así en una competencia directa a las católicas. En base a su rechazo del Dios del Antiguo Testamento, Marción formó su propio canon bíblico que purgaba su versión del cristianismo de toda influencia judía. Su colección bíblica se reducía a la mayoría de las cartas de Pablo y el evangelio de Lucas, pero incluso estos documentos necesitaron ser editados para librarse de los elementos “judaizantes” que supuestamente habían sido agregados con los años. Un siglo después del concilio de Jerusalén y con una nueva mayoría gentil, el debate doctrinal ya no se centraba en si la iglesia debía o no tolerar a personas que no guardasen la ley de Moisés, sino si la iglesia debía preservar su herencia judío o no. Las iglesias católicas nunca dudaron en mantener el Antiguo Testamento y confesar su lealtad al Dios de Abraham, Isaac y Jacob, el mismo Dios que era el Padre del Señor Jesucristo. Pero para Marción y sus muchos seguidores, el Dios del Antiguo Testamento era completamente incompatible con Jesús el Salvador; la ley y el evangelio eran irreconciliables. A diferencia del Dios vengativo de los judíos, el Padre de Jesús es tan misericordioso que envió a su Hijo a salvar a seres que ni siquiera eran su propia creación, sino la de un dios inferior. De hecho, ya que la creación del Dios de los judíos era algo malo, los marcionistas practicaban el celibato para evitar perpetuar tal creación. Naturalmente, este sistema no podía contemplar una resurrección corporal. Vale la pena resaltar que las acciones de Marción sirvieron de gran motivación para que las iglesias en todas partes acordaran el canon correcto del Nuevo Testamento.

Lectura recomendada: Tertuliano. [Contra Marción](#).

Año 165 aprox.: Martirio del apologista Justino

Aparte de dar urgencia a la necesidad de llegar a un acuerdo sobre las listas canónicas de la Biblia, la herejía marcionista también motivó a muchos escritores católicos a escribir tratados en contra de Marción y sus errores. Uno de estos líderes fue el filósofo palestino Justino Mártir, quien advirtió a sus contemporáneos viviendo en medio de la expansión del marcionismo: “Si vosotros habéis tropezado con algunos que se llaman cristianos y [...] se atreven a blasfemar del Dios de Abrahán y de Isaac y de Jacob, y dicen que no hay resurrección de los muertos, sino que en el momento de morir son sus almas recibidas en el cielo, no los tengáis por cristianos”²⁷.

Sin embargo, la razón principal por la que Justino es conocido en la historia no es por su oposición a Marción, sino por su labor como apologista cristiano. Si bien Justino no fue el primer apologista de la iglesia, ciertamente se convirtió en el defensor del cristianismo más famoso del segundo siglo. El propósito principal de los antiguos apologistas como Justino era defender la validez de la religión cristiana en el mundo grecorromano. En respuesta a la acusación común que los cristianos eran “ateístas” porque no adoraban a los dioses, los apologistas explicaban que servían al único y verdadero Dios. En respuesta a la acusación que el cristianismo era una invención reciente, los apologistas argumentaban que de hecho se trataba del cumplimiento de las esperanzas del judaísmo, el cual era una religión respetada por su antigüedad. En respuesta a la acusación que los cristianos practicaban actos inmorales en secreto, los apologistas exponían la superioridad de la ética cristiana.

En el caso específico de Justino, aunque siglos posteriores le atribuirían varias obras, la erudición moderna sólo reconoce tres trabajos originales: la Primera y la Segunda apología y el Diálogo con Trifón. Por medio de estas obras—en especial la primera—, Justino popularizó la idea de que Jesús es la manifestación final y perfecta de la Razón (griego *Logos*) a la que los filósofos griegos atribuían la estructuración y ordenamiento del mundo. Según este pensamiento, los seres racionales también tienen “semillas” del *Logos*. Consecuentemente, cuando los filósofos griegos enseñaban algo que era verdadero, ellos estaban dando testimonio de Cristo. Por este motivo, Justino es capaz de afirmar: “Ya sabemos [...] que Cristo es el primogénito de Dios y la razón o

²⁷ Justino Mártir, *Diálogo con Trifón* 80. Traducido por Daniel Ruiz Bueno (Biblioteca de Autores Cristianos, 1954).

idea de la cual participa todo el linaje humano. Y cuantos vivieron según la razón, son cristianos, aunque hubieran sido considerados como ateos, como entre los griegos fueron Sócrates, y Heráclito”²⁸. Ninguno de los filósofos griegos fue capaz de enseñar la verdad de manera perfecta, pero sus aciertos prepararon el camino para la encarnación de la Verdad en Cristo. Siguiendo los pasos de Justino, futuros pensadores cristianos concluirían que, así como la ley de Moisés funcionó como “guía encargado de conducir [a los judíos] a Cristo” (Gál. 3:24), la filosofía sirvió el mismo rol para los griegos.

A pesar de ser más famosos por su apología filosófica, los escritos de Justino también proporcionan información muy valiosa de otros aspectos del cristianismo de mediados del segundo siglo. La siguiente cita de su *Primera apología*²⁹, por ejemplo, describe el culto cristiano de su tiempo:

Desde aquel tiempo siempre hacemos conmemoración de estas cosas, y los que tenemos (bienes) socorremos a todos los necesitados y siempre estamos unidos los unos con los otros. Y en todas las ofrendas alabamos al Creador de todas las cosas por su Hijo Jesucristo y por el Espíritu Santo. Y en el día que se llama del Sol [i.e. el domingo] se reúnen en un mismo lugar los que habitan tanto las ciudades como los campos y saben los comentarios de los apóstoles o los escritos de los profetas por el tiempo que se puede. Después, cuando ha terminado el lector, el que preside toma la palabra para amonestar y exhortar a la imitación de cosas tan insignes. Después nos levantamos todos a la vez y elevamos (nuestras) preces [i.e. oraciones]; y, como ya hemos dicho, en cuanto dejamos de orar se traen el pan, el vino y el agua, y el que preside hace con todas sus fuerzas las preces y las acciones de gracias, y el pueblo aclama Amén, y la comunicación de los (dones) sobre los cuales han recaído las acciones de gracias se hace por los diáconos a cada uno de los presentes y a los ausentes. Los que abundan (en bienes) y quieren dar a su arbitrio lo que cada uno quiere, y lo que se recoge se deposita en manos del que preside, y él socorre a los huérfanos y a las viudas y a aquellos que, por enfermedad o por otro motivo, se hallan necesitados, como también a los que se encuentran en las cárceles y a los huéspedes que vienen de lejos; en una palabra, toma el cuidado de todos los indigentes. Y en el día del Sol todos nos juntamos, parte porque es el primer día en que Dios, haciendo volver la luz y la materia, creó el mundo, y también porque en ese día Jesucristo nuestro Salvador resucitó de entre los muertos. Lo crucificaron, en efecto, el día anterior al de Saturno [i.e. el sábado], y al día siguiente, o sea el del Sol, apareciéndose a los apóstoles y discípulos, enseñó aquellas cosas que por nuestra parte hemos entregado a vuestra consideración.

²⁸ Justino Mártir, *Primera apología* 46.

²⁹ Justino Mártir. *Primera apología* 67. Traducido por Hilario Yabén (Apostolado Mariano 1990).

Aunque viajó por muchas ciudades para propagar su pensamiento, Justino finalmente se estableció en Roma, donde, después de ser acusado por subversión, fue decapitado por las autoridades cerca al año 165. De ahí su designación como Justino *Mártir*.

Lectura recomendada: San Justino. [*Apologías*](#). Traducido por Hilario Yabén. Los Santos Padres 5. Sevilla: Apostolado Mariano, 1990.

Año 170 aprox.: Canon muratoriano

El canon muratoriano, llamado así en honor a su descubridor Ludovico A. Muratori (m. 1750), es la lista de libros del Nuevo Testamento más antigua que ha sido preservada. El documento en sí parece ser una traducción al latín producida en el séptimo u octavo siglo, pero los especialistas creen que el griego original pudo ser escrito en Roma o cerca a ella alrededor del año 170 d.C. Ya que el documento fue descubierto como un fragmento, la lista de los libros está incompleta. De todas formas, lo que ha sido preservado nos da una buena idea de los libros que la iglesia italiana consideraba autoritativos en la segunda parte del siglo II. Estos son: Lucas, Juan, Hechos, las trece cartas de Pablo, Judas, dos cartas de Juan, la Sabiduría de Salomón, el Apocalipsis de Juan y el Apocalipsis de Pedro. El Pastor de Hermas se considera un libro ortodoxo, pero debido a su composición tardía se recomienda su lectura sin reconocer su canonicidad. Las primeras líneas del fragmento sugieren que Mateo y Marcos también eran parte del canon original.

Las similitudes entre el canon muratoriano y el Nuevo Testamento de hoy son obvias, pero las diferencias también resaltan. Los libros de Hebreos, Santiago, 1 y 2 Pedro y la tercera carta de Juan ni siquiera son mencionados. ¿Estaban en las secciones perdidas del fragmento? No sabemos. Por otro lado, el fragmento muratoriano sí menciona libros que no tenemos en nuestro canon protestante. Efectivamente, ni la iglesia romana moderna reconoce más la canonicidad del Apocalipsis de Pedro, aunque sí la de Sabiduría, ya no como parte del Nuevo Testamento sino de sus libros deuterocanónicos. Interesantemente, el canon muratoriano admite que algunas iglesias hermanas no reconocían la canonicidad del Apocalipsis de Pedro. Evidentemente, las iglesias antiguas podían tener comunión entre sí a pesar de no ponerse de acuerdo sobre el canon neotestamentario. Eso sí, juntas rechazaban los libros de los herejes como Marción.

Al igual que la popularidad de 1 Clemente, el contenido y las admisiones del fragmento muratoriano nos recuerdan que la formación del Nuevo Testamento fue un proceso gradual que sólo pudo ser completado mediante la colaboración de toda la iglesia. Como dijimos anteriormente, la Biblia no cayó del cielo a los púlpitos cristianos del primer siglo. Cuando la iglesia inició su labor evangelizadora, los apóstoles apelaban al Antiguo Testamento, pero ellos todavía no habían escrito ninguno de los libros del Nuevo Testamento. Para el tiempo en que todos ellos murieron, diferentes iglesias tenían diferentes composiciones de los apóstoles y sus asociados. Estas iglesias tuvieron que comparar sus colecciones, compartir sus libros, y debatir cuando no estaban de acuerdo sobre cuáles de esto debían ser incluidos. Para el tiempo del fragmento muratoriano, la iglesia tenía un consenso general (los cuatro evangelios, Hechos, las cartas de Pablo), pero todavía no existía completa unanimidad.

Lectura recomendada: [Canon de Muratori](#).

Año 175 aprox.: Concilios regionales condenan a Montano

Muy cerca al tiempo del canon muratoriano, surgió un nuevo grupo en Frigia—en el noroeste de lo que hoy es Turquía—que provocaría el rechazo general del cristianismo católico. Este grupo se autodenominó la “nueva profecía”, pero sus críticos lo tildaban de la “herejía frigia”. El fundador de esta nueva profecía se llamaba Montano, por lo cual otra designación que su movimiento adquirió fue “montanismo”. Eusebio³⁰ preserva el testimonio de un obispo católico contemporáneo a Montano con respecto a los orígenes de la llamada nueva profecía:

En la aldea de Ardabau en la Misia de Frigia había un recién convertido llamado Montano, cuya ambición sin límites era yescosa para el adversario, que se obsesionó, y en su enardecimiento entró en un trance. Comenzó a desvariar, a parlotear y a decir cosas sin sentido, profetizando en contra de la tradición de la iglesia y de sus costumbres desde el principio. De los que oyeron sus bastardos pronunciamientos, algunos se enfurecieron, considerándole poseído por un demonio y por un espíritu de error que perturbaba a la gente. Le censuraron y trataron de hacerle callar, recordando la distinción del Señor y su advertencia de guardarse de los falsos profetas. Pero otros, creyendo estar excitados por [el] Espíritu Santo y por don de profecía—y no poco orgullosos—, olvidaron la distinción del Señor y acogieron un espíritu que dañaba y engañaba la mente, extraviando a las personas así engañadas por el mismo modo que ahora no podía ser silenciado. Por algún arte o artificio maligno, el diablo arruinó a los desobedientes e, inflamando mentes ya muertas a la

³⁰ Eusebio de Cesarea, *Historia de la iglesia* 5.16.

verdadera fe, suscitó otras dos—mujeres [Maximila y Priscila]—a las que infundió el espurio espíritu haciéndolas parlotear locamente, de manera grotesca y anormal, al igual que Montano. Este espíritu hinchaba las cabezas de los afectados con desenfundadas promesas o a veces, a fin de parecer verosímil, los condenaba, pero pocos de los frigios fueron engañados. Los creyentes en Asia se reunieron muchas veces en muchos lugares para investigar las recientes manifestaciones, las declararon sacrílegas, y sometieron la herejía. Y cuando el arrogante espíritu de la falsa profecía les instruyó que calumniaran la iglesia entera por todo el mundo en general, entonces, por fin, [los montanistas] fueron excomulgados y echados de la iglesia.

Además de su práctica de profecía extática y descontrolada, los errores montanistas más graves que el grueso de la iglesia condenaba eran el rigorismo que contradecía la ética cristiana tradicional y una escatología igualmente radical. El rigorismo montanista condenaba, por ejemplo, la posibilidad de que laicos volviesen a casarse después de enviudar. La aparente motivación para el rigorismo montanista era la convicción que el fin del mundo estaba a las puertas, y que la nueva Jerusalén prometida en pasajes bíblicos como Apocalipsis 21 bajaría del cielo a Frigia muy pronto. A pesar de que estas esperanzas nunca se materializaron, la adopción de una jerarquía parecida a la de las iglesias católicas le permitió al montanismo sobrevivir por unos siglos más.

Más allá de los errores que los críticos atacaban, el sistema de gobierno que estaba desarrollándose en el catolicismo primitivo hizo que la nueva profecía no pudiera ser bien recibida en la iglesia. La iglesia de fines del segundo siglo ya no era más la iglesia de “profetas y maestros” de Hechos 13, 1, sino la iglesia de los obispos monárquicos. Para el tiempo de Montano, las iglesias individuales (no en el sentido de una sola congregación sino de todos los cristianos en una ciudad particular) ya no eran gobernadas por una pluralidad de líderes que sobresalían por sus dotes espirituales sino por el único obispo que gracias a su cargo servía como la autoridad suprema y el maestro por excelencia de toda la iglesia local. Ciertamente, este obispo podía apoyarse de personas como los ancianos o presbíteros para cumplir sus tareas docentes, pero todos los maestros debían someterse al único obispo. El nuevo sistema no daba lugar para el tipo de enseñanza libre y espontánea de los nuevos profetas, especialmente ya que estos eran cristianos laicos y, en algunos casos, mujeres. Efectivamente, fueron los obispos de Asia Menor, reunidos en los primeros concilios regionales que han quedado registrados, los que finalmente expulsaron a los montanistas de la iglesia. Hasta este momento, los concilios que hemos visto (como el de Jerusalén) reunían a los presbíteros de una ciudad. Los concilios que condenaron a Montano reunían a los

obispos de varias ciudades dentro de la misma región. Con el tiempo, estos concilios regionales desempeñarían un papel cada vez más importante en la iglesia.

A pesar de lo que acabamos de observar, es necesario aclarar que los montanistas no parecen haber enseñado verdaderas herejías. Es posible que el ortodoxo Ireneo haya abogado por la “nueva profecía”³¹. Además, el influyente Tertuliano probablemente se unió por algún tiempo a la causa montanista³². Conoceremos más sobre la importancia de Ireneo y Tertuliano a continuación.

Lectura recomendada: Piñero, Antonio. [*Los cristianismos derrotados: ¿Cuál fue el pensamiento de los primeros cristianos heréticos y heterodoxos?*](#) Madrid: Editorial EDAF, 2007.

Año 180 aprox.: Ireneo escribe Contra las herejías

Ireneo es uno de los obispos más destacados e influyentes de toda la iglesia pre-constantiniana. Habiendo nacido en Esmirna, Ireneo conoció personalmente al obispo Policarpo, quien a su vez fue instruido por los mismísimos apóstoles. Después de pasar un tiempo estudiando y enseñando en Roma, Ireneo viajó a la ciudad de Lión (llamada Lugdunum en ese entonces), en donde sirvió como anciano/presbítero antes de ser consagrado como obispo. Poco después de asumir el episcopado de Lión, es decir, alrededor del año 180 d.C., Ireneo escribió una obra muy extensa que dejaría una huella profunda en la iglesia. El nombre del tratado es *Adversus haereses, Contra las herejías*.

Contra las herejías es sumamente importante al menos por cuatro razones. En esta obra, Ireneo cita extensamente como Escritura varios libros del Antiguo y Nuevo Testamentos, aunque no use explícitamente estas categorías. El prestigio individual de Ireneo—discípulo de Policarpo, discípulo de Juan—junto con la amplia difusión de *Contra las herejías* influenciaron a muchos líderes e iglesias en el proceso para determinar los libros del canon neotestamentario. Aunque en ningún pasaje Ireneo ofrece una lista explícita de libros canónicos, en base a las citas que hace se puede deducir que, por lo menos, el obispo de Lión reconocía la inspiración de los cuatro evangelios, Hechos, las trece cartas de Pablo, 1 Pedro, 1 y 2 Juan y el Apocalipsis de Juan. Ireneo también cita a Hebreos y Santiago, pero su aprobación no es tan explícita.

³¹ Eusebio de Cesarea, *Historia de la iglesia* 5.3-4.

³² Tertuliano, *Contra Práxeas* 1.

Hay que reconocer que Ireneo también sugiere la inspiración de 1 Clemente y el Pastor de Hermas.

Segundo, en su crítica de diversas herejías, Ireneo intenta describir detalladamente las creencias de estos grupos, lo cual hace de su tratado un tesoro para el descubrimiento de los muchos errores doctrinales que el cristianismo del segundo siglo encaró. Esto es de valor especial porque no tenemos muchos de los escritos que provinieron directamente de los grupos que la iglesia condenó. La transmisión de documentos en la antigüedad era un proceso engorroso y caro. Naturalmente, los cristianos, quienes eventualmente tomaron control de toda la sociedad, no gastaron sus recursos para preservar los documentos heréticos. Por esta razón, el conocimiento que hoy tenemos de las herejías antiguas no es de “primera mano”, es decir, de los propios libros de los herejes, sino de las críticas de los escritores ortodoxos. Y, como todavía pasa en la actualidad, las críticas no son la fuente más confiable para saber qué piensa alguien. Al criticar, tendemos a distorsionar las perspectivas de nuestros contrincantes. Pero la *Contra herejías* de Ireneo resalta precisamente porque ha demostrado ser una representación confiable de las herejías que condena. El descubrimiento de los manuscritos de Nag Hammadi en 1945 sacó a la luz varios escritos de grupos que Ireneo condenó en *Contra las herejías*. Una comparación de todas estas obras demuestra que el obispo de Lión no tergiversó las enseñanzas que presentó en su tratado.

A propósito, aunque comúnmente se dice que Ireneo escribió en contra de grupos gnósticos, muchos especialistas advierten que las enseñanzas que *Contra las herejías* combate son tan diversas y distintas la una de la otra que no deberíamos categorizarlas como si todas ellas fueran la misma cosa, a saber, un gnosticismo uniforme. Por otro lado, los mismos estudiosos reconocen que sí hay ideas básicas que muchos de estos grupos comparten. Muchos grupos (si no todos), por ejemplo, creían que el Creador del mundo natural es un dios inferior (demiurgo) al Dios supremo que gobierna el mundo espiritual. Otra creencia común era que existía un grupo especial de personas que descendían del mundo espiritual y estaban destinadas a librarse del mundo físico para regresar al mundo espiritual. La manera en que estas personas especiales alcanzaban esta liberación o salvación era mediante el descubrimiento de la verdad de su origen. En este sistema, la salvación es por conocimiento (*gnosis*).

La tercera razón por la que *Contra las herejías* es tan importante es que, con el propósito de silenciar a las diferentes versiones del gnosticismo, el tratado desarrolla la expresión clásica de la doctrina católica de sucesión apostólica. Las creencias que acabamos de repasar nos pueden parecer tan descabelladas que nos sea difícil entender cómo algunas personas podían tener estas creencias y aun así identificarse como

cristianos. La respuesta sorprendente es que muchos maestros gnósticos apelaban a las mismas Escrituras para sustentar sus ideas. Frecuentemente estos maestros recurrían a 1 Corintios 2.6-7 por ejemplo: “hablamos con sabiduría entre los [perfectos], pero no con la sabiduría de este mundo ni con la de sus gobernantes, los cuales terminarán en nada. Más bien, exponemos *el misterio de la sabiduría de Dios*, una sabiduría que ha estado *escondida* y que Dios había *destinado* para nuestra gloria *desde la eternidad*”. Según la interpretación gnóstica, 1 Corintios 2.6-7 enseña que los apóstoles transmitieron las enseñanzas más profundas de Cristo de forma secreta a individuos especiales, a saber, “los perfectos”. Estaba bien para los muchos cristianos “carneales” consolarse con la esperanza de una resurrección, pero los “espirituales” o “gnósticos” conocían la verdad, y compartían este conocimiento secreto de generación en generación con los otros pocos predestinados.

En respuesta a esta posición, Ireneo argumenta que es completamente ridículo pensar que los pastores a quienes los apóstoles encomendaron el cuidado de las iglesias podían ignorar este conocimiento secreto. La enseñanza apostólica fue pública y abierta, y los apóstoles encomendaron esta enseñanza a sus sucesores, los obispos. La mejor manera de determinar la interpretación correcta de las Escrituras y conocer la verdad de Cristo es, por lo tanto, consultar con los obispos de las iglesias que los apóstoles establecieron. Aunque es bastante largo, el pasaje del libro 3 de *Contra las herejías* que citamos a continuación (1.3) presenta elocuentemente la doctrina de sucesión apostólica que Ireneo popularizó:

Para todos aquellos que quieran ver la verdad, la tradición de los apóstoles ha sido manifestada al universo mundo en toda la iglesia, y podemos enumerar a aquellos que en la iglesia han sido constituidos obispos y sucesores de los apóstoles hasta nosotros, los cuales ni enseñaron ni conocieron las cosas que aquellos [gnósticos] deliran. Pues, si los apóstoles hubiesen conocido desde arriba “misterios recónditos”, en oculto se los hubiesen enseñado a los perfectos, sobre todo los habrían confiado a aquellos a quienes encargaban las iglesias mismas. Porque querían que aquellos a quienes dejaban como sucesores fuesen en todo “perfectos e irreprochables” (1 Tim. 3.2; Tito 1.6-7), para encomendarles el magisterio en lugar suyo: si obraban correctamente se seguiría grande utilidad, pero, si hubiesen caído, la mayor calamidad.

Pero como sería demasiado largo enumerar las sucesiones de todas las iglesias en este volumen, indicaremos sobre todo las de las más antiguas y de todas conocidas, la de la iglesia fundada y constituida en Roma por los dos gloriosísimos apóstoles Pedro y Pablo, la que desde los apóstoles conserva la tradición y “la fe anunciada” (Rom. 1.8) a los hombres por los sucesores de los apóstoles que llegan hasta nosotros. Así confundimos a todos aquellos que

de un modo o de otro, o por agradarse a sí mismos o por vanagloria o por ceguera o por una falsa opinión, acumulan falsos conocimientos. Es necesario que cualquier iglesia esté en armonía con esta iglesia, cuya fundación es la más garantizada—me refiero a todos los fieles de cualquier lugar—, porque en ella todos los que se encuentran en todas partes han conservado la tradición apostólica.

Luego de haber fundado y edificado la iglesia los beatos apóstoles, entregaron el servicio del episcopado a Lino: a este Lino lo recuerda Pablo en sus cartas a Timoteo (2 Tim. 4.21). Anacleto lo sucedió. Después de él, en tercer lugar desde los apóstoles, Clemente heredó el episcopado, el cual vio a los beatos apóstoles y con ellos confirió, y tuvo ante los ojos la predicación y tradición de los apóstoles que todavía resonaba; y no él solo, porque aún vivían entonces muchos que de los apóstoles habían recibido la doctrina. En tiempo de este mismo Clemente suscitándose una disensión no pequeña entre los hermanos que estaban en Corinto, la iglesia de Roma escribió la carta más autorizada a los Corintios, para congregarlos en la paz y reparar su fe, y para anunciarles la tradición que poco tiempo antes había recibido de los apóstoles, anunciándoles a un solo Dios soberano universal, Creador del cielo y de la tierra (Gén. 1.1), Plasmador del hombre (Gén. 2.7), que hizo venir el diluvio (Gén. 6.17), y llamó a Abraham (Gén. 12.1), que sacó al pueblo de la tierra de Egipto (Éx. 3.10), que habló con Moisés (Éx. 3.4), que dispuso la ley (Éx. 20.1), que envió a los profetas (Is. 6.8), que preparó el fuego para el diablo y sus ángeles (Mat. 25.41). La iglesia anuncia a éste como el Padre de nuestro Señor Jesucristo, a partir de la Escritura misma, para que, quienes quieran, puedan aprender y entender la tradición apostólica de la iglesia, ya que esta carta es más antigua que quienes ahora enseñan falsamente y mienten sobre el Demiurgo y Hacedor de todas las cosas que existen.

A Clemente sucedió Evaristo, a Evaristo Alejandro, y luego, sexto a partir de los apóstoles, fue constituido Sixto. En seguida Telésforo, el cual también sufrió gloriosamente el martirio; siguió Higinio, después Pío, después Aniceto. Habiendo Sotero sucedido a Aniceto, en este momento Eleuterio tiene el duodécimo lugar desde los apóstoles. Por este orden y sucesión ha llegado hasta nosotros la tradición que inició de los apóstoles. Y esto muestra plenamente que la única y misma fe vivificadora que viene de los apóstoles ha sido conservada y transmitida en la iglesia hasta hoy.

La cuarta y última razón por la que *Contra las herejías* es una obra tan importante será desarrollada la próxima semana, cuando hablemos acerca de la Regla de fe.

Lectura recomendada: Ireneo de Lión. [Contra las herejías](#).

Año 190 aprox.: La controversia pascual

En la cita de *Contra las herejías* que compartimos recientemente, Ireneo afirma que “es necesario que cualquier iglesia esté en armonía con esta iglesia”, es decir, con la iglesia de Roma. La razón de esta aseveración es que, según el obispo de Lión, la iglesia romana fue “fundada y constituida [...] por los dos gloriosísimos apóstoles Pedro y Pablo”. Motivados por tales declaraciones, partidarios de la Iglesia católica romana podrían decir: “Ya ven, protestantes; el gran Ireneo, discípulo de Policarpo, quien fue discípulo de Juan, testifica que todos ustedes deben someterse al papa”. La controversia pascual que se desató unos pocos años después que Ireneo escribiera su famoso tratado, demuestra que tal conclusión sería una tergiversación completa del pensamiento del gran obispo. Ireneo nunca quiso decir que por principio perpetuo todas las iglesias deban someterse al papa en todos sus asuntos, como algunos malinterpretan sus palabras, sino que, ya que la iglesia romana de su tiempo había guardado fielmente el evangelio que predicaron los apóstoles, todas las iglesias debían tener la misma confesión de fe fundamental que Roma. La próxima semana consideraremos cuál es el contenido de esta fe fundamental. En este momento, repasaremos brevemente cómo la controversia pascual del año 190 demuestra, no sólo que Ireneo no propuso una forma de soberanía papal, sino también que, hasta el tiempo de Ireneo, la mayoría de las iglesias comprendía que el estar en comunión con Roma y las unas con las otras no les quitaba el derecho de guardar sus propias costumbres. En otras palabras, la unidad antigua no demandaba sumisión al papa ni uniformidad.

En el libro 5 (caps. 23-24) de su *Historia de la iglesia*, Eusebio preserva un registro sumamente interesante de la controversia pascual de fines del segundo siglo:

En aquel tiempo surgió una controversia no pequeña, porque todas las iglesias de Asia³³ pensaban que la fiesta pascual del Salvador debía ser observada, según la antigua tradición, en el día decimocuarto de la luna, en la que los judíos tenían mandado que sacrificasen el cordero. En aquel día era necesario terminar el ayuno, sin consideración de qué día de la semana fuese. Pero en las iglesias del resto del mundo no era costumbre celebrarlo de esta manera, porque, según la tradición apostólica, mantenían la opinión que todavía prevalece: el ayuno termina sólo con el día de la resurrección de nuestro Salvador [i.e. el domingo]. Se celebraron sínodos y conferencias de obispos acerca de esta cuestión, y todos fueron de la misma opinión en la formulación de un decreto para la iglesia mediante cartas a todo lugar de que el misterio de la resurrección del Señor de entre los muertos no debería celebrarse más

³³ No el continente, sino la provincial romana con el mismo nombre ubicada en la parte occidental de lo que hoy es Turquía.

que en el día de domingo, y que solo en este día deberíamos observar el fin del ayuno pascual. [...]

Pero los obispos de Asia, que insistieron en la costumbre que les había sido transmitida desde la antigüedad, eran guiados por Polícrates, que en una carta dirigida a Víctor y a la iglesia en Roma explica la tradición que había recibido con las siguientes palabras: Así guardamos el día de manera exacta, sin añadir ni quitar. Grandes luminarias reposan en Asia, que resucitarán en el último día a la venida del Señor, cuando vendrá con gloria del cielo y llamará a todos sus santos: como Felipe, uno de los doce apóstoles, que reposa en Hierápolis con dos de sus ancianas hijas vírgenes, mientras que una tercera hija vivió en el Espíritu Santo y reposa en Éfeso. También está Juan, que se reclinó en el pecho del Señor y que luego vino a ser sacerdote mitrado, mártir y maestro; también él duerme en Éfeso. Luego está Policarpo de Esmirna, obispo y mártir, y Traseas, obispo y mártir de Eumenia, que también duerme en Esmirna. ¿Me será necesario hablar de Sagaris, obispo y mártir, que reposa en Laodicea, o del bienaventurado Papirio, o del eunuco Melitón, que vivió del todo en el Espíritu Santo y que yace en Sardis, esperando la llamada del cielo cuando resucitará de entre los muertos? Todos estos guardaron el decimocuarto día del mes como el comienzo de la fiesta, sin desviarse, y en conformidad al evangelio. Y también yo, Polícrates, el menor de todos vosotros, vivo según la tradición de mis parientes, algunos de los cuales he seguido. Siete de ellos fueron obispos y yo soy el octavo, y mis parientes siempre han observado el día cuando el pueblo desechaba la levadura. Por tanto, hermanos míos, yo que he vivido sesenta y cinco años en el Señor y he consultado con los hermanos de todas partes del mundo y he estudiado toda la Sagrada Escritura, no temo las amenazas, porque mejores hombres que yo han dicho: “Debemos obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hech. 5.29) [...]

A la vista de esto, Víctor, que presidía en Roma, intentó inmediatamente cortar de la comunión como heterodoxas a todas las diócesis de Asia, junto con las iglesias colindantes, y las condenó en cartas que anunciaban la total exclusión de comunión de todos los hermanos allá. Pero no agradó esto a todos los obispos, y pidieron que más bien siguiera la causa de la paz, de la unidad y del amor para con sus vecinos. Las palabras de ellos, reprendiendo energicamente a Víctor, siguen existiendo. Entre ellos estaba Ireneo, que escribió en nombre de los cristianos que él supervisaba en la Galia. Aunque mantenía que el misterio de la resurrección del Señor debía ser celebrado solo en el día del Señor [i.e. el domingo], sin embargo, exhorta a Víctor que no cortase de la comunión a iglesias enteras de Dios por seguir la tradición antigua. Luego prosigue: Porque la disputa no tiene que ver solo con el día, sino también con la práctica del ayuno. Algunos piensan que deberían ayunar por un día, otros durante dos, otros incluso más, y los hay que cuentan cuarenta horas del día y de la noche para su “día”. Esta variación en la observancia no comenzó en nuestra propia época, sino mucho antes en tiempos de nuestros predecesores, que parecen haber sacrificado la exactitud

en favor de la simplicidad en el establecimiento de la práctica futura. Sin embargo, todos ellos vivieron en paz entre sí, como nosotros, y el desacuerdo en el ayuno confirma el acuerdo en la fe.

Añade a esto una narración histórica que será apropiado citar aquí: Entre estos había también los presbíteros antes de Sotero que presidieron la iglesia sobre la que ahora presides tú: me refiero a Aniceto, Pío, Telesforo y Sixto. Ellos mismos no lo observaron, ni sus seguidores, pero vivieron en paz con los que llegaban de las iglesias en las que sí lo hacían, aunque observarlo era más ofensivo para los que no lo observaban. Nadie fue jamás rechazado por esta razón, pero los presbíteros antes de ti que no lo observaban enviaron la eucaristía a los de diócesis que sí lo hacían. Y cuando el bienaventurado Policarpo visitó Roma en tiempos de Aniceto, aunque tuvieron los dos pequeñas divergencias también en otras cuestiones, hicieron la paz inmediatamente, no teniendo deseo alguno de pelearse acerca de esta cuestión. Aniceto no pudo persuadir a Policarpo para que no lo observara, por cuanto siempre lo había hecho con Juan, el discípulo de nuestro Señor, y con los otros apóstoles a los que conocía. Tampoco pudo Policarpo persuadir a Aniceto que lo observara, pues le decía que él estaba obligado a la práctica de los presbíteros que le habían precedido. Sin embargo, tuvieron comunión entre sí, y en la iglesia Aniceto cedió la consagración de la eucaristía a Policarpo, evidentemente por deferencia, y se separaron en paz, y la paz fue mantenida en toda la iglesia tanto por los que lo observaban como por los que no lo hacían así.

Ireneo, que tenía un carácter pacificador acorde con su nombre³⁴, negoció esas cuestiones buscando la paz de la iglesia. No solo escribió a Víctor, sino también a muchos otros dirigentes de iglesias tratando acerca de esta cuestión.

Vemos, pues, que, al escribir en *Contra las herejías* que “es necesario que cualquier iglesia esté en armonía con [la] iglesia [de Roma]”, Ireneo no quiso decir que todas las iglesias debían seguir las órdenes del obispo romano, aun cuando el obispo romano Víctor parece haber pensado de esa forma. Las pretensiones de Víctor son realmente notables ya que, a pesar de ser uno de los primeros obispos únicos de Roma³⁵, quería ejercer una jurisdicción que trascendiera su propia ciudad, anticipando

³⁴ El nombre Ireneo significa “pacífico”.

³⁵ Incluso catedráticos católicos romanos como el sacerdote jesuita Francis A. Sullivan reconocen que, a pesar de que “los eruditos difieran en detalles como qué tan pronto la iglesia de Roma fue dirigida por un obispo ‘monárquico’ [...] casi nadie duda que la iglesia de Roma fue dirigida por un grupo de presbíteros por lo menos por parte del segundo siglo. [...] Estoy sustancialmente de acuerdo con el consenso de eruditos modernos que el episcopado histórico no estaba presente en la iglesia del Nuevo Testamento, pero fue un desarrollo que ocurrió en el transcurso del segundo siglo, del colegio original

los desarrollos de la iglesia occidental en siglos futuros. Afortunadamente, Víctor no consiguió el apoyo necesario para realizar sus ambiciones, y colegas importantes como Ireneo lo hicieron desistir. Ireneo ciertamente pensaba que la iglesia romana era un punto de referencia para todo el cristianismo, pero no deducía de esto que el papa—el cual todavía no era llamado así—tuviera el derecho de imponer sus preferencias al resto de las iglesias, aun si estas preferencias fuesen correctas. Ireneo estaba de acuerdo con Roma que la celebración anual de la Pascua de resurrección siempre debía caer en domingo. Pero, a pesar de esto, exhortó al obispo de Roma a tolerar la discrepancia de sus colegas asiáticos. Claramente, las iglesias antiguas tenían una conciencia profunda de su unidad y, consecuentemente, se esforzaban en armonizar su enseñanza y sus prácticas por medio de correspondencia y concilios regionales, pero había discrepancias que no podían reconciliarse. A pesar de esto, la iglesia podía mostrar su unidad por medio de la tolerancia. De hecho, Ireneo deja en claro que la tolerancia cristiana en asuntos secundarios resalta la unidad de la fe fundamental de la iglesia: “el desacuerdo en el ayuno *confirma* el acuerdo en la fe”. ¿Por qué nos mantenemos unidos a pesar de estar en desacuerdo sobre varios temas? La respuesta de Ireneo es a la misma vez inspiradora y desafiante: porque compartimos lo más importante, la fe en el mismo evangelio. Verdaderamente, hay mucho que los evangélicos podríamos aprender del obispo de Lión.

Otra cosa que podemos derivar de la controversia pascual a fines del segundo siglo es que el calendario litúrgico de la iglesia empezó a desarrollarse desde muy temprano en la historia, posiblemente desde su mismo inicio. El “calendario” o “año litúrgico” se refiere a la división de cada año en diferentes fiestas y temporadas como la cuaresma y la Pascua, el adviento y la Navidad, etc. Sin duda alguna, la iglesia antigua no celebraba todas las fiestas que las iglesias celebran hoy en día. Por otro lado, tampoco parece que los cristianos antiguos consideraban que todos los domingos o semanas eran iguales. La mayoría de los líderes de la iglesia en el tiempo de Ireneo consideraban el domingo pascual como la fiesta más solemne del cristianismo. Y la pasión con la que debatieron la controversia demuestra que no era un asunto insignificante para ellos. Recordemos que el debate no era si los cristianos debían celebrar la Pascua, sino cuándo y cómo hacerlo. Además, todos estaban seguros de que estaban siguiendo instrucciones apostólicas en sus propias costumbres. ¿Es posible que los apóstoles hayan enseñado a la iglesia a celebrar ciertos domingos o semanas del año de forma especial? No sería raro si recordamos que todos eran judíos acostumbrados a

[de presbíteros] al liderazgo mono-episcopal de las iglesias locales”. Ver el capítulo 11 de Sullivan, Francis A. *From Apostles to Bishops: The Development of the Episcopacy in the Early Church*. New York: The Newman Press, 2001.

conmemorar ciertos eventos especiales cada año. De hecho, los primeros cristianos de Jerusalén era judíos que seguían guardando la ley de Moisés (Hech. 21:20), la cual incluía las fiestas anuales.

Lectura recomendada: Cantalamessa, Raniero. [*La Pascua de nuestra salvación: Las tradiciones pascuales de la Biblia y de la Iglesia primitiva*](#). Bogotá: Editorial San Pablo, 2007.

Año 196 aprox.: Tertuliano empieza su producción literaria

La importancia de Tertuliano se resume en uno de los títulos que algunos historiadores modernos le atribuyen: “el padre de la teología latina”. Tertuliano es el primer escritor cristiano en latín cuyas muchas obras la iglesia preservó y coleccionó. Hoy por hoy, se le atribuye un total de 31 tratados cuyos temas se pueden dividir en tres categorías: (1) apologética; (2) polémica teológica; y (3) ética o práctica eclesial. Tertuliano nació en Cartago (localizado en lo que hoy en día es Túnez), la ciudad más importante de la parte occidental del imperio después de Roma. Su capacidad literaria sugiere que Tertuliano vino de una familia acomodada que fue capaz de proveerle una educación privilegiada. Siendo ya adulto, Tertuliano se convirtió del paganismo, posiblemente impresionado por la ética cristiana. Según Jerónimo (m. 420), la iglesia cartaginense ordenó a Tertuliano como anciano/presbítero, pero varios historiadores dudan la certeza de este hecho. Lo que sí es certero es que Tertuliano, descontento por lo que percibía como laxitud moral en la iglesia, fue atraído por el rigorismo del movimiento montanista, pero no está claro si llegó a separarse oficialmente de la comunidad católica. Debido a estas conexiones con un grupo herético, las generaciones posteriores no consideraron a Tertuliano un “padre de la iglesia” estrictamente hablando. De todas formas, sus escritos fueron tan útiles que la iglesia los siguió preservando.

De los muchos tratados que Tertuliano compuso, algunos merecen una mención especial en nuestro repaso. Aunque fue una de sus primeras obras, su *Apología* (197 d.C. aprox.) se reconoce frecuentemente como la mejor o una de sus mejores composiciones. Las primeras dos citas que compartiremos brevemente provienen de esta obra. *La prescripción de los herejes* (200 aprox.) ofrece un argumento a favor de la sucesión apostólica similar al que encontramos en Ireneo y su *Contra las herejías*. Alrededor del tiempo en que escribió la *Prescripción*, Tertuliano también compuso lo que hoy por hoy es el tratado más antiguo dedicado enteramente al bautismo. Naturalmente, esta obra se llama *Sobre el bautismo*. Es interesante que en este tratado Tertuliano hace la primera mención explícita del bautismo infantil, y recomienda que la iglesia no siga esta práctica. Algunos años después, posiblemente entre 208 y 212,

Tertuliano completó la edición de *Contra Marción*, su obra más extensa y la fuente principal sobre esa herejía. Finalmente, por el 213, Tertuliano escribió *Contra Práxeas*, una crítica de la herejía modalista (el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son todos la misma persona que asume diferentes roles en diferentes momentos) que presenta el primer uso registrado de la palabra *Trinidad*. El rol pionero que cumplió hizo de Tertuliano una influencia grandísima en el desarrollo de la teología occidental latina.

Tratando de demostrar la inocencia de los cristianos en su *Apología*³⁶, Tertuliano describe las reuniones de la iglesia de su tiempo con las siguientes palabras:

Comenzaré ahora a exponer yo mismo las ocupaciones de la facción cristiana, por donde, habiendo refutado el mal, demostraré el bien. Somos un cuerpo por la comunidad de religión, la unidad de disciplina y el vínculo de la esperanza. Nos juntamos en asamblea y congregación para asaltar a Dios con nuestras oraciones como a carga cerrada. Esta violencia sí es grata a Dios. Oramos también por los emperadores, por sus ministros y por las autoridades, por el estado presente del siglo, por la paz del mundo, por la dilación del fin. Nos reunimos para recordar las Sagradas Escrituras, por si la índole de los tiempos presentes nos obliga a buscar en ellas premoniciones para el futuro o explicaciones del pasado. Ciertamente que con esas santas palabras apacentamos nuestra fe, levantamos nuestra esperanza, fijamos nuestra confianza, intensificamos asimismo nuestra disciplina inculcando los preceptos. En tales asambleas se tienen también las exhortaciones, los castigos, las reprensiones en nombre de Dios. Porque entre nosotros se juzga con gran peso, ciertos como estamos de la presencia de Dios, siendo un terrible precedente para el futuro juicio si alguien de nosotros hubiere delinquido de tal modo que se aleje de la comunión en la oración, de las reuniones y de toda ceremonia santa. Presiden bien probados ancianos, que han alcanzado tal honor no con dinero, sino por el testimonio de su vida santa, porque ninguna cosa de Dios cuesta dinero. Y aunque exista entre nosotros una caja común no se reúne a fuerza de honorarios puesta por los elegidos, como si la religión fuese sacada a subasta. Cada cual aporta una módica cuota en día fijo del mes, cuando quiere y si quiere y si puede, porque a nadie se le obliga: espontáneamente contribuye. Son como los fondos de piedad. Porque de ellos no se saca para banquetes, ni libaciones, ni estériles comilonas, sino para alimentar y sepultar menesterosos, y niños y doncellas huérfanos, y a los criados ya viejos, como también a los náufragos, y si hay quienes estuvieran en minas, en islas, en prisiones únicamente por la causa de nuestro Dios, son también alimentados por la religión que profesan. Y esta práctica de la caridad es más que nada lo que a los ojos de muchos nos imprime un sello peculiar. “Ved—dicen—cómo se aman entre sí”, ya que ellos mutuamente se odian. Y “cómo están

³⁶ Tertuliano, *Apología* 39.1-7. Editado por Alfonso Ropero (CLIE 2001).

dispuestos a morir unos por otros”, cuando ellos están más bien preparados a matarse los unos a los otros.

Un poco después en el mismo tratado³⁷, Tertuliano agrega una descripción de la cena conocida como el ágape:

Nuestra cena muestra su razón de ser en el nombre mismo: se llama igual que entre los griegos amor: ágape. Cualesquiera que fuesen los gastos, provechoso es gastar a título de piedad. En efecto, con ese refrigerio ayudamos a no pocos menesterosos, no que les tratemos como a parásitos nuestros que aspiran a la gloria de subyugar su libertad a cambio de llenar el vientre en medio de las vilezas, sino porque ante Dios los pobres gozan de mayor consideración. Si honesto es el motivo de nuestros convites, juzgad según él de la disciplina que lo regula. Siendo como es un servicio religioso, no admite ni inmodestia ni excesos. No se sienta a la mesa sin antes haber gustado la oración a Dios. Se come para calmar el hambre, se bebe cuanto es útil a los honestos. Se hartan como puede hartarse quien recuerda que aun por la noche tiene que adorar a Dios; hablan como quienes saben que Dios les oye. Después de haberse lavado las manos y de encender las luces, unos y otros son invitados a levantarse para cantar en honor de Dios un cántico sacado de las Sagradas Escrituras o también del propio ingenio, según los posibles de cada cual; por ahí se prueba cómo bebió. Igualmente la oración termina el convite. Luego se sale no como en patrullas de asesinos, ni como tropa de libertinos, ni para desbocarse en lascivias, sino con la misma preocupación de modestia y de pudor, como quien más bien recibió una lección que se regaló con una cena.

Debido a lo controversial que es la práctica del bautismo infantil entre los evangélicos, también parece conveniente citar la crítica de Tertuliano, la cual es el registro explícito de la controvertida práctica más temprano de todos. El “padre de la teología latina” escribe en el capítulo 18³⁸ de su obra *Sobre el bautismo*:

Por lo demás, aquellos que por su función están obligados a administrar el bautismo, no ignoran que es preciso tomar grandes precauciones para conferirlo. Las palabras “Dad a quien os pida” [Luc. 6.39] conciernen directamente a la distribución de las limosnas. O mejor aún, es necesario recordar estas otras palabras: “No deis a los perros lo que es santo y no arrojéis vuestras perlas a los puercos” [Mat. 7.6]. Y además: “No impongáis fácilmente las manos, por temor de cargar con la falta de otro” [1 Tim. 5.22]. Felipe, diréis, confirió

³⁷ Tertuliano, *Apología* 39.15-18.

³⁸ Ángel Barahona y Sol Gavira, eds., *El bautismo según los padres de la iglesia* (Madrid: Caparrós Editores, 1994), 69-70.

en seguida el bautismo al eunuco; pero reflexionad que intervino en ello una orden expresa y manifiesta del Señor, pues el Espíritu Santo había ordenado a Felipe emprender determinado camino, y el mismo eunuco estaba ocupado en la santa lectura de los profetas sin pensar en pedir el bautismo. Pensaba solamente en ir a hacer su oración en el templo de Jerusalén y, en el camino, leía las Sagradas Escrituras. El diácono Felipe debía encontrar aquel hacia el cual Dios lo enviaba en una disposición tan religiosa. Recibe orden de unirse a la comitiva del ministro de la reina de Candaces. En el mismo momento se presenta el escrito que será el punto de partida de la fe: el eunuco se rinde a las instrucciones del nuevo apóstol, el Señor se manifiesta a él; su fe no puede sufrir retardo, el agua se encuentra a propósito. Después de que se realiza el bautismo, el enviado de Dios para bautizar es también transportado milagrosamente. Pablo fue también bautizado sin dilación, lo convengo, pero Judas, su huésped, había conocido de antemano que Pablo estaba destinado para ser un “vaso de elección”. La bondad especial de Dios se distingue por ciertos privilegios. Toda candidatura al bautismo puede decepcionar y ser declinada. Por lo demás, teniendo en cuenta el estado, la disposición y la edad, es preferible diferir el bautismo que otorgarlo inmediatamente, sobre todo a los niños: pues, ¿por qué, si no hay una necesidad apremiante, exponer a los padrinos a un peligro tan grande? Estos pueden morir y, en consecuencia, no podrían cumplir sus promesas. Incluso si viven, la naturaleza malvada de los dos puede frustrar sus esperanzas. Es verdad que Nuestro Señor dijo, refiriéndose a los niños: “No les impidáis que se acerquen a mí” [Mat. 19.14]. Que lo hagan, entonces, cuando estén edad más avanzada, cuando estén en condiciones de ser instruidos, a fin de que conozcan sus compromisos. Que comiencen por conocer a Jesucristo antes de convertirse en cristianos. ¿Por qué tanta prisa en obtener la remisión de los pecados en una edad inocente? Los hombres del siglo son más precavidos: no se atreven a confiar la administración de bienes terrestres a los niños, quienes se apresuran a distribuir los bienes del cielo. Que los niños aprendan, primero, a pedir la salvación, para que aquella aparezca como algo otorgado sólo a quienes la demandan. Existe la misma razón para diferir el bautismo de los adultos que todavía no se han casado, porque, en tal situación, están más expuestos a reacciones violentas: los muchachos y las jovencitas, a causa de los compromisos de su edad, y las viudas, a causa de su disipación. Que tienen entonces, unos y otros, hasta que se hayan casado, o bien, hasta que se hayan afirmado en la continencia. Si se comprende la importancia de las obligaciones contraídas por el bautismo se temerá más recibirlo que diferirlo. La fe perfecta no tiene nada que temer con respecto a la salvación.

Lectura recomendada: Roper, Alfonso, ed. [Lo mejor de Tertuliano](#). Patrística. Barcelona: Editorial CLIE, 2001.

Año 205 aprox.: Orígenes asume la dirección de la escuela catequística de Alejandría

Si la importancia de Tertuliano se resume con el honor de ser el “padre de la teología latina”, la de Orígenes se podría resumir con el título de primer erudito bíblico y teológico de toda la iglesia. Aunque parezca imposible de creer, se calcula que Orígenes produjo, ya sea por dictado o escrito propio, cerca de dos mil (2.000) obras entre comentarios bíblicos, homilías, apologías y tratados teológicos. La *Hexapla*, su obra más famosa, consiste en la primera edición crítica del Antiguo Testamento, la cual presenta en seis columnas paralelas (de ahí el nombre) diferentes versiones del texto bíblico. Estas versiones fueron (1) el texto en el hebreo original, (2) el texto hebreo transliterado al griego, (3) la traducción griega de Aquila de Sinope, (4) la de Símaco el ebionita, (5) la Septuaginta y (6) la traducción griega de Teodoción. Como habría de esperarse, Orígenes demoró mucho en completar este proyecto—un total de ¡20 años!—, pero el trabajo permaneció como una referencia importante para futuros estudiosos de la iglesia, incluyendo a Jerónimo, quien tradujo la Biblia Vulgata más de un siglo después de la muerte de Orígenes.

Orígenes dio muestras de una inteligencia superior desde muy pequeño. Su padre murió como un mártir de la iglesia cuando Orígenes todavía era un niño, así que, tan pronto pudo hacerlo, Orígenes tuvo que mantener a su madre y sus seis hermanos menores enseñando lenguaje y literatura. Alrededor del 205, cuando Orígenes todavía era un joven de unos 20 años, el obispo Demetrio de Alejandría lo hizo responsable de la escuela catequística de la ciudad—la primera institución cristiana de educación superior—. Orígenes sucedió en este cargo a otro maestro muy famoso de la iglesia antigua, Clemente de Alejandría (m. 211-215). La escuela alejandrina era conocida por su método alegórico de interpretación bíblica y el intento de armonizar la filosofía griega con la fe cristiana.

Después de que Orígenes se hiciese famoso por su conocimiento avanzado, iglesias de diferentes ciudades empezaron a invitarlo para que venga a enseñarles y a resolver disputas doctrinales entre ellos. Esta fama causó mucha tensión entre Orígenes y Demetrio. La gota que derramó el vaso fue que en una visita a Cesarea, la iglesia de allí ordenó a Orígenes como anciano-presbítero. Desde entonces, Demetrio empezó a criticar a Orígenes hasta condenarlo formalmente mediante un sínodo. Como el resto de iglesias se rehusó a condenarlo, Orígenes siguió trabajando y enseñando fuera de Alejandría. Finalmente, Orígenes fue torturado durante la persecución del emperador Decio (la cual desarrollaremos bajo el siguiente punto); las secuelas de su tortura causaron su muerte entre 251 y 254.

Orígenes no ha dejado de ser una de las figuras más polarizadoras de la iglesia. Durante su propia vida, algunos lo celebraban como el genio más grande del mundo

mientras que otros como Demetrio lo condenaban como un hereje. Después de su muerte, el emperador Justiniano condenó a Orígenes en el año 543, y el quinto concilio ecuménico condenó a sus simpatizantes. Pero a pesar de estas denunciaci3nes, varios de los te3logos m3s importantes del mundo greco-parlante siguieron recurriendo a los escritos de Orígenes. Algunas de las ideas m3s problem3ticas de Orígenes incluyen la preexistencia de las almas y la salvaci3n universal despu3s del castigo de los incr3dulos y desobedientes. Estas ideas parecen ser el resultado del intento de reconciliar la filosofía griega con la fe cristiana. Tal fue la influencia de Orígenes que ambos bandos en el debate teol3gico del primer concilio ecuménico (325) derivarían sus ideas del maestro alejandrino.

La cita a continuaci3n proviene del prefacio del tratado *Sobre los principios (De principiis)*, considerada por muchos como la primera teología sistemática de la iglesia. Esta cita nos permite ver el intento de Orígenes de reconciliar su fidelidad a la enseñanza tradicional de la iglesia y su profunda curiosidad filos3fica:

Muchos de los que profesan creer en Cristo no est3n de acuerdo entre sí no sólo en las cosas pequeñas e insignificantes, sino aun en las grandes e importantes, como es en lo que se refiere a Dios, o al mismo Señor Jesucristo, o al Espíritu Santo; y no sólo en cuanto a estos asuntos, sino también en cuanto a otros, como son las existencias creadas, a saber, los poderes y las virtudes santas; por esto parece necesario que acerca de todas estas cuestiones sigamos una línea segura y una regla clara; luego ya podremos hacer investigaciones acerca de lo demás. De la misma manera que muchos de entre los griegos y bárbaros prometen la verdad, nosotros ya hemos dejado de buscarla entre ellos, puesto que sólo tenían opiniones falsas, y hemos venido a creer que Cristo es el Hijo de Dios y que es de Él de quien hemos de aprender la verdad, así también cuando entre los muchos que piensan tener los sentimientos de Cristo hay algunos que opinan de manera distinta que los demás, hay que guardar la doctrina de la iglesia, la cual proviene de los apóstoles por la tradición sucesoria, y permanece en la iglesia hasta el tiempo presente; y sólo hay que dar crédito a aquella verdad que en nada se aparta de la tradición eclesiástica y apostólica.

Sin embargo, hay que hacer notar que los santos apóstoles que predicaron la fe de Cristo, comunicaron algunas cosas que claramente creían necesarias para todos los creyentes, aun para aquellos que se mostraban perezosos en su interés por las cosas del conocimiento de Dios, dejando, en cambio, que las razones de sus afirmaciones las investigaran aquellos que se hubieren hecho merecedores de dones superiores, principalmente los que hubieren recibido del mismo Espíritu Santo el don de la palabra, de la sabiduría y de la ciencia. Respecto de ciertas cosas, afirmaron ser así, pero no dieron explicaci3n del cómo ni del por qué de las mismas, sin duda para que los más diligentes de sus sucesores, mostrando amor a la

sabiduría, tuvieran en qué ejercitarse y hacer fructificar su ingenio, esos sucesores, quiero decir, que tenían que prepararse para ser receptores aptos y dignos de sabiduría.

Los puntos particulares claramente entregados en la enseñanza de los apóstoles son como siguen: Primero, que hay un Dios, que creó y ordenó todas las cosas, quien, cuando nada existía, llamó todas las cosas a la existencia. Dios desde el principio de la creación y la fundación del mundo; el Dios de todos los justos, de Adán, Abel, Set, Enós, Enoc, Noé, Sem, Abrahán, Isaac, Jacob, los doce patriarcas, Moisés, y los profetas; y que este Dios, en los últimos días, como había anunciado de antemano por sus profetas, envió a nuestro Señor Jesucristo para llamar en primer lugar a Israel de vuelta a Él, y en segundo lugar los gentiles, después de la infidelidad del pueblo de Israel. Este Dios justo y bueno, el Padre de nuestro Señor Jesucristo, Él mismo dio la ley y los profetas, y los evangelios, siendo también el Dios de los apóstoles y de los Testamentos Viejo y Nuevo. En segundo lugar, aquel Jesucristo mismo, que vino al mundo, nació del Padre antes de todas las criaturas; y después de haber sido el siervo del Padre en la creación de todas las cosas: ‘Todas las cosas por él fueron hechas: (Juan 1.3), en los últimos días, despojándose a sí mismo (de Su gloria), se hizo un hombre, y se encarnó aunque era Dios, y mientras fue hombre permaneció siendo el mismo Dios que era; y asumió un cuerpo como el nuestro, distinguiéndose de nosotros sólo en que nació de una virgen y del Espíritu Santo; así este Jesucristo nació realmente y realmente sufrió, y no soportó esta muerte sólo en apariencia, sino que realmente murió y realmente resucitó de entre los muertos; y que después de su resurrección Él habló con sus discípulos, y ha tornado arriba (en el cielo). En tercer lugar, los apóstoles cuentan que, después de la ascensión, el Espíritu Santo es asociado al Padre y al Hijo en honor y dignidad. Pero acerca de Él no podemos decir claramente si ha de ser considerado como engendrado (nato) o inengendrado (innato), o si es o no Hijo de Dios; ya que estos son los puntos que tienen que ser investigados desde la Escritura sagrada según lo mejor de nuestra capacidad, lo que exige una investigación cuidadosa. Y que este Espíritu inspiró a cada uno de los santos, tanto profetas como apóstoles; y que no hubo un Espíritu en los hombres de la antigua dispensación y otro en los que han sido inspirados en el advenimiento de Cristo, lo cual se enseña con mucha claridad en todas las iglesias.

Lectura recomendada: Orígenes. [Sobre los principios](#).

Años 225-375: Composición y compilación de La tradición apostólica

Aunque todavía nos encontramos en la llamada “iglesia de los mártires”, es decir, cuando el cristianismo todavía era una minoría que sufría persecuciones esporádicas a través del imperio, estamos viendo que la iglesia ya estaba desarrollando un nivel de complejidad verdaderamente sorprendente. Los concilios de presbíteros en

una misma ciudad (Hechos 15), por ejemplo, ya se habían convertido en sínodos provinciales de obispos monárquicos. De manera similar, las breves epístolas de los apóstoles ya habían dado paso a tomos enciclopédicos de apología cristiana dirigidos, en algunos casos, al mismísimo emperador romano. Naturalmente, el culto cristiano también experimentó este proceso de complejización, y el manual litúrgico *La tradición apostólica* da claro testimonio de este desarrollo.

La tradición apostólica se atribuye comúnmente a Hipólito de Roma, quien es conocido como el primer “antipapa” de la historia. Como se puede deducir de la postura del obispo romano Víctor en la controversia pascual de 190, la iglesia de Roma ya había adoptado un episcopado monárquico para el tercer siglo. Hipólito era un presbítero romano que sobresalía por sus dotes intelectuales, pero tuvo problemas con el obispo Ceferino, a quien criticó por una doctrina aparentemente modalista. Cuando la iglesia romana eligió al presbítero Calixto como sucesor del fallecido Ceferino, Hipólito formó su propia comunidad, consigo mismo en el obispado. De ahí la designación de “antipapa” o adversario del papa.

Una de las obras que Hipólito compuso fue el manual de *La tradición apostólica*. Este manual nos ofrece un vistazo de los ritos que practicaba la iglesia romana a inicios del tercer siglo. Interesantemente, una de las características de estos ritos que más llama la atención es su relativa complejidad, concretamente en comparación a manuales más antiguos como la *Didajé*. Para apreciar esta diferencia, el estudiante puede volver a leer las citas de la *Didajé* que compartimos a su respectivo momento, antes de revisar los pasajes de *La tradición apostólica* que presentamos al final de esta sección. Eso sí, es necesario reconocer que los especialistas consideran que la forma presente de *La tradición apostólica* es el resultado de varias décadas de revisión y retoque que se pueden haber extendido hasta el s. IV. De todas formas, la evolución de los ritos de la iglesia de fines del primer siglo a inicios del tercero es innegable. Además de los ritos que describe, otro elemento de *La tradición apostólica* que demuestra el proceso de complejización que estamos subrayando es la duración del catecumenado: los nuevos creyentes que querían unirse a la comunidad de Hipólito debían ser instruidos por un periodo de tres años antes de poder recibir el bautismo.

Por ser el paso formal del mundo de las tinieblas al reino de Cristo, el rito bautismal en *La tradición apostólica* abunda en detalles llenos de simbolismo. La cita a continuación no presenta todo lo que el documento menciona al respecto, así que el estudiante que desee conocer más de lo que se hacía, deberá referirse a la lectura recomendada de la presente sección. Un último detalle que mencionamos con respecto a la próxima cita de *La tradición apostólica* es que las interrogantes bautismales que

encontramos en ella, reflejan el llamado Credo antiguo de Roma, el cual daría origen al famoso Credo de los apóstoles. Sin más preámbulos, pues, compartimos parte del capítulo 21 de *La tradición apostólica*³⁹ de Hipólito:

Una vez llegado el momento previsto para bautizar, el obispo dará gracias sobre el óleo que se habrá puesto en un recipiente y que recibirá el nombre de óleo de acción de gracias. Tomará también otro óleo, que se exorcizará y será llamado óleo del exorcismo. Un diácono toma el óleo del exorcismo y se sitúa a la izquierda del presbítero; otro diácono toma el óleo de acción de gracias y se sitúa a la derecha del presbítero. El presbítero se dirige a cada uno de los que han de recibir el bautismo y le ordena que haga la renuncia con estas palabras: “Renuncio a ti, Satanás, a tu culto y a tus obras”. Cuando cada uno ha hecho la renuncia, lo unge con el óleo del exorcismo, diciéndole: “Huya de ti todo espíritu (maligno)”. Es así como lo confiará desnudo al obispo o al presbítero que se encuentran junto al agua preparada para bautizar. Con el (que ha de ser bautizado) descenderá un diácono y se procederá de esta manera. Cuando el que ha de ser bautizado desciende al agua, el que bautiza, imponiendo la mano sobre él, le preguntará: “¿Crees en Dios, Padre omnipotente?”. Y el que es bautizado dirá a su vez: “Creo”. Inmediatamente, manteniendo la mano impuesta sobre su cabeza, lo bautizará por primera vez. Y después, preguntará: “¿Crees en Jesucristo, Hijo de Dios, que nació de María Virgen por el Espíritu Santo y fue crucificado bajo Poncio Pilato y murió y resucitó vivo, al tercer día, de entre los muertos, subió a los cielos y está sentado a la derecha del Padre; que vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos?”. Y al responder él: “Creo”, será bautizado una segunda vez. Y de nuevo preguntará: “¿Crees en el Espíritu Santo y en la santa Iglesia y en la resurrección de la carne?”. El que es bautizado dirá: “Creo”. Y así es bautizado una tercera vez. Después, una vez ha ascendido (del agua), es ungido por el presbítero con el óleo de acción de gracias, diciendo: “Te unjo con el óleo santo, en nombre de Jesucristo”. Y así, cada uno se secará y se vestirá; y después entrarán en la iglesia. El obispo les impondrá la mano y pronunciará esta invocación: “Señor y Dios nuestro, que los has hecho dignos de alcanzar la remisión de los pecados por medio del baño de la regeneración, hazlos dignos de ser colmados con el Espíritu Santo y envía sobre ellos tu gracia, para que te sirvan según tu voluntad; porque tuya es la gloria, Padre e Hijo, con el Espíritu Santo, en la santa Iglesia, ahora y siempre y por los siglos de los siglos. Amén”. Después, (el obispo) derramando óleo de acción de gracias en su mano y colocando la mano sobre la cabeza (del bautizado) dirá: “Yo te unjo con el óleo santo en Dios, Padre omnipotente, en Jesucristo y en el Espíritu Santo”. Después le hará la señal de la cruz en la frente, y le dará el ósculo y dirá: “El Señor esté contigo”. El que habrá sido signado dirá: “Y con tu espíritu”, Así hará con cada uno.

³⁹ San Hipólito, *La tradición apostólica de san Hipólito*, Cuadernos Phase 75 (Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica de Barcelona, 1996), 36-37.

La segunda cita de *La tradición apostólica* proviene del capítulo 25 y se refiere a la celebración de la Cena del Señor. El siguiente pasaje nos brinda una oración eucarística que incluso iglesias reformadas utilizan hasta el día de hoy. Este pasaje lee:

Cuando el obispo está presente, el diácono trae la lámpara, entrada ya la noche, y (el obispo) de pie en medio de todos los fieles presentes, dará gracias.

Primero saludará diciendo:

– El Señor esté con vosotros.

Y el pueblo dirá:

– (Y) con tu espíritu.

– Demos gracias al Señor.

Y dirán:

– Es digno y justo; a él corresponde la gloria, con la grandeza y la elevación.

No se dice “Arriba los corazones”, porque ya se dice en la oblación.

Y orará de esta manera, diciendo:

Te damos gracias, Señor, por tu Hijo Jesucristo, nuestro Señor, por quien nos iluminaste y nos revelaste la luz incorruptible. Cuando alcanzamos el término del recorrido del día y llegamos al inicio de la noche, después de habernos saturado con la luz del día que tú creaste para nuestro pleno provecho, te alabamos y te glorificamos por tu Hijo Jesucristo nuestro Señor, por quien te sea dado el poder y el honor, con el Espíritu Santo, ahora y siempre y por los siglos. Amén.

Todos dirán: Amén.

Después de la cena, todos se ponen en pie para orar. Los niños recitan los salmos. También las vírgenes.

Poco antes de morir en 235, el “primer antipapa” sería reconciliado al obispo romano Ponciano después de que ambos sufriesen juntos por la fe. Por tal razón, la iglesia romana celebra a Hipólito como un santo digno de imitación hasta el día de hoy.

Lectura recomendada: Hipólito de Roma. [*La tradición apostólica*](#).

Año 258: Martirio de Cipriano de Cartago

Anteriormente mencionamos que el gran Orígenes fue torturado durante la persecución del emperador Decio. El obispo cartaginense Cipriano fue otro padre de la iglesia que vivió durante dicha prueba, la cual ocurrió de inicios de 250 a inicios de 251. El hecho que cristianos tanto en el Este griego como en el Oeste latino del imperio hayan experimentado la misma persecución nos alerta de un detalle importantísimo

acerca de la política de este emperador. Decio fue el autor de la primera persecución cristiana a nivel imperial. Antes del reinado de Decio, las persecuciones de la iglesia habían sido parciales, regionales y esporádicas. Pero motivado por la crisis general que el imperio estaba pasando, y buscando recobrar las glorias pasadas durante la celebración de los mil años de Roma, Decio exigió que todos los habitantes del imperio ofrecieran sacrificios a los dioses. Aunque la intención principal del edicto imperial no era mermar a la iglesia, la persecución general de los creyentes fue un resultado inevitable de la nueva política.

Cuando la persecución de Decio empezó, Cipriano sólo tenía un par de años como obispo de Cartago. De hecho, Cipriano ni siquiera tenía muchos años de cristiano. De manera similar a su compatriota Tertuliano, Cipriano se convirtió del paganismo siendo un adulto altamente educado. Efectivamente, Cipriano parece haber provenido de un trasfondo más privilegiado que Tertuliano porque el futuro obispo tenía tantos recursos que, al convertirse, donó una gran porción de sus bienes a la iglesia. Obviamente, tal generosidad lo hizo sumamente popular entre los cristianos más necesitados—los cuales no eran pocos—, pero, incluso antes de su conversión, Cipriano ya era muy conocido y respetado en toda la ciudad por sus dones de comunicación como un orador profesional. Por lo tanto, cuando el obispo cartaginense Donato falleció alrededor del año 248, la ovación de los creyentes fue tal que, aunque varios presbíteros se opusieron a su ordenación debido a su falta de experiencia en la fe, Cipriano fue elegido obispo de Cartago, la ciudad más importante en toda la provincia africana. Temiendo que su gran fama dentro y fuera de la iglesia causara problemas para su iglesia cuando la persecución de Decio estalló, Cipriano se escondió en un pueblo secreto hasta que la tormenta pasara, intentando dirigir a la iglesia por medio de sus cartas. (De ahí que tengamos cerca a un centenar de ellas). Pero cuando la persecución terminó tras la muerte del emperador a mediados del 251, los debates que marcarían el episcopado de Cipriano recién empezaron.

La primera ronda de las grandes controversias con las que Cipriano tuvo que lidiar durante su ministerio fueron resultado inmediato de la persecución de Decio. Muchos laicos y algunos obispos fueron incapaces de resistir la presión de la persecución y terminaron ofreciendo sacrificios a los ídolos. La idolatría era considerada uno de los pecados más serios por el cristianismo antiguo. ¿Qué debía hacer la iglesia con todos estos creyentes “caídos”? Tan pronto cesó la persecución se organizaron concilios regionales de obispos por todo el imperio para llegar a una resolución. Por ser obispo de Cartago, Cipriano fue el líder principal del concilio de la provincia africana. Tristemente, las decisiones de los concilios causaron más problemas. Los obispos africanos decidieron que aquellos que habían sacrificado sólo

podían ser recibidos de vuelta a la comunión de la iglesia en sus lechos de muerte si perseveraban en penitencia. En Cartago, un grupo de creyentes que ya había empezado a distanciarse de Cipriano antes del concilio concluyó que estas decisiones eran demasiado estrictas y se mantuvieron separados de la iglesia dirigida por Cipriano, eventualmente ordenando a su propio obispo. Irónicamente, en Roma ocurrió un problema opuesto. El presbítero romano Novaciano formó su propia iglesia antes del concilio de la provincia italiana cuando la iglesia romana eligió a otro hombre como el nuevo obispo de Roma. La facción de Novaciano se opuso a las decisiones conciliares de las iglesias católicas alegando que la idolatría no se podía perdonar de ninguna manera.

En medio de este clima de disputas y divisiones, Cipriano escribió el primer tratado dedicado a la unidad de la iglesia, el cual sería citado repetidamente por las generaciones posteriores. Aunque esta no fue la intención de Cipriano, su tratado proveyó muchos argumentos que la iglesia romana usaría para desarrollar la institución del papado. Elaborando su idea principal, Cipriano argumenta que, al fundar la iglesia sobre Pedro (Mat. 16.18), el Señor Jesucristo estableció al apóstol y sus sucesores como el fundamento de la iglesia. Con esto, Cipriano quiso enseñar que cada obispo es un sucesor de Pedro y el fundamento de la unidad en su propia iglesia por lo que todos los creyentes debían mantenerse unidos al único obispo legítimo. Pero la iglesia de Roma apelaría al mismo pasaje bíblico para promover al papa como el fundamento de la unidad de toda la iglesia universal. De manera similar, algunas frases celebres del tratado que originalmente aplicaban a cada iglesia local bajo su respectivo obispo único, fueron usadas después de muchos siglos para defender la necesidad salvífica de sumisión a la Iglesia católica romana. Cipriano escribió: “No puede tener a Dios por Padre quien no reconoce a la iglesia por madre. Si alguno que estaba fuera del arca de Noé pudo salvarse, entonces podrá salvarse quien está fuera de la iglesia”⁴⁰. En otras palabras, no hay salvación fuera de la iglesia católica.

¿Cómo podemos estar seguros de que Cipriano no estaba postulando una versión temprana del catolicismo romano en su tratado? En gran parte, por sus acciones durante la gran controversia que marcaría la segunda parte de su episcopado. Habiendo surgido comunidades rivales como resultado de la persecución, lo inevitable finalmente ocurrió. Algunos miembros de los grupos cismáticos (separatistas) cambiaron de parecer y pidieron ser admitidos por las iglesias católicas. Si estas personas fueron bautizadas por los grupos cismáticos, ¿debería la iglesia católica honrar ese bautismo o bautizarlos de nuevo? Cipriano tomó una postura muy clara

⁴⁰ Cipriano de Cartago. *La unidad de la iglesia* 6.

desde el inicio: ya que hay una sola iglesia verdadera, el bautismo de los cismáticos es un bautismo falso y completamente inválido. Todos aquellos que habían sido bautizados por los cismáticos debían recibir el bautismo católico como el verdadero bautismo por primera vez. Los argumentos de Cipriano convencieron a la gran mayoría de sus colegas africanos, pero cuando Esteban, el nuevo obispo de Roma, se enteró de la postura de Cipriano, amenazó con la excomunión de cualquier que tomara un curso diferente al de la iglesia romana. Según Esteban, el bautismo nunca debía repetirse, aun si fuese administrado por cismáticos y herejes.

¿Cómo respondió Cipriano? Primero, la afirmación de Esteban de que su postura representaba la tradición que Roma heredó de los mismos apóstoles no impresionó a Cipriano para nada. Anticipando una de las convicciones más fuertes de los reformadores del s. XVI, Cipriano insistió que toda costumbre—incluso las de Roma—debía juzgarse a la luz de las Escrituras. En las palabras que el mismo Cipriano escribió en su carta 74 (10.2-3):

Esto es lo que nos corresponde ahora hacer a los obispos que somos fieles a los mandamientos divinos: si notamos que hay dudas en algo, que la verdad vacila, retrocedamos al origen, a la tradición del Señor, del evangelio y de los apóstoles, y vayamos a buscar nuestras normas de conducta allí de donde provienen originalmente [i.e. de las Escrituras].

Evidentemente, Cipriano pensaba que la postura de Esteban contradecía la enseñanza bíblica, y por eso se rehusaba a seguir al obispo romano. Pero cuando Esteban insistió en sus amenazas, Cipriano organizó un concilio especial de 87 obispos africanos. Durante su discurso sinodal⁴¹, Cipriano pidió a todos los participantes que opinen con libertad sobre el debate, pero también reprendió a Esteban de forma muy sutil:

Lo que resta ahora es que cada uno de nosotros exponga su sentir sobre este asunto, sin apresurarnos a condenar a nadie, ni privarle de la comunión, aunque siga otro dictamen. Ninguno de nosotros se constituye obispo de obispos, ni se empeña en obligar a sus colegas con terrores y amenazas a que le obedezcan, pues cada obispo, según la libertad que goza, y la autoridad que tiene, puede hacer lo que mejor le parece; ni debe ser juzgado por otro más de lo que otros pueden ser juzgados por él; antes bien, aguardemos todos al juicio de nuestro señor Jesucristo, el único con el poder de encomendarnos el gobierno de su iglesia y juzgar nuestra conducta.

⁴¹ Acuerdo de los ochenta y siete obispos sobre el bautismo de los herejes (*Sententiae episcoporum numero LXXXVII de haereticis baptizandis*), Prefacio.

La decisión unánime del concilio ratificó la posición que los obispos africanos ya habían tomado: el bautismo cismático es completamente inválido. A pesar de la brecha que se creó entre las iglesias romana y cartaginesa, su reconciliación parece haberse materializado poco después de la muerte de Esteban en 257. Algo similar ocurrió en el resto del imperio con las otras iglesias que debatieron la misma pregunta. Las relaciones inter-eclesiales fueron restauradas con el paso de la persecución.

Vemos, pues, que en Esteban surgió un “nuevo Víctor”, es decir, otro obispo romano que estaba convencido de que el resto del cristianismo debía someterse a las enseñanzas y costumbres de su iglesia. Pero Cipriano y sus colegas africanos adoptaron la misma postura de Polícrates y los obispos asiáticos durante la controversia pascual. Todos estos pastores se rehusaron a violar sus convicciones y someterse ciegamente a Roma, aun cuando tal acción amenazara con cortar las relaciones con la iglesia de la capital. Claramente, pues, aunque siempre ha sido considerado un santo por la Iglesia católica romana, Cipriano no era un partidario del catolicismo romano que surgiría en los siglos posteriores a su época. Al igual que Ireneo, Cipriano pensaba que, siempre que las iglesias compartieran la misma fe fundamental (la cual consideraremos la próxima semana), todas ellas debían mantenerse en comunión y tener buenas relaciones a pesar de estar en desacuerdo en temas controversiales. A diferencia de personajes como los obispos romanos Víctor y Esteban, Cipriano y la mayoría de los líderes antes y durante su episcopado parecen haber entendido que la unidad no es lo mismo que la uniformidad y, por lo tanto, la unidad de la iglesia debe manifestarse en la tolerancia de diferencias no fundamentales entre las diversas comunidades cristianas.

A pesar de estas virtudes, hay que reconocer que las muchas cartas y tratados de Cipriano sí sirvieron para fortalecer la institución del episcopado monárquico. Según Cipriano, rechazar al único obispo legítimo significaba separarse de la única iglesia de Cristo y perder toda esperanza de salvación. Para el obispo cartaginense, no importaba para nada que alguno creyera el evangelio e incluso muriera como un mártir por confesar la fe ortodoxa: la iglesia estaba “en el obispo” (Carta 66.8), así que enemistad con el obispo era lo mismo que enemistad con Cristo. Por otro lado, las cartas de Cipriano también revelan un nuevo paso en el desarrollo del sistema episcopal de la iglesia. Aunque en teoría Cipriano escribiera de la igualdad de todos los obispos, en la práctica no todos los obispos tenían la misma influencia. Cipriano mismo, como obispo de la ciudad más importante de toda la provincia africana, era el líder automático de todo el cristianismo africano. Así, pues, aunque la terminología oficial todavía no se usaba, las cartas de Cipriano testifican que toda la iglesia se estaba preparando para reconocer la autoridad superior de los obispos metropolitanos. Por último, los escritos

de Cipriano también popularizaron entre las iglesias latinas la idea del obispo como “sacerdote” que ofrecía el “sacrificio” de la iglesia durante la eucaristía.

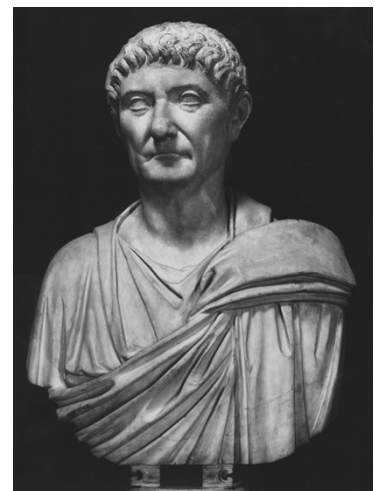
El caso de Cipriano es un ejemplo perfecto de lo que encontramos en nuestro estudio de la historia de la iglesia: hallamos muchas cosas que nos gustan, pero muchas otras que no nos gustan tanto. Seguramente, si Cipriano o alguno de los cristianos de su generación leyera la historia de nuestras vidas y nuestras iglesias, encontrarían exactamente lo mismo. A pesar de estas diferencias, tanto los cristianos africanos del tercer siglo como nosotros hoy en día somos parte de la misma historia. Ciertamente, nadie puede dudar la veracidad de las convicciones de Cipriano y su devoción a Cristo. En el año 258, cuando una nueva persecución explotó en Cartago durante el reinado de Valeriano, Cipriano no volvió a esconderse y selló su legado en la iglesia agregando el honor de mártir a su nombre.

La razón por la que hemos pasado tanto tiempo considerando las experiencias e ideas del obispo cartaginense no se limita a las muchas cartas que escribió y las varias revelaciones acerca de la vida de la iglesia a mediados del tercer siglo que estas cartas proveen. El tema de mi tesis doctoral fue el modelo de unidad eclesial en los escritos de Cipriano y, por ende, el ministerio del obispo cartaginense es uno de los temas de la iglesia antigua que mejor conozco. Si usted lee inglés y está interesado en obtener una copia digital gratis de mi disertación, puede escribirme a deguiluz@serge.org.

Lectura recomendada: Cipriano de Cartago. *Cartas*. Editado y traducido por María Luisa García Sanchidrián. Biblioteca Clásica Gredos 255. Madrid: Editorial Gredos, 1998.

Año 303: Empieza la “gran persecución” de Diocleciano

Desde un punto de vista meramente administrativo, tendríamos que concluir que Diocleciano fue un gran emperador. En la sección anterior mencionamos que la persecución de Decio fue motivada por la intención de restaurar la gloria perdida del imperio romano. El periodo conocido como la *pax romana* había terminado con la muerte de Marco Aurelio en el año 180 d.C. Desde entonces, la situación del imperio empezó a deteriorarse. El siglo tercero se caracterizó por la multiplicación de guerras civiles e invasiones germánicas, acompañadas ocasionalmente por plagas. El inicio del reinado de Diocleciano en el 284 puso



en marcha una nueva época de reordenamiento y restauración. De hecho, los historiadores atribuyen a Diocleciano los fundamentos del imperio bizantino, la nueva versión oriental del imperio romano que prosperaría desde el s. IV.

Una de las medidas más importantes que tomó Diocleciano fue establecer la famosa tetrarquía. Ya que una de las causas principales de la inestabilidad política del imperio durante el siglo tercero fueron las pugnas de poder entre los aspirantes al trono imperial, Diocleciano decidió dividir el imperio entre cuatro gobernantes: dos augustos y dos césares. Al retirarse, los augustos serían sucedidos por los césares y nuevos césares serían elegidos. El mapa abajo describe la división de jurisdicciones. Eso sí, como augusto supremo, Diocleciano mantenía el derecho de intervenir en cualquier provincia de ser necesario. Cabe resaltar que Constancio, uno de los dos césares que Diocleciano estableció, era el padre de Constantino.



La otra política de Diocleciano que tuvo un impacto sumamente profundo en la iglesia fue su programa de persecución de cristianos. Efectivamente, este ataque contra la iglesia fue tan organizado, completo y severo que llegaría a conocerse como la “gran persecución”. Medio siglo antes, Decio había organizado la primera persecución general, pero esta fue el resultado de políticas orientadas a fomentar la religión pagana, no destruir a la iglesia. Además, Decio murió poco más de un año después de establecer su programa. Valentino sí tomó medidas específicamente dirigidas contra la

iglesia, pero, de manera similar al caso de Decio, estas se vieron frustradas después de un par de años a causa de su muerte en 260. En contraste, las medidas de Diocleciano no sólo fueron severas sino también duraderas. Motivado por el deseo de eliminar todo elemento subversivo y unificar al imperio en el campo religioso, Diocleciano decretó cuatro edictos en el año 303: (1) los edificios de la iglesia debían ser destruidos, las Escrituras quemadas, y los cristianos depuestos de cargos públicos importantes; (2) los obispos debían ser encarcelados; (3) pero puestos en libertad si ofrecían sacrificios a los dioses; y (4) absolutamente todos debían ofrecer sacrificios. Obviamente, la iglesia había crecido tanto para este tiempo que los cristianos ya no se reunían en hogares solamente, sino que muchas iglesias tenían sus propios edificios y varios creyentes ocupaban cargos públicos.

Supuestamente, Diocleciano había prometido no derramar sangre cuando emitió sus decretos contra la iglesia, pero lo cierto es que mucha sangre cristiana corrió como resultado de su nueva política. Eusebio comparte historias muy conmovedoras en su *Historia de la iglesia* (8.3):

Entonces fue que muchos dirigentes de iglesias soportaron heroicamente terribles tormentos, mientras que otros innumerables sucumbieron al primer asalto, habiendo quedado sus almas entumecidas por la cobardía. En cuanto al resto, cada uno fue sometido a una serie de diversos tormentos: uno era azotado implacablemente, otro hecho víctima del potro y de los garfios hasta la muerte. Cada uno salía de la prueba de una manera diferente: uno era empujado a los abominables e impíos sacrificios y despedido como si hubiera sacrificado cuando en realidad no lo había hecho; otro que ni se había acercado a tal abominación pero de quien se decía que había sacrificado se iba en silencio ante esta falsedad. En cambio otro, medio muerto, era descartado como cadáver, mientras que un hombre que había sacrificado voluntariamente era sin embargo arrastrado un largo trecho por los pies. Un hombre gritaba a voz en cuello que ni había sacrificado, ni lo haría jamás, mientras que aún otro proclamaba que era cristiano y que se gloriaba en el nombre del Salvador. Esos eran silenciados por una numerosa compañía de soldados, que los golpeaban en la boca y les dejaban los rostros amoratados. El objetivo principal de los enemigos de la piedad era aparentar que habían conseguido sus fines. Pero esos métodos fracasaron contra los santos mártires.

Habiendo vivido durante los eventos que narra, Eusebio da testimonio personal⁴² de detalles verdaderamente aterradores:

⁴² Eusebio de Cesarea, *Historia de la iglesia* 8.9.

Pero las atroces agonías que padecieron los mártires en la región de Tebaida sobrepasan toda descripción. Les desgarraban el cuerpo entero, triturándolos con trozos de tiesto en forma de garras hasta que espiraban. Las mujeres eran atadas por una pierna y balanceadas alto en el aire, cabeza abajo, con máquinas, y totalmente desnudas, sin nada de ropa, dando a los presentes el más vergonzoso, cruel e inhumano de los espectáculos. Otros murieron sujetos a árboles: lo que hacían era doblar sus ramas más fuertes con máquinas, atando una pierna del mártir a cada una, y luego soltaban las ramas para que recuperasen su posición natural, con lo que sus víctimas quedaban instantáneamente descuartizadas. Esto prosiguió no solo por unos pocos días, sino durante años enteros. En ocasiones se daba muerte a diez o más, a veces a más de veinte, o treinta, o casi sesenta; incluso en cierta ocasión se dio muerte a cien hombres, con sus mujeres y pequeñitos, que en un solo día sufrieron una diversidad de castigos y la muerte. Yo mismo vi algunas de esas ejecuciones en masa por decapitación o fuego, una matanza que embotaba el hacha asesina, que se partía de desgastada, mientras que los verdugos se cansaban tanto que tenían que trabajar por turnos. Pero también observé una maravillosa disposición y un poder y entusiasmo divinos en los que ponían su fe en Cristo: tan pronto como el primero era sentenciado, otros saltaban ante el tribunal delante del juez y se manifestaban cristianos. Sin hacer caso de la tortura en sus formas más horribles, pero proclamando intrépidamente su devoción al Dios del universo, recibían su sentencia definitiva de muerte con gozo, risa y alegría, cantando himnos de acción de gracias a Dios hasta el último suspiro.

Este es el contexto en que surgiría la figura de Constantino, cuyo legado consideraremos en dos semanas si Dios permite. Como desarrollaremos a su debido tiempo, el reinado de Constantino significó un cambio verdaderamente sísmico para la iglesia. Constantino no sólo legalizaría, sino que incluso favorecería al cristianismo. Como resaltaremos varias veces, Constantino no hizo del cristianismo la religión oficial del imperio. Pero los cambios que introdujo serían suficientes para crear un mundo nuevo para la iglesia, y ciertamente prepararon el camino para la eventual “cristianización” del imperio.

Pero esta legalización del cristianismo no ocurriría hasta el año 313. Hasta entonces, la iglesia tuvo que sufrir las consecuencias de los decretos de Diocleciano con la excepción de unos pocos periodos de reposo. La “gran persecución” de la iglesia duraría casi una década completa, mucho más que los ataques previos contra el cristianismo como la primera persecución general medio siglo atrás. Hipotéticamente, una persecución como la de Diocleciano—la cual se extendió por varios años después de su retiro como emperador en el 305—hubiera destruido a la iglesia en el primer o segundo siglo, pero el movimiento cristiano había crecido tanto para inicios del s. IV que ya se había hecho prácticamente imparable. Irónicamente, las mismas

persecuciones parecen haber contribuido a tal crecimiento, como advirtió Tertuliano mucho antes de las persecuciones generales: “la sangre de los cristianos es semilla”⁴³. O como se recuerda la cita con mayor frecuencia: “la sangre de los mártires es la semilla de la iglesia”.



Jean-Léon Gérôme. *La última oración de los mártires cristianos* (1883).

Lectura recomendada: Eusebio de Cesarea. [Historia eclesiástica](#). Trad. por Argimiro Velasco-Delgado. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2008.

CONCLUSIÓN SOBRE LA IGLESIA PRE-CONSTANTINIANA

Acabamos de mencionar el nombre del emperador Constantino para anticipar los grandes cambios que la iglesia experimentaría desde su reinado, pero es vital que entendamos que los cambios en la iglesia no empezaron con Constantino. Durante los primeros tres siglos de la iglesia, cuando esta todavía era rechazada y perseguida por el imperio, el cristianismo pasó por una serie de transformaciones que tendrían una influencia profunda hasta el día de hoy.

⁴³ Tertuliano, *Apología* 50.

Ahora bien, ya que muchas de nuestras congregaciones evangélicas tienden a enfatizar su esfuerzo para ser “bíblicas” e “iglesias del Nuevo Testamento”, podríamos pensar que los cambios y transformaciones que estamos reconociendo, fueron una señal de fracaso o traición espiritual a Cristo, ya que “la iglesia de los mártires” no mantuvo las cosas tal y como las dejaron los apóstoles. Indudablemente, algunas transformaciones sí pueden ser cambios para mal, pero debemos evitar el error de pensar que el cambio en sí es algo malo. Efectivamente, el cambio es algo inevitable para un organismo vivo como la iglesia. La iglesia no es un edificio de piedra, sino una comunidad de personas que, nos guste o no, cambian en el proceso natural de nacer, crecer, y desarrollarse. Por supuesto, la iglesia existe en medio de una sociedad que también desarrolla y cambia. Consecuentemente, la iglesia necesita transformarse — eso sí, sin perder su esencia— para ajustarse a las nuevas realidades por las que transita en este mundo.

Por estas razones, es imposible que nuestras congregaciones evangélicas reflejen perfectamente el cristianismo del Nuevo Testamento. De hecho, ya vimos que algunos de los cambios que ocurrieron durante el periodo pre-constantiniano empezaron durante el tiempo de los mismísimos apóstoles. Por lo tanto, una de las lecciones principales que podemos derivar del primer periodo que nuestro curso está considerando es que el llamado de nuestras congregaciones evangélicas no es intentar cumplir la misión verdaderamente imposible de mantenernos iguales por siempre, sino mantenernos fieles al evangelio de Jesucristo —el cual nunca cambia— en medio de todos los cambios y transformaciones que la iglesia tiene que experimentar de forma natural e inevitable durante su peregrinaje en este mundo pasajero.

A modo de repaso y conclusión, pues, respondamos la pregunta, ¿Cuáles fueron las principales transformaciones que experimentó la iglesia de los tres primeros siglos? Empecemos con los cambios que se originaron durante la generación de los apóstoles. La iglesia pasó de ser una secta dentro del judaísmo compuesta exclusivamente de miembros celosos por cumplir la ley de Moisés a una religión independiente constituida por una mayoría gentil que ni siquiera necesitaba recibir la circuncisión, la señal original de membresía en el pacto mosaico. Los eventos que repasamos en la presente lección que contribuyeron a este desarrollo fueron la predicación de misioneros como Pablo y Bernabé, el concilio de Jerusalén a mediados del primer siglo y la destrucción del Templo de Jerusalén en el año 70. Este último evento también causó que iglesias gentiles como los futuros patriarcados de Roma, Antioquía y Alejandría ocupasen el lugar de liderazgo que recayó originalmente sobre la cuna del cristianismo.

Un segundo desarrollo importantísimo que empezó en el primer siglo fue el cambio de la “voz viva” de los apóstoles al registro, disseminación y colección de sus enseñanzas después de sus muertes. Durante gran parte de este primer periodo, las Escrituras eran principalmente lo que hoy llamamos el Antiguo Testamento. Si bien el concepto del Nuevo Testamento empezó a manejarse desde el segundo siglo, la iglesia pre-constantiniana no llegó a alcanzar un acuerdo total sobre el canon neotestamentario. Ninguno de los grandes líderes antiguos que conocemos cuestionó jamás la validez o autoridad de los cuatro evangelios o las cartas del apóstol Pablo, pero sí hubo cierto debate sobre otros libros. El canon muratoriano de fines del segundo siglo es un ejemplo claro de esto. Además, no sería hasta después de la legalización del cristianismo que aparecería la primera lista de libros del Nuevo Testamento que corresponde completamente a las Biblias modernas. Notablemente, las primeras iglesias pudieron colaborar en la formación del canon neotestamentario sin tener un acuerdo total sobre qué libros debían componer este canon. La Regla de la fe, la cual estudiaremos en detalle en la próxima lección, fue de gran ayuda en este proceso.

Precisamente esta Regla significaría un tercer desarrollo importantísimo. A modo de adelanto de lo que veremos la próxima semana, podemos decir que las iglesias de los primeros tres siglos produjeron resúmenes claros de los puntos principales de la fe cristiana, y que estas confesiones expandían sus afirmaciones cada vez que la fe de la iglesia se veía amenazada por una nueva herejía. Aunque con diversas variaciones, la herejía fundamental (mas de ninguna manera la única) era de corte gnóstico. La obra de padres como Ignacio, Ireneo, Tertuliano y Orígenes da testimonio de la lucha antigua contra esta desviación.

Además de la formación del canon neotestamentario y el resumen doctrinal de la Regla de la fe, la iglesia pre-constantiniana tomó otro paso importante en su lucha contra el error y la herejía. Este paso representa el cuarto desarrollo que subrayamos en el presente repaso. Nos estamos refiriendo a la red interregional de obispos monárquicos. Escribiendo alrededor del año 110, Ignacio es el primer escritor antiguo que presenta claramente un gobierno eclesiástico permanente de tres niveles: el único obispo de toda la ciudad, su consejo de ancianos o presbíteros, y los diáconos. Para fines del mismo siglo, el resto de las iglesias ya mostraba la misma organización, pero además mantenía que el único obispo era el principal sucesor de los apóstoles en cada localidad y, por ende, la máxima autoridad local. En este proceso, los obispos monárquicos empezaron a organizar concilios regionales para lidiar con las controversias. Los obispos monárquicos de las ciudades principales en cada región ejercían un poder especial en estas redes, y servían de nexo entre las diferentes regiones. Mediante tan impresionante red —la cual, recordemos, surge sin el apoyo

formal del gobierno imperial—, la iglesia en todas partes podía tratar de coordinar su enseñanza y política administrativa. Esta organización fue una de las características definitorias del catolicismo primitivo, pero esta evolución se diferencia del catolicismo romano moderno en que el consenso antiguo no le atribuía jurisdicción universal al obispo romano.

El aumento de complejidad en la vida de la iglesia no se limitó a su gobierno. Como habría de esperarse, el culto —la quinta área de transformación— también evolucionó considerablemente. Los elementos básicos de instrucción (doctrinal y moral) y comunión (sacramental) se mantuvieron en el centro del culto semanal a través de todo este periodo, pero las formas en que estos se expresaban pasaron por cambios claros. La predicación de profetas, ya sea locales o itinerantes, desapareció completamente en las iglesias católicas del segundo siglo a favor de la enseñanza exclusiva del único obispo o uno de sus presbíteros. De manera similar, la improvisación en la oración se redujo (aunque no desapareció) a favor de fórmulas fijas propuestas por manuales como la *Didajé* y la *Tradición apostólica*. Pero el contraste entre estos dos manuales demuestra que el paso del tiempo también hacía que los ritos de la iglesia sean cada vez más elaborados. Por otro lado, algunas iglesias pasaron de reunirse en casas privadas a locales propios, los cuales a veces podían acoger a toda la iglesia en un pueblo. Pero el aumento de congregantes en un solo lugar también resultó en que el sacramento de la Comunión se separase de la cena comunal conocida como el ágape. Grupos pequeños podían cenar en casas, pero la iglesia, cada vez más grande, se reunía para recordar a Cristo mediante la eucaristía, la cual, al igual que la predicación, ahora sólo podía ser celebrada por el obispo o uno de sus presbíteros.

El crecimiento del pueblo cristiano que acabamos de mencionar es la sexta área de transformación crucial. La iglesia nace en Pentecostés como una minoría liderada por hombres sin mayor preparación dentro un pueblo judío insignificante para el poderoso imperio romano. Para inicios del tercer siglo, este grupo pequeño de judíos se había convertido en un movimiento internacional que atraía multitudes de todos los estratos de la sociedad, incluyendo la nobleza y los miembros de la familia del emperador. Algunos especialistas⁴⁴ calculan que la población cristiana para el año 300 pudo haber alcanzado la cifra de 6.000.000 (iseis millones!), es decir, cerca del 10% de la población total del imperio romano. Como resultado de este impresionante crecimiento numérico, la iglesia también obtuvo mayor poder económico, lo cual le permitió adquirir locales propios y empezar a pagar un sueldo a sus oficiales desde el

⁴⁴ Keith Hopkins, "Christian Number and Its Implications," *Journal of Early Christian Studies* 6, no. 2 (1998): 185–226.

tercer siglo. Igualmente, la iglesia gozó de un aumento en su poder intelectual y literario. Los nuevos miembros provenientes de las élites sociales podían producir tratados enciclopédicos que dieran respuesta adecuada a los pensadores paganos críticos del cristianismo.

El séptimo y último desarrollo es un resultado del sexto. Justamente por haber sido inicialmente una minoría insignificante para el imperio, la iglesia podía pasar relativamente desapercibida. Si bien los creyentes han sufrido persecución desde el inicio, esta persecución tendía a ser local y circunstancial. En otras palabras, el imperio nunca hizo un esfuerzo serio y organizado para erradicar al cristianismo. Esto es, hasta la segunda mitad del tercer siglo, pero, como algunos historiadores sugieren, para ese tiempo ya era imposible detener al cristianismo. La iglesia había crecido mucho, y se había infiltrado en todos los sectores de la población romana. Por lo que, estos estudiosos agregan, simplemente era cuestión de tiempo que un emperador abrazara la causa cristiana. Precisamente esto es lo que ocurriría con Constantino, y a los cambios que su reinado traería, nuestro curso volverá su atención en dos lecciones.

Hemos llegado al final de nuestro “breve” repaso de los personajes y sucesos más resaltantes de la iglesia pre-constantiniana. En otras lecciones no tendremos que esperar hasta el final de un larguísimo repaso para tener la oportunidad de reflexionar sobre lo que estamos aprendiendo, pero la excepción de la clase de esta semana nos sirve para subrayar un punto importante. No hemos podido parar hasta ahora porque todos los sucesos que hemos repasado están interconectados y son parte de la misma historia. Esto nos recuerda que, si bien tomaremos pausas de reflexión con mayor frecuencia en el futuro, las divisiones y pausas que encontramos en los libros de historia son todas artificiales. Lo cierto es que la vida no se detiene, y la historia sigue en marcha. Aunque no siempre sea obvio, lo que sucede hoy en día es una continuación de lo que pasó ayer, o en el presente caso, de lo que pasó durante los primeros siglos de la iglesia. La historia de la iglesia es una sola, y nosotros somos parte de ella.

Tome unos minutos para responder de forma escrita las siguientes preguntas de reflexión personal: De todos los personajes y sucesos que hemos resaltado en la lección de esta semana, ¿cuáles cree que son los tres más importantes? ¿Por qué considera esto? ¿Hay algún personaje o evento que usted conoce que debimos haber incluido en nuestro repaso?

Padre nuestro que estás en los cielos, gracias por haber preservado al grupo de personas tan pequeño y frágil que constituía tu iglesia a través de las muchas amenazas y peligros de los primeros siglos. La fidelidad que demostraste durante estos años nos alienta a confiar en tu cuidado y protección hoy en día. Forma en nuestros corazones fe, compromiso y perseverancia semejantes a los de tus mártires en la iglesia antigua. Te pedimos todo esto en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, quien dejó modelo para todos los mártires cuando “dio su admirable testimonio delante de Poncio Pilato” (1 Tim. 6.13). Amén.

SEMANA 3: La Regla de la fe

Objetivos:

1. Comprender el concepto de la Regla.
2. Aprender el contenido general de la Regla.
3. Apremiar el valor de la Regla para las iglesias evangélicas hoy en día.

EL CONCEPTO DE LA REGLA

La semana pasada repasamos cómo la iglesia pre-constantiniana tuvo que combatir dos tipos de ataques que intentaron destruirla: primero, la persecución de sus adversarios y, segundo, la multiplicación de herejías. El último suceso que consideramos en ese repaso fue la “gran persecución” iniciada por Diocleciano. Aunque ya avisamos que el reinado de Constantino pondría fin a la amenaza de la persecución en el imperio romano, esperaremos hasta la próxima semana para ahondar en ese tema. Esta semana nos enfocaremos en una de las estrategias principales que la iglesia utilizó para hacer frente a la amenaza de la herejía, a saber, la Regla de la fe.

La Regla de la fe no fue la única estrategia que la iglesia adoptó para frenar los errores doctrinales que intentaron infiltrar sus filas. En combinación con la Regla, la iglesia tomó otras dos medidas claves que fueron parte del repaso de la semana pasada: primero, la formación del canon neotestamentario; y segundo, la red de obispos monárquicos. Si bien es cierto que la iglesia pre-constantiniana no llegó a un acuerdo *total* acerca de los libros que deberían formar el Nuevo Testamento, no se puede negar que sí había un acuerdo *general*. Las iglesias católicas antiguas nunca debatieron seriamente que el Nuevo Testamento deba incluir, por lo menos, los cuatro evangelios, el libro de los Hechos y las cartas de Pablo. La colección de estos libros consistía en defensa contra las herejías, ya que los escritos sagrados preservaban la enseñanza directa de los apóstoles del Señor Jesucristo. Pero, por sí solo, este canon no era suficiente para detener el avance de los errores doctrinales en la iglesia. Los herejes apelaban a las mismas Escrituras para promover sus errores. Los gnósticos, por ejemplo, recurrían a pasajes como 1 Cor. 2.6-7 para argumentar que había una interpretación más profunda y avanzada de la Biblia que los apóstoles encomendaron a los maestros más espirituales de la iglesia. Naturalmente, los gnósticos pretendían poseer este conocimiento avanzado.

Por lo tanto, una segunda táctica contra las herejías fue el desarrollo del episcopado monárquico. En lugar de que la iglesia en cada ciudad tenga varios maestros con la misma autoridad, se concluyó que sólo debía haber un solo obispo que supervisara a *toda* la iglesia local, es decir, no a una sola congregación, sino a todas las congregaciones hermanas en cada ciudad. El único obispo se convirtió en el maestro principal de la iglesia y el guardián de la ortodoxia y unidad cristiana. Si alguien quería ser parte de la iglesia verdadera, debía someterse al único obispo y su enseñanza. ¿Pero qué impedía que el único obispo local se desviara en su doctrina? Pues que todos los obispos debían estar en comunión los unos con los otros, y en especial con los obispos de las iglesias donde los propios apóstoles enseñaron como Jerusalén, Antioquía y Roma. Los obispos debían guardar a toda costa el consenso doctrinal de las iglesias que los propios apóstoles fundaron.

¿Pero qué pasaba cuando los obispos de iglesias apostólicas no se podían poner de acuerdo entre sí acerca de un debate, como ocurrió durante la controversia pascual del segundo siglo? Desde tiempos apostólicos se ha reconocido que los cristianos no estamos de acuerdo en todo. El apóstol Pablo, por ejemplo, admite en Romanos 14.5: “Hay quien considera que un día tiene más importancia que otro, pero hay quien considera iguales todos los días. Cada uno debe estar firme en sus propias opiniones”. Consecuentemente, desde el inicio la iglesia ha reconocido que no todas las doctrinas tienen la misma importancia. Hay doctrinas primarias y doctrinas secundarias. Hay creencias esenciales y creencias no esenciales. Hay ciertas cosas que toda persona debe creer y confesar para ser salvo, y otras en las que los miembros de la iglesia pueden estar en desacuerdo. Efectivamente, una herejía no es cualquier tipo de error doctrinal, sino un desvío que afecta la esencia misma de la fe cristiana de tal manera que la salvación de los que albergan estos errores está en juego. Y precisamente aquí es donde la Regla de la fe empieza a tallar.

La Regla de la fe, también llamada “la Regla de la verdad” o “Regla eclesiástica”, era un resumen de los puntos principales de la fe cristiana, una expresión abreviada de las doctrinas que toda persona debía creer para pertenecer a la iglesia y ser salva. Como su nombre sugiere, la Regla funcionaba como un punto de referencia importantísimo para diferenciar la ortodoxia de la herejía y evitar así desvíos de la verdad fundamental de Cristo. La palabra “Regla” es una traducción del griego *κανών* (*kanōn*), de la cual proviene la palabra española canon. La idea de la frase “la Regla de la fe” es que la fe fundamental de la iglesia debía servir como *guía* o *norma* en la doctrina y práctica cristiana. La Regla, por ejemplo, ayudaba a los maestros de la iglesia a mantenerse

enfocados en las doctrinas principales que debían predicar. Así, pues, Ireneo explica que, sin la Regla, “cada cual predicaría según siente”⁴⁵.

EL CONTENIDO DE LA REGLA

¿Cuál era el contenido de la Regla? ¿Cuáles eran los puntos principales de este resumen de las doctrinas esenciales de la fe cristiana? Curiosamente, no existe una sola versión de la Regla. Sí, la Regla era un resumen, pero era un resumen que cada maestro podía elaborar con relación a alguna situación específica, lo cual llevaba a que diferentes autores enfatizaran algún elemento de la Regla de manera especial en cada una de sus instancias. Pero a pesar de estas variaciones en detalle, se puede discernir una estructura básica en todas las versiones de la Regla. De ahí que hablemos de una sola Regla y no de muchas. Una de las cosas que podemos deducir de estas variaciones fue lo que notó el famoso historiador R.P.C. Hanson: “ningún escritor cristiano de los primeros cuatro o cinco siglos seguía los niveles modernos de precisión literal meticulosa al citar o reproducir los credos. Los antiguos estaban interesados en el contenido esencial, no en la terminología precisa de sus fórmulas de fe”⁴⁶.

Como prueba de este acuerdo *esencial* a pesar de las diferentes versiones de la Regla, citaremos varios ejemplos de fuentes primarias. Empezamos con una cita del tratado *Demostración de la predicación apostólica* escrito alrededor del año 180 d.C. por Ireneo, discípulo de Policarpo, quien a su vez fue discípulo del apóstol Juan. Es apropiado que la primera cita provenga de este autor ya que parece haber sido él quien popularizó las frases “Regla de la fe” y “Regla de la verdad”. Leemos en el capítulo 3 de la *Demostración* de Ireneo:

Así pues, por temor a cosa semejante, nosotros debemos mantener inalterada la Regla de la fe, y cumplir los mandamientos de Dios creyendo en Él, temiéndole como a Señor y amándolo como a Padre. Por lo tanto, un comportamiento de este estilo es una conquista de la fe, pues, como dice Isaías: “Si no creéis no comprenderéis” (Is. 7.9); la fe nos es concedida por la verdad, pues la fe se fundamenta en la verdad. De hecho, nosotros creemos lo que realmente es y como es; y creyendo lo que realmente es y como siempre es, mantendremos firme nuestra adhesión. Ahora bien, puesto que la fe sostiene nuestra salvación, es necesario prestarle mucha atención para lograr un auténtico conocimiento de la realidad. La fe es la que nos procura todo eso como nos han transmitido los presbíteros, discípulos de los apóstoles. En

⁴⁵ Ireneo, *Contra las herejías* 3.12.6.

⁴⁶ R.P.C. Hanson, “Creeds and Confessions of Faith”, *Encyclopedia of Ancient Christianity* (1:631).

primer lugar la fe nos invita insistentemente a recordar que hemos recibido el bautismo para el perdón de los pecados en el nombre de Dios Padre y en el nombre de Jesucristo, Hijo de Dios encarnado, muerto y resucitado, y en el Espíritu Santo de Dios; que el bautismo es el sello de la vida eterna, el nuevo nacimiento de Dios, de tal modo que no seamos ya más hijos de los hombres mortales, sino de Dios eterno e indefectible; que el Eterno e Indefectible es Dios, por encima de todas las criaturas, y que cada cosa, sea de la especie que sea, está sometida a Él, y cuanto a Él fue sometido fue por Él creado.

El propio Ireneo presenta una versión ligeramente diferente de la Regla un poco más tarde en el mismo tratado. El capítulo 6 de la *Demostración de la predicación apostólica* dice:

He aquí la Regla de nuestra fe, el fundamento del edificio y la base de nuestra conducta: Dios Padre, increado, ilimitado, invisible, único Dios, creador del universo. Éste es el primer y principal artículo. El segundo es: el Verbo de Dios, Hijo de Dios, Jesucristo nuestro Señor, que se ha aparecido a los profetas según el designio de su profecía y según la economía dispuesta por el Padre; por medio de Él ha sido creado el universo. Además, al fin de los tiempos para recapitular todas las cosas se hizo hombre entre los hombres, visible y tangible, para destruir la muerte, para manifestar la vida y restablecer la comunión entre Dios y el hombre. Y como tercer artículo: el Espíritu Santo por cuyo poder los profetas han profetizado y los padres han sido instruidos en lo que concierne a Dios, y los justos han sido guiados por el camino de la justicia, y que al fin de los tiempos ha sido difundido de un modo nuevo sobre la humanidad, por toda la tierra, renovando al hombre para Dios.

Aunque no presenta explícitamente la frase la “Regla de la fe” como los ejemplos anteriores, la siguiente cita del otro tratado de Ireneo, *Contra las herejías*, también es un claro ejemplo de la Regla. Pero al igual que los casos anteriores, el pasaje a continuación—Libro I.10.1—posee detalles únicos que desarrollan la estructura básica de la Regla.

La iglesia, extendida por el orbe del universo hasta los confines de la tierra, recibió de los apóstoles y de sus discípulos la fe en un solo Dios Padre Soberano universal “que hizo los cielos y la tierra y el mar y todo cuanto hay en ellos” (Éx. 20.11; Sal. 145.6; Hech. 4.24; 14.15), y en un solo Jesucristo Hijo de Dios, encarnado por nuestra salvación, y en el Espíritu Santo, que por los profetas proclamó las dispensaciones y el advenimiento, la generación por medio de la virgen, la pasión y la resurrección de entre los muertos y la ascensión a los cielos del amado Jesucristo nuestro Señor; y su advenimiento de los cielos en la gloria del Padre para recapitular todas las cosas y para resucitar toda carne del género humano; de modo que ante Jesucristo nuestro Señor y Dios y Salvador y Rey, según el

beneplácito del Padre invisible “toda rodilla se doble en el cielo, en la tierra y en los infiernos, y toda lengua lo confiese” (Fil. 2.10-11). El juzgará a todos justamente, los “espíritus del mal” (Ef. 6.12) y los ángeles que cayeron y a los hombres apóstatas, impíos, injustos y blasfemos, para enviarlos al fuego eterno, y para dar como premio a los justos y santos que observan sus mandatos y perseveran en su amor, unos desde el principio, otros desde el momento de su conversión, para la vida incorruptible, y rodearlos de la luz eterna.

Escribiendo un poco después de Ireneo, es decir, cerca al año 200 d.C., el cartaginés Tertuliano, el primer gran autor cristiano en latín, demuestra que el concepto de la “Regla de la fe” trascendía las fronteras en la iglesia. En el capítulo 13 de su tratado *Prescripciones contra todas las herejías*, el maestro norafricano explica:

Esta Regla de fe es lo que prescribe la creencia de que hay un solo Dios, y que Él no es otro que el Creador del mundo, que produjo todas las cosas de la nada a través de su propia Palabra, quien fue lo primero emitido; que esta Palabra se llama su Hijo, y, bajo el nombre de Dios, fue vista de diversas maneras por los patriarcas, escuchada en todo momento en los profetas, finalmente descendió por el Espíritu y el Poder del Padre en la virgen María, se hizo carne en su vientre y, habiendo nacido de ella, se presentó como Jesucristo; desde entonces predicó la nueva ley y la nueva promesa del reino de los cielos, obró milagros; crucificado, resucitó al tercer día; habiendo ascendido a los cielos, se sentó a la diestra del Padre; envió, en lugar de sí mismo, el poder del Espíritu Santo para guiar a los que creen; vendrá con gloria para llevar a los santos a disfrutar de la vida eterna y las promesas celestiales, y para condenar al malvado al fuego eterno, después de la resurrección de estas dos clases, junto con la restauración de su carne. Esta Regla, como se probará, fue enseñada por Cristo y no plantea entre nosotros más preguntas que las que introducen las herejías y que hacen que los hombres sean herejes.

Otro maestro norafricano sumamente popular en el tercer siglo de la iglesia fue el alejandrino Orígenes. A diferencia de Tertuliano, pero al igual que Ireneo, el idioma preferido de Orígenes era el griego. Entre los años 220 y 230, Orígenes compuso el tratado *Sobre los principios*, el cual muchos consideran el primer texto de “teología sistemática” de la iglesia. El inicio de *Sobre los principios* también da testimonio de la Regla de la fe. Debido a que la semana pasada citamos el texto completo, a continuación ofrecemos una versión abreviada del pasaje en cuestión:

Muchos de los que profesan creer en Cristo no están de acuerdo entre sí no sólo en las cosas pequeñas e insignificantes, sino aun en las grandes e importantes, como es en lo que se refiere a Dios, o al mismo Señor Jesucristo, o al Espíritu Santo; y no sólo en cuanto a estos asuntos, sino también en cuanto a otros, como son las existencias creadas, a saber, los poderes y las

virtudes santas; por esto parece necesario que acerca de todas estas cuestiones sigamos una línea segura y una regla clara; luego ya podremos hacer investigaciones acerca de lo demás. [...] Los puntos particulares claramente entregados en la enseñanza de los apóstoles son como siguen: Primero, que hay un Dios, que creó y ordenó todas las cosas, quien, cuando nada existía, llamó todas las cosas a la existencia. Dios desde el principio de la creación y la fundación del mundo; el Dios de todos los justos, de Adán, Abel, Set, Enós, Enoc, Noé, Sem, Abrahán, Isaac, Jacob, los doce patriarcas, Moisés, y los profetas; y que este Dios, en los últimos días, como había anunciado de antemano por sus profetas, envió a nuestro Señor Jesucristo para llamar en primer lugar a Israel de vuelta a Él, y en segundo lugar los gentiles, después de la infidelidad del pueblo de Israel. Este Dios justo y bueno, el Padre de nuestro Señor Jesucristo, Él mismo dio la ley y los profetas, y los evangelios, siendo también el Dios de los apóstoles y de los Testamentos Viejo y Nuevo. En segundo lugar, aquel Jesucristo mismo, que vino al mundo, nació del Padre antes de todas las criaturas; y después de haber sido el siervo del Padre en la creación de todas las cosas: “Todas las cosas por él fueron hechas” (Juan 1.3), en los últimos días, despojándose a sí mismo (de Su gloria), se hizo un hombre, y se encarnó aunque era Dios, y mientras fue hombre permaneció siendo el mismo Dios que era; y asumió un cuerpo como el nuestro, distinguiéndose de nosotros sólo en que nació de una virgen y del Espíritu Santo; así este Jesucristo nació realmente y realmente sufrió, y no soportó esta muerte sólo en apariencia, sino que realmente murió y realmente resucitó de entre los muertos; y que después de su resurrección Él habló con sus discípulos, y ha tornado arriba (en el cielo). En tercer lugar, los apóstoles cuentan que, después de la ascensión, el Espíritu Santo es asociado al Padre y al Hijo en honor y dignidad. [...] Y que este Espíritu inspiró a cada uno de los santos, tanto profetas como apóstoles; y que no hubo un Espíritu en los hombres de la antigua dispensación y otro en los que han sido inspirados en el advenimiento de Cristo, lo cual se enseña con mucha claridad en todas las iglesias.

Esta última cita es tan organizada en su presentación de la Regla, dividiendo los tres puntos principales de ella claramente, que nos conduce naturalmente a la conclusión de la presente sección. ¿Cuál era, pues, el contenido de la Regla de la fe de la iglesia pre-constantiniana? ¿Cuáles eran los puntos principales de la fe fundamental del cristianismo apostólico de los primeros siglos? A pesar de las diferentes variaciones de la Regla que hemos repasado—y, de hecho, a través de ellas—, podemos discernir un bosquejo básico que da origen a todas estas versiones. El respetado teólogo Jaroslav Pelikan⁴⁷, representando “la labor cuidadosa de los eruditos neotestamentarios”, describe este bosquejo básico de manera apta:

⁴⁷ Jaroslav Pelikan, *Credo: Historical and Theological Guide to Creeds and Confessions of Faith in the Christian Tradition* (New Haven, Connecticut: Yale University Press, 2003), 377.

- [1] *el único Dios verdadero, el Creador del cielo y de la tierra;*
[2] *su único Hijo [Jesucristo], nacido de la virgen María, divinamente poderoso en palabra y obra, crucificado bajo Poncio Pilato, resucitado de los muertos, y que regresará a juzgar el mundo;*
[3] *el Espíritu Santo, quien inspiró a los profetas de antaño y cuyo aliento es la vida de la santa iglesia.*

EL ORIGEN DE LA REGLA

¿De dónde provino la Regla? ¿Quién la compuso y la diseminó por las iglesias? Los autores antiguos que hemos citado tenían muy claro la respuesta a estas preguntas: según todos ellos, la Regla provenía de Cristo y sus apóstoles. Así, pues, en la cita de sus *Prescripciones*, Tertuliano afirma sin ambigüedad que “esta Regla [...] fue enseñada por Cristo”. De manera similar, Orígenes declara en la cita proveniente de *Sobre los principios* que “los puntos particulares [de la Regla fueron] claramente entregados en la enseñanza de los apóstoles”. Aunque no fueron parte de ninguna de las citas anteriores, las palabras de Ireneo en *Contra las herejías* 3.15.1 expresan el mismo sentir: el seguir “la doctrina de los apóstoles” significa seguir “la Regla de la Verdad”.

El Nuevo Testamento demuestra que Ireneo, Tertuliano y Orígenes estaban en lo correcto. Aunque Cristo y sus apóstoles no parecen haber usado nunca las frases “Regla de la fe” o “Regla de la Verdad”, los escritos apostólicos sí revelan que el Señor Jesús delineó y transmitió claramente los puntos principales de la Regla a los apóstoles como el contenido fundamental de lo que ellos debían predicar, y que los apóstoles cumplieron fielmente la tarea de predicar esta fe por el mundo y encomendarla a las iglesias que establecieron. Con el propósito de probar esta conclusión, repasaremos los pasajes pertinentes del Nuevo Testamento recordando los puntos principales que ya identificamos en la Regla.

Para empezar, notamos que, a pesar de que el contenido de los cuatro evangelios no sea exactamente igual, todos ellos incluyen y resaltan ciertos puntos de la Regla, a saber, la identificación de Jesús como el Cristo, el Hijo del único Dios verdadero, su muerte y su resurrección. De hecho, los evangelios sinópticos (Mateo, Marco y Lucas) presentan al Señor enfatizando de manera personal estos puntos a sus discípulos. Podríamos citar varios pasajes (Mateo 12.40; Marcos 8.29-31; 9.31; 10.34; Lucas 9.20-22, 44; 17.25), pero, como una pequeña muestra, nos limitamos a Mateo 16.13-27:

Cuando llegó a la región de Cesarea de Filipo, Jesús preguntó a sus discípulos: [...] —Y ustedes, ¿quién dicen que soy yo?

—Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente—afirmó Simón Pedro.
 —Dichoso tú, Simón, hijo de Jonás —le dijo Jesús—, porque eso no te lo reveló ningún mortal, sino mi Padre que está en el cielo. Yo te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia, y las puertas del reino de la muerte no prevalecerán contra ella. [...] Desde entonces comenzó Jesús a advertir a sus discípulos que tenía que ir a Jerusalén y sufrir muchas cosas a manos de los ancianos, de los jefes de los sacerdotes y de los maestros de la ley, y que era necesario que lo mataran y que al tercer día resucitara. [...] Luego dijo Jesús a sus discípulos: [...] El Hijo del hombre ha de venir en la gloria de su Padre con sus ángeles, y entonces recompensará a cada persona según lo que haya hecho.

Este relato de Mateo 16 es resaltante porque, no sólo vemos a Pedro declarando en nombre de todos los apóstoles que Jesús es “el Cristo, el Hijo del Dios viviente” como otros pasajes parecidos, sino también porque el Señor responde que “sobre esta piedra edificaré mi iglesia”, alertando a los discípulos de la importancia suprema de tal confesión. Pero, por supuesto, Jesús se apresura a aclarar que Él no era el Mesías que los judíos esperaban, mas cumpliría su misión salvadora mediante su crucifixión y resurrección, y repite estos puntos específicos numerosas veces a los doce (Marcos 9:31; 10:34; Lucas 9:44; 17:25). Como parte de esta enseñanza enfática, debemos incluir la institución de la Cena del Señor. De todas las cosas que los discípulos pudieron haber recordado acerca del Maestro, Él les pide que nunca se olviden del sacrificio que estaba a punto de hacer “para el perdón de pecados” (Mat. 26:28).

Por si toda esta repetición antes de los eventos de su pasión y glorificación no fuera suficiente, el Señor insiste en los mismos puntos después de su resurrección y se los encomienda a los apóstoles como el contenido principal de su predicación. Además, en el evangelio de Lucas, Jesús describe los puntos enfatizados como el cumplimiento de las promesas del Antiguo Testamento. Lucas repite este detalle en dos partes del capítulo 24, concretamente en los vv. 25-27 y 45-49:

¡Qué torpes son ustedes—les dijo—, y qué tardos de corazón para creer todo lo que han dicho los profetas! ¿Acaso no tenía que sufrir el Cristo estas cosas antes de entrar en su gloria? Entonces, comenzando por Moisés y por todos los profetas, les explicó lo que se refería a Él en todas las Escrituras. [...]

Entonces les abrió el entendimiento para que comprendieran las Escrituras.

—Esto es lo que está escrito —les explicó—: que el Cristo padecerá y resucitará al tercer día, y en su nombre se predicarán el arrepentimiento y el perdón de pecados a todas las naciones, comenzando por Jerusalén. Ustedes son testigos de estas cosas. Ahora voy a enviarles lo que ha prometido mi Padre [i.e. el Espíritu Santo]; pero ustedes quédense en la ciudad hasta que sean revestidos del poder de lo alto.

Habiendo dejado absolutamente clara la importancia de su identidad mesiánica y el cumplimiento de su misión por medio de su crucifixión y resurrección hablando repetidamente de estos puntos tanto antes como después de los eventos claves, Jesús empieza a hablarles a los apóstoles del ministerio del Espíritu Santo. Y así les encarga en Mateo 28.19: “Por tanto, vayan y hagan discípulos de todas las naciones, bautizándolos *en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo*”.

Los evangelios dejan en claro que Jesús sí enfatizó los puntos principales de la Regla a sus apóstoles, e incluso identificó estos puntos como el fundamento de la iglesia. Asimismo, el propio Señor fue quien proporcionó lo que se convertiría en los encabezados de la Regla en la fórmula bautismal “en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”. ¿Pero hicieron lo mismo los apóstoles con las iglesias que formaron? ¿Recalaron los discípulos originales del Señor el contenido de la Regla para las generaciones futuras de cristianos?

El libro de los Hechos demuestra que sí lo hicieron. Encontramos registros de los sermones apostólicos en Hechos 2, 3, 10 y 13, y todas estas instancias subrayan los puntos principales de la Regla. Como muestra, citamos las secciones claves (Hechos 2.14-41) del primer sermón apostólico predicado el día de Pentecostés por Pedro, el líder de los apóstoles:

Entonces Pedro, con los once, se puso de pie y dijo a voz en cuello: [...] “Pueblo de Israel, escuchen esto: Jesús de Nazaret fue un hombre acreditado por Dios ante ustedes con milagros, señales y prodigios, los cuales realizó Dios entre ustedes por medio de él, como bien lo saben. Éste fue entregado según el determinado propósito y el previo conocimiento de Dios; y por medio de gente malvada, ustedes lo mataron, clavándolo en la cruz. Sin embargo, Dios lo resucitó, librándolo de las angustias de la muerte, porque era imposible que la muerte lo mantuviera bajo su dominio. [...] A este Jesús, Dios lo resucitó, y de ello todos nosotros somos testigos. Exaltado por el poder de Dios, y habiendo recibido del Padre el Espíritu Santo prometido, ha derramado esto que ustedes ahora ven y oyen. [...] Por tanto, sépalo bien todo Israel que a este Jesús, a quien ustedes crucificaron, Dios lo ha hecho Señor y Mesías. [...] Arrepiéntase y bautícese cada uno de ustedes en el nombre de Jesucristo para perdón de sus pecados [...] y recibirán el don del Espíritu Santo”. [...] Así, pues, los que recibieron su mensaje fueron bautizados, y aquel día se unieron a la iglesia unas tres mil personas.

El sermón de Pablo en Hechos 17.22-31 es un poco diferente porque enfatiza algo que los sermones previos no desarrollaron, a saber, la singularidad de Dios y su

dominio total sobre la creación. ¿A qué se debe esta diferencia? Simplemente que, en contraste a los sermones anteriores, Pablo se estaba dirigiendo a una audiencia que no estaba familiarizada con la fe judía. Pablo no le predica a judíos o gentiles “temerosos de Dios” en Hechos 17 sino a paganos en todo el sentido de la palabra.

Consecuentemente, el apóstol debe desarrollar el primer punto de la Regla: Dios Padre, Creador del cielo y de la tierra. De todas formas, Pablo concluye su sermón haciendo referencia a los otros puntos de la Regla: “[el único Dios Creador] ha fijado un día en que juzgará al mundo con justicia, por medio del hombre que ha designado. De ello ha dado pruebas a todos al *levantarlo de entre los muertos*” (v. 30).

En sus propias cartas, el apóstol Pablo confirma repetidamente que todos los apóstoles recibieron de parte del mismísimo Señor Jesucristo un bosquejo básico para su predicación, y que ellos transmitieron esta enseñanza fielmente a las iglesias que establecieron. Ya vimos cómo el Señor enseñó los puntos principales de la Regla a los apóstoles originales. El testimonio de Pablo sugiere que Jesús hizo algo similar con Pablo a pesar de haber sido un apóstol “nacido fuera de tiempo” (1 Cor. 15.8). El Señor se le apareció de forma personal y le encomendó un evangelio que, al ser comparado, resultó ser la misma predicación que Cristo encargó a los apóstoles. En las palabras de Pablo en Gálatas 2.1-7:

Catorce años después subí de nuevo a Jerusalén, esta vez con Bernabé, llevando también a Tito. Fui en obediencia a una revelación, y me reuní en privado con los que eran reconocidos como dirigentes, y les expliqué el evangelio que predico entre los gentiles, para que todo mi esfuerzo no fuera en vano. [...] En cuanto a los que eran reconocidos como personas importantes—aunque no me interesa lo que fueran, porque Dios no juzga por las apariencias—, no me impusieron nada nuevo. Al contrario, reconocieron que a mí se me había encomendado predicar el evangelio a los gentiles, de la misma manera que se le había encomendado a Pedro predicarlo a los judíos.

¿Cuál era el contenido de este evangelio que Pablo recibió personalmente de Cristo y estaba en armonía completa con la predicación de los primeros apóstoles? Pablo nos lo resume en varias partes de sus cartas, y cuando leemos estos pasajes, nos damos cuenta de que estos resúmenes coinciden con el contenido de la Regla.

Romanos 1.1-5

Pablo, siervo de Cristo Jesús, llamado a ser apóstol, apartado para anunciar el evangelio de Dios, que por medio de sus profetas ya había prometido en las sagradas Escrituras. Este evangelio habla de su Hijo, que según la naturaleza humana era descendiente de David, pero que según el Espíritu de santidad fue designado con poder Hijo de Dios por la resurrección.

Él es Jesucristo nuestro Señor. Por medio de él, y en honor a su nombre, recibimos el don apostólico para persuadir a todas las naciones que obedezcan a la fe.

Romanos 2.16

Así sucederá el día en que, por medio de Jesucristo, Dios juzgará los secretos de toda persona, como lo declara mi evangelio.

Romanos 10.8-9

Ésta es la palabra de fe que predicamos: que si confiesas con tu boca que Jesús es el Señor, y crees en tu corazón que Dios lo levantó de entre los muertos, serás salvo.

1 Corintios 8.5-6

Pues aunque haya los así llamados dioses, ya sea en el cielo o en la tierra (y por cierto que hay muchos «dioses» y muchos «señores»), para nosotros no hay más que un solo Dios, el Padre, de quien todo procede y para el cual vivimos; y no hay más que un solo Señor, es decir, Jesucristo, por quien todo existe y por medio del cual vivimos.

1 Corintios 15.1-5

Ahora, hermanos, quiero recordarles el evangelio que les prediqué, el mismo que recibieron y en el cual se mantienen firmes. Mediante este evangelio son salvos, si se aferran a la palabra que les prediqué. De otro modo, habrán creído en vano. Porque ante todo les transmití a ustedes lo que yo mismo recibí: que Cristo murió por nuestros pecados según las Escrituras, que fue sepultado, que resucitó al tercer día según las Escrituras, y que se apareció a Cefas, y luego a los doce.

2 Timoteo 2.8-9

No dejes de recordar a Jesucristo, descendiente de David, levantado de entre los muertos. Este es mi evangelio, por el que sufrí al extremo de llevar cadenas como un criminal.

Podemos ver, pues, que el contenido del evangelio que todos los apóstoles predicaban era, en esencia, el mismo que el de la Regla. La “fe” de la Regla es la fe del evangelio, la fe de la predicación (*kérygma*) apostólica, la fe que los apóstoles recibieron del mismísimo Jesucristo para ser el fundamento de la iglesia en todas partes. Curiosamente, al igual que las descripciones de la Regla en los siglos II y III, los resúmenes que los apóstoles hacen del evangelio reflejan un bosquejo básico que se mantiene constante a pesar de presentar variaciones de una versión a otra. Lo mismo se

podría decir de la manera en que Jesús enfatizó los puntos de la Regla a sus apóstoles. Recordamos la explicación de R.P.C. Hanson: “Los antiguos estaban interesados en el contenido esencial, no en la terminología precisa de sus fórmulas de fe”.

Además de este interés apostólico en el contenido *esencial* en vez de literal del evangelio, podemos explicar las variaciones por otros factores. Cuando los apóstoles predicaban a judíos o gentiles “temerosos de Dios” simplemente asumían que sus oyentes compartían su fe en un único Dios Creador de todo el universo, pero, al dirigirse a audiencias paganas, necesitaban elaborar este punto. De manera similar, los apóstoles parecen haber reservado la promesa del Espíritu para cuando finalmente instaban a sus oyentes a recibir el bautismo cristiano (Hech. 19.1-6). Pero el artículo central y más repetido de todos concernía a Jesucristo, el Hijo de Dios, crucificado por los pecados del mundo y resucitado al tercer día, todo en cumplimiento de las promesas del Antiguo Testamento. Y son estos tres puntos principales del evangelio apostólico acerca del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo los que las iglesias atesorarían y, por decirlo así, “enmarcarían” en la Regla de la fe.

Vale la pena resaltar que no estamos diciendo simplemente que el contenido de la Regla es bíblico porque puede hallarse en las Escrituras. El punto es mucho más preciso y significativo. El argumento es que el Nuevo Testamento confirma que, aun sin usar la expresión “la Regla de la fe”, el Señor Jesucristo delineó claramente los puntos de la Regla a sus apóstoles como la fe fundamental que ellos debían predicar, y que por su parte los apóstoles encargaron esta misma fe a las iglesias que establecieron como la guía y norma de todas sus creencias y prácticas. De ahí que Pablo escribiera en Gálatas 1.8: “Pero, aun si alguno de nosotros o un ángel del cielo les predicara un evangelio distinto del que les hemos predicado, ¡que caiga bajo maldición!”. En otras palabras, cualquier idea o mensaje contrario al evangelio debía ser rechazado completamente. El evangelio había de funcionar en la iglesia como la piedra de toque. Evidentemente, el concepto de la fe apostólica como la regla de la iglesia proviene de los mismos apóstoles y hasta del Maestro divino que los comisionó.

Además del impresionante testimonio bíblico que acabamos de repasar, otra evidencia convincente del origen dominico (i.e. relativo al Señor, el *Dominus*) y apostólico de la Regla es el consenso que había entre las iglesias alrededor del mundo mediterráneo acerca del contenido de la fe fundamental del cristianismo. ¿Cómo podía explicarse que todas las iglesias tuvieran la misma Regla de fe a menos que todas la hayan recibido de sus fundadores, quienes, a su vez, la recibieron del mismísimo Salvador? Este era uno de los argumentos favoritos de los escritores post-apostólicos

que citamos anteriormente contra los herejes. En el libro I (10.1-2) de su *Contra las herejías*, Ireneo repasa la Regla y celebra el consenso de las iglesias sobre su contenido:

La iglesia, extendida por el orbe del universo hasta los confines de la tierra, recibió de los apóstoles y de sus discípulos la fe en un solo Dios Padre Soberano universal “que hizo los cielos y la tierra y el mar y todo cuanto hay en ellos” (Éx. 20.11; Sal. 145.6; Hech. 4.24; 14.15), y en un solo Jesucristo Hijo de Dios, encarnado por nuestra salvación, y en el Espíritu Santo, que por los profetas proclamó las dispensaciones y el advenimiento, la generación por medio de la virgen, la pasión y la resurrección de entre los muertos y la ascensión a los cielos del amado Jesucristo nuestro Señor; y su advenimiento de los cielos en la gloria del Padre para recapitular todas las cosas y para resucitar toda carne del género humano; de modo que ante Jesucristo nuestro Señor y Dios y Salvador y Rey, según el beneplácito del Padre invisible “toda rodilla se doble en el cielo, en la tierra y en los infiernos, y toda lengua lo confiese” (Fil. 2.10-11). El juzgará a todos justamente, los “espíritus del mal” (Ef. 6.12) y los ángeles que cayeron y a los hombres apóstatas, impíos, injustos y blasfemos, para enviarlos al fuego eterno, y para dar como premio a los justos y santos que observan sus mandatos y perseveran en su amor, unos desde el principio, otros desde el momento de su conversión, para la vida incorruptible, y rodearlos de la luz eterna.

Como antes hemos dicho, la iglesia recibió esta predicación y esta fe, y, extendida por toda la tierra, con cuidado la custodia como si habitara en una sola familia. Conserva una misma fe, como si tuviese una sola alma y un solo corazón, y la predica, enseña y transmite con una misma voz, como si no tuviese sino una sola boca. Ciertamente son diversas las lenguas, según las diversas regiones, pero la fuerza de la tradición es una y la misma. Las iglesias de la Germania no creen de manera diversa ni transmiten otra doctrina diferente de la que predicán las de Iberia o de los Celtas, o las del Oriente, como las de Egipto o Libia, así como tampoco de las iglesias constituidas en el centro del mundo; sino que, así como el sol, que es una criatura de Dios, es uno y el mismo en todo el mundo, así también la luz, que es la predicación de la verdad, brilla en todas partes e ilumina a todos los seres humanos que quieren venir al conocimiento de la verdad. Y ni aquel que sobresale por su elocuencia entre los jefes de la iglesia predica cosas diferentes de éstas—porque ningún discípulo está sobre su Maestro (Mat. 10.24)—, ni el más débil en la palabra recorta la tradición: siendo una y la misma fe, ni el que mucho puede explicar sobre ella la aumenta, ni el que menos puede la disminuye.

De hecho, Ireneo llega a afirmar que, aun sin el testimonio de las Escrituras, la iglesia podría estar segura del origen apostólico de su fe por el consenso alrededor del mundo. Esta idea puede sonar un poco controversial a nuestros oídos evangélicos modernos, pero debemos de recordar que los apóstoles fundaron las primeras iglesias

antes de escribir los libros del Nuevo Testamento, y encomendaron esta fe apostólica a estas iglesias antes de que se empezara a formar el canon neotestamentario.

Efectivamente, la fe que las iglesias ya habían recibido de los apóstoles era necesaria para que estas pueden distinguir los escritos apostólicos genuinos de los falsos. La advertencia de Pablo en Gálatas 1.8 merece repetición: “aun si alguno de nosotros o un ángel del cielo les predicara un evangelio distinto del que les hemos predicado, ¡que caiga bajo maldición!”. De esta forma, la predicación apostólica, resumida en la Regla, también servía como una guía tanto para interpretar las Escrituras que ya se tenían (i.e. El Antiguo Testamento) como para reconocer y coleccionar las Escrituras que se estaban añadiendo (i.e. El Nuevo Testamento). Como hemos visto, el proceso de formación del canon neotestamentario tardó algunos siglos, por lo que es de notar que las iglesias antiguas podían estar en comunión aun si tener un acuerdo total sobre los libros que debían pertenecer al canon. La Regla merece mucho crédito por hacer posible tal comunión.

En el libro III (4.1-2) de *Contra las herejías*, Ireneo explica esta dinámica de forma muy elocuente y repite la Regla una vez más:

Incluso si los apóstoles no nos hubiesen dejado sus escritos, ¿no hubiera sido necesario seguir el orden de la tradición que ellos legaron a aquellos a quienes confiaron las iglesias? Muchos pueblos bárbaros dan su asentimiento a esta ordenación, y creen en Cristo, sin papel ni tinta en su corazón tienen escrita la salvación por el Espíritu Santo, los cuales con cuidado guardan la vieja tradición, creyendo en un solo Dios Demiurgo [i.e. Creador] del cielo y de la tierra y de todo cuanto se encuentra en ellos, y en Jesucristo su Hijo, el cual, movido por su eminentísimo amor por la obra que fabricó, se sometió a ser concebido de una virgen, uniendo en sí mismo al hombre y a Dios. Sufrió bajo Poncio Pilato, resucitó y fue recibido en la luz. De nuevo vendrá en la gloria como Salvador de todos los que se salvan y como Juez de los que son juzgados, para enviar al fuego eterno a quienes desfiguran su verdad y desprecian a su Padre y su venida. Cuántos sin letras creyeron en esta fe, son bárbaros según nuestro modo de hablar; pero en cuanto a su juicio, costumbres y modo de vivir, son por la fe sapientísimos y agradan a Dios, al vivir con toda justicia, castidad y sabiduría. Si alguien se atreviese a predicarles lo que los herejes han inventado, hablándoles en su propia lengua, ellos de inmediato cerrarían los oídos y huirían muy lejos, pues ni siquiera se atreverían a oír la predicación blasfema. De este modo, debido a la antigua tradición apostólica, ni siquiera les viene en mente admitir razonamientos tan monstruosos. El hecho es que, entre ellos (los herejes) no se encuentra ni iglesia ni doctrina instituida.

Finalmente, es necesario ahondar un poco sobre la relación estrecha que existía entre la Regla y el bautismo. Como ya notamos, la definición del bosquejo básico de la

Regla no fue el resultado exclusivo de la enseñanza enfática de Cristo y los apóstoles. El bautismo que el Señor estableció “en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo” demandaba una confesión de fe de parte del candidato bautismal, lo cual conllevó a que la Regla organizara su contenido en base a estos tres encabezados. De esta manera, el bautismo que la iglesia empezó a administrar desde sus inicios también contribuyó a la definición clara de la Regla. Como ya vimos en Hechos 2.41, “los que recibieron su mensaje [i.e. el evangelio de parte de Pedro] fueron bautizados”. Aparte del rito mismo del bautismo, esta “recepción” del mensaje evangélico se expresaba en forma de una confesión de fe antes del bautismo. Por esta razón, Ananías insta a Pablo en Hechos 22.16: “Levántate, bautízate y lávate de tus pecados, *invocando su nombre*”. De la misma manera, leemos en Romanos 10.9: “si *confiesas* con tu boca que *Jesús es el Señor*, y crees en tu corazón que Dios lo levantó de entre los muertos, serás salvo”. Lo más probable es que esta confesión se refiera a la afirmación que todo candidato debía hacer inmediatamente antes de ser bautizado. Reflejando el desarrollo de las confesiones bautismales para inicios del tercer siglo, el manual eclesiástico conocido como la *Tradición apostólica*, supuestamente escrito por Hipólito de Roma (m. 235 aprox.), describe un rito romano en el capítulo 21:

Una vez que el que está siendo bautizado descienda a las aguas, el que bautiza, colocando una mano sobre él, debe decir:

¿Crees en Dios Padre Todopoderoso?

Y el que está siendo bautizado debe responder: Creo.

Entonces que [el oficiante] lo bautice una vez de inmediato, con la mano puesta sobre su cabeza. Y después de esto [el oficiante] debe decir:

¿Crees en Cristo Jesús, el Hijo de Dios, que nació del Espíritu Santo y María la virgen y fue crucificado bajo Poncio Pilato y muerto [y sepultado] y resucitó al tercer día? ¿Qué está vivo de entre los muertos y ascendió a los cielos y se sienta a la diestra del Padre y vendrá a juzgar a vivos y muertos?

Y cuando [el candidato] haya dicho: Creo, debe ser bautizado de nuevo.

Y de nuevo [el oficiante] debe decir:

¿Crees en el Espíritu Santo y en la santa iglesia y en la resurrección de la carne?

Y el que está siendo bautizado debe decir: Creo.

Por tanto, debe ser bautizado por tercera vez.

Porque todo creyente debía confesar el contenido esencial de la Regla para recibir el bautismo y la promesa de la salvación en Cristo, en *Contra las herejías* (1.9.4), Ireneo habla de “la Regla de la Verdad que [se recibe] *en el bautismo*”, y después (3.15.1) agrega que sólo los que perseveran en “la doctrina de los apóstoles y la Regla de la Verdad sin adulterarla, [pueden] ser salvos”. Ireneo afirma esto—con mucha razón,

debemos reconocer—porque, en esencia, el contenido de la Regla es el evangelio apostólico que todo el mundo debe creer para ser salvo. Justamente porque la Regla es un resumen del mensaje principal de los apóstoles, esta debía ser confesada durante el bautismo. ¿Cómo podría considerarse como un verdadero miembro de la iglesia a alguien que no adoptara la fe fundamental de la iglesia? Por las razones mencionadas hasta este momento y otras más, el historiador protestante Gerhard F. Bente⁴⁸ concluyó seis puntos que citamos a continuación porque nos parecen tanto válidos como valiosos:

- [1] desde el inicio de la iglesia cristiana se requería que los candidatos para el bautismo en todas partes hicieran una confesión de su fe;
- [2] desde el inicio existió en todas las congregaciones cristianas una formula de confesión, la cual fue llamada la regla de la fe, la regla de la verdad, etc.;
- [3] esta regla era idéntica a la confesión que se requería de los candidatos para el bautismo;
- [4] su origen se atribuía a los apóstoles;
- [5] los resúmenes y explicaciones de esta regla de verdad, dadas por estos escritores, concuerdan con los contenidos y, en parte, también con las expresiones del Credo de los apóstoles;
- [6] las congregaciones cristianas dispersas, cuando todavía eran autónomas, consideraban la adopción de esta regla de fe como la única condición necesaria para la unidad y la comunión cristiana.

Repetimos una vez más las preguntas con las que iniciamos la presente sección. ¿De dónde provino la Regla de la fe? ¿Quién la compuso y la diseminó por las iglesias? Debemos concordar con los padres eclesiásticos de quienes aprendemos la Regla: los puntos principales de la Regla fueron claramente entregados a las iglesias por la enseñanza de los apóstoles del Señor Jesucristo. En otras palabras, la Regla proviene finalmente del propio Jesús, el amo y fundador de la iglesia. Ahora bien, esto no quiere decir que Cristo o sus apóstoles usaban explícitamente las expresiones exactas de “la Regla de la fe” o “la Regla de la Verdad”, pero el concepto y el contenido de la Regla ciertamente proviene de ellos. Los evangelios presentan a Cristo enfatizando repetidamente a los apóstoles, tanto antes como después de su resurrección, la importancia de una confesión de su identidad mesiánica que corresponda con la realidad de su crucifixión y resurrección. Esta confesión básica, junto con la promesa del Espíritu Santo, fue el mensaje principal que el Señor encomendó a los apóstoles para predicar por doquier. Toda persona que deseara la salvación de Cristo necesitaba hacerse miembro su iglesia por medio del bautismo después de confesar esta fe

⁴⁸ Tomado de Pelikan, *Credo*, 383.

apostólica. El bautismo “en el nombre del Padre, del Hijo, y el Espíritu Santo” demandaba que la confesión de fe siguiera esos encabezados. Como resultado de su importancia, la fe evangélica y apostólica que todo miembro recibía y confesaba en el bautismo debía ser una norma y guía para la iglesia. Este es, pues, el origen dominico y apostólico de la Regla. Por la gracia de Dios, la iglesia pre-constantiniana se mantuvo fiel a la enseñanza de Cristo. El resumen doctrinal de la Regla de la fe fue una herramienta vital para esto.

Antes de pasar a la última sección de los apuntes de esta semana, tome unos minutos para responder de forma escrita las siguientes preguntas de repaso y reflexión personal: ¿Qué es la Regla de la fe? ¿Cuál es su contenido? ¿Está de acuerdo con la explicación del origen de la Regla? ¿Cuál es la importancia de una “regla de fe”? ¿Tienen las iglesias evangélicas una “regla”? ¿Deberían tenerla? ¿Por qué?

Padre nuestro que estás en los cielos, gracias por haber guiado y guardado a la iglesia de tu Hijo durante los primeros siglos de su peregrinaje terrenal para que se mantuviese fielmente enfocada en la fe pura de Cristo. Utiliza el testimonio de la fidelidad de estas primeras generaciones para ayudarnos a nosotros, tu iglesia hoy en día, a enfocarnos en el evangelio que debemos creer, confesar y predicar todos los días. Nos deleitamos en la confianza que seguirás guiando y guardando a tu iglesia como la has hecho hasta el presente. Te alabamos y bendecimos por medio de Jesucristo, nuestro Salvador. Amén.

LA IMPORTANCIA DE LA REGLA

¿Cuáles eran los beneficios de la Regla de la fe en los primeros siglos de la iglesia? Ya hemos mencionado algunos de estos en el transcurso de la presente lección, pero deseamos concluir con un repaso de todos ellos y sugerir algunos otros con el propósito de subrayar la importancia de la Regla y la necesidad de que la iglesia mantenga la misma Regla en el presente.

Primero, el resumen doctrinal de la Regla es un recordatorio constante para la iglesia de que el cristianismo genuino se define por *sus creencias acerca de Dios*. En el mundo antiguo, muchas de las religiones se enfocaban en la celebración de ritos que no demandaban ningún compromiso intelectual de parte de sus participantes. Con tal de que los adoradores participaran de las debidas ceremonias y ofrecieran los sacrificios adecuados, realmente no importaba lo que creyeran o pensaran acerca del mundo. En

contraste, la Regla enfatizaba que lo que se cree importa e importa muchísimo. Efectivamente, según la Regla, la vida y la salvación sólo pueden alcanzarse mediante la fe correcta. Esto es sumamente importante hasta el día de hoy, porque en el presente existen muchas personas que pretenden reducir todas las religiones a la ética, es decir, al buen comportamiento y la moralidad. Según estas personas, con tal que uno se porte bien, no importa lo que se piense acerca de Dios—o si se crea en Dios—. Por supuesto, la Regla también reconoce la importancia de la ética y la moralidad, pero aclara que la verdadera ética celestial fluye de una fe correcta. Así, pues, el mantener la Regla hasta el presente nos ayudaría a recordar la importancia de nuestras creencias y a resistir la tentación constante de reducir el cristianismo al moralismo o al ritualismo.

Segundo, la Regla distingue al *Dios trino* del cristianismo de otras formas de monoteísmo. El Dios del cristianismo no es el mismo dios que el resto de las religiones monoteístas confiesan. El Dios de los cristianos no es el dios unitario de los judíos o los musulmanes, por ejemplo. El Dios de los cristianos es el Padre celestial que salva por medio de su Hijo unigénito y su Santo Espíritu, y, por ende, el nuevo cristiano debe confesar a cada una de las tres personas divinas en el bautismo como los agentes vitales de la salvación que se recibe. Esto crea una diferencia categórica entre el cristianismo y otras formas de monoteísmo, haciendo de la fe cristiana verdaderamente única.

Tercero, la Regla establece *la prioridad de la gracia divina* en la salvación humana. La Regla no presenta lo que el ser humano ha hecho para reconciliarse con Dios, sino lo que Dios ha hecho para reconciliar al hombre consigo mismo. Una vez más, esto no quiere decir que la ética y la moralidad sean irrelevantes. Después de todo, la Regla también afirma que el Señor Jesucristo regresara en gloria para dar a cada uno según sus obras. Pero la Regla deja en claro que cualquier virtud humana depende enteramente de la previa actividad redentora del Dios que salva por medio de su Hijo en el poder del Espíritu Santo.

Cuarto, la Regla inspira *confianza* en el Dios verdadero que obra a favor de su pueblo en la *vida real y concreta*. Si bien la Regla resalta la necesidad de tener una fe correcta en Dios, el Dios que la fe presenta no es un Dios abstracto que se deduce de la reflexión sobre cuestiones esotéricas y misteriosas, sino un Dios que se manifiesta en sus obras de creación y redención en el transcurso de la historia humana. El Dios de la Regla es el Dios que se revela a todas las personas por medio del asombroso poder y maravilla manifestados por el mundo en el que vivimos; el Dios que envió a su Hijo para hacerse uno de nosotros y morir “bajo Poncio Pilato” y dar testimonio de su resurrección por medio de mensajeros fiables con el fin de darnos una “esperanza viva”; el Dios que constantemente da fe de su poder santificador por medio de la morada

transformadora del Espíritu Santo en los corazones de los creyentes. El Dios de la Regla es el Dios de la historia, el Dios de la vida real, el Dios de la vida cotidiana, el Dios que toca y transforma toda área de la vida de los que lo confiesan. En resumen, la Regla nos presenta un Dios en el que podemos confiar con todo el corazón, incluso a través de todas las dificultades y “cruces” que podamos soportar en esta vida.

Quinto, la Regla da *sentido a la vida*, respondiendo las interrogantes existenciales más profundas de los seres humanos. ¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿Cuál es el propósito de nuestras vidas? La Regla responde todas estas preguntas de la manera más satisfactoria posible. En las palabras del apóstol Pablo en 1 Corintios 8.6: “para nosotros no hay más que un solo Dios, el Padre, de quien todo procede y para el cual vivimos; y no hay más que un solo Señor, es decir, Jesucristo, por quien todo existe y por medio del cual vivimos”.

Sexto, la Regla establece *la necesidad de las Escrituras* para la iglesia. Como la “sincronización” de Pelikan aclara, una de las actividades que las diversas versiones de la Regla atribuyen frecuentemente al Espíritu Santo es que éste “inspiró a los profetas de antaño”. Dado que Dios ha hablado claramente a su pueblo por medio de sus profetas, es necesario que los escritos de estos profetas se preserven y mantengan siempre un rol regulador dentro de la comunidad de fe.

Séptimo, la Regla es *la guía natural para la interpretación bíblica*. Aunque hoy en día estamos acostumbrados a pensar en la Biblia como un solo libro, ella realmente es una colección de libros, los cuales, si bien fueron todos inspirados por el mismo Espíritu de Dios, a la misma vez fueron escritos por diferentes personas en diferentes contextos sociales y culturales, respondiendo a diferentes circunstancias en diferentes estilos. ¿Tienen todos estos libros un mensaje unificado? ¿Cuál es este mensaje? La Regla responde estas preguntas enseñando que *todas* las Escrituras apuntan a la obra redentora de Dios por medio del Hijo y el Espíritu Santo. Como enseña Lucas 24.45-47, “Entonces [Jesús] les abrió el entendimiento para que comprendieran las Escrituras. *Esto es lo que está escrito*, les explicó, que el Cristo padecerá y resucitará al tercer día, y en su nombre se predicarán el arrepentimiento y el perdón de pecados a todas las naciones, comenzando por Jerusalén”. Ireneo repite la misma idea al explicar que “*mantenemos la Regla de la Verdad para entender [las] palabras [del Maestro]*”⁴⁹.

En el caso específico de la iglesia antigua, la Regla no sólo fue una guía de interpretación bíblica, sino también un punto de referencia para identificar a los libros

⁴⁹ Ireneo, *Contra las herejías* 4.35.4.

que pertenecían al canon del Nuevo Testamento. Debemos recordar que los primeros cristianos no tenían el Nuevo Testamento que nosotros hemos recibido. Ellos primero recibieron el evangelio de forma oral de parte de los apóstoles, y en base a la Regla de ese evangelio coleccionaron los nuevos libros que el Espíritu inspiró. Notablemente, el acuerdo sobre la Regla les permitía estar en comunión mutua aun sin haber llegado a un acuerdo sobre el canon bíblico. Mas, si nosotros aceptamos el canon neotestamentario de parte de la iglesia antigua, pero rechazamos la fe que guio todo el proceso de formación de tal canon —la fe resumida en la Regla—, ciertamente malinterpretaremos el Nuevo Testamento. Tanto la Regla como la Biblia dan testimonio del mismo evangelio y la misma fe apostólica. Bien observó Tertuliano⁵⁰ en su momento: “Porque dondequiera que se manifieste que existirá la verdadera Regla y fe cristiana, también estarán las verdaderas Escrituras y sus exposiciones, y todas las tradiciones cristianas”.

Octavo, la Regla aclara *la necesidad de una confesión de fe fundamental* para una comunidad como la iglesia, especialmente porque ella cree en la inspiración bíblica. Los cristianos nunca hemos estado de acuerdo en todo. Tanto los líderes y maestros (Hechos 15.39; Gal. 2.11-14; Filip. 4.2) como los miembros comunes y corrientes de las primeras iglesias (Rom. 14.5; 1 Cor. 1.12) tenían diferencias profundas entre sí. Inesperadamente, la creencia en la inspiración de toda la Biblia también puede ser una fuente de muchos debates y controversias. Si creemos que Dios habla por medio de todas las páginas de la Biblia, necesariamente queremos tomar la enseñanza de todas estas páginas con la mayor seriedad. El problema es que no existen dos cristianos que interpreten *toda* la Biblia exactamente igual. Dentro de la misma denominación e incluso dentro de una misma congregación, se puede encontrar una gran variedad de opiniones acerca de lo que la Biblia enseña. Así, pues, si los cristianos necesitaran estar de acuerdo *en todo* para formar la comunidad de fe cristiana, entonces nunca hubiese surgido la iglesia. Evidentemente, la iglesia necesita distinguir claramente sus creencias fundamentales de las secundarias tanto para empezar a existir como para mantenerse unida como una sola comunidad. A menos que exista un acuerdo general acerca de sus creencias esenciales, cualquier comunidad está condenada a la división y fragmentación con cada diferencia de opinión que surja.

Noveno, la Regla, de hecho, *identifica las relativamente pocas creencias esenciales* de la iglesia. Debido a que toma su punto de partida del mandato bautismal del único Fundador y Amo de la iglesia, la Regla organiza sus afirmaciones bajo los tres encabezados del (1) Padre, (2) el Hijo, y (3) el Espíritu Santo. Sin duda, la Regla no se

⁵⁰ Tertuliano, *Prescripciones contra todas las herejías* 19.

contenta con mencionar los tres nombres de las personas de la Trinidad, sino que les atribuye sus actos redentores más significativos. Pero, por otro lado, tampoco ahonda en estos actos con el detalle que futuras confesiones emplearían. El beneficio de esta característica es que la Regla evita entrar en los debates que dividen innecesariamente al cuerpo de Cristo.

Pero, a la misma vez y décimo, la Regla advierte que *la uniformidad confesional absoluta no es necesaria* para la comunión espiritual en Cristo. Como hemos aprendido en la presente lección, la Regla no es una fórmula exacta, sino un concepto general. No hay una sola versión de la Regla. Efectivamente, el mismo autor podía expresar la Regla de diversas formas. Aun así, los cristianos antiguos apelaban a esta Regla como un medio de unidad y comunión espiritual entre sus iglesias, porque ellos reconocían que lo que verdaderamente importaba era el acuerdo esencial que tenían. De la misma manera, hoy en día nuestras iglesias evangélicas deberían ser capaces de mantener comunión espiritual entre sí aun si cada una de ellas utilizase una confesión de fe diferente al resto, siempre y cuando todas estas confesiones demuestren el mismo espíritu apostólico. Una denominación o congregación podría, por ejemplo, adoptar una de las versiones de la Regla que hemos citado, mientras que otra, uno de los credos clásicos que la Regla inspiraría en siglos posteriores al segundo. Una podría usar el Credo de los apóstoles, mientras que otra, el Credo niceno-constantinopolitano. Una podría usar la declaración de fe de la Alianza Evangélica Mundial⁵¹, mientras que otra, una declaración parecida, pero de composición propia.

⁵¹ La declaración de fe de la *Alianza Evangélica Mundial* (<https://worldea.org/who-we-are/statement-of-faith/>) lee:

Creemos en:

En las Sagradas Escrituras como dadas por Dios originalmente, inspiradas divinamente, infalibles, completamente confiables y la suprema autoridad en todos los asuntos de la fe y la conducta.

Un Dios, existente eternamente en tres personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Nuestro Señor Jesucristo, Dios manifiesto en la carne, su nacimiento virginal, su vida humana sin pecado, sus milagros divinos, su muerte vicaria y expiatoria, su resurrección corporal, su ascensión, su obra de mediación y su regreso personal en poder y gloria.

La Salvación del hombre perdido y pecador por medio de la sangre derramada del Señor Jesucristo por medio de la fe, sin obras y la regeneración por medio del Espíritu Santo.

El Espíritu Santo quien al morar en el creyente, lo capacita para vivir una vida santa, para testificar y trabajar para el Señor Jesucristo.

Lo cual propicia una aclaración importantísima. Al recomendar el uso de confesiones fundamentales como la Regla, no estamos sugiriendo que haya alguna fórmula mágica que pueda explicar perfectamente el misterio del evangelio. Tampoco estamos insinuando que haya algún texto extra-bíblico que deba ser adoptado universalmente con la misma autoridad de las Sagradas Escrituras. Todas las confesiones y declaraciones que hemos mencionado son simples resúmenes de la fe apostólica. Esta es parte de la razón por la que los credos antiguos eran llamados “símbolos” de la fe. Una cosa es la fe apostólica, y otra cosa es el *resumen* de esta fe que podemos encontrar en alguna de las versiones de la Regla. La segunda nos ayuda a comprender la primera, pero no son la misma cosa. Efectivamente, ni siquiera los propios libros de la Biblia pretenden explicar absolutamente todo lo que se pueda decir acerca del evangelio del Señor Jesucristo, sino que reconocen que “ahora vemos de manera indirecta y velada, como en un espejo” (1 Cor. 13.12), y que “el amor de Cristo [...] sobrepasa nuestro conocimiento” (Ef. 3.18-19) —y, por ende, nuestras capacidades de expresión—. Y es que la fe es el intento humano y, por lo tanto, sumamente limitado, de comprender y explicar “el don inefable” (2 Cor. 9.15) del Dios eterno y santo que trasciende infinitamente todas nuestras limitaciones. Finalmente, los cristianos no adoramos a ninguna fórmula de palabras, sino al Dios que las palabras de las diversas confesiones antiguas apuntan.

Onceavo, la Regla sugiere *la importancia del consenso de toda la iglesia*. La fuerza del argumento de Ireneo a favor de la Regla contra la herejía gnóstica dependía completamente de que se pueda encontrar iglesias en todo el mundo que confesaran la misma fe, porque este consenso confirmaba el origen divino y la autoridad suprema de la fe que Ireneo defendía. Sin este acuerdo universal, los herejes podían alegar que ellos representaban el auténtico cristianismo. Si cada iglesia confesaba algo diferente, la verdad del evangelio se convertía en cuestión de debate. Todas las posturas tenían el mismo pedigrí eclesiástico y, por lo tanto, la validez de estas posturas dependía meramente de la preferencia personal o la habilidad de persuasión del expositor. De manera similar, los críticos modernos del cristianismo clásico postulan que nunca existió una sola versión autoritativa del evangelio y, por ende, sólo deberíamos hablar de cristianismos (en plural). Jesús pudo haber tenido su punto de vista, pero cada discípulo interpretó las palabras del maestro a su manera. Por lo tanto, es imposible

La Unidad en el Espíritu de todos los creyentes verdaderos, la iglesia, el Cuerpo de Cristo.

La resurrección, tanto de los creyentes como de los incrédulos, los que son creyentes para resurrección de vida, los que son incrédulos para resurrección de condenación.

saber a ciencia cierta lo que Jesús pensaba. En respuesta a tal propuesta, Ireneo prueba convincentemente que, a pesar de las variaciones que se podía encontrar entre las muchas iglesias que los apóstoles fundaron alrededor del mundo grecorromano, todas estas confesaban la misma fe esencial. Por su parte, este consenso universal demostraba que, en efecto, Cristo sí fue enfático en su enseñanza a los apóstoles, y que todos ellos comunicaron fielmente el mismo evangelio a las comunidades que establecieron. De esta manera, la voz del Señor se escuchaba de manera más fuerte y clara en el acuerdo esencial entre la diversidad de voces de creyentes en todas partes. Obviamente, esto tiene implicaciones tremendas para las iglesias evangélicas del presente. Si nosotros pretendemos representar el cristianismo genuino, pero contradecemos el consenso de las iglesias de los primeros siglos, nuestra pretensión es sólo eso —una pretensión—. Verdaderamente, el Señor habla de manera más clara en el acuerdo de sus discípulos, no sólo a través de las múltiples denominaciones del presente, sino también a través de todos los siglos.

Doceavo, la Regla facilita la *instrucción adecuada* de los nuevos miembros de la iglesia. ¿Qué se debe creer para ser salvo? ¿Qué debe confesar un nuevo creyente para ser bautizado y recibido como un miembro de la iglesia de Cristo? Como estamos viendo, si decimos que tal persona debe creer lo que la Biblia enseña, necesitaríamos preguntar según la interpretación de quién, porque ninguna congregación tiene dos personas que interpreten *toda* la Biblia exactamente igual. Aun si decimos que debemos creer la enseñanza bíblica acerca de Jesús, también debemos preguntarnos según cuál interpretación. El Jesús del cristianismo trinitario no es el mismo Jesús de los testigos de Jehová ni de los mormones. De la misma manera, el Jesús del pentecostalismo clásico no es el mismo Jesús del pentecostalismo unitario. Por lo tanto, si queremos que todos los miembros de nuestras congregaciones reciban una instrucción adecuada para su propia salvación, necesitamos identificar las creencias esenciales del cristianismo, y la Regla nos puede ayudar a cumplir este objetivo.

Decimotercero, el uso de la Regla previene *distorsiones del evangelio*. ¿Qué ocurre cuando nos dividimos por debates sobre temas secundarios? Inevitablemente, nos empezamos a identificar por las creencias que nos diferencian de otros cristianos. Mas al distinguirnos por lo que nos diferencia de otros grupos cristianos, también empezamos a enfatizar temas secundarios. Eventualmente, el presentar temas secundarios como si fueran sumamente importantes o hasta primordiales (para justificar nuestra separación o nueva identidad distintiva), puede resultar en una distorsión del evangelio. Finalmente, nuestro mensaje principal ya no es el evangelio que todos los cristianos compartimos, sino la doctrina secundaria que nos distingue.

Cuando esto sucede, ya no estamos predicando el evangelio que Cristo encomendó a los apóstoles *para toda la iglesia*, sino *nuestro propio* evangelio.

Decimocuarto, la Regla revela de manera indirecta los errores que debemos condenar como *herejías*. No todos los errores doctrinales son igualmente dañinos. Como ya explicamos, la herejía no es cualquier tipo de error doctrinal, sino una desviación que afecta la esencia misma del cristianismo. Como tal, las herejías ponen en peligro la salvación de los creyentes porque los separan de Cristo. Naturalmente, estos son los errores que no podemos tolerar de ninguna manera en nuestras iglesias. La carta del apóstol Pablo a los gálatas ilustra el tipo de errores que debemos rechazar sin ninguna ambigüedad: “Aquellos de entre ustedes que *tratan de ser justificados por la ley*, han roto con Cristo; han caído de la gracia” (5.4). El tratado *Contra las herejías* de Ireneo es otro ejemplo. De hecho, el caso de Ireneo es sumamente iluminador porque, por un lado, este obispo actuaba de pacificador y mediador entre creyentes e iglesias que compartían la fe de la Regla, pero se enemistaban por puntos secundarios como en el caso de la controversia pascual a fines del segundo siglo. Pero, por otro lado, el mismo Ireneo no daba ninguna tregua a los herejes concluyendo: “entre ellos no se encuentra ni iglesia ni doctrina instituida”. Pero, si debemos actuar seguir el ejemplo de personas como Ireneo, ¿cómo podremos identificar las herejías si no conocemos las creencias esenciales del cristianismo? Una vez más, necesitamos la ayuda de la Regla.

Decimoquinto, la Regla nos ayuda a *enfocarnos* en lo que realmente importa y dejar de malgastar nuestros esfuerzos. El llamado de todo cristiano es, de inicio a fin, honrar diariamente el bautismo trinitario que recibimos, adorando y sirviendo al Padre por medio de Jesucristo en el poder del Espíritu Santo. Por su parte, el llamado de la iglesia es formar discípulos de Cristo entre todas las naciones (Mat. 28.18-20). Tristemente, en lugar de enfocarnos en este llamado universal, muchas veces nos enfocamos en convertir a personas que ya están siguiendo a Cristo, pero de una manera diferente a la nuestra, en discípulos que sigan al Señor de nuestra manera. De esta forma, ya no nos enfocamos en hacer discípulos de Cristo sino discípulos nuestros. Y este es otro de los tristes resultados de confundir los puntos primarios y secundarios de la fe, dividirse a causa de un punto secundario y empezar a predicar nuestra propia versión del evangelio.

En conclusión, el resumen doctrinal de la Regla es incalculablemente importante por varias razones. La Regla (1) es un recordatorio constante para la iglesia de que el cristianismo genuino se define por *sus creencias acerca de Dios*; (2) distingue al *Dios trino* del cristianismo de otras formas de monoteísmo; (3) establece la prioridad salvífica de la *gracia divina*; (4) inspira confianza en el Dios verdadero que obra a favor de su pueblo

en la vida real y concreta; (5) da sentido a la vida, respondiendo las incógnitas existenciales más fundamentales del ser humano; (6) establece la necesidad de las Escrituras para la iglesia; (7) es la guía natural para la interpretación bíblica; (8) aclara la necesidad de una confesión de fe fundamental para una comunidad que cree en la inspiración bíblica; (9) identifica las relativamente pocas creencias esenciales de la iglesia; (10) advierte que la uniformidad confesional absoluta no es necesaria para la comunión espiritual; (11) sugiere la importancia del consenso de toda la iglesia; (12) facilita la instrucción adecuada de los nuevos miembros de la iglesia; (13) previene distorsiones del evangelio; (14) revela las herejías que debemos condenar; y (15) nos enfoca en lo más importante. En pocas palabras, la Regla nos ayuda a mantenernos fieles a Cristo.

Por estas y otras razones, el uso constante de una confesión de fe como la Regla de la iglesia antigua les convendría mucho a todas las congregaciones evangélicas. Como ya sugerimos, tal confesión podría ser el bosquejo de instrucción para los nuevos miembros. También podría convertirse en la confesión que estos miembros necesiten realizar durante su bautismo. Su recitación grupal durante el culto, quizá antes de la celebración de la Santa Cena, ayudaría a todos a recordar sus votos bautismales con el fin de renovar su compromiso. Los artículos individuales de esta confesión también podrían convertirse en los temas de una serie de sermones. Por otro lado, el contenido esencial de la confesión podría servir de guía para identificar a las congregaciones vecinas con las que se necesite colaborar en la obra evangelizadora de la comunidad.

Podríamos seguir sugiriendo otras ideas, pero resaltamos el punto principal: el uso constante de una confesión de fe como la Regla de la iglesia antigua les convendría mucho a todas las congregaciones evangélicas. Si es verdad que Cristo mismo encomendó el contenido de la Regla (aunque no necesariamente el nombre) a los apóstoles como la fe fundamental para toda su iglesia, es simplemente imposible que podamos ser sus verdaderos discípulos si rechazamos esta fe. Por otro lado, si atesoramos la fe de la Regla, somos cristianos genuinamente apostólicos y verdaderos hijos de Dios. Concordamos, pues, con la conclusión de Tertuliano en *Prescripciones* 20:

Por lo tanto, las iglesias, aunque son tantas y tan grandes, comprenden una sola iglesia primitiva, (fundada) por los apóstoles, de la cual todas (surgen). De esta manera, todos son primitivos y todos son apostólicos, mientras que todos han demostrado ser uno, en unidad (ininterrumpida), por su comunión pacífica, título de hermandad y vínculo de hospitalidad, privilegios que ninguna otra regla ordena que la única tradición del mismo misterio.

Para terminar la lección de esta semana, tome unos minutos para responder de forma escrita las siguientes preguntas de reflexión personal: ¿Cuáles son los beneficios

más importantes de guardar la Regla de la fe? ¿Hay algún beneficio que el profesor olvidó mencionar? Si su congregación no guarda la Regla o una confesión similar, ¿qué diferencia podría hacer la introducción de la Regla en la vida y práctica de la iglesia?

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu Nombre. Gracias por el regalo de la Regla y sus muchos beneficios. Ayúdanos a mantenernos fieles a su enseñanza para que todas tus iglesias sean saludables y todos tus hijos e hijas experimenten los muchos beneficios de la sana doctrina. A la misma vez, recuérdanos constantemente que no deseas una confesión de fe hueca, sino “la fe que actúa mediante el amor” (Gál. 5.6). No queremos ser meros oidores o “confesores” sino hacedores de tu Palabra. Danos la gracia necesaria para ser verdaderos discípulos de Cristo. Te lo pedimos en su santo nombre. Amén.

SEMANA 4: Constantino y su legado

Objetivos:

1. Identificar las acciones imperiales de Constantino más impactantes para la iglesia.
2. Considerar el legado de Constantino para el cristianismo.

ACCIONES IMPERIALES MÁS IMPACTANTES DE CONSTANTINO

Nuestro repaso de la historia de la iglesia pre-constantiniana hace dos semanas terminó con la “gran persecución” iniciada por Diocleciano en el 303 d.C. Si bien Diocleciano se retiró de su posición imperial un par de años después de emitir sus edictos contra la iglesia, la persecución persistió de manera intermitente hasta el reinado de Constantino que consideraremos esta semana.

Como vimos en su momento, una de las políticas más importantes que Diocleciano estableció fue la nueva forma de gobierno imperial por medio de una “tetrarquía” o reinado compartido por cuatro (*tetra-*) emperadores—dos augustos y dos césares—. Los augustos tenían un rango superior a los césares, pero los segundos sucedían a los primeros. Cuando esta sucesión ocurría, nuevos césares asumían el poder compartido. A pesar de esta jerarquía interna, cada uno de los tetrarcas gobernaba directamente una de las cuatro divisiones del territorio imperial. Al inicio de la tetrarquía, los dos augustos eran Diocleciano y Maximiano, y los dos césares, Galerio y Constancio. El último era el padre de Constantino. A pesar de que uno de los propósitos de la tetrarquía fue eliminar las contiendas por el control del imperio, estas pugnas resultaron ser inevitables.

Año 312 d.C.: La batalla del Puente Milvio

Cuando Diocleciano y Maximiano abdicaron el poder en el 305, Galerio y Constancio asumieron los roles de augustos, mientras que Maximiano y Severo II se convirtieron en los nuevos césares. Inesperadamente, Constancio murió el año siguiente durante una campaña militar. Severo II adoptó el cargo de agosto en la parte occidental del imperio, y Constantino, el hijo de Constancio, el de César sobre los territorios de Britania, Galia e Hispania. La inestabilidad gubernamental continuó en el 307, cuando Majencio, hijo de Maximiano, motivado por la frustración de no haber sido nombrado César después de la abdicación de su padre, logró que el senado romano lo

designara agosto. Severo II atacó a Majencio, pero murió a manos del hijo de Maximiano. Perturbado por las aspiraciones del nuevo agosto, Galerio se negó a reconocer la autoridad de Majencio, y nombró a Licinio como el agosto occidental legítimo. Sin embargo, a pesar del reconocimiento formal de parte de Galerio, Licinio no fue capaz de tomar control de los territorios bajo el poder de Majencio.

La muerte por enfermedad de Galerio en el 311 provocó las aspiraciones de control absoluto del resto de los tetrarcas. Licinio se apoderó de los territorios de Europa oriental que Galerio gobernaba, y Majencio le declaró la guerra a Constantino para apoderarse de todo el territorio occidental. Sorpresivamente, fue Constantino quien respondió a Majencio de forma inmediata invadiendo sus tierras. En un evento cuya veracidad y significado serían debatidos por historiadores y teólogos por el resto de la historia, Constantino supuestamente tuvo una visión de parte del Señor Jesucristo camino a Roma en el 312. Una de las versiones de esta visión proviene de la *Vida de Constantino* (1.27-28):

No dejaba de percatarse [Constantino] de que, dados los maléficos encantamientos mágicos de que se valía el tirano [i.e. Majencio], a él le era precisa una ayuda superior a la estrictamente militar, y buscaba un dios protector, considerando como secundarias la importancia de los ejércitos y la cantidad de soldados (pues, ausente el auxilio de Dios, creía que todo esto no tenía ningún vigor), a la par que confesaba la insuperabilidad e invencibilidad de la cooperación divina. Meditaba, por tanto, a qué clase de dios adherirse, y estando en estas indagaciones, una serie de reflexiones vino a su mente: de la numerosísima caterva que antes había llegado al poder, al cifrar sus esperanzas en pluralidad de dioses, y al rendirles culto con libaciones, sacrificios y oblaciones, los más encontraron un final no precisamente feliz, ellos que se dejaron engañar desde un principio con mánticos augurios hermoeados a propósito y que les vaticinaban la fortuna, y ningún dios les asistió propicio para no sucumbir a los embates deparados por el cielo. Sólo su padre [i.e. Constancio], emprendiendo una vía opuesta a la de aquéllos, había condenado su aberración, sólo él había hallado en el dios que está más allá de todas las cosas y a quien honró en el transcurso de toda una vida, al salvador, al guardián del imperio y al dispensador de todo bien. [...]

Entonces empezó a invocarlo en sus oraciones, suplicando e impetrando que se le manifestara quién era Él, y que le extendiera su diestra en las circunstancias presentes. Mientras esto imploraba e instaba perseverante en sus ruegos, se le aparece un signo divino del todo maravilloso, al que no sería fácil dar crédito, si fuera quizá otro el que lo contara, pero si es el emperador victorioso el que, mucho tiempo después, cuando fuimos honrados con su conocimiento y trato, nos lo comunica, ratificando mediante juramento la noticia, a nosotros que estamos redactando este relato, quién podría dudar como para no fiarse de lo que

referimos, en especial cuando los mismos hechos posteriores establecieron con su testimonio la verdad de lo narrado. En las horas meridianas del sol, cuando ya el día comienza a declinar, dijo que vio con sus propios ojos, en pleno cielo, superpuesto al sol, un trofeo en forma de cruz, construido a base de luz y al que estaba unido una inscripción que rezaba: **con éste vence**. El pasmo por la visión lo sobrecogió a él y a todo el ejército, que lo acompañaba en el curso de una marcha y que fue espectador del portento. Y decía que para sus adentros se preguntaba desconcertado qué podría ser la aparición. En esas cavilaciones estaba, embargado por la reflexión, cuando le sorprende la llegada de la noche. En sueños vio a Cristo, hijo de Dios, con el signo que apareció en el cielo y le ordenó que, una vez se fabricara una imitación del signo observado en el cielo, se sirviera de él como de un bastión en las batallas contra los enemigos. Levantándose nada más despuntar el alba, comunica a sus amigos el arcano. A continuación, tras haber convocado a artesanos en el oro y las piedras preciosas, se sienta en medio de ellos y les hace comprender la figura del signo que ordena reproducir en oro y piedras preciosas. En cierta ocasión, el mismo emperador, y eso por especial favor de Dios, nos deparó el honor de que lo contempláramos con nuestros ojos.

Se elaboró de la siguiente forma: Una larga asta revestida de oro disponía de un largo brazo transversal colocado a modo de cruz; arriba, en la cima de todo, se apoyaba sólidamente entretejida a base de preciosas gemas y oro una corona, sobre la cual dos letras indicando el nombre de Cristo [ΧΡΙΣΤΟΣ] connotaban el símbolo de la salvífica fórmula por medio de los dos primeros caracteres: la rho [P] formando una ji [X] hacia el medio. Más tarde tomó el emperador la costumbre de llevarlo en el yelmo.



¿Se le apareció verdaderamente el Señor Jesucristo a Constantino? Lo haya hecho o no, Constantino siguió su campaña militar contra Majencio hasta encontrarlo en el puente de Milvio, en el norte de Roma, el 28 de octubre del 312. Tal fue la victoria de Constantino que Majencio y sus tropas terminaron ahogados en el río Tíber. El muy posterior recuento de esta gran victoria ofrecido por Eusebio en su *Historia de la iglesia* (9.9) trae a memoria la salvación del Éxodo en la que Dios ahogó al faraón y sus ejércitos para liberar a su pueblo escogido:

De manera similar, cuando el puente de barcas se rompió, quedó impedido el paso del río, y las barcas, hombres y toda su impedimenta cayeron súbitamente a las honduras, en primer lugar aquel miserable malvado [i.e. Majencio], y luego sus escuderos a su alrededor, que “se hundieron como plomo en las recias aguas”, como se predijo en las sagradas Escrituras [Éx. 15:10]. De modo que, si no en palabras, al menos en obras, como el gran siervo Moisés y sus seguidores, aquellos que habían alcanzado la victoria con la ayuda de Dios podrían bien

cantar las mismas palabras que se cantaron acerca del malvado tirano de la antigüedad: Cantemos al Señor, porque grandemente se ha glorificado; el caballo y su jinete ha echado al mar. El Señor, mi ayudador y protector, ha venido a ser mi salvación. Y ¿Quién como tú entre los dioses, oh Señor? ¿Quién como tú, glorificado entre los santos, terrible en alabanzas, obrador de maravillas?

Esas y otras cosas muy similares las cantó Constantino, mediante sus acciones mismas, a Dios el Gobernante de todo y Autor de su victoria. Luego entró en Roma con cánticos de triunfo, y todos los senadores, excelsos notables, mujeres, niños y todo el pueblo de Roma, radiantes de un gozo insaciable, le recibieron con alabanzas como libertador, salvador y benefactor. Pero él, con una innata reverencia para con Dios, ni se entusiasmaba con sus clamores ni se expanda con sus aclamaciones, sabiendo que su ayuda había venido de Dios. Inmediatamente mandó que se pusiera un trofeo de la pasión del Salvador en la mano de su propia estatua, y cuando fue levantada en el lugar más público de Roma, sosteniendo la señal del Salvador en su diestra, hizo que grabasen esta inscripción en latín: Mediante esta señal salvadora, la verdadera prueba de valor, salvé a vuestra ciudad del yugo del tirano y la liberé. También liberé al senado y al pueblo de Roma y restauré su antigua fama y su ancestral esplendor.

Con Majencio fuera de escena, Constantino asumió el control de toda la parte occidental del imperio. Como ya mencionamos, Licinio se había adueñado de Europa oriental tras la muerte de Galerio. En el 313, un año después de su victoria en el Puente Milvio, Constantino forjó una alianza con Licinio al darle como esposa a su media hermana Constancia. Meses después en el mismo año, Licinio derrotó a Maximiano Daya, el otro aspirante al trono oriental. Así, pues, para el fin del año 313, Constantino era el único gobernante de toda la parte occidental del imperio, y Licinio, de todo el oriente. Pero estos no fueron los únicos sucesos que hicieron del 313 un año importante para la iglesia en el imperio romano.



Giulio Romano. *La batalla del Puente Milvio* (1524).

Año 313: El Edicto de Milán

En febrero del 313, es decir, antes de que Licinio se deshiciera de su competidor Maximiano Daya, el augusto oriental se reunió con su socio occidental Constantino en Milán, la cual, en ese entonces, se llamaba Mediolanum. Una de las primeras políticas que los dos emperadores acordaron fue legalizar el cristianismo. Esta decisión—recordada hasta hoy como el Edicto de Milán—no fue el primer decreto de tolerancia a los cristianos emitido por un emperador después del inicio de la “gran persecución” de Diocleciano, pero, ya que fue la política que trajo un cambio definitivo y duradero a la condición legal de los cristianos, se conoce como el fin oficial de la persecución romana a la iglesia.

A continuación, citamos la versión completa del edicto preservado por Lactancio, un autor cristiano que se convertiría en consejero de Constantino. Para entender el extremo alivio, regocijo y gratitud con que los cristianos debieron recibir esta noticia, debemos recordar los terribles sufrimientos que estos habían estado soportando desde su fundación, y en especial desde el inicio de la gran persecución una década atrás. Cuando consideramos las torturas narradas por relatos como la *Historia* de Eusebio, citados hace dos semanas, es fácil entender por qué algunos cristianos como el obispo historiador vieron en Constantino un liberador enviado desde el cielo. Según el texto

de Lactancio en *Sobre la muerte de los perseguidores* 48⁵², el Edicto de Milán, dirigido a todo gobernador imperial (“tu excelencia”), decretó:

Habiéndonos reunido felizmente en Milán tanto yo, Constantino Augusto, como yo, Licinio Augusto, y habiendo tratado sobre todo lo relativo al bienestar y a la seguridad públicas, juzgamos oportuno regular, en primer lugar, entre los demás asuntos que, según nosotros, beneficiarán a la mayoría, lo relativo a la reverencia debida a la divinidad; a saber, conceder a los cristianos y a todos los demás la facultad de practicar libremente la religión que cada uno desee, con la finalidad de que todo lo que hay de divino en la sede celestial se mostrase favorable y propicio tanto a nosotros como a todos los que están bajo nuestra autoridad. Así pues, con criterio sano y recto, hemos creído oportuno tomar la decisión de no rehusar a nadie en absoluto este derecho, bien haya orientado su espíritu a la religión de los cristianos, bien a cualquier otra religión que cada uno crea la más apropiada para sí, con el fin de que la suprema divinidad, a quien rendimos culto por propia iniciativa, pueda prestarnos en toda circunstancia su favor y benevolencia acostumbrados. Por lo cual, conviene que tu excelencia sepa que nos ha parecido bien que sean suprimidas todas las restricciones contenidas en circulares anteriores dirigidas a tus negociados referentes al nombre de los cristianos y que obviamente resultaban desafortunadas y extrañas a nuestra clemencia, y que desde ahora todas las que desean observar la religión de los cristianos lo puedan hacer libremente y sin obstáculo, sin inquietud, ni molestias. Hemos creído oportuno poner en conocimiento de tu diligencia esta disposición en todos sus extremos, para que sepas que hemos concedido a los propios cristianos incondicional y absoluta facultad para practicar su religión. Al constatar que les hemos otorgado esto, debe entender tu excelencia que también a los demás se les ha concedido licencia igualmente manifiesta e incondicional para observar su religión en orden a la conservación de la paz en nuestros días, de modo que cada cual tenga libre facultad de practicar el culto que desee. Hemos actuado así para no dar la apariencia de mantener la más mínima restricción con algún culto o alguna religión.

Además, hemos dictado, en relación con los cristianos, la siguiente disposición: los locales en que anteriormente acostumbraban a reunirse, respecto a los cuales las cartas enviadas anteriormente a tu negociado contenían ciertas instrucciones, si alguien los hubiese adquirido con anterioridad, bien comprándoselos al Fisco, bien a cualquier persona privada, les deben ser restituidos a los cristianos sin reclamar pago o indemnización alguna y dejando de lado cualquier subterfugio o pretexto. Asimismo, quienes los adquirieron mediante donación, los deben restituir igualmente a los cristianos a la mayor brevedad posible. Además, si aquellos que los adquirieron mediante compra o donación reclaman alguna indemnización de nuestra benevolencia, deben dirigirse al Vicario para que, mediante nuestra clemencia, se les atienda.

⁵² Traducción de Ramón Teja (Madrid: Gredos 1982).

Todos estos locales les deben ser devueltos a la comunidad cristiana por intermedio tuyo sin dilación alguna.

Por otra parte, puesto que es sabido que los mismos cristianos poseían no sólo los locales en que solían reunirse, sino también otras propiedades que pertenecían a su comunidad en cuanto persona jurídica, es decir, a las iglesias, y no a personas físicas, también éstas, sin excepción, quedan incluidas en la disposición interior, por lo que ordenarás que, sin pretexto ni reclamación alguna, les sean devueltas a estos mismos cristianos, es decir, a su comunidad y a sus iglesias, de acuerdo con las condiciones arriba expuestas, a saber: que quienes las devuelvan gratuitamente, según hemos dispuesto, pueden esperar una indemnización por parte de nuestra clemencia. En todo lo referente a la susodicha comunidad cristiana, deberás mostrar tu eficaz mediación para que nuestro decreto se cumpla con la mayor rapidez posible, a fin de que también en este asunto se muestre la preocupación de nuestra clemencia por la paz pública. Todo esto se hará para que, según hemos expresado más arriba, el favor divino que nos asiste y que en tan graves circunstancias hemos experimentado, actúe siempre de manera próspera en nuestras empresas con el consiguiente bienestar general. A fin de que puedan llegar los términos del decreto, muestra de nuestra benevolencia, a conocimiento de todos, deberás ordenar su promulgación y exponerlo en público en todas partes para que todos lo conozcan, de modo que nadie pueda ignorar esta manifestación de nuestra benevolencia.

Cabe subrayar que el Edicto de Milán no hizo del cristianismo la religión oficial del imperio romano. Constantino y Licinio simplemente legalizaron la religión cristiana y decretaron la restitución de los edificios y bienes de la iglesia. Si bien el cristianismo católico eventualmente se convertiría en la religión dominante del imperio, Constantino y Licinio no prohibieron el culto pagano como otros emperadores harían en el futuro. Lo que los autores del Edicto de Milán establecieron fue la libertad de culto para todas las religiones, incluyendo a los paganos, pero especialmente para los cristianos, ya que estos habían sufrido mucha persecución recientemente. De todas formas, la mención especial de los cristianos sí resulto ser un anticipo del favoritismo que Constantino empezaría a mostrar al cristianismo. De hecho, el mismo año del Edicto, Constantino empezó a donar terrenos a la iglesia y a conferir privilegios fiscales y legales para el clérigo cristiano.

Año 314: Concilio de Arlés contra el donatismo

No tardó mucho tiempo para que, además de conceder legalidad a la religión cristiana, el reinado de Constantino afectara a la iglesia de otras maneras. En el 313, el mismo año del Edicto de Milán, un cisma muy serio fracturó a las iglesias de África del

Norte. Varios obispos se opusieron a la instalación de Ceciliano como el nuevo líder de la iglesia de Cartago porque supuestamente uno de los obispos que lo ordenaron era un “traidor”. La designación “traidores” se aplicaba a los cristianos que habían entregado las Escrituras a las autoridades romanas durante la gran persecución de Diocleciano. Según la teología de los obispos anti-cecilianos, el Espíritu Santo no podía permanecer en creyentes que habían cometido pecados tan serios como entregar las Escrituras. Consecuentemente, deducían estos maestros, los obispos contaminados tampoco podían conceder el don espiritual necesario para la ordenación de un colega. Los obispos anti-cecilianos ordenaron a Mayorino como el obispo legítimo de Cartago. Al poco tiempo Mayorino murió y fue reemplazado por Donato. La comunión separatista se hizo conocida por su relación al nuevo obispo de Cartago. Las iglesias “donatistas” formaron una red distinta a la familia de iglesias católicas dentro de la provincia africana.

¿De qué manera se involucró Constantino en este embrollo? Deseando mantener a la iglesia norafricana unificada, Constantino ordenó que una comisión de obispos italianos y galicanos liderada por el obispo de Roma arbitrara entre los bandos norafricanos. La comisión declaró que Ceciliano era el obispo legítimo de Cartago. Las iglesias donatistas rechazaron la decisión de la comisión, así que, ya en el año 314, Constantino convocó un concilio en Arlés que reunió a un número mayor de obispos— 47 en total—, incluyendo a prelados de las islas británicas. El sínodo de Arlés ratificó las decisiones que la comisión tomó el año anterior y, una vez más, los donatistas se rehusaron a aceptar las decisiones sinodales y se mantuvieron separados de las iglesias católicas. De hecho, el donatismo persistiría por mucho tiempo después de la muerte de Constantino.

Si el concilio de Arlés no resolvió el cisma de África del Norte, ¿por qué lo mencionamos? Además de ser los concilios occidentales con mayor representación episcopal hasta el momento, los sínodos de Roma y Arlés son importantes por marcar el inicio de la intervención de los emperadores romanos en el gobierno de la iglesia. Si bien Constantino no presidió las reuniones, ciertamente las convocó e hizo posible, no sólo por traer la paz que permitía tales concilios sino también por proveer los recursos económicos necesarios. Además, el rechazo donatista de las decisiones de estos concilios regionales causaría que el estado tomara medidas penales en contra de los disidentes. Irónicamente, casi inmediatamente después de que el cristianismo fuera legalizado, el imperio comenzó a perseguir a un grupo de cristianos a favor de otros.

Año 321: El domingo es hecho día de reposo general

Además de legalizar el cristianismo, donar terrenos a la iglesia, favorecer a sus líderes e intervenir en el gobierno eclesiástico para sanar cismas, Constantino benefició al cristianismo declarando el domingo como día de reposo para todos sus territorios. El emperador se expresó de la siguiente forma⁵³ el 7 de marzo del 321:

Todos los jueces, ciudadanos y artesanos descansarán en el venerable día del sol [i.e. el domingo]. Pero los campesinos pueden ocuparse sin obstáculos de la agricultura, ya que a menudo sucede que este es el día más adecuado para sembrar grano y plantar viñas, de modo que la oportunidad que brinda la divina providencia no se pierda, porque la razón justa es de corta duración.

Algunas personas alegan que la iglesia no empezó a reunirse los domingos para adorar a Dios hasta que Constantino tomó la medida que acabamos de mencionar. El hecho es que los cristianos se congregaban los domingos desde tiempos apostólicos (Hech. 20.7; 1 Cor. 16.2). Justamente porque la iglesia se reunía el domingo es que Constantino ordenó que este día se convirtiera en un día de reposo para todos. El emperador no intentó cambiar la tradición de los cristianos, sino favorecer a la iglesia de una manera adicional a todo lo que ya había hecho por ella, creando las condiciones necesarias para que todos sus miembros puedan participar del culto de Dios.

Año 324: La batalla de Crisópolis

El matrimonio de Licinio con la media hermana de Constantino no fue suficiente para prevenir el “divorcio” entre los dos emperadores. Las tensiones entre Constantino y Licinio se multiplicaron con los años hasta que, en el 324, el primero decidió atacar al segundo y terminó vencéndolo en la batalla de Crisópolis, en lo que hoy en día es el distrito turco de Üsküdar. Con la derrota de Licinio, Constantino se convirtió en el único emperador de *todo* el imperio romano.

Año 325: Nicea I, el primer concilio ecuménico

Siendo ya el único emperador de *todo* el imperio romano, Constantino convocó el primer concilio ecuménico en la ciudad de Nicea—actualmente İznic, en Turquía—en el año 325, es decir, muy poco después de derrotar a Licinio. El concilio es llamado *ecuménico* por ser representativo de (y normativo para) *todo* el imperio romano. El

⁵³ Código de Justiniano 3.7.3.

adjetivo “ecuménico” proviene de la palabra griega *οικουμένη* (*oikouménē*), traducida comúnmente como “mundo” en las versiones en español del Nuevo Testamento (Mat. 24.14; Luc. 4.5; 21.26; Hech. 11.28; 19.27; 24.5; etc.). La palabra se refiere al “mundo habitado” en lugar del planeta, lo cual incluiría los cielos y los mares.

Consecuentemente, los romanos podían usar el término en un sentido más específico, a saber, el “mundo” del imperio romano. Por primera vez, un concilio de cientos de obispos provenientes de diferentes regiones y provincias se reunía en nombre de *toda* la iglesia para resolver debates teológicos y disciplinarios. En el caso de Nicea I, el tema principal de debate era la divinidad de Jesucristo a raíz de las enseñanzas controversiales del presbítero Arrio de Alejandría.

Dios mediante, estaremos considerando el debate teológico de Nicea I y el resto de los concilios ecuménicos la próxima semana. Por el momento, sólo resaltaremos el impacto de Constantino en el cristianismo como resultado de su participación en Nicea I. Para empezar, la mera posibilidad de un concilio ecuménico sin los auspicios imperiales era prácticamente nula. Una de las razones por las que Constantino decidió celebrar el concilio en Nicea fue que la ciudad tenía un palacio real lo suficientemente grande para hospedar al número de obispos con que el sínodo esperaba contar. Además, Constantino también financió los viajes y la protección de los obispos participantes. Obviamente, sin la paz del Edicto de Milán, un concilio ecuménico tampoco hubiera sido posible aun si alguna iglesia hubiera poseído los recursos necesarios para organizarlo. Por otro lado, Constantino no sólo convocó y organizó el concilio de Nicea I, sino que también participó de las conversaciones. Si bien su rol fue más honorífico que sustancial, ya que las decisiones tenían que ser tomadas por el acuerdo de los obispos, el hecho es que el emperador sí podía expresarse durante las discusiones sinodales, y cualquiera que haya sido su opinión, era imposible que sus palabras pasaran desapercibidas. Finalmente, algo que nunca había sucedido en ninguno de los muchos sínodos que la iglesia había celebrado hasta el momento, ocurrió en Nicea I. El estado castigó a los participantes que se negaron a honrar las decisiones sinodales. Los dos obispos que se rehusaron a firmar el acuerdo de Nicea I fueron excomulgados y exiliados. Claramente, la iglesia había entrado a un nuevo periodo en su historia de la mano de Constantino.



Pintura en estilo fresco del concilio de Nicea I, posiblemente del siglo XII, en la basílica de San Nicolás en Demre, Turquía.

Año 330: Dedicación de Constantinopla, la “nueva Roma”

Acabamos de reconocer que Constantino introdujo a la iglesia a un nuevo periodo en su historia. Lo mismo se debe afirmar con respecto al imperio romano en general. Los cambios que Constantino introdujo en el imperio fueron sumamente profundos e impactantes. Después de derrotar a Licinio en el año 324, el entonces único emperador decidió cambiar la capital del imperio de Roma a Bizancio. La “nueva Roma”, ubicada en lo que hoy es la ciudad turca de Estambul, tenía una localización estratégica en el punto de encuentro entre Europa y Asia Menor. Además, la distancia de la “antigua Roma” le permitía a Constantino reinar lejos de la vieja aristocracia pagana y formar un nuevo imperio con raíces cristianas. Para resaltar la gloria de la nueva capital—y de su propio reinado—, Constantino le cambió el nombre a “Constantinopla”, la ciudad de Constantino. La “nueva Roma” fue inaugurada el 11 de mayo del 330 y rápidamente se convirtió en la ciudad más rica e imponente de todo el imperio.

¿Qué diferencia hizo este cambio para la iglesia? Como veremos la próxima semana si Dios lo permite, debido a su lugar como la nueva capital del imperio y el apoyo de un emperador que favorecía a la religión cristiana, Constantinopla estaba destinada a convertirse en una de las iglesias más importantes de todo el cristianismo.

Efectivamente, todos los concilios ecuménicos se realizarían cerca a Constantinopla o en la misma ciudad. Además, hasta el día de hoy el obispo de Constantinopla es conocido como el “patriarca ecuménico” de las iglesias ortodoxas del Este. La consideración de este desarrollo tendrá que esperar hasta las próximas semanas, pero, por ahora, alertamos que el cambio de capital significó el inicio de la lucha por primacía entre las iglesias de Roma y Constantinopla.

Año 337: Bautismo y muerte de Constantino

Todas las acciones de Constantino en favor de la iglesia repasadas hasta este punto fueron realizadas antes del bautismo del emperador. Si Constantino creía genuinamente en Jesucristo, ¿por qué esperó tanto para bautizarse? Una de las explicaciones más frecuentes es que el emperador entendía que muchas de las responsabilidades y decisiones que su oficio demandaba no eran compatibles con el llamado de un discípulo del Salvador. Constantino, por ejemplo, ordenó la ejecución de aquellas personas que consideraba contendientes por el trono como su cuñado Licinio y Crispo, hijo del propio Constantino con Minervina, su primera esposa. El emperador también necesitaba participar en algunos ritos paganos. Por lo tanto, en lugar de ser bautizado tempranamente y cometer pecados después de su bautismo que causarían la pérdida de la gracia salvadora del Señor, Constantino decidió esperar hasta su lecho de muerte para que su bautismo cubriera *todos* los pecados de su vida. La idea de que uno pudiera cometer pecados graves que rompieran la unión salvadora con el Señor que el bautismo marcaba, era muy común en la iglesia antigua, como efectivamente lo es hasta el día de hoy. Quizá otra de las razones por las que Constantino esperó tanto para bautizarse es que hacerse un miembro oficial de la iglesia lo hubiera puesto bajo la autoridad de los obispos, y esto hubiera complicado su control absoluto del imperio. De hecho, las relaciones entre los reyes cristianos y sus obispos serían muy escabrosas en el futuro.

Sea como sea, después de enfermarse severamente en el 337, Constantino decidió bautizarse, haciéndose así un miembro oficial de la iglesia antes de morir. Cabe notar, de todas formas, que el obispo que lo bautizó era considerado arriano. Aunque el concilio ecuménico que Constantino convocó condenó el arrianismo tajantemente, el emperador parece haberse inclinado hacia la herejía a fines de su vida. Este desarrollo fue un anticipo de los retos que la iglesia tendría que afrontar en décadas posteriores. El emperador fue enterrado en la iglesia de los Santos Apóstoles en Constantinopla. El lugar de su tumba fue un reconocimiento de la gran contribución de Constantino para la propagación del cristianismo. Hasta el día de hoy, las iglesias ortodoxas del Este lo

consideran un “santo” de la iglesia y le aplican la designación honorífica de *ισαπόστολος* (*isapóstolos*), es decir, “igual a los apóstoles”.

Lectura recomendada: Eusebio de Cesarea. *Vida de Constantino*. Editado y traducido por Martín Gurruchaga. Madrid: Editorial Gredos, 1994. (<https://archive.org/details/EUSEBIOVidaDeConstantino/>).

Antes de pasar a la conclusión de nuestro estudio para la presente semana, tome unos minutos para responder de forma escrita las siguientes preguntas de reflexión personal: ¿Cuáles fueron las acciones de Constantino que impactaron a la iglesia de manera más profunda? ¿Considera usted que, en un sentido general, el reinado de Constantino fue de provecho o de perjuicio para la iglesia? ¿Hay alguna lección que las iglesias podríamos aprender de la relación de Constantino con la iglesia?

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Nos asombra cómo puedes cambiar las circunstancias del mundo y de tu iglesia en tan poco tiempo, en una sola generación. Ignoramos lo que pasó en el corazón de Constantino hace tantos siglos, pero confesamos que tu palabra es verdad tanto ayer como hoy: “En las manos del SEÑOR el corazón del rey es como un río: sigue el curso que el SEÑOR le ha trazado” (Prov. 21.1). Sólo Tú eres el Rey supremo de toda la historia por encima de todo emperador, monarca o faraón. Ayúdanos a discernir tus propósitos en los sucesos trascendentales que estamos estudiando, te rogamos en el nombre de Jesucristo y para su gloria. Amén.

EL LEGADO DE CONSTANTINO

Hemos repasado muchas acciones de “San” Constantino que cambiaron la situación de la iglesia en el imperio romano de la forma más dramática. En unos meros diez años, el cristianismo pasó de ser la religión más perseguida a la más favorecida de *todo* el imperio. Motivado por lo que Él estaba convencido de haber sido una aparición del Señor Jesucristo, Constantino no sólo legalizó inmediatamente la religión cristiana, sino que donó terrenos y edificios a la iglesia, confirió beneficios fiscales a sus líderes, declaró el día de culto cristiano como día de reposo para todos en el imperio, e intervino en contiendas entre comunidades cristianas, convocando concilios episcopales e imponiendo sanciones a los participantes que se rehusaran a acatar las resoluciones sinodales. Por si todo esto no fuera suficiente, Constantino también asumió el control de todo el imperio e instituyó su propia dinastía. Esto fue

fundamental para preservar sus políticas a favor de la iglesia porque el emperador se aseguró de proveer una formación cristiana para sus hijos. En otras palabras, Constantino se aseguró que sus sucesores también fueran cristianos. De esta forma, aunque Constantino no abolió el paganismo, ciertamente preparó el camino para la formación de la llamada “cristiandad”—el conjunto de reino y países que se adoptarían el cristianismo como su religión oficial—. Sin imponer sus nuevas convicciones religiosas a nadie, Constantino llenó la iglesia de nuevos miembros simplemente mediante el favoritismo que extendió al cristianismo. Por primera vez en su historia, la iglesia comenzó a atraer a grandes cantidades de personas de la élite imperial. La paz de la iglesia junto con la entrada de nuevos miembros con la mejor educación disponible en el mundo romano produciría los teólogos más destacados de la iglesia antigua. Para finales del siglo que presencié todos estos cambios, aproximadamente la mitad de la población imperial ya se identificaba como cristiana.

Es común que los evangélicos lamentemos los resultados negativos de la llamada “cristianización” del imperio romano. La iglesia pronto se llenaría de miembros nominales con ningún compromiso real con la fe y ética que confesaban los domingos. Subsecuentemente, el culto de Dios empezaría a mezclarse con muchas prácticas paganas. Además, al no sólo legalizar la religión cristiana sino también intervenir en el gobierno de la iglesia y tomar medidas contra los cristianos que no acataran las resoluciones de los concilios, Constantino crearía un precedente para la futura persecución de cristianos a manos de otros cristianos. Sin lugar a duda, todas estas quejas y muchas más tienen validez y deben expresarse. Pero el enfocarnos en los resultados negativos de las políticas que Constantino introdujo también podría impedir que apreciemos el carácter verdaderamente revolucionario del proceso que estas políticas pusieron en marcha. Como ya dijimos, Constantino no impuso el cristianismo a todos los habitantes del imperio, pero puso en marcha su “cristianización”. Y, a su debido tiempo, este proceso afectaría a *toda* la sociedad occidental hasta el presente, incluyendo a las personas que ni siquiera se identifican como cristianos hoy en día. Meditando en el impacto que el cristianismo ha tenido en el mundo occidental, el erudito neotestamentario Bart Ehrman —quien actualmente se identifica como un agnóstico a pesar de haber sido un cristiano evangélico— explica en su libro *El triunfo del cristianismo: cómo una religión prohibida arrasó el mundo*⁵⁴:

El triunfo antiguo del cristianismo demostró ser la transformación cultural más grande que jamás haya visto nuestro mundo. Sin [esta transformación], toda la historia de la

⁵⁴ Bart D. Ehrman, *The Triumph of Christianity: How a Forbidden Religion Swept the World* (New York: Simon & Schuster, 2018), 4-6.

Antigüedad tardía no habría sucedido como sucedió. Nunca hubiéramos tenido la Edad Media, la Reforma, el Renacimiento o la modernidad como la conocemos. Nunca podrían haber existido [los grandes] autores de nuestro canon [cultural] [...] No habríamos tenido a ninguno de nuestros artistas venerados: Miguel Ángel, Leonardo da Vinci o Rembrandt. O a ninguno de nuestros brillantes compositores: Mozart, Handel o Bach. Sin duda, habríamos tenido otros [artistas] pero habrían sido incalculablemente diferentes.

Al conquistar el mundo romano, y luego todo el Occidente, el cristianismo no solo dio lugar a un vasto e impresionante conjunto de artefactos culturales; también cambió la forma en que las personas ven el mundo y eligen vivir en él. Las sensibilidades, los valores y la ética modernos se han visto todos radicalmente afectados por la tradición cristiana. Esto es cierto para casi todos los que viven en el Occidente, ya sea que declaren lealtad al cristianismo, a alguna otra tradición religiosa o a ninguna. Antes del triunfo del cristianismo, el Imperio Romano era extraordinariamente diverso, pero sus habitantes compartían una serie de presuposiciones culturales y éticas. Si una palabra pudiera encapsular la ética social, política y personal común de la época, sería “dominación”.

En una cultura de dominación, se espera que aquellos con poder hagan valer su voluntad sobre los más débiles. Los gobernantes deben dominar a sus súbditos, los mecenas a sus clientes, los amos a sus esclavos, y los hombres a sus mujeres. Esta ideología no fue simplemente una toma cínica del poder o un modo consciente de opresión. Era la opinión de sentido común, milenaria, que prácticamente todo el mundo aceptaba y compartía, incluyendo a los débiles y los marginados.

Esta ideología afectó tanto a las relaciones sociales como a la política gubernamental. Hizo de la esclavitud una institución virtualmente incuestionable que promovía el bien de la sociedad; hizo de la cabeza de la familia varón un déspota soberano sobre todos sus subordinados; hizo que las guerras de conquista, y la matanza que implicaban, fueran naturales y entendibles para el bienestar de la parte valorada de la raza humana (es decir, aquellos que estaban investidos de poder).

Con tal ideología, uno no esperaría encontrar programas gubernamentales de bienestar para ayudar a los miembros más débiles de la sociedad: los pobres, los vagabundos, los hambrientos u oprimidos. Uno no esperaría encontrar hospitales para ayudar a los enfermos, heridos o moribundos. Uno no esperaría encontrar instituciones privadas de caridad diseñadas para ayudar a los necesitados.

El mundo romano no tenía tales cosas. Los cristianos, sin embargo, defendían una ideología diferente. Los líderes de la iglesia cristiana predicaron e instaron a una ética de amor y

servicio. Una persona no era más importante que otra. Todos estaban en pie de igualdad ante Dios: el amo no era más importante que el esclavo, ni el patrón que el cliente, ni el esposo que la esposa, ni el poderoso que el débil, ni el robusto que el enfermo. Que estos ideales cristianos se hayan aplicado de manera consistente es otra cuestión. Los cristianos a veces—de hecho, muchas veces—fracasaron escandalosamente en su intento de expresar sus sentimientos piadosos en acciones concretas o, lo que es peor, actuaron de manera contraria a sus ideales declarados. Sin embargo, los ideales estaban asentados en su tradición—proclamada amplia y públicamente por los líderes del movimiento—en formas que no se encontraban en otras partes de la sociedad romana.

Cuando los cristianos llegaron a ocupar posiciones de poder, estos ideales se abrieron paso en la vida social de las personas, en las instituciones privadas destinadas a encapsularlos y en la política gubernamental. La mera idea de que la sociedad debería servir a los pobres, los enfermos y los marginados se convirtió en una preocupación característicamente cristiana. Sin la victoria del cristianismo, es muy posible que nunca hubiéramos tenido la asistencia institucionalizada para los pobres ni una atención médica organizada para los enfermos. Es posible que miles de millones de personas nunca hayan aceptado la idea de que la sociedad debería servir a los marginados o preocuparse por el bienestar de los necesitados, valores que la mayoría de nosotros en el Occidente simplemente asumimos que son valores “humanos”.

Esto no quiere decir que el judaísmo, la religión de la que surgió el cristianismo, estuviera menos preocupado por las obligaciones de “amar a tu prójimo como a ti mismo” y “hacer a los demás lo que te gustaría que te hicieran a ti”. Pero ni el judaísmo ni, obviamente, ninguna de las otras grandes religiones del mundo se apoderó del imperio y se convirtió en la religión dominante del Occidente. Fue el cristianismo el que tomó el control y, una vez en control, defendió una ideología no de dominio sino de amor y servicio. Esto afectó la historia del Occidente de una manera que simplemente no se puede calcular.

Para concluir la lección de esta semana, tome unos minutos para responder de forma escrita las siguientes preguntas de reflexión personal: ¿Cuáles fueron los beneficios más importantes del reinado de Constantino para la iglesia? ¿Cuáles fueron las pérdidas más importantes? ¿Hay alguna semejanza entre el caso de Constantino y las alianzas que los evangélicos hacemos hoy en día con partidos políticos? ¿Cuáles los beneficios y pérdidas de estas alianzas políticas?

Padre nuestro que estás en los cielos, gracias por cumplir tus propósitos de salvación y redención a pesar de nuestros muchos pecados. Concede a tu iglesia el discernimiento espiritual para saber cómo interactuar con los poderes de este mundo. No somos de este mundo, pero, porque estamos en el mundo, no podemos evitar involucrarnos en sus asuntos, especialmente en sociedades democráticas como las presentes. Ayúdanos a cumplir nuestro deber civil sin traicionar nuestra lealtad suprema y exclusiva a tu santo Hijo, el verdadero Rey de toda la historia. En su nombre y por sus méritos te pedimos todo esto. Amén.

SEMANA 5: Los concilios ecuménicos

Objetivos:

1. Entender el concepto y la importancia de los concilios ecuménicos.
2. Ser consciente del debate sobre los concilios ecuménicos.
3. Obtener un conocimiento básico de las principales contribuciones teológicas de los concilios ecuménicos.

EL CONCEPTO DE LOS CONCILIOS ECUMÉNICOS

Como vimos la semana pasada, Constantino convocó lo que se considera el primer concilio *ecuménico*. Hoy en día, el adjetivo “ecuménico” se refiere comúnmente a al movimiento mundial que intenta reconciliar a las diferentes ramas del cristianismo. Este movimiento, el cual cobró fuerza en la primera mitad del siglo XX, se denomina “ecumenismo”. Obviamente, los concilios que estamos considerando esta semana no se consideran ecuménicos por su relación con este movimiento moderno. ¡Constantino había estado enterrado por 16 *siglos* cuando este tipo de ecumenismo recién empezaba!

¿En qué sentido, pues, son ecuménicos los concilios que estamos estudiando esta semana? Repetimos brevemente la explicación de la semana pasada: El adjetivo “ecuménico” proviene de la palabra griega *οικουμένη* (*oikouménē*), traducida comúnmente como “mundo” en las versiones en español del Nuevo Testamento (Mat. 24:14; Luc. 4:5; 21:26; Hech. 11:28; 19:27; 24:5; etc.). En el contexto de la iglesia antigua, la palabra no se refiere al planeta con sus cielos y mares sino al *mundo habitado por seres humanos*. Consecuentemente, los romanos podían usar el término en un sentido más específico, a saber, el “mundo” del imperio romano. Por lo tanto, los concilios *ecuménicos* son aquellos sínodos episcopales que, en lugar de representar a la iglesia en una sola ciudad o provincia, pretenden tomar decisiones y establecer normas para *toda* la iglesia en *todo* el mundo.

Ciertamente, antes de Constantino ya habían ocurrido muchos concilios en diferentes partes del imperio. El concilio de Jerusalén del año 48 —el primer concilio cristiano del que tenemos registro— reunió a los apóstoles y ancianos de la ciudad, aunque líderes como Pablo y Bernabé también estaban presentes. Debido a la participación de los apóstoles, el concilio de Jerusalén tenía una autoridad especial que se extendía mucho más allá de la comunidad que lo celebró. Posteriormente, los concilios de los siglos I, II y III sólo representaban a la iglesia de la ciudad o provincia

donde se celebraban y, por lo tanto, no pretendían imponer sus decisiones al resto del cristianismo, aunque ciertamente comunicaban estas decisiones a otras comunidades para promover el consenso de la iglesia. Las pocas excepciones a esta regla serían las veces que obispos de Roma como Víctor o Esteban intentaron dictar la práctica de la iglesia en todas partes. Pero, como ya vimos hace dos semanas, estos intentos no tuvieron mucho éxito. Mas en el año 325 —por primera vez en toda la historia—, el único emperador de todo el imperio convocó a todos los 1800 obispos de las diversas regiones del imperio para que solucionasen algunos problemas para la iglesia en *todas* partes. (Sólo llegaron a participar entre 250-318 obispos). Sin embargo, como veremos pronto, el primer concilio de Nicea no resolvió los debates que causaron su convocatoria, y se necesitó que otro concilio ratificara y expandiera las determinaciones originales para que las controversias se calmaran, aunque nunca lo hicieron del todo.

Este detalle nos alerta de que la intención original y el impacto real de los llamados concilios ecuménicos son dos cosas muy diferentes. El primer concilio ecuménico se convocó con la intención de que todo el cristianismo siguiera sus decretos, pero el hecho es que ese no fue el resultado. Las iglesias siguieron debatiendo las mismas preguntas hasta el siguiente concilio y mucho después. Lo que puede ser aun más sorprendente es que en los años y siglos después de Nicea I se han convocado varios concilios que han pretendido tener una autoridad ecuménica, pero nunca han sido aceptados por todas las iglesias. De hecho, las iglesias más tradicionales de hoy tampoco están de acuerdo sobre el número de concilios ecuménicos. Según la Iglesia católica romana, hay 21 de estos concilios. La mayoría de las iglesias ortodoxas del Este sólo reconocen siete. Otras iglesias orientales muy tradicionales sólo reconocen tres concilios ecuménicos. Estas discrepancias nos advierten que, por más que muchos concilios se tilden de ecuménicos, la influencia real de estos concilios depende de la autoridad que cada comunión de iglesias decide atribuirles. Efectivamente, incluso cuando las iglesias aceptan un concilio como ecuménico, es posible que no acepten absolutamente todas sus decisiones. Los concilios ecuménicos no sólo emitían decisiones doctrinales, sino que también dictaban políticas de gobierno y administración para la iglesia. Todos estos decretos eran llamados “cánones”, es decir, reglas. Interesantemente, la iglesia de Roma aceptó el credo de Constantinopla I, pero no su tercer “canon”, el cual elevó a la iglesia de Constantinopla al segundo lugar de honor como la “nueva Roma”.

Existe otro factor que debemos considerar al hablar de los concilios ecuménicos. Para el tiempo en que Constantino convocó el primer concilio de Nicea, el cristianismo ya se había expandido fuera de los límites del imperio. Nos es difícil saber con exactitud cuándo llegó la fe cristiana a estos lugares porque los evangelistas pioneros

no dejaron escritos como el libro de los Hechos, pero está claro que para el 325 el cristianismo ya estaba presente en sitios como Etiopia, Persia y hasta India. Efectivamente, unos pocos años antes de la visión de Constantino en el año 312, el rey de Armenia Tiridates III ya se había convertido al cristianismo, haciendo de su reino el primer pueblo en adoptar la fe cristiana de manera oficial. ¿Es posible o correcto hablar de un concilio *plenamente* ecuménico que no haya contado con la representación de las iglesias en todos estos lugares fuera del imperio? Sin duda, ninguna de estas comunidades podría contar con el “pedigrí eclesiástico” de iglesias como Antioquía o Roma que, no sólo fueron establecidas durante tiempos apostólicos ya sea por los mismos apóstoles o sus compañeros, sino que también se desarrollaron en comunicación constante con otras iglesias apostólicas. La iglesia de India, por ejemplo, alega haber sido fundada por el apóstol Tomás. Aun si asumimos que esta afirmación es correcta, la comunidad cristiana en la India estaba tan aislada del resto de comunidades apostólicas que por sí sola no podría representar al resto del cristianismo. Se reconoce, por lo tanto, la influencia especial del consenso de las iglesias apostólicas de Jerusalén, Antioquía y Alejandría, las cuales sí participaron de los concilios ecuménicos que convocó el imperio romano. Sin embargo, es necesario notar que estos concilios estaban limitados al cristianismo *dentro* del imperio. Las iglesias más alejadas de las fronteras romanas ni fueron representadas en los concilios ni podían enterarse de sus decisiones (o mucho menos aplicarlas) hasta mucho tiempo después. Estos concilios ecuménicos, en conclusión, son ecuménicos en un sentido *relativo*, no absoluto. De hecho, como veremos, algunos de los llamados concilios ecuménicos ni siquiera contaron con la representación de ninguna iglesia de la parte occidental del imperio, ni aun Roma. Aunque se reconoce que, al menos inicialmente, se necesitaba la aceptación romana para que un concilio ecuménico haga honor a su nombre.

Una pregunta que puede surgir después de estas aclaraciones es: ¿Por qué debemos dedicar una lección entera de nuestra clase a los llamados concilios ecuménicos si estos nunca representaron a todo el cristianismo de forma perfecta y las iglesias más tradicionales de hoy todavía no se ponen de acuerdo acerca de cuáles o cuántos de estos concilios deberían considerarse ecuménicos? Para empezar, aunque no haya un acuerdo perfecto sobre el número de concilios ecuménicos, *todas* las iglesias trinitarias aceptan la ortodoxia de los primeros concilios ecuménicos. Y cabe subrayar que el evangelicalismo clásico *es trinitario*. Naturalmente, varias confesiones protestantes reconocen la autoridad doctrinal de estos primeros concilios ecuménicos. La confesión luterana de Augsburgo de 1530, por ejemplo, afirma en su primer artículo: “En primer lugar, se enseña y se sostiene unánimemente, *de acuerdo con el decreto del Concilio de Nicea*, que hay una sola esencia divina, la que se llama Dios y verdaderamente es Dios”. Por su parte, la Confesión Belga de 1559, la cual es adoptada

hasta el día de hoy por muchas iglesias reformadas alrededor del mundo, declara en su noveno artículo:

Esta doctrina de la Santa Trinidad ha sido siempre mantenida en la verdadera iglesia, desde el tiempo de los apóstoles hasta ahora, en contra de judíos, musulmanes y ciertos falsos cristianos y herejes, tales como Marción, Mani, Práxeas, Sabelio, Pablo de Samosata, Arrio, y otros como ellos, quienes fueron justamente condenados por los santos padres. De modo que, en cuanto a esta materia aceptamos con gusto los tres credos ecuménicos—de los Apóstoles, Niceno y de Atanasio—así como lo que los antiguos padres decidieron de acuerdo con ellos.

Repetimos, pues, que, aunque no haya un acuerdo perfecto entre todas las iglesias acerca del número de concilios ecuménicos, todas las iglesias trinitarias aceptan la ortodoxia de los primeros concilios, y, por lo tanto, es sumamente útil y saludable para nosotros evangélicos considerar cuidadosamente la enseñanza de estos concilios y familiarizarnos así con las expresiones más influyentes del trinitarianismo clásico.

Otra razón por la que nos conviene prestar atención especial a los concilios ecuménicos a pesar de que no haya un acuerdo total entre las iglesias acerca de ellos, es que sus enseñanzas nos ayudarán a identificar lo que las iglesias más influyentes de la antigüedad consideraban los debates teológicos más importantes. Recordemos que uno de los propósitos principales de estos concilios era corregir errores doctrinales serios que amenazaban a toda la iglesia. Además, las diferencias modernas en el reconocimiento de concilios ecuménicos se deben en gran parte al cisma entre la Iglesia católica romana y las iglesias griegas que se oficializó en el año 1054. Ambas ramas del cristianismo comparten un acuerdo básico acerca de cuáles fueron los concilios ecuménicos hasta el punto de su separación. Es precisamente porque el papado comenzó a convocar supuestos concilios ecuménicos que las iglesias orientales nunca reconocieron que la iglesia romana ahora cuenta 21 de estos, mientras que la ortodoxia oriental sólo recibe los primeros siete. Precisamente son estos siete concilios del primer milenio los que nos ayudarán a identificar los debates teológicos más importantes de la antigüedad.

Una tercera razón para estudiar con cierto detenimiento los concilios ecuménicos de la antigüedad es que este repaso esclarecerá las similitudes y diferencias más importantes que tenemos los evangélicos con las iglesias orientales. Debido a nuestro origen, los evangélicos no sabemos mucho de estas iglesias al este de Italia. Como cristianos *protestantes*, los evangélicos nos definimos en gran parte por nuestras diferencias con la Iglesia católica romana. Pero varios siglos antes de que las iglesias

protestantes se separaran de Roma, las iglesias occidentales sujetas al papa se separaron de las iglesias griegas en el imperio bizantino. Y siglos antes de este “gran cisma” entre el Este y el Oeste, otras iglesias al este del imperio romano ya se habían separado de las iglesias dentro del imperio. ¿Qué creen todas estas iglesias orientales? Este repaso nos ayudará a descubrir estas creencias. Sin más preámbulos, pues, pasemos a considerar cada uno de los concilios más ecuménicos de la antigüedad.

LOS CONCILIOS MÁS ECUMÉNICOS Y SUS PRINCIPALES CONTRIBUCIONES TEOLÓGICAS

Año 325 d.C.: Primer concilio de Nicea

Constantino convocó el primer concilio ecuménico de la iglesia en el año 325 con el fin de resolver la controversia arrianista que había estado afectando a las iglesias del este del imperio por varios años. Arrio era un presbítero alejandrino que alegaba que la divinidad de Jesucristo era inferior a la del Padre. Es común escuchar que Nicea I (abreviado de esta forma porque hay un *segundo* concilio de Nicea) declaró por primera vez en la historia del cristianismo que Jesucristo era Dios, pero esta afirmación es bastante engañosa. El mismo Arrio reconocía que tanto las Escrituras (Juan 1.1; 20.28; Rom. 9.5; Fil. 2.6; Heb. 1.8; etc., etc., etc.) como el culto de la iglesia declaraban que Jesucristo era Dios. Lo que Arrio argumentaba era que, a pesar de ser llamado “Dios”, el Hijo tuvo un inicio en su existencia, y, por lo tanto, no podía ser considerado igual al Padre, quien, siendo *eterno*, no conoce ningún inicio.

Ahora bien, es necesario admitir que no se puede demostrar lo que Arrio enseñaba de sus propios escritos porque, como explicamos en una clase anterior, los cristianos trinitarios tomaron control del estado y desearon o simplemente no preservaron las obras de herejes como Arrio. Consecuentemente, tenemos que deducir las enseñanzas del presbítero alejandrino de las condenaciones que la iglesia emitió en su contra. Pero, al menos en su caso particular, esto nos da suficiente seguridad de su doctrina porque Arrio asistió al concilio y pudo explicar sus opiniones personalmente. Además, como demuestra la cita que veremos en breve, el credo formulado en Nicea concluye con varias expresiones que resumen el pensamiento de Arrio, quien, repetimos, estuvo presente en el concilio.

Esto nos lleva a otra aclaración: el credo de Nicea no es el primer credo del cristianismo. Hace un par de semanas estudiamos la Regla de la fe. Si bien la Regla no es exactamente lo mismo que un credo, ya que la Regla puede ser resumida de diferentes maneras, incluso por el mismo maestro, mientras que un credo es una

declaración fija, el contenido de ambos es el mismo en esencia. Por esta razón, para el tiempo de Nicea, las iglesias ya habían desarrollado sus propios credos como afirmaciones fijas en base al contenido de la Regla. Consecuentemente, el obispo Eusebio de Cesarea —el autor de la primera *Historia de la iglesia* que tanto hemos citado en nuestros apuntes— ofreció el credo de su iglesia como base para el credo niceno.

Pero, si las iglesias ya tenían sus propios credos que estaban en acuerdo esencial, ¿por qué se necesitó formular un nuevo credo en Nicea? ¿Por qué, por ejemplo, no se adoptó *tal cual* el credo de Cesarea que Eusebio presentó? Algo que la controversia arriana dejó en claro para todos es que no es suficiente repetir expresiones bíblicas en el credo. Debido a que absolutamente todos en la iglesia atesoraban las Escrituras como la Palabra de Dios, los obispos deseaban limitarse a citar frases claves de la Biblia en el credo. Pero había un gran problema con esta estrategia. ¡Hasta los propios herejes creían en la autoridad de las Escrituras! El debate no era acerca de la inspiración divina de la Biblia, sino acerca de su *interpretación*. ¿Qué quieren enseñar las Escrituras al llamar a Jesús “el Hijo unigénito de Dios”? Si los obispos se limitaban a citar la Biblia, nada cambiaba en el debate porque los arrianos podrían afirmar el nuevo credo dando su propia interpretación a las afirmaciones bíblicas. Por lo tanto, lo que se necesitaba era un credo que explicase la enseñanza bíblica de una forma que los arrianos no pudiesen admitir de ninguna manera.

¿Cuáles fueron las frases “extra-bíblicas” que el Credo utilizó para explicar la interpretación correcta de las Santas Escrituras? Para empezar, en lugar de afirmar simplemente que Jesucristo era el “Hijo de Dios” como la Biblia repite un sinnúmero de veces, el Credo agrega que esta relación se debe interpretar como que, en su divinidad, Jesús es “de la naturaleza del Padre, Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero; engendrado, no creado”. Notablemente, aunque estas frases no son exactamente tomadas de la Biblia, sí son inspiradas por la enseñanza bíblica y fueron prestadas de los escritos de previos escritores ortodoxos. En otras palabras, estas interpretaciones no eran nuevas, sino que ya eran parte de la tradición de la iglesia. Por ejemplo, 1 Juan 1.5 describe a Dios como “luz”, y Juan 1.9 identifica a Jesús como “la luz verdadera” que vino de parte del Padre. Por otro lado, aunque ya estaba en su “periodo montanista”, Tertuliano explicó Juan 1.1 con las siguientes palabras: “Aunque el Verbo era Dios, aun así, estaba con Dios, porque Él es *Dios de Dios*; y estando unido al Padre, estaba con el Padre”.

Sin embargo, sí hubo una expresión extra-bíblica que causó resistencia entre los mismos obispos ortodoxos. De todas formas, esta se incluyó en el credo niceno porque Arrio la rechazaba enfáticamente y no podía confesarla de ninguna manera en relación

con el Hijo. Esta expresión es la famosa (al menos en la teología cristiana) palabra griega *homoousios* (*ὁμοούσιος*), la cual es traducida al español como “consustancial” o “de la misma naturaleza”. Esta palabra es clave porque no permite la interpretación de la divinidad del Hijo como “parecida” o “similar” (pero siempre inferior) a la del Padre. El ser “consustancial” o “de la *misma* naturaleza” con el Padre significa que el Hijo es completamente igual al Padre en su divinidad. Todo lo que el Padre es como Dios, el Hijo también lo es. Si el Padre, por ejemplo, es Dios *eterno*, el Hijo también debe ser Dios *eterno*, sin comienzo ni principio.

Pero si esta expresión era tan útil, ¿por qué hubo obispos ortodoxos que se opusieron a su uso en el credo? Pues porque la palabra ya tenía asociaciones negativas con la enseñanza de un hereje. Pablo de Samosata había sido condenado por un concilio de obispos en el siglo III justamente por enseñar que el Hijo era “consustancial” con el Padre. El detalle es que lo que el samosateno quería decir con esta palabra no era lo mismo que el credo sinodal quería afirmar. El samosateno enseñaba que el Padre y el Hijo eran “consustanciales” en el sentido de que no había una distinción personal en la divinidad. Según este hombre, quien llegó a ser obispo de Antioquía en el año 260, Jesús era un ser humano común y corriente hasta que fue adoptado por Dios cuando recibió el Espíritu Santo. Pero, ya que el Espíritu no podía considerarse una persona distinta al Padre sino el Padre obrando como Espíritu, entonces, concluye esta herejía—conocida como *adopcionismo*—, Padre, Hijo y Espíritu no se refieren a distintas personas divinas sino a diferentes nombres que describen las diferentes operaciones de la misma y única persona divina. Se entiende, por lo tanto, por qué algunos obispos ortodoxos quisiesen evitar la palabra *homoousios*.

Pero, como ya dijimos, finalmente el concilio se pronunció a favor del uso la palabra porque no encontraron una mejor alternativa. De todas formas, esta expresión tuvo que ser redefinida. En contraste con la enseñanza del adopcionismo, el concilio de Nicea afirmaba la “consustancialidad” del Padre y el Hijo en el sentido de que tanto el Padre como el Hijo han existido como tales eternamente, pero a pesar de ser personas distintas comparten exactamente la misma esencia y naturaleza divina. En las palabras completas del credo de Nicea:

Creemos en un solo Dios, Padre Todopoderoso, Creador de todas las cosas visibles e invisibles;

Y en un solo Señor Jesucristo, el Hijo de Dios, el unigénito nacido del Padre, es decir, de la naturaleza del Padre, Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero; engendrado, no creado; de la misma naturaleza (ὁμοούσιον, homoousion) que el Padre; por

quien todas las cosas fueron hechas, las cosas en los cielos y las cosas en la tierra; quien por nosotros, los hombres, y por nuestra salvación descendió y se encarnó, se hizo hombre, padeció y resucitó al tercer día, subió a los cielos, y vendrá a juzgar a vivos y muertos;

Y en el Espíritu Santo.

Y a los que dicen que “hubo [un tiempo] cuando Él no existía”, o “antes de ser engendrado no existía”, o que “pasó a la existencia de la no existencia” y a aquellos que alegan que el Hijo de Dios es de “otra sustancia (ὑποστάσεως, hypostáseōs) o naturaleza (οὐσίας, ousías)”⁵⁵ o “creado” o “cambiable” o “alterable”, a todos estos la iglesia católica y apostólica anatematiza.

Pasando del credo a las otras resoluciones y cánones del concilio, podemos ver que la importancia de Nicea excede el debate con el arrianismo. El concilio decretó que todas las iglesias debían celebrar la Pascua de resurrección el mismo día, a saber, el primer domingo después de la primera luna llena de primavera. Hace tres semanas vimos que en el segundo siglo las iglesias de Asia Menor celebraban la Pascua al mismo tiempo que los judíos, cayera o no en domingo, mientras que otras como las de Roma e Alejandría sólo lo hacían en domingo. En el cristianismo imperial de Constantino ya no había lugar para este tipo de diferencias, así que se impuso la práctica de las iglesias más importantes.

Otro asunto que Nicea I trató resolver fue el cisma melesiano en Egipto. De forma similar a los donatistas occidentales, los seguidores del obispo Melesio de Licópolis se separaron de la iglesia católica porque concluyeron que era muy permisiva en su trato con los que habían negado la fe durante la persecución. La reconciliación que el concilio propuso duró muy poco, y un par de años después de Nicea I, los seguidores de Melesio volvieron a separarse de las iglesias que contaban con el apoyo del estado.

De los veinte cánones que emitió el concilio, resaltamos aquellos que formalizaron el desarrollo del gobierno de la iglesia que mencionamos hace tres semanas. Como vimos entonces, el gobierno local por un conjunto de presbíteros

⁵⁵ Se mencionan las palabras griegas originales para mostrar que lo que se convertiría en la fórmula trinitaria clásica todavía no estaba claramente definida. Hoy en día es tradicional explicar que la doctrina de la Trinidad enseña que tres personas o *hipóstasis* divinas comparten la misma naturaleza o *ousía*. Pero está claro que para el tiempo de Nicea todavía no había una distinción clara entre *hipóstasis* y *ousía*.

(ancianos) con la misma autoridad evolucionó en el segundo siglo a una nueva jerarquía en la que, con la ayuda del presbiterio, *un solo obispo* supervisaba a toda la iglesia en la ciudad. A mediados del siglo III, Cipriano de Cartago todavía defendía la teoría de igualdad entre todos los obispos, pero su propia práctica demostraba que en realidad ciertos obispos—en concreto, los obispos de las ciudades más importantes de cada región—tenían más influencia que el resto. El canon 4 de Nicea⁵⁶ hace oficial el rango superior de estos obispos principales, descritos como “metropolitanos”, con las siguientes palabras:

Lo más correcto es que un obispo sea ordenado por todos los obispos de esa región. Si eso es difícil, por alguna necesidad o por la lejanía, entonces deben reunirse por lo menos tres obispos y los ausentes que presten su consentimiento por medio de cartas y entonces que se lleve a cabo la ordenación. Corresponde al metropolitano de cada región ratificar tales actos.

Así como la colegialidad de muchos obispos locales dio lugar con el tiempo al surgimiento de un solo obispo a cargo de toda la iglesia en una ciudad, con mayor tiempo la colegialidad de muchos obispos regionales dio lugar al surgimiento de un obispo de rango mayor—un metropolitano o “arzobispo”—que estuviera a cargo de todos los obispados en una región. Este proceso de jerarquización ciertamente se puso en marcha mucho antes de Nicea I, pero el primer concilio ecuménico sirvió para oficializar y uniformizarlo.

Pero la jerarquización del episcopado antiguo no terminó con el surgimiento de obispos metropolitanos. Entre todos estos, algunos tenían un honor aun mayor. Los obispos de las ciudades más importantes de todo el imperio podían tener autoridad sobre varias provincias. Aunque el canon 6 de Nicea I, el cual citamos a continuación, todavía no usa el término, los obispos de Roma, Alejandría y Antioquía eventualmente serían llamados “patriarcas”: “Que se cumplan las antiguas costumbres adoptadas en Egipto, en Libia y en Pentápolis, que permiten que el obispo de Alejandría tenga poder sobre todas ellas. Porque también el obispo de Roma tiene esta costumbre, al igual que en Antioquía y en otras regiones se guarda la superioridad de las iglesias”.

Cabe resaltar que, aunque la autoridad especial que Nicea I atribuye al obispo de Roma es indiscutible, también está claro que el “papa romano” no tenía poder absoluto sobre toda la iglesia, sino que era uno de los líderes principales. A propósito, el obispo

⁵⁶ La traducción al español de todos los cánones de los concilios ecuménicos citados en este documento fue realizada por Xenia Sergejew (<https://orthodox-institute.org/files/Derecho-Canonico/Canones-Concilios-Ecumenicos.pdf>).

romano no asistió personalmente al concilio, sino que envió a un representante, y éste no presidió ninguna de las sesiones conciliares. Curiosamente, aunque Jerusalén es honrada en el siguiente canon, no llega a alcanzar el nivel de los “patriarcados” en Nicea I.

Año 381: Primer concilio de Constantinopla

En la lección de la semana pasada mencionamos que hasta el día de hoy las iglesias ortodoxas del Este consideran a Constantino un santo “isapóstol”, es decir, igual a los apóstoles, por sus logros extraordinarios en la evangelización del mundo. Desde la perspectiva de líderes antiguos como Eusebio de Cesarea, la conversión de Constantino fue una de las mejores cosas que pudieron pasarle a la iglesia. Uno de los hitos del gobierno del primer emperador cristiano fue la convocatoria de Nicea I, el primer concilio ecuménico, el cual condenó la herejía de Arrio y exilió a los obispos que se rehusaron a recibir el credo formulado por el sínodo episcopal. Así pues, el poder del imperio ayudó a la iglesia a echar el error de entre sus filas.

¿Pero qué pasaría si el emperador fuera partidario del error? La nueva alianza entre el Estado y la iglesia también podía tener sus desventajas. Los simpatizantes de Arrio concluyeron que, de contar con el apoyo del emperador, ellos podrían esparcir y hasta establecer sus ideas para el resto de la iglesia. Y, de hecho, tuvieron bastante éxito en este proyecto. Ya observamos que el obispo que bautizó a Constantino en su lecho de muerte —Eusebio de Nicomedia— estaba asociado con el arrianismo. Trágicamente, los sucesores de Constantino apoyaron la causa de los diversos opositores de Nicea I y establecieron obispos que se ajustaran a sus preferencias teológicas. En el año 358, el emperador Constancio II convocó dos concilios —uno en la parte occidental del imperio, y el otro, en la oriental— para tratar de resolver los debates y las disputas sobre el arrianismo que todavía persistían. El concilio occidental se reunió al año siguiente en la ciudad italiana de Rímini y, aunque la mayoría de los obispos eran partidarios de la teología de Nicea I, los delegados anti-nicenos lograron engañar a sus colegas y promulgaron una confesión arriana que declaraba que el Hijo era “*similar* al Padre” y rechazaba la terminología nicena de “consustancialidad”. Años después, el emperador Valente persiguió a los obispos pro-Nicea que se oponían a la llamada “fórmula de Rímini”, exiliando a varios de ellos.

Felizmente para la fe trinitaria, un emperador partidario de la teología nicena subió al trono imperial en el año 379. Al siguiente año, Teodosio I declaró el cristianismo niceno como la religión oficial del imperio mediante el Edicto de Tesalónica, y en el año 381 convocó un concilio episcopal en la nueva capital del

imperio para dar fin al arrianismo y sus variantes de una vez por todas. A diferencia de Nicea I, el cual contó con la participación de algunos obispos de reinos extranjeros, Constantinopla I ni siquiera reunió a obispos de ambas mitades del imperio. Todos los casi 150 líderes que se congregaron provenían de las provincias orientales. A pesar de esta falta de representación universal, las decisiones de este concilio eventualmente serían adoptadas por todas las iglesias trinitarias, por lo que hoy en día estas lo reconocen como el segundo concilio ecuménico.

Además de refutar el arrianismo una vez más, el primer concilio de Constantinopla también buscó resolver otros debates doctrinales que surgieron a partir de Nicea I. Si la iglesia confesaba que el Hijo era “consustancial (*homoousios*) con el Padre”, ¿debería confesar lo mismo acerca del Espíritu Santo? Algunos líderes dieron respuestas inadecuadas. Por ejemplo, Macedonio, obispo de Constantinopla en tiempos de Constancio II, supuestamente había enseñado de que el Espíritu Santo era una creación de Dios y, como tal, no sólo estaba subordinado al Padre y al Hijo, sino que tenía una naturaleza inferior a la de ellos, similar a la de los ángeles. Naturalmente, los partidarios de esta postura eran llamados “macedonianistas” o “pneumatómacos”, es decir, los “adversarios del Espíritu”.

El resultado principal de Constantinopla I es la confesión que se convertiría en el credo cristiano más importante de todos los tiempos. Hasta el momento, las iglesias católicas estaban en un acuerdo esencial acerca de la fe fundamental del cristianismo, pero cada una usaba la versión del credo que ella había formulado. Nicea I proclamó un nuevo credo, aplicando la fe de siempre a la controversia arriana, pero ni siquiera las iglesias que aprobaron su teología parecen haber adoptado este credo en sus reuniones de culto. En contraste, con el correr de los años, todas las iglesias trinitarias tradicionales adoptaron el credo de Constantinopla I y lo incorporaron en su liturgia regular. El día de hoy, católicos romanos, ortodoxos del Este, otros cristianos orientales y varias iglesias evangélicas recitan el credo de Constantinopla I como parte de su culto a Dios. La razón de esta preferencia es que, a diferencia de la confesión de Nicea, el credo de Constantinopla afirma de manera explícita la igualdad esencial, no sólo entre el Padre y el Hijo, sino entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, haciendo de este segundo credo la afirmación clásica del cristianismo *trinitario*. Curiosamente, la mayoría de las iglesias se refieren a él como el *Credo Niceno*, pero, para ser más precisos, debería llamarse el *Credo Niceno-Constantinopolitano*, ya que el concilio de Constantinopla no sólo repite la confesión de Nicea, sino que la edita y expande de manera significativa. Así, pues, el Credo Niceno-Constantinopolitano declara:

Creemos en un solo Dios, Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra, de todo lo visible y lo invisible;

Y en un solo Señor, Jesucristo, el unigénito Hijo de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero; engendrado, no creado; de la misma naturaleza (ὁμοούσιον, homooúsion) que el Padre; por quien todo fue hecho; que por nosotros, los hombres, y por nuestra salvación descendió del cielo y se encarnó por obra del Espíritu Santo de María, la virgen, y se hizo hombre; por nuestra causa fue crucificado en tiempo de Poncio Pilato y padeció y fue sepultado, y resucitó al tercer día según las Escrituras y subió al cielo; y está sentado a la derecha del Padre; y de nuevo vendrá con gloria, para juzgar a vivos y muertos, y su reino no tendrá fin.

*Y en el Espíritu Santo, Señor y Dador de vida, que procede del Padre; que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria, que habló por los profetas.
En la iglesia, que es una, santa, católica y apostólica.
Confesamos un solo bautismo para el perdón de los pecados.
Esperamos la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro.
Amén.*

El 30 de julio del 381, Teodosio decretó que todas las iglesias debían regresar a la dirección de obispos trinitarios que confesaran la fe nicena sin reserva alguna⁵⁷.

Con respecto a los siete cánones promulgados por el segundo concilio ecuménico, los tres primeros merecen un breve comentario. El inicial aclara la intención sinodal de permanecer fiel a la fe nicena y condena una serie de herejías:

Los santos padres reunidos en Constantinopla determinaron que no se derogue el Símbolo de la Fe [i.e. Credo] de los 318 Padres reunidos en el Concilio de Nicea, en Bitinia, sino que permanezca ese Símbolo inmutable. Que se anatematice toda herejía, en particular: la

⁵⁷ Ante la pregunta de por qué tardo tanto a la iglesia producir una declaración clara de la deidad del Espíritu Santo y su igualdad con el Padre y el Hijo, el famoso teólogo del cuarto siglo Gregorio de Nacienzo sugiere en sus *Discursos* (34.26): “El Antiguo Testamento proclamó al Padre abiertamente y al Hijo de manera más oscura. El Nuevo [Testamento] manifestó al Hijo y sugirió la deidad del Espíritu. Ahora el Espíritu mismo habita entre nosotros y nos proporciona una demostración más clara de sí mismo. Y es que no era prudente, cuando aún no se había reconocido la deidad del Padre, proclamar claramente al Hijo; ni cuando la del Hijo todavía no había sido recibida, cargarnos más (si puedo usar una expresión tan atrevida) con el Espíritu Santo; [...] pero mediante adiciones graduales, y, como dice David, ‘subidas’, y avances y progreso de gloria en gloria, la luz de la Trinidad pudo brillar sobre los más iluminados”.

herejía de los eunomianos, anomeos, arrianos o eudoxianos, semiarrianos o pneumatómacos, sabelianos, marcelianistas, fotinianos y apolinaristas.

Los “eunomianos” o seguidores de Eunomio (de Cízico), enseñaban que Dios creó al Espíritu Santo por medio del Hijo; los “anomeos”, que la esencia del Hijo era diferente e inferior a la del Padre; los “eudoxianos” o seguidores de Eudoxio (de Germania), que la esencia del Hijo era diferente a la del Padre; los “sabelianos” o seguidores de Sabelio, que no había tres personas divinas sino una sola que adoptaba diferentes nombres según su operación; los “marcelianistas” o seguidores de Marcelo (de Ancira), y aparentemente también los “fotinianos” o seguidores de Fotino (de Sirmio), que ni el Hijo ni su reino fueran eternos; y los “apolinaristas” o seguidores de Apolinar (de Laodicea), que Jesucristo tenía al Verbo eterno de Dios en lugar de la mente y voluntad humanas. En resumen, la mayoría de estos herejes negaba de una manera u otra lo que Constantinopla afirmaba enfáticamente, a saber, la unidad absoluta en la naturaleza divina de las personas eternas de la santísima Trinidad. Los apolinaristas negaban la plenitud de la humanidad del Señor Jesucristo.

El segundo canon de Constantinopla I merece ser mencionado porque no da lugar para el desarrollo del papado romano. En contraste con las alegaciones de futuros obispos de Roma, el segundo concilio ecuménico decreta que ningún obispo podría tener jurisdicción sobre *toda* la iglesia. En cambio, el canon en cuestión establece:

Que los obispos no extiendan su poder sobre las iglesias que se encuentran más allá de los límites de su diócesis y que no confundan iglesias [...] Que los obispos no traspongan los límites de su diócesis para realizar una ordenación o algún otro servicio eclesiástico, sin ser invitados a hacerlo. Si la regla mencionada sobre las diócesis eclesiásticas se cumple correctamente, resulta evidente que las cuestiones de cada diócesis serán resueltas por el sínodo de esa misma diócesis, como fue establecido en Nicea.

Finalmente, el tercer canon de Constantinopla I resultó ser el más controversial por alterar la jerarquía inter-ecclesial que el primer concilio ecuménico había establecido. Nicea I había resaltado el honor de Roma, Alejandría y Antioquía sobre el resto de las iglesias. El segundo concilio ecuménico no sólo agregó una iglesia a este grupo prestigioso, sino que la colocó en el segundo lugar de honor. El canon estableció: “Que el obispo de Constantinopla tenga la preeminencia de honor *después del obispo de Roma*, porque esta ciudad es la nueva Roma”. Como podría esperarse de los gobernantes del mundo, el nuevo orden creó competencia y tensión entre los antiguos “patriarcas” y el “recién llegado”. Dámaso, obispo romano durante Constantinopla I, no parece haber aceptado la validez de este canon. Por su parte, los obispos de

Alejandro y Antioquía intentarían demostrar su superioridad a sus colegas capitalinos criticando severamente sus errores.

Año 431: Concilio de Éfeso

El Concilio de Éfeso del 431 demuestra el tipo de competencia que se desarrolló entre los patriarcas de la iglesia a raíz de la promoción del obispo de Constantinopla. Para inicios del siglo V, la devoción a la virgen María ya estaba creciendo, y una de las designaciones más populares para ella era *theotokos* —portadora o “madre de Dios”—. Nestorio, obispo de Constantinopla desde el año 428, criticó esta designación, argumentando que la descripción más acertada era “madre de Cristo”. Cirilo de Alejandría acusó a Nestorio de enseñar herejías, y el debate que resultó, llevó al emperador Teodosio II a convocar el concilio de Éfeso. Aproximadamente 250 obispos asistieron.

Ahora bien, es preciso entender que la razón teológica principal para este debate no era el intento de defender del honor de la virgen, sino mantener la pureza de la fe ortodoxa en la persona del Señor Jesucristo. Nestorio parece haber querido salvaguardar la diferencia entre las dos naturalezas de Cristo. Según el obispo constantinopolitano, el Señor era tanto humano como divino, pero Éste no había derivado su naturaleza divina, sino la humana de su madre. Por ende, María, según Nestorio, María no debería llamarse la “madre de Dios”, sino la “madre de Cristo” (*Christotokos*). Por su parte, Cirilo argumentaba que el negarle el título de “madre de Dios” a María era lo mismo que negar la divinidad de Jesús. En otras palabras, el enseñar que María no era la “madre de Dios”, significaba que el Hijo de la virgen no era Dios hecho hombre. Así, pues, según Cirilo, Nestorio estaba negando la unidad de la humanidad y la divinidad de Jesús.

Pero, como ya reconocimos, el “amor de la verdad” no fue lo único que causó este debate. Cirilo parece haber sido motivado por el deseo de probar la superioridad de la iglesia alejandrina sobre la constantinopolitana. El obispo de Alejandría presidió el concilio y se rehusó a esperar la llegada de los participantes que favorecían el punto de vista de Nestorio, quien se negó a asistir a las reuniones sinodales, aparentemente hasta que llegasen quienes podrían darle su apoyo. Sorprendentemente, el concilio condenó y depuso a Nestorio en una sola sesión. Aunque la mayoría de las iglesias dentro del imperio aceptaron las decisiones sinodales, las iglesias al este del imperio no lo hicieron. La iglesia imperial empezó a referirse a estas iglesias orientales como “nestorianas”, pero, por su parte, estas iglesias se referían así mismas como la “Iglesia

del Oriente”. La Iglesia asiria del Oriente y la Antigua Iglesia del Oriente son dos sucesoras modernas de las llamadas “iglesias nestorianas”.

Una fuerte indicación de que las diferencias entre Nestorio y Cirilo —y consecuentemente entre la iglesia imperial y la Iglesia del Oriente— eran más semánticas que sustanciales y, por consiguiente, más políticas que doctrinales, es que dos de los principales descendientes de estos grupos, a saber, la Iglesia católica romana y la Iglesia asiria del Oriente, fueron capaces de producir una declaración conjunta sobre la persona del Señor Jesucristo en 1994. Esta declaración⁵⁸ afirma:

Como herederos y custodios de la fe recibida de los Apóstoles, formulada por nuestros Padres comunes en el Credo de Nicea, confesamos a un solo Señor Jesucristo, Hijo unigénito de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos, quien, cuando la plenitud del tiempo llegó, descendió del cielo y se hizo hombre para nuestra salvación. El Verbo de Dios, segunda Persona de la Santísima Trinidad, se encarnó por obra del Espíritu Santo, asumiendo de la Santísima Virgen María un cuerpo animado por un alma racional, con la que estuvo indisolublemente unido desde el momento de su concepción.

Por tanto, nuestro Señor Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre, perfecto en su divinidad y perfecto en su humanidad, consustancial al Padre y consustancial a nosotros en todo menos en el pecado. Su divinidad y su humanidad están unidas en una sola persona, sin confusión ni cambio, sin división ni separación. En él se ha conservado la diferencia entre las naturalezas de la divinidad y la humanidad, con todas sus propiedades, facultades y operaciones. Pero lejos de constituir “uno y otro”, la divinidad y la humanidad se unen en la persona del mismo y único Hijo de Dios y Señor Jesucristo, que es objeto de una sola adoración.

Cristo, por lo tanto, no es un “hombre como los demás” que Dios habría adoptado para residir en él e inspirarlo, como es el caso de los justos y los profetas. En cambio, es el mismo Verbo de Dios, engendrado por el Padre antes de la creación, sin principio en cuanto a su divinidad, nacido en los últimos tiempos de una madre, sin padre, en cuanto a su humanidad. La humanidad a la que dio a luz la Santísima Virgen María fue siempre la del mismo Hijo de Dios, por eso la Iglesia Asiria de Oriente eleva sus oraciones a la Virgen María como “Madre de Cristo nuestro Dios y Salvador”. A la luz de esta misma fe, la tradición católica vuelve a la Virgen María como “Madre de Dios” y también como “Madre de Cristo”. Reconocemos la

⁵⁸ El texto italiano oficial de la declaración se puede encontrar en la página web del Vaticano: https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/it/speeches/1994/november/documents/hf_jp-ii_spe_19941111_dichiarazione-cristologica.html.

legitimidad y exactitud de estas expresiones de la misma fe y respetamos la preferencia que cada Iglesia les da en su vida litúrgica y en su piedad.

Esta es la única fe que profesamos en el misterio de Cristo. Las controversias del pasado han dado lugar a anatemas pronunciados contra personas o fórmulas. El Espíritu del Señor nos concede hoy una mejor comprensión de que las divisiones así ocurridas se debieron en gran parte a malentendidos.

Sin embargo, a pesar de las diferencias cristológicas que han existido, hoy confesamos juntos la misma fe en el Hijo de Dios que se hizo hombre para que nosotros, por su gracia, fuésemos hechos hijos de Dios, la fe en Aquel que es el Camino, la Verdad y la Vida, anunciándola de la manera más adecuada a los hombres de nuestro tiempo y para que el mundo crea en el Evangelio de la Salvación.

Año 451: Concilio de Calcedonia

El concilio de Calcedonia de 451 fue otro sínodo que resultó en un cisma permanente entre iglesias trinitarias. Tratando de imitar al muy admirado Cirilo de Alejandría, varios maestros de la iglesia enfatizaban la unidad entre la humanidad y la divinidad del Señor Jesucristo. Estas enseñanzas se hicieron extremas para el gusto de muchos en la iglesia, lo cual resultó en una nueva serie de controversias. El nombre común para el nuevo error es “monofisismo”. El monje superior Eutiquio de Constantinopla, nacido en el 378, es el hereje más asociado con esta enseñanza. Pero, una vez más, es imposible saber a ciencia cierta lo que Eutiquio realmente creía porque sus escritos no fueron preservados. Sea como sea, el error que se le atribuye a Eutiquio es la creencia de que Jesús tenía *una sola naturaleza* —de ahí el nombre de “monofisismo” por “mono” (uno) y “fisis/phýsis” (naturaleza)—, y que esta naturaleza era divina. Por ende, no se podía afirmar que Jesús tenía una naturaleza como la nuestra. Aparentemente, Eutiquio insistía esto para evitar lo que él consideraba el gran error nestoriano de diferenciar dos naturalezas en Cristo y terminar así con dos personas diferentes, a saber, el Verbo divino y el hombre Jesús. Eutiquio había sido condenado por un concilio en el año 448, pero, con la ayuda del obispo Dióscoro de Alejandría, otro concilio vindicó a Eutiquio al año siguiente. Al prestar su ayuda a Eutiquio, Dióscoro ignoró la opinión de León de Roma, ganándose la enemistad de su colega romano. Una vez más, la competencia entre los patriarcados se mezcló con los debates teológicos. Estas disputas finalmente llevaron al emperador Marciano a convocar el cuarto concilio ecuménico de la iglesia en la ciudad de Calcedonia—el más concurrido de todos los concilios ecuménicos con más de 500 participantes—.

Aunque ausente, León de Roma logró que Pascasio de Lilybaeum (hoy en día Marsala, Italia), uno de sus socios más cercanos, presidiera el concilio de Calcedonia. Bajo la dirección de Pascasio, el concilio condenó y depuso a Dióscoro. La asamblea episcopal ratificó su fidelidad al credo niceno-constantinopolitano, pero produjo una “definición” para aclarar la fe ortodoxa. Esta “definición calcedonense” fue inspirada por el famoso “Tomo de León”, un tratado cristológico que el obispo de Roma había escrito en contra del eutiquianismo. La definición doctrinal del cuarto concilio ecuménico declara:

*Siguiendo, pues, a los santos padres, todos a una voz enseñamos que ha de confesarse a uno solo y el mismo Hijo, nuestro Señor Jesucristo, el mismo perfecto en la divinidad y el mismo perfecto en la humanidad, Dios verdaderamente, y el mismo verdaderamente hombre de alma racional y de cuerpo, consustancial (homoousios) con el Padre en cuanto a la divinidad, y el mismo consustancial (homoousios) con nosotros en cuanto a la humanidad, semejante en todo a nosotros, menos en el pecado; engendrado del Padre antes de los siglos en cuanto a la divinidad, y el mismo, en los últimos días, por nosotros y por nuestra salvación, engendrado de María la virgen, madre de Dios (theotokos), en cuanto a la humanidad; que se ha de reconocer a uno solo y el mismo Cristo Hijo Señor unigénito en dos naturalezas (en *dyo physesin*), sin confusión, sin cambio, sin división, sin separación, en modo alguno borrada la diferencia de naturalezas por causa de la unión, sino conservando, más bien, cada naturaleza su propiedad y concurriendo en una sola persona y en una sola hipóstasis, no partido o dividido en dos personas, sino uno solo y el mismo Hijo unigénito, Dios Verbo, Señor Jesucristo, como de antiguo acerca de Él nos enseñaron los profetas, y el mismo Jesucristo, y nos lo ha transmitido el Símbolo [i.e. Credo] de los Padres. Así, pues, después de que con toda exactitud y cuidado en todos sus aspectos fue por nosotros redactada esta fórmula, definió el santo y ecuménico concilio que a nadie será lícito profesar otra fe, ni siquiera escribirla o componerla, ni sentirla, ni enseñarla a los demás.*

Contra el monofisismo, la definición calcedonense afirma sin ninguna ambigüedad que se deben atribuir dos naturalezas plenas a Cristo—tanto la divina como la humana—. Pero contra el nestorianismo, la definición también declara que estas dos naturalezas no resultan en dos personas diferentes, sino que se unen de manera perfecta en una sola persona, el Hijo de Dios encarnado, nuestro Señor Jesucristo. También en contra del nestorianismo, Calcedonia identifica a la virgen como *theotokos*, “madre de Dios”.

Por otro lado, cabe notar el desarrollo de la terminología trinitaria para el tiempo del cuarto concilio ecuménico. En Nicea I, la palabra *hipóstasis* fue usada en el sentido de la sustancia divina que tanto Padre como Hijo comparten plenamente. (De hecho, la

misma Biblia la usa en este sentido en pasajes como Hebreos 1.3). Para Calcedonia, la misma palabra ya no se usa en tal sentido, sino para distinguir a cada una de las tres *personas* de la Trinidad. Así, pues, desde Calcedonia, la ortodoxia cristiana (al menos en la iglesia imperial y sus descendientes) se ha distinguido por confesar a tres “personas” que comparten exactamente la misma “esencia”, “sustancia” o “naturaleza” divina y, a la misma vez, dos “naturalezas”—la divina y la humana—unidas perfectamente en la persona singular de Jesucristo. Por esta razón, no sólo la Iglesia católica romana y las Iglesias ortodoxas del Este, sino también la mayoría de protestantes y evangélicos han reconocido alegremente la ortodoxia de la definición de Calcedonia.

¿Cómo así, pues, pudo una declaración tan ortodoxa resultar en otro cisma entre iglesias trinitarias? Dióscoro y las muchas iglesias que simpatizaban con su teología simplemente no podían confesar que Cristo tuviera “dos naturalezas” porque, según el pensamiento de estos cristianos trinitarios, era completamente imposible que dos naturalezas no resultasen en dos personas diferentes. Consecuentemente, las iglesias “monofisitas” se separaron de las iglesias calcedonenses. Los descendientes modernos de estas antiguas iglesias “monofisitas” incluyen a la Iglesia copta ortodoxa, la Iglesia unitaria ortodoxa de Etiopía, la Iglesia ortodoxa siriana, la Iglesia apostólica armenia y la Iglesia ortodoxa de India.

La razón por la que ponemos el adjetivo “monofisitas” entre comillas es que, a pesar de que estas iglesias son llamadas así por sus críticos, ellas mismas rechazan tal designación y prefieren describirse como “miafisitas”. La diferencia entre estos dos términos es que la palabra *monofisismo* se refiere a la unicidad *absoluta* de la naturaleza de Cristo, mientras que *miafisismo*, a una unicidad *compuesta*. La cita de Génesis 2.24 en el Nuevo Testamento griego (Mat. 19.5; Mar. 10.8; 1 Cor. 6.16; Ef. 5.31), por ejemplo, afirma que el hombre se unirá a su esposa para forma *σάρκα μίαν* (*sarka mían*), es decir, “una carne”. Pero es obvio que la unidad matrimonial no es una unidad absoluta sino compuesta por dos partes—el hombre y la mujer—. De manera similar, según las iglesias miafisitas, el Señor Jesucristo tiene una sola naturaleza, pero su única naturaleza reúne de forma perfecta la divinidad y la humanidad. Consecuentemente, al igual que con el caso de las iglesias “nestorianas” del Oriente, el diálogo moderno entre iglesias de diferentes tradiciones ha resultado en el reconocimiento general de que las diferencias doctrinales entre la teología calcedonense y la miafisita son más semánticas que sustanciales. El acuerdo cristológico del 2014 entre la comunión anglicana —la cual es protestante— y la comunión ortodoxa oriental —la cual se identifica a sí misma

como miafisita— es una buena ilustración de este diálogo moderno. Parte del acuerdo⁵⁹ dice:

Aquellos de nosotros que hablamos de dos naturalezas en Cristo estamos justificados al hacerlo, ya que no negamos con esto la unión inseparable e indivisible [de las naturalezas]. Del mismo modo, aquellos de nosotros que hablamos de una [sola] naturaleza encarnada de la Palabra de Dios, [también] estamos justificados al hacerlo, ya que no negamos la continua presencia dinámica de lo divino y lo humano en Cristo, sin cambio ni confusión. Reconocemos los límites de todo lenguaje teológico y la terminología filosófica de la que hace uso. Somos incapaces de encasillar y confinar el misterio de la entrega total de Dios en la encarnación del Verbo divino en una unión inefable, inexpressable y misteriosa de divinidad y humanidad, a la cual [sin embargo] rendimos culto y adoramos.

Lo último que mencionamos en relación con el cuarto concilio ecuménico es que, a pesar de la resistencia que la nueva jerarquía inter-elesial introducida por Constantinopla I produjo en los antiguos patriarcados, Calcedonia ratificó la nueva autoridad de la iglesia de Constantinopla. Su canon 28 estipula:

Obedeciendo en todo lo establecido por los santos padres, y reconociendo el recientemente leído canon de los 150 obispos amados por Dios que se reunieron durante el reinado de Teodosio el Grande, en la ciudad imperial de Constantinopla, también conocida como la nueva Roma; también nosotros decretamos y establecemos las mismas cosas con respecto a los privilegios de la santísima iglesia de Constantinopla, la Nueva Roma. Así como los Padres reconocieron a la vieja Roma sus privilegios porque era la ciudad imperial, movidos por el mismo motivo, los obispos reunidos decidieron concederle iguales privilegios a la sede de la Nueva Roma, juzgando rectamente que la ciudad que se honra con la residencia del emperador y del senado debe gozar de los mismos privilegios que la antigua ciudad imperial en el campo eclesiástico y ser la segunda después de aquella [es decir, después de Roma].

Al igual que el obispo romano Dámaso hizo en reacción al tercer canon de Constantinopla I, su sucesor León se reusó a aceptar la validez del canon 28 de Calcedonia porque lo percibía como una amenaza a la preeminencia de Roma sobre el resto de todas las iglesias. En estos acontecimientos se puede empezar a ver las pugnas entre la antigua y la “nueva Roma” que desembocarían después de varios siglos en el gran cisma entre el catolicismo romano y la ortodoxia griega. Es resaltante que el canon

⁵⁹ <https://www.anglicancommunion.org/media/103502/anglican-oriental-orthodox-agreed-statement-on-christology-cairo-2014.pdf>.

28 de Calcedonia no esconde para nada el hecho de que la nueva preeminencia eclesiástica de Constantinopla se debía principalmente a su relación con el imperio como la iglesia de la nueva capital. El cuarto concilio ecuménico no argumenta que Constantinopla deba ser honrada sobre otras iglesias porque fue fundada por los apóstoles o porque alguno de ellos estuviera enterrado allí, sino porque es “la residencia del emperador y del senado”. Ya que, aunque no existe más el imperio bizantino, el patriarca de Constantinopla sigue teniendo el episcopado más honorífico en la comunión de iglesias ortodoxas griegas, estas se deben considerar los principales descendientes de la iglesia imperial.

Año 553: Segundo concilio de Constantinopla

Como debe ser obvio, los concilios ecuménicos desde Éfeso y Calcedonia ya no se pueden considerar tan “ecuménicos” en el sentido de representar a todo el cristianismo de su tiempo. Básicamente todas las iglesias trinitarias confiesan la ortodoxia de Nicea I y Constantinopla I. En contraste, Éfeso y Calcedonia resultaron en cismas entre iglesias trinitarias. Hasta el día de hoy, las iglesias “nestorianas” rechazan las conclusiones de Éfeso, y las miafisitas, la definición de Calcedonia. De manera similar, muchas denominaciones evangélicas recitan el credo niceno-constantinopolitano en sus cultos, pero ignoran la enseñanza del resto de concilios ecuménicos. Debido, pues, a su menor representación e influencia, repasaremos los últimos tres concilios de manera más breve que los anteriores.

En el año 553, el emperador Justiniano convocó el quinto concilio ecuménico en la ciudad de Constantinopla con el fin de condenar la enseñanza nestoriana de ciertos tratados teológicos que la iglesia había atesorado por su ortodoxia. Una gran motivación para esta medida parece haber sido el intento de reconciliación con las iglesias miafisitas que se permanecían fieles a sus convicciones. Varias comunidades occidentales se opusieron a la idea de condenar como herejes a maestros que habían muerto dentro del seno de la iglesia. Por esta razón, el obispo Vigilio de Roma se abstuvo de participar en el concilio. El obispo Eutiquio de Constantinopla presidió las reuniones, y estas condenaron los escritos en cuestión. El concilio también condenó la enseñanza de Orígenes y sus seguidores más extremos. Finalmente, Vigilio se vio forzado a aceptar las decisiones sinodales, pero muchas iglesias occidentales simplemente las ignoraron. Cabe recordar que estas iglesias ya estaban fuera del control directo de imperio bizantino.

Años 680-681: Tercer concilio de Constantinopla

Otro intento de reconciliación con las iglesias miafisitas resultó en la doctrina conocida como “monotelismo”. Esta enseñanza propone que, aunque Cristo tiene dos naturalezas, sólo posee una sola voluntad. De ahí el nombre de “monotelismo”, por una (*mono*) voluntad (*thélēma*). El problema con este intento de reconciliación es que negaba la plena humanidad del Señor Jesucristo porque la voluntad es parte de la naturaleza humana. Por ende, si Jesús tiene dos naturalezas, también debe tener dos voluntades—la divina y la humana—. De todas formas, estas dos voluntades siempre están en perfecta armonía en la única persona de Cristo. En el año 680, el emperador Constantino IV convocó el sexto concilio ecuménico en Constantinopla, y de hecho presidió las primeras reuniones. Constantinopla III concluyó que el monotelismo era una herejía que debía ser desechada completamente. Curiosamente, el concilio condenó como hereje monotelista al obispo romano Honorio, quien había fallecido medio siglo atrás.

Año 787: Segundo concilio de Nicea

La veneración de imágenes en el culto de la iglesia había empezado a normalizarse desde fines del siglo VI pero, en el año 754, el emperador Constantino V convocó un concilio ecuménico en el pueblo de Hieria (en Constantinopla) para prohibir esta práctica. Unas décadas después, en el año 787, la emperadora Irene convocó otro concilio ecuménico en Nicea que contara con la participación de los obispos más importantes del imperio bizantino con el fin de contrarrestar las decisiones del concilio de Hieria. Nicea II negó la autoridad de Hieria y concluyó que, si bien sólo Dios es digno de adoración, es lícito venerar o “mostrar respeto” a las imágenes de Cristo y los santos como una forma de honrar a las personas representadas. Los partidarios de las imágenes apelaban a la encarnación del Señor Jesucristo como base para sus creencias. Según estos, si el Hijo de Dios realmente se hizo hombre, entonces podía ser representado; y siendo representado, ciertamente debía ser reverenciado.

+ + +

Habiendo repasado los siete concilios ecuménicos de la iglesia antigua, tome unos minutos para responder de forma escrita las siguientes preguntas de repaso y reflexión personal: ¿Cuál era el significado y la importancia de un concilio ecuménico en la iglesia antigua? ¿Cuáles fueron las decisiones más importantes que estos concilios tomaron? ¿Qué tipo de balance haría usted entre los beneficios y perjuicios de estos concilios? ¿Tienen estos concilios alguna importancia para las iglesias evangélicas de hoy?

Padre nuestro que estás en los cielos, gracias por la ayuda que el testimonio de los concilios ecuménicos nos da para identificar los temas y debates más importantes de la iglesia antigua. Danos discernimiento espiritual para desechar lo malo y guardar lo bueno de los eventos y disputas que estamos estudiando. Te alabamos porque sabemos que, a pesar de los muchos tumultos por los que la iglesia antigua tuvo que pasar, Tú te mantuviste fiel a tu pacto y no abandonaste a tu pueblo. Amén.

LA IMPORTANCIA PERENNE DE LOS CONCILIOS ECUMÉNICOS

Desde Nicea I durante el reinado de Constantino, todos los concilios ecuménicos fueron convocados por emperadores, quienes se esforzaron por medio del poder del estado para que toda la iglesia se cñiera a sus decisiones conciliares. Aun así, el breve repaso de esta semana revela que incluso dentro del imperio hubo comunidades que, en base a sus principios y convicciones, rechazaron estos decretos oficiales. Probablemente el caso más resaltante sean las iglesias trinitarias miafisitas, cuya sumisión el imperio buscó de diferentes maneras sin éxito alguno. Reconociendo, pues, que la “universalidad” de estos concilios (especialmente la de los posteriores) puede ser bastante relativa, es lícito preguntarnos si hay alguna razón por la que los evangélicos latinoamericanos debemos prestar atención a las enseñanzas de estos concilios más allá del interés histórico que se pueda tener en un curso como el nuestro.

Obviamente, ya que estamos completando una clase sobre la *historia* de la iglesia, debemos estudiar estos concilios porque fueron eventos importantes en el desarrollo del cristianismo antiguo y medieval. Los concilios ecuménicos fueron el método principal para la *uniformización* de la fe y la práctica en la iglesia imperial. Como vimos en relación con la Regla de la fe, aun antes de Constantino las iglesias apostólicas ya estaban en comunión mutua y trataban de coordinar y armonizar su enseñanza y gobierno, todo esto sin ninguna ayuda del estado. Sin embargo, ante la carencia de un medio para establecer las mismas medidas en todas partes, las iglesias estaban contentas con mantener buenas relaciones entre sí sin tener que estar de acuerdo en cada detalle. Cada iglesia pre-constantiniana, por ejemplo, desarrolló su propia versión del credo cristiano. Además, ellas tenían que tolerar sus diferencias en costumbres o políticas cuando no se podía hallar un acuerdo en los concilios regionales⁶⁰. Pero todo esto cambió con los concilios ecuménicos. Si bien no fue algo que ocurrió de un día para otro, la nueva expectativa era que todas las iglesias adoptaran exactamente el

⁶⁰ Se reconoce que había excepciones, como los intentos de excomunión universal de parte de los obispos romanos Víctor y Esteban, en los siglos II y III respectivamente.

mismo credo, exactamente las mismas costumbres y exactamente las mismas políticas, bajo pena de destitución y exilio en el caso de los líderes eclesiásticos. Desde esta perspectiva, se podría concluir que el fin de la persecución cristiana promulgada por Constantino tenía una condición clave: no habría más persecución para las iglesias *siempre y cuando* estas acatasen las normas eclesiásticas sancionadas por el gobierno. Sin duda, los obispos que fueron exiliados y las congregaciones que perdieron a sus pastores disidentes todavía sufrían un tipo de persecución religiosa. Las nuevas circunstancias resultaron en una disminución dramática en el nivel de tolerancia dentro del cristianismo, y muchos de nosotros todavía arrastramos estas tendencias. Algunos de nuestros pastores y congregaciones evangélicos tildan de herejes a otros hermanos evangélicos y se separan de ellos porque estos no se ajustan a todos nuestros propios decretos y dogmas. Irónicamente, al hacer esto ni siquiera nos parecemos mucho a la iglesia imperial sino al papado medieval, ya que al menos en la iglesia imperial ningún obispo determinaba las reglas para todas las iglesias. La totalidad del cristianismo imperial era gobernada por los concilios ecuménicos.

Repetimos, pues, la pregunta con que iniciamos la presente sección: ¿Existe alguna razón por la que debemos prestar atención a la enseñanza de los concilios ecuménicos más allá del interés que un curso de historia como el nuestro demanda? Como conclusión al quinto estudio de nuestra clase, queremos sugerir que existen varias razones por las que *todos* los cristianos—y en especial todos aquellos que tenemos la responsabilidad de enseñar la fe a otros—debemos prestar mucha atención a los debates y conclusiones de los concilios ecuménicos. Para empezar, como advertimos al inicio de esta lección, todas las iglesias trinitarias han aceptado alegremente la ortodoxia de los primeros concilios. Hasta el día de hoy, el Credo Niceno-Constantinopolitano es recitado en la liturgia de todo tipo de iglesias trinitarias: ortodoxas griegas, orientales “diofisitas”⁶¹, orientales miafisitas, católicas romanas y hasta protestantes evangélicas. Todas estas iglesias adoptan el Credo como la afirmación clásica y más representativa del cristianismo trinitario. Si queremos, pues, asegurarnos de que nuestras creencias y enseñanzas sobre Dios y su naturaleza se ajusten al consenso de la iglesia a través de los siglos, debemos estudiar y repasar constantemente la ortodoxia nicena-constantinopolitana. Efectivamente, es posible que el descuido del Credo de parte de muchos grupos protestantes haya contribuido al rebrote de antiguas herejías entre los evangélicos, como el modalismo del pentecostalismo unicitario.

⁶¹ Término alternativo a “nestoriano” que significa creyente en las “dos naturalezas” de Cristo.

Desde esta perspectiva, podríamos agregar que el estudio de los concilios ecuménicos, y en especial de la doctrina del Credo Niceno-Constantinopolitano, nos ayuda a ser *evangélicos clásicos*. El evangelicalismo histórico es trinitario. Los grandes reformadores del siglo XVI, los pietistas y puritanos del siglo XVII, los predicadores de avivamiento del siglo XVIII, los misioneros del siglo XIX y los evangelistas del siglo XX eran cristianos trinitarios. Martín Lutero, Juan Calvino, John Wesley, William Carey y Billy Graham —sólo por mencionar algunos de los nombres más famosos de nuestros antepasados evangélicos— confesaban la doctrina trinitaria aclarada y defendida por Nicea I y Constantinopla I. Consecuentemente, el ignorar la enseñanza de estos primeros concilios ecuménicos nos expone al peligro de desviarnos de la creencias más básicas, no sólo del consenso de la iglesias más tradicionales del mundo —lo cual quizá no nos importe mucho—, sino también de nuestros propios “héroes” evangélicos, de tal manera que nuestra doctrina sea tan diferente a la de ellos que nos convirtamos en evangélicos de nombre solamente.

Y es que debemos de recordar que los primeros de estos héroes protestantes nunca propusieron *revolución*, sino *reforma*. *Revolucionar* significa “producir un cambio profundo” (RAE), transformar la esencia misma de un sistema. Aunque ciertamente algunos protestantes radicales pretendieron olvidarse de todo lo que ocurrió entre la composición del Nuevo Testamento y el s. XVI, la intención de los principales grupos protestantes fue diferente. La verdadera intención de los principales grupos protestantes que surgieron en el s. XVI era *reformular* la iglesia en el sentido de “rectificarla”, “corregirla”, “enmendarla”, “enderezarla” y “rehabilitarla”. La intención no era crear una nueva religión de la nada, sino regresar las “sendas antiguas” (Jer. 6.16) del cristianismo de los apóstoles y los padres de la iglesia. Ya mencionamos la intención explícita de las confesiones luteranas y calvinistas del s. XVI de mantenerse fieles a la enseñanza del Concilio de Nicea. A estas confesiones podríamos agregar los 39 Artículos de 1571 de la iglesia anglicana, los cuales afirman simultáneamente “la suficiencia de las Santas Escrituras para salvación” y la importancia de los credos históricos. En las palabras de los respectivos artículos 6 y 8:

La Escritura Santa contiene todas las cosas necesarias para la salvación. De modo que cualquiera cosa que ni en ella se lee ni con ella se prueba, no debe exigirse de hombre alguno que la crea como artículo de fe, ni debe ser tenida por requisito para la salvación. [...] Los tres Credos, el Niceno, el de Atanasio, y el comúnmente llamado de los Apóstoles, deben ser admitidos y creídos enteramente, porque pueden ser probados por el testimonio muy cierto de las Santas Escrituras.

La verdadera contribución de Lutero y los demás reformadores protestantes del s. XVI no fue crear una nueva religión o un nuevo credo, sino llamar a la iglesia de vuelta a su confesión clásica para que cada creyente se contente con esta fe básica y suficiente. En su Catecismo Menor, por ejemplo, Lutero cita el famoso Credo de los apóstoles y explica su contenido de la siguiente manera:

Creo que Jesucristo, verdadero Dios engendrado del Padre en la eternidad, y también verdadero hombre nacido de la virgen María, es mi Señor, que me ha redimido a mí, hombre perdido y condenado, y me ha rescatado y conquistado de todos los pecados, de la muerte y del poder del diablo, no con oro o plata, sino con su santa y preciosa sangre y con su inocente pasión y muerte; y todo esto lo hizo para que yo sea suyo y viva bajo él en su reino, y le sirva en justicia, inocencia y bienaventuranza eternas, así como él resucitó de la muerte y vive y reina eternamente.

Efectivamente, Lutero hizo un fuerte llamado para que, en lugar de buscar refugio en María o uno de los santos, cada creyente ponga *toda* su fe en el Señor Jesucristo. Pero, a la misma vez, el reformador alemán advertía que la fe en cualquier versión de Jesucristo no sería suficiente para salvar a nadie. El único Salvador era el Cristo de las Escrituras, explicadas según los credos clásicos del cristianismo histórico.

Lo cual nos lleva a la razón principal por la que todos los cristianos, y en especial los maestros, debemos seguir estudiando con mucho esmero la doctrina de los concilios ecuménicos: debemos dedicarnos al estudio de la enseñanza conciliar para mantenernos *fieles al evangelio del Señor Jesucristo*. ¿De qué sirve ser un “evangélico clásico”? ¿Por qué es importante guardar la doctrina trinitaria? La respuesta simple es que, sin esta doctrina, es imposible afirmar la verdad del evangelio. Y, por supuesto, sin la verdad del evangelio, es imposible asirnos de Cristo. Verdaderamente, si no es para ser fieles al Señor Jesucristo, nuestro Salvador, no vale de mucho seguir el ejemplo de nuestros antepasados evangélicos y de los padres conciliares. Pero es justamente para “fijar la mirada en Jesús, el iniciador y perfeccionador de nuestra fe” que prestamos atención a la “multitud tan grande de testigos” que nos rodea (Heb. 12.1-2).

Hace dos semanas argumentamos que el origen de la Regla de la fe se debía trazar a las enseñanzas del propio Señor Jesucristo y sus apóstoles. Bueno, pues, el propósito de los concilios ecuménicos no fue producir una fe nueva o diferente sino esclarecer para toda la iglesia “la fe encomendada una vez por todas a los santos” (Judas 1.3). El contenido del Credo de los concilios es, en esencia, el evangelio que los apóstoles encomendaron a las iglesias que establecieron, la Regla de la fe que las

iglesias entre los apóstoles y Constantino tanto defendieron, claro está, desarrollada y explicada en respuesta a las herejías de su tiempo que negaban la igualdad del Hijo y del Espíritu Santo al Padre. En las palabras del erudito Jaroslav Pelikan⁶²:

Detrás de la definición confesional y conciliar de la ortodoxia ha habido tres presuposiciones entrelazadas desde el principio: primero, que hay una línea directa entre los evangelios y el Credo; en consecuencia, segundo, que la verdadera doctrina que confiesan los concilios y credos de la iglesia es idéntica a lo que el Nuevo Testamento llama “la fe que fue entregada una vez para siempre a los santos”; y por tanto, tercero, que la continuidad con esa fe es la esencia de la ortodoxia, y la discontinuidad con ella la esencia de la herejía. En base de estas presuposiciones, los decretos de cada uno de los siete concilios de la iglesia antigua que son reconocidos tanto por Oriente como por Occidente como “ecuménicos” y autoritativos afirman la continuidad confesional [con el pasado] y repudian [toda] discontinuidad.

¿Pero qué tiene que ver el Credo con el evangelio? Además del paralelo casi exacto entre afirmaciones neotestamentarias como las que encontramos en 1 Corintios 15.2-4 y lo que el Credo afirma en el centro mismo de su confesión, las enseñanzas sobre la “consustancialidad” entre el Padre, el Hijo y el Espíritu y las dos naturalezas del Salvador son necesaria para salvaguardar la promesa fundamental del evangelio. La promesa del evangelio es la reconciliación del Creador con su creación por medio de Jesucristo (1 Tim. 2.5-7). El propósito de la pasión y glorificación de Cristo es la “reunión” entre el único Dios y los seres humanos, quienes, a pesar de haber sido creados a imagen y semejanza de su Creador para estar en comunión con Él, se rebelaron y se separaron de la Fuente de la vida. ¿Pero cómo podría lograrse esta “reintegración” entre Dios y los hombres sin un mediador que sean tanto divino como humano? Como explica Atanasio, obispo alejandrino que defendió ardientemente la ortodoxia nicena entre los dos primeros concilios, en su obra *La Encarnación del Verbo* (20, 54):

Nadie más que el Salvador mismo, que al principio hizo todo de la nada, podía llevar a los corruptos a la incorrupción; nadie más que la Imagen del Padre podría recrear al hombre a la imagen de Dios; nadie más que nuestro Señor Jesucristo, que es la Vida misma, podría convertir al mortal en inmortal; nadie más que el Verbo, que ordena todo y es el único Hijo verdadero y unigénito del Padre, podría enseñar a los hombres acerca del Padre y destruir la idolatría. Dado que la deuda de todos los hombres tenía que ser pagada (porque todos los hombres tenían que morir), vino entre nosotros [...] Porque se hizo humano para que nosotros pudiéramos llegar a ser divinos; se reveló a sí mismo en un cuerpo para que

⁶² Pelikan, *Credo*, 9.

pudiéramos entender al Padre invisible; soportó los insultos de los hombres para que pudiéramos heredar la inmortalidad.

Así, pues, el único “mediador entre Dios y los hombres” necesitaba ser tanto divino como humano para lograr su misión. Debido a esto, los concilios afirman enfáticamente que Jesucristo era “consustancial” con el Padre en su divinidad, pero a la misma vez “consustancial” con nosotros en su humanidad. Pero, por supuesto, el afirmar la consustancialidad entre el Padre y el Hijo (y luego el Espíritu también) nos lleva a la doctrina de la Trinidad: tres personas eternas con una sola naturaleza y gloria divina. Por todas estas razones subrayamos que las doctrinas conciliares de las dos naturalezas de Cristo y la Trinidad son necesarias para salvaguardar la coherencia del evangelio. El evangelio de un Salvador que no es, para usar el lenguaje conciliar, *homoousios* con el Padre y el Espíritu y *homoousios* con nosotros mismos no es ningún evangelio, ya que tal mensaje no tiene el poder para salvar a nadie.

Los padres conciliares comprendieron esto claramente, y por eso debatieron intensamente estas cuestiones. Ellos comprendieron que estaban lidiando con asuntos de vida o muerte. Esto aplica incluso a los concilios que son rechazados por varias iglesias trinitarias. Como explicamos en su momento, los participantes del sexto concilio ecuménico (Constantinopla III)—por mencionar uno de estos casos—, no insistieron que el Hijo tenía dos voluntades porque les gustaba perder el tiempo en controversias irrelevantes, sino porque sabían que nuestro Salvador debe ser confesado en sus dos naturalezas, cada una de las cuales incluye su propia voluntad. Ahora bien, reconocemos que, en los concilios posteriores a Constantinopla I, los obispos conciliares se apresuraron a condenar a hermanos con quienes, a pesar de discrepar con respecto al significado preciso de ciertas expresiones, tenían un acuerdo esencial. En este sentido, deberíamos ser más como los padres pre-constantinianos que mostraban mayor paciencia y se enfocaban, no tanto en fórmulas precisas, sino en un acuerdo esencial sobre la fe de la iglesia. Pero, de todas maneras, rescatamos la intención de todos los concilios de defender las doctrinas de la Trinidad y la plenitud de las dos naturalezas de nuestro Salvador a fin de preservar la integridad del evangelio.

Concluimos, por lo tanto, que la enseñanza de los concilios ecuménicos, y en especial el credo que resultó de los dos primeros, han sido y seguirán siendo importantes para todas las generaciones cristianas por haberse convertido en puntos de referencia permanentes en la defensa del evangelio. Por esta razón, todas las iglesias que adoptaron el credo en sus liturgias se aseguraron de enmarcar para toda la posteridad una confesión que fuera fiel a las Escrituras y la predicación apostólica, por más errores que estas comunidades hayan desarrollado con el paso de los años y siglos.

Esto incluye, sorprendentemente quizá, a la iglesia medieval que los reformadores protestantes tanto criticaron. Debemos afirmar sin temor a equivocarnos que el evangelio nunca abandonó completamente a la iglesia. ¿Cómo podría hacerlo? Sin algún tipo de fidelidad al evangelio, ninguna iglesia genuina hubiera sobrevivido. El credo de los concilios ecuménicos fue un regalo de Dios que sirvió a la iglesia como una herramienta vital para que los creyentes se mantuviesen enfocados en el evangelio del Señor Jesucristo. Así, pues, lo que los reformadores protestantes del siglo XVI contribuyeron a la iglesia no fue un nuevo credo, sino un llamado universal a una fe viva y personal que ponga toda su esperanza en el Cristo del credo. Ellos insistieron que somos salvos por la gracia de Dios por medio de la fe en Cristo solamente, pero no en cualquier Cristo, no en un Cristo de mi antojo o imaginación, sino el Cristo que la iglesia había confesado desde sus inicios, el único Mediador entre Dios y los hombres que era, a la misma vez, perfecto en divinidad y perfecto en humanidad, o como los concilios ecuménicos lo codificaron para las generaciones postreras, “consustancial” con el Padre y “consustancial” con nosotros.

Para dar fin a la lección de esta semana, tome unos minutos y responda de forma escrita las siguientes preguntas de repaso y reflexión personal: ¿Por qué es importante conocer la enseñanza de los concilios ecuménicos? ¿Qué relación hay entre el Credo Niceno-Constantinopolitano y el evangelio? ¿Qué beneficios podrían derivar nuestras congregaciones de incorporar el credo en los cultos semanales?

Padre nuestro que estás en el cielo, te damos las gracias por guiar a tu iglesia en la verdad del evangelio a través de todos los siglos de su peregrinaje terrenal y los muchos ataques del enemigo, y aun a pesar de nuestros errores y pecados. Tu santa gracia no conoce límites. Sin la dirección de tu Espíritu en la verdad de Cristo, el único Mediador entre Dios y los hombres, estaríamos completamente perdidos. Sigue guiando a tu iglesia, y obra una reforma moderna por medio del redescubrimiento de los esfuerzos de nuestros antepasados en la fe para defender la integridad del evangelio. Te pedimos todo esto con suma confianza en el poder y los méritos de nuestro único Mediador, tu Hijo santo, consustancial contigo en su divinidad y consustancial con nosotros en su humanidad. Amén.

SEMANA 6: **Los padres de la iglesia**

Objetivos:

1. Entender por qué algunos líderes eclesiásticos llegaron a conocerse como “los padres de la iglesia”.
2. Descubrir las contribuciones de los algunos de los padres de la iglesia más importantes.
3. Resumir las características más importantes de la iglesia imperial.

BREVE INTRODUCCIÓN A LOS PADRES DE LA IGLESIA

La designación de “padres de la iglesia” se aplica a los maestros más influyentes de la iglesia antigua cuyos escritos se convirtieron en puntos de referencia para la ortodoxia cristiana. Naturalmente, los pronunciamientos de los concilios ecuménicos, los cuales emitieron el consenso de muchos padres, tienen mayor “peso” o autoridad doctrinal que la opinión de cualquier padre en particular. De todas formas, hasta el día de hoy, teólogos e interpretes bíblicos apelan a la enseñanza de padres individuales para apoyar sus propias posiciones. Como se hará evidente en el transcurso de nuestra lección, muchos—si no la mayoría—de los padres fueron obispos, lo cual es lógico dado que para el segundo siglo los obispos monárquicos ya se habían convertido en los maestros más autoritativos de la iglesia. La designación de “padres” también da lugar al nombre de “patrística” o “patrología”, es decir, el campo de la teología cristiana dedicado al estudio del pensamiento y doctrina de los padres de la iglesia.

Es sumamente difícil, por no decir imposible, conocer en detalle la historia de la iglesia antigua sin referencia a los escritos patrísticos. Efectivamente, ya hemos conocido a muchos de los padres en las semanas pasadas de nuestro curso. Para descubrir los acontecimientos de la iglesia pre-constantiniana tuvimos que recurrir a las obras de los “padres apostólicos”, llamados así por ser la generación de los padres más cercana al tiempo de los apóstoles. Como aprendimos, los padres apostólicos incluyen a personajes como Clemente de Roma e Ignacio de Antioquía. Además de estos primeros padres, también nos encontramos con líderes posteriores como Justino Mártir, Ireneo de Lión y Cipriano de Cartago. Algunos autores como Tertuliano y Orígenes causan cierta incertidumbre con respecto a su “autoridad patrística” debido a la relación un poco escabrosa que tuvieron con la iglesia. Recordemos que Tertuliano terminó inclinándose al montanismo, y Orígenes desarrolló doctrinas que concilios

muy posteriores a su muerte condenarían como herejías. ¿Se debería considerar a autores como Tertuliano y Orígenes como verdaderos padres de la iglesia?

La pregunta de quiénes deberían ser considerados como verdaderos padres de la iglesia, en el sentido de maestros autoritativos de la antigüedad a quien se pueda apelar para determinar la ortodoxia cristiana, nos lleva a otra interrogante: ¿Qué año debería considerarse el fin de la era patrística? Por lo general, el cristianismo protestante considera que el siglo V es el fin de esta época, lo cual coincide aproximadamente con la caída de Roma y el inicio de la Edad Media. Naturalmente, como el imperio bizantino seguiría en pie por muchos siglos más, las iglesias griegas consideran a algunos maestros de siglos posteriores al quinto como padres de la iglesia. El ejemplo clásico de esta perspectiva diferente es el honor que la ortodoxia griega atribuye al teólogo Juan Damasceno, quien murió en el año 749 d.C. Ya que nuestro curso se enfoca en la historia de la iglesia *occidental*, seguiremos el consenso de esta parte del cristianismo sobre el tema y consideraremos el siglo V como el fin de la era patrística. Por esta razón, el repaso a continuación también servirá tanto como conclusión de nuestro estudio de la iglesia antigua como introducción a la era medieval.

El historiador Justo González cataloga los siglos IV y V de la iglesia como “la era de los gigantes”⁶³ porque estos años produjeron muchos de los teólogos cristianos más prolíficos, profundos e influyentes de la historia. Este fenómeno nos recuerda, una vez más, la gran influencia que Constantino tuvo en la iglesia. ¿Por qué no encontramos autores del calibre de “los gigantes” de los siglos IV y V en la iglesia pre-constantiniana? Podemos conjeturar un par de razones. Primeramente, los grandes logros de los “gigantes teológicos” de los siglos IV y V hubiesen sido imposibles sin el trabajo de preparación realizado por los padres de los siglos anteriores. Si consideramos que los padres posteriores tenían una visión más privilegiada que los anteriores, esto se debe atribuir a que los últimos padres se apoyaban sobre los hombros de los “gigantes” que vinieron antes de ellos. Por otro lado, como el apóstol Pablo admitió en 1 Corintios 1.26-27, “No muchos de ustedes son sabios, según criterios meramente humanos; ni son muchos los poderosos ni muchos los de noble cuna. Pero Dios escogió lo insensato del mundo para avergonzar a los sabios, y escogió lo débil del mundo para avergonzar a los poderosos”. La verdad es que, en sus primeros siglos, la iglesia simplemente no contaba con muchas personas con la preparación intelectual necesaria para escribir grandes tratados teológicos. Recordemos que ni los mismos apóstoles eran conocidos como eruditos bíblicos entre los judíos. Sin embargo, con el paso de los años, la iglesia fue alcanzado a más y más personas de la élite social

⁶³ González, *Introducción a la historia de la iglesia*, 76.

hasta que, finalmente, el mismísimo emperador llegó a convertirse al cristianismo. Naturalmente, esta conversión, junto con el favoritismo que Constantino le mostró a la iglesia, le dio suficiente prestigio al cristianismo para que grandes números de la élite decidieran unirse a la iglesia. Además, el establecimiento del cristianismo como la única religión oficial del imperio por los descendientes de Constantino resultaría en que las mentes más brillantes y preparadas del imperio se hiciesen parte de la iglesia y contaran con todas las condiciones y recursos necesarios para dedicarse de lleno a la reflexión teológica, incluyendo a muchos monjes cristianos, quienes se dedicarían de forma prácticamente exclusiva al estudio. Felizmente, fue en este contexto de profunda reflexión bíblica y teológica que los concilios ecuménicos fueron convocados. Podemos ver, pues, una vez más la mano de Dios en el cuidado de la iglesia y la preservación del evangelio.

Antes de considerar la carrera ministerial y la enseñanza de algunos de los padres más sobresalientes, vale la pena responder rápidamente una pregunta que algunos de nosotros se podría estar haciendo. ¿Es lícito referirse a los grandes maestros de la antigüedad como nuestros “padres” a pesar de que Jesús parece prohibir esta práctica en Mateo 23.6-12? En su contexto, las palabras de nuestro Salvador son una advertencia para sus discípulos contra la vanagloria de los maestros de la ley. El punto es que sus discípulos no debemos buscar el honor de los hombres, sino que debemos dar toda la gloria a Dios. Desde esta perspectiva, el llamar a los grandes maestros de la antigüedad “nuestros padres” no sería una violación de la enseñanza de Cristo, ya que el hacerlo no alimentará el ego de nadie. Después de todo, los padres llevan más de mil años muertos. Por el contrario, el uso de la designación “padres de la iglesia” podría ser muy saludable para nuestra vida espiritual como un medio para cultivar nuestra humildad y recordarnos de que nosotros no somos la primera generación de discípulos y, por lo tanto, necesitamos seguir los pasos de nuestros antepasados en la fe para mantenernos fieles a Cristo, quien es el único Amo y Señor sobre todos nosotros. Desde esta perspectiva, el uso de la designación de “los padres de la iglesia” sería comparable a las palabras de Moisés en Deuteronomio 26.7: “Nosotros clamamos al SEÑOR, *el Dios de nuestros padres*”.

Entendiendo, pues, el significado y la validez de la designación “padres de la iglesia”, pasemos a considerar a algunos de los miembros más sobresalientes de este distinguido grupo. Estos ejemplos concretos nos ayudarán a comprender la importancia de los padres para la iglesia.

ALGUNOS PADRES SOBRESALIENTES

Recalamos que las figuras cuyas vidas y enseñanzas repasaremos a continuación son sólo una muestra pequeña de los muchísimos padres que laboraron fielmente para mantener la salud espiritual de la iglesia. Hay muchísimos otros padres cuyas vidas nos convendría descubrir, pero es simplemente imposible ser exhaustivo en una clase introductora como la nuestra. ¿Por qué, pues, elegimos a estos padres y no a otros? Un detalle importante sobre todas las personas a continuación es que no sólo son considerados “padres” sino también “doctores de la iglesia”. Esta distinción especial se reserva para aquellos maestros que hicieron una contribución extraordinaria al desarrollo de la teología cristiana. ¿Quiénes son los padres y doctores de la iglesia que elegimos?

Atanasio de Alejandría (293 aprox.-373)

Mencionamos a Atanasio brevemente al final de nuestra lección la semana pasada. Atanasio fue el principal defensor de la ortodoxia nicena entre el primer y el segundo concilio ecuménico. De hecho, Atanasio asistió al concilio de Nicea en el año 325, aunque solamente era un diácono para ese entonces. Mas, cuando el obispo Alejandro murió tres años después del primer concilio ecuménico, Atanasio fue el candidato más popular para convertirse en el nuevo patriarca de Alejandría. Alejandro había sido quien denunció la enseñanza de Arrio al resto de la iglesia, y Atanasio cumplió fielmente su rol de sucesor de Alejandro, entablando una verdadera lucha sin cuartel contra el arrianismo, lo cual le costaría caro muchas veces.

En el año 336, un grupo de obispos que simpatizaban con el arrianismo acusaron a Atanasio de impedir que el suministro de grano llegara a sus comunidades. (Nótese el poder que los obispos podían ejercer dentro de la sociedad después de un par de décadas de la legalización del cristianismo). Sin darle la oportunidad de defenderse, el emperador Constantino exilió a Atanasio a la región de Renania, en lo que hoy en día es Alemania. Cuando Constantino murió en el 337, Atanasio regresó a Alejandría, pero, al año siguiente, Constancio, uno de los hijos de Constantino, renovó la orden de exilio contra Atanasio. El obispo alejandrino se refugió en Roma bajo la protección de Constante, otro de los hijos de Constantino. Constancio estableció a un obispo arriano en Alejandría, pero Atanasio conservó la fidelidad de su grey mediante sus cartas pascuales, llamadas así por ser el medio por el cual Atanasio anunciaba la fecha de celebración de la Pascua. Cuando Atanasio finalmente pudo regresar a Alejandría en el año 346, la iglesia local lo recibió como un héroe de la fe. Pero sus sufrimientos por el evangelio no habían terminado todavía.

Diez años después de su regreso a Alejandría, Atanasio tuvo que huir y esconderse en unos monasterios y casas alejadas de la ciudad para evitar ser arrestado. Para este tiempo, Constancio había asumido control de todo el imperio y reanudado su política a favor del arrianismo. En el año 361, después de la muerte de Constancio y el obispo arriano que el emperador había establecido en Alejandría, Atanasio pudo regresar a la iglesia que Dios le había encomendado, la cual, una vez más, le dio la bienvenida con los brazos abiertos. Atanasio convocó un concilio regional que logró unificar a todos los obispos que se oponían al arrianismo. Durante este concilio, muchos obispos entendieron que, a pesar de no usar el mismo lenguaje, sí estaban de acuerdo en su oposición contra las creencias del arrianismo. Consecuentemente, lograron alcanzar un acuerdo acerca de cómo referirse a la unidad y la distinción dentro de la Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo son tres “personas” que comparten exactamente la misma “substancia” o “naturaleza” divina. Así, pues, el concilio de Alejandría del 362 preparó el camino para las decisiones del segundo concilio ecuménico que habría de celebrarse un par de décadas después. Pero los sufrimientos de Atanasio por el evangelio todavía no habían terminado.

El líder militar Juliano, sobrino de Constantino, había subido al trono imperial en el año 361. Los dos años que duró su corto reinado fueron la única excepción a la dinastía de emperadores cristianos iniciada por Constantino. Juliano intentó reestablecer el paganismo en el imperio, por lo que hoy se le conoce como Juliano “el apóstata”. Aunque Juliano no decretó ninguna persecución general contra todos los cristianos, sí desterró a Atanasio al sur de Egipto. El obispo alejandrino regresó a su iglesia cuando Juliano murió en el 363, pero el emperador arriano Valente ordenó el último exilio de Atanasio en el año 365. Atanasio regresó a Alejandría después de un par de meses, y permaneció allí hasta su muerte en el año 373. La vida de Atanasio es un claro ejemplo que la legalización del cristianismo no puso un fin definitivo a todo tipo de persecución contra los cristianos. La libertad de los creyentes dependía de la versión del cristianismo que el emperador favoreciera.

A pesar de sus muchos exilios por la causa del evangelio, Atanasio logró completar un ministerio episcopal bastante largo, sirviendo como Patriarca de Alejandría por un total de 45 años. Durante los muchos altos y bajos de su larga carrera ministerial, Atanasio compuso varios tratados que la iglesia ha preservado por su beneficio espiritual: *Contra los paganos*, *La Encarnación del Verbo*, *Discursos contra los arrianos*, *Apología contra los arrianos*, *Apología al emperador Constancio*, *Historia de los arrianos*, *La vida de Antonio*, entre otros. *La vida de Antonio* resalta por ser la biografía del “padre del monaquismo cristiano” y, por lo tanto, “el documento más importante del

monaquismo primitivo”⁶⁴. Pasajes como 1 Corintios 7.1 demuestran que, incluso dentro de las iglesias establecidas por los apóstoles, ya había miembros con tendencias ascéticas que podían declarar cosas como “bueno le sería al hombre no tocar mujer” (RV60), es decir, “es mejor no tener relaciones sexuales” (NVI). De hecho, si definimos el ascetismo como la negación propia de bienes lícitos con el fin de obtener un provecho espiritual, podríamos decir que el mismo Pablo, autor de 1 Corintios, era un tipo de asceta ya que el renunció a su derecho de tener una esposa con el propósito de predicar el evangelio con mayor libertad (1 Cor. 7.7-8; 9.4). Sin embargo, los primeros “ascetas” cristianos parecen haber vivido dentro de la sociedad normal y participado de las reuniones regulares de la iglesia. En contraste, Antonio fue un asceta que dejó la vida cotidiana para vivir como un ermitaño. Tal fue la popularidad de Antonio en su propio tiempo que varias personas lo buscaron en el desierto para ser sus discípulos y vivir como él. Cabe resaltar que el impulso ascético tomó fuerza después de la legalización del cristianismo, así que una de las mayores motivaciones de estos primeros monjes parece haber sido el deseo de sufrir por Cristo de una manera alternativa a la persecución que ya no existía. La biografía escrita por Atanasio se convirtió en un “clásico instantáneo”: al cabo de unos pocos años después de su composición, *La vida de Antonio* fue traducida en otros idiomas. De esta forma, Atanasio se convirtió en uno de los principales promotores del monaquismo en la iglesia antigua. Muchos años más tarde, el propio Agustín reconocería que *La vida de Antonio* escrita por Atanasio fue una de las obras que más lo impactaron.

Este aporte de Atanasio no debe ignorarse, ya que los monjes se convertirían en uno de los grupos más influyentes del cristianismo medieval. Los monjes no sólo producirían a los principales misioneros, escribas y eruditos de la iglesia, sino que algunos llegarían a ocupar el cargo gubernamental más alto de todos, a saber, el “trono de Pedro” en Roma. Efectivamente, Gregorio Magno, considerado por muchos como el “primer papa” en el sentido moderno de la palabra, sería un monje.

Otro detalle resaltante de la obra literaria de Atanasio es que una de sus cartas pascuales mencionadas anteriormente—la trigésimo novena carta pascual, escrita en el año 367—es el primer registro del canon neotestamentario tal cual lo tenemos hasta el día de hoy. De esta manera, además de difundir el monaquismo, Atanasio también ayudó a establecer el consenso universal de los 27 libros del Nuevo Testamento. Eso sí, el Antiguo Testamento de Atanasio era un poco diferente al nuestro, ya que no incluía *Ester*, pero sí *Baruc* y la *Epístola de Jeremías*.

⁶⁴ Johannes Quasten, *Patrología II: La edad de oro de la literatura patristica griega*, trad. Ignacio Oñatibia, 3ra ed. (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1977), 43.

Pero a pesar de las contribuciones que Atanasio hizo en estos otros campos, no puede haber duda de que su principal aporte a la iglesia fue liderar la lucha contra el arrianismo. Los meros títulos de sus obras más influyentes confirman esto: la mayoría de sus tratados están dedicados expresamente a la refutación de los errores que hicieron necesario el primer concilio ecuménico. Haciendo eco de Nicea, Atanasio insiste a través de su producción anti-arriana que la salvación ofrecida por el evangelio depende de que el único Mediador entre Dios y los hombres sea completamente divino y, a la misma vez, completamente humano; de la misma naturaleza del Padre y de nuestra misma naturaleza humana. Ya vimos la razón que Atanasio ofrece para esta necesidad en la cita de *La Encarnación del Verbo* (54) que compartimos la semana pasada: el Hijo unigénito de Dios “se hizo humano para que nosotros pudiéramos llegar a ser divinos”, es decir, para que llegásemos a “tener parte en la naturaleza divina” (2 Ped. 1.4). Atanasio⁶⁵ llega a la misma conclusión en base al culto de la iglesia antigua:

Si [el Verbo] fuera una mera criatura, Él no habría sido adorado ni descrito [como lo es en las Escrituras]. Pero, de hecho, Él es el verdadero retoño de la sustancia del Dios que adoramos, su Hijo por naturaleza, no una criatura. Por lo tanto, se le adora y se cree que es Dios [...] Los rayos del sol realmente le pertenecen y, sin embargo, la sustancia del sol no se divide ni disminuye. La sustancia del sol es íntegra y sus rayos son perfectos e íntegros. Estos rayos no disminuyen la sustancia de la luz, sino que son un verdadero retoño de ella. Asimismo, entendemos que el Hijo no es engendrado de fuera del Padre, sino del Padre mismo. El Padre permanece íntegro mientras “el sello de su sustancia” [Heb. 1. 3] es eterno y conserva la semejanza y la imagen inmutable del Padre.

Al aplicar una lógica similar a la relación entre el Padre y el Espíritu Santo, Atanasio preparó el camino para el credo trinitario del segundo concilio ecuménico. El Patriarca de Alejandría murió poco antes de Constantinopla I, pero su pensamiento ciertamente se hizo presente en el concilio.

Lectura recomendada: Atanasio. *La Encarnación del Verbo*. Traducido por José C. Fernández Sahelices. 2da ed. Madrid: Ciudad Nueva, 2015.

Cirilo de Jerusalén (315 aprox.-386)

Después de haber servido como diácono y después como presbítero en la iglesia de Jerusalén, Cirilo fue elegido obispo alrededor del año 350 d.C., cuando tenía unos

⁶⁵ Atanasio, *Discursos contra los arrianos* 2.24, 33.

treinta y cinco años. Si bien inicialmente no parece haber estado convencido de los argumentos a favor del uso del término *homoousios* (“consustancial”), Cirilo apoyaba la condenación nicena de Arrio. Este rechazo del arrianismo causó problemas entre el obispo de Jerusalén y Acacio, el metropolitano de Cesarea, quien simpatizaba con la herejía condenada por el primer concilio ecuménico. Como vimos en relación con los cánones de Nicea I, a pesar de ser la cuna del cristianismo, Jerusalén todavía no era considerada uno de los patriarcados de la iglesia en el primer concilio ecuménico. Aunque tenía un honor especial, Jerusalén técnicamente estaba subordinada a la autoridad metropolitana de Cesarea. Por lo tanto, cuando Cirilo vendió unos artículos costosos de la iglesia de Jerusalén alrededor del año 355 con el fin de ayudar a los afectados por una hambruna local, Acacio demandó que Cirilo reportara los ingresos de las ventas a un concilio regional realizado un par de años después. Debido a que Cirilo se rehusó a hacerlo, Acacio hizo que el concilio depusiera al obispo jerosolimitano. Cirilo pudo recobrar su puesto en Jerusalén en el año 359, pero un año después Acacio convenció al emperador Constancio de que volviera a deponer a Cirilo. Cuando Constancio murió en el año 361, el emperador Juliano reestableció a Cirilo en Jerusalén. Cinco años después, el emperador arriano Valente exilió a Cirilo a Asia Menor por promover a su sobrino Gelasio, partidario de la ortodoxia nicena y enemigo del arrianismo, como el obispo metropolitano de Cesarea tras la muerte de Acacio. Después de la muerte de Valente en el 378, Cirilo regresó a Jerusalén y permaneció en la cátedra jerosolimitana hasta su muerte en el 386. Sin embargo, antes de morir, Cirilo participó en el segundo concilio ecuménico y dio su apoyo a la doctrina trinitaria enmarcada en el Credo Niceno-Constantinopolitano. De hecho, algunos historiadores creen que el credo local de Jerusalén sirvió como una de las fuentes principales para el credo ecuménico que el concilio promulgó.

La principal contribución doctrinal de Cirilo se encuentra en sus famosas *Catequesis*, las cuales consisten en la instrucción pre-bautismal que el obispo de Jerusalén dio al inicio de su episcopado a un grupo de personas que deseaban unirse formalmente a la iglesia. Para este tiempo, ya era común que los catecúmenos, es decir, los candidatos bautismales, reciban su preparación para el sacramento durante la cuaresma, ya que todos los bautismos eran celebrados el mismo día de la Pascua. En sus catequesis, Cirilo explica la naturaleza del arrepentimiento y la fe, como también el contenido del credo jerosolimitano que, como ya vimos, probablemente sirvió de inspiración para el credo ecuménico del año 381. Las últimas lecciones de las *Catequesis* fueron dadas a los nuevos miembros después de sus bautismos, y estas exponen los sacramentos del bautismo (unido a la confirmación) y la comunión. El valor permanente de todas estas lecciones es que nos revelan tanto la instrucción catequética

de la iglesia a mediados del siglo IV como las fórmulas y costumbres que caracterizaban sus ritos más importantes.

En el capítulo 20, Cirilo describe el bautismo de la iglesia de Jerusalén de la siguiente forma:

Inmediatamente después de que entrasteis, os despojasteis de la túnica: ésta era imagen del hombre viejo, del que os habéis despojado con sus obras [Col. 2:12; 3:1-9; Ef. 2:1-10]. Al despojaros, os quedasteis desnudos, imitando también en esto a Cristo desnudo en la cruz, el cual con esta desnudez, “una vez despojados los Principados y las Potestades, los exhibió públicamente, incorporándolos a su cortejo triunfal” [Col. 2:15] [...] Desnudos estuvisteis ante los ojos de todos, pero no sentíais vergüenza. Llevabais realmente la imagen del primer padre Adán, que estaba desnudo en el paraíso y no se avergonzaba. Y después, así despojados, fuisteis ungidos con el óleo exorcizado desde los pelos de la cabeza hasta los pies y fuisteis hechos partícipes del buen olivo que es Jesucristo. Sacados del olivo silvestre, habéis sido injertados en un buen olivo y hechos partícipes de la riqueza del verdadero olivo [Rom. 11:16-24]. Por consiguiente, el óleo exorcizado era símbolo de la comunicación de la abundancia de Cristo y hace huir rápidamente a todo vestigio de poder adverso. Pues así como la insuflación de los santos y la invocación del nombre de Dios abrasan a los demonios, al modo de fortísima llama, y los ponen en fuga, así también ese aceite exorcizado por la invocación de Dios y por la oración adquiere tanta fuerza que no sólo purga, quemándolos, los vestigios de los pecados, sino que incluso hace huir a todas las potencias invisibles del Maligno. Después fuisteis conducidos hasta la santa piscina del divino bautismo, como fue llevado Cristo de la cruz al sepulcro. Y se os preguntó uno por uno si creíais en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Pronunciasteis la confesión que os lleva a la salvación [Rom. 10:9-10], y fuisteis sumergidos por tres veces en el agua, levantándoos también tres veces. También en esto significasteis en imagen y simbólicamente la sepultura de Cristo por tres días. Pues, así como nuestro salvador pasó tres días y tres noches en el seno de la tierra [Mat. 12:40], también vosotros imitasteis el primer día que Cristo pasó en el sepulcro al levantaros del agua por primera vez y, con la inmersión, la primera noche. Pues del mismo modo que el que está en la noche ya no ve, y el que se mueve en el día camina en la luz, vosotros, al sumergiros, como en la noche, dejasteis de ver, pero, al salir, fuisteis puestos como en el día. En el mismo momento habéis muerto y habéis nacido, y aquella agua llegó a ser para vosotros sepulcro y madre. Lo que Salomón dijo a propósito de otras cosas os cuadra a vosotros perfectamente; decía él: “Hay tiempo para nacer, y tiempo para morir” [Ecl. 3:2]. Pero para vosotros es a la inversa: tiempo de morir y tiempo de nacer. Y un tiempo único ha logrado ambas cosas, pues con vuestra muerte ha coincidido vuestro nacimiento.

Cirilo describe la práctica de la comunión en la vigésimo tercera y última catequesis:

Oíste después la voz del salmista que os invitaba, por medio de cierta divina melodía, a la comunión de los santos misterios y decía: “Gustad y ved qué bueno es el Señor” [Sal. 34:9]. Pero no juzguéis ni apreciéis esto como una comida humana: quiero decir, no así, sino desde la fe y libres de toda duda. Pues a los que los saborean no se les manda degustar pan y vino, sino lo que éstos representan en imagen, pero de modo real: el cuerpo y la sangre del Señor. No te acerques, pues, con las palmas de las manos extendidas ni con los dedos separados, sino que, poniendo la mano izquierda bajo la derecha a modo de trono que ha de recibir al Rey, recibe en la concavidad de la mano el cuerpo de Cristo diciendo: “Amén”. Súmelo a continuación con ojos de santidad cuidando de que nada se te pierda de él. [...] Y después de la comunión del cuerpo de Cristo, acércate también al cáliz de la sangre: sin extender las manos, sino inclinándote hacia adelante, expresando así adoración y veneración, mientras dices “Amén”, serás santificado al tomar también de la sangre de Cristo. Y cuando todavía tienes húmedos los labios, tocándolos con las manos, santifica tus ojos y tu frente y los demás sentidos. Por último, en oración expectante, da gracias a Dios, que te ha concedido hacerte partícipe de tan grandes misterios. Guardad íntegras estas tradiciones, y guardaos a vosotros mismos sin mancha. No os apartéis de la comunión ni mancilléis con vuestros pecados estos sagrados y espirituales misterios. “Que Él, el Dios de la paz, os santifique plenamente, y que todo vuestro ser, el espíritu, el alma y el cuerpo, se conserve sin mancha hasta la venida de nuestro Señor Jesucristo” [1 Tes. 5:23], a quien sea la gloria, el honor y el imperio con el Padre y el Espíritu Santo, ahora y siempre y por los siglos de los siglos. Amén.

Lectura recomendada: San Cirilo de Jerusalén. [Las catequesis](#). Traducido por Albino Ortega. Tomos 1 y 2. Los Santos Padres 41 y 42. Sevilla: Apostolado Mariano, 1990.

Los padres capadocios (m. 379, 389, 394 aprox.)

En la primera parte de nuestra lección sugerimos que una de las razones principales por las que los padres pre-constantinianos no produjeron teólogos de la talla de los “gigantes” del siglo IV fue que no contaban entre sus filas con muchas personas de la élite romana que gozasen de la formación intelectual necesaria para producir extensas y profundas reflexiones teológicas. El caso de los “padres capadocios” es probablemente el mejor ejemplo de la nueva situación en el siglo IV. Los hermanos Basilio de Cesarea (329-379) y Gregorio de Nisa (335-394 aprox.) junto con su amigo mutuo Gregorio de Nacianzo (330-389 aprox.) son conocidos como los “padres capadocios” o los “tres capadocios” porque todos ellos provinieron de la

aristocracia de la provincia romana de Capadocia, en lo que hoy en día es Turquía. Los lugares asociados con sus nombres se refieren, pues, a las ciudades donde cumplieron su ministerio episcopal, aunque Gregorio de Nacianzo llegó a convertirse en el obispo de Constantinopla, la “nueva Roma”. Otra aclaración es que la Cesarea donde Basilio pastoreó no era la Marítima, que estaba en lo que hoy es Israel, sino la capital de Capadocia. Los tres capadocios se apoyaron de la extensa educación en la cultura y filosofía griega que su condición privilegiada les concedió para defender y clarificar la ortodoxia trinitaria durante los debates del cuarto siglo contra el arrianismo. La argumentación de estos tres capadocios fue tan convincente que, gracias a sus esfuerzos combinados, la iglesia griega pudo alcanzar un acuerdo acerca de cómo referirse a la unidad y diversidad en la Trinidad.

Antes de hacerse obispo, Basilio se dedicó a la vida monástica bajo la influencia de su hermana Macrina, la cual también se convertiría en la superiora de un monasterio. Como resultado, parte de la contribución teológica de Basilio se haya en sus reflexiones sobre el ascetismo cristiano. Basilio compuso una serie de reglas influyentes para monasterios. Según el obispo de Cesarea, la vida del monje que vive en comunidad es muy superior a la del ermitaño, porque es la vida comunitaria la que permite poner en práctica el mandato fundamental de amar a otros. A pesar de que sus muchos sermones se enfocan en la ética y la moral, uno de los más conocidos (*Exhortación a los jóvenes*) es un llamado al estudio de la literatura pagana, entre otras cosas, por los beneficios de la filosofía griega. Por otro lado, muchas de las normas de disciplina eclesiástica que Basilio elaboró en sus más de 300 cartas se convertirían en parte de la ley canónica de las iglesias ortodoxas griegas. Pero, una vez más, su contribución más importante fue la clarificación de la doctrina trinitaria. Su tratado *Sobre el Espíritu Santo*, el cual defiende claramente la consubstancialidad entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, serviría de fundamento para un tratado del mismo nombre escrito por Ambrosio, impactando así Basilio tanto a Este como Oeste. En otro escrito—la carta número 214—, Basilio se apoya de algunas categorías de la filosofía griega (“universal”, “particular”) para aclarar las diferencias entre la unidad y la diversidad dentro de la Trinidad:

“Sustancia” se relaciona con “hipóstasis” como lo universal se relaciona con lo particular. Cada uno de nosotros comparte la existencia a través de la sustancia que [todos] tenemos en común y, sin embargo, es un individuo específico debido a sus propias características. Así también con Dios, “sustancia” se refiere a lo que [Padre, Hijo y Espíritu] tienen en común, como bondad, deidad u otros atributos, mientras que la hipóstasis se ve en las características especiales de paternidad, filiación o poder santificador.

La explicación de que la unidad entre las personas divinas de la Trinidad sea comparable a la naturaleza común de los miembros individuales de la misma especie podría entenderse como que, en realidad, hubiera tres dioses, así como hablamos de tres hombres diferentes a pesar de que estos compartan la misma naturaleza humana. Para corregir esta malinterpretación, Gregorio de Nisa, hermano menor de Basilio, compuso el tratado *Que no hay tres dioses*. En esta obra, Gregorio aclara:

En los hombres, las acciones de cada uno en los mismos oficios se distinguen; por eso se dice, con razón, que son muchas, porque cada una de ellas está separada de las demás dentro de su propia circunscripción, según el carácter particular de su operación. Pero en el caso de la naturaleza divina no vemos la cosa igual: el Padre no hace por sí solo nada en que no tome parte el Hijo con Él; tampoco el Hijo tiene ninguna operación propia independientemente del Espíritu. Por el contrario, todas las operaciones se extienden de Dios a la creación y reciben distintos nombres según las distintas maneras que tenemos de concebirlas; tienen su origen en el Padre, proceden a través de Hijo y se perfeccionan en el Espíritu Santo [...] La Trinidad Santa realiza todas las operaciones de manera parecida a como he explicado, no por separado según el número de las Personas, sino de suerte que no hay más que una moción y disposición de la buena voluntad que del Padre, a través del Hijo, desemboca en el Espíritu Santo [...] Por consiguiente, no se puede llamar tres dioses a los que, conjunta e inseparablemente, por medio de acción mutua, realizan en nosotros y en toda la creación este poder y esta acción de control divino.

Los cinco sermones que forman el tratado *Sobre la oración dominica* proveen otra memorable explicación de la Trinidad de la pluma de Gregorio de Nisa:

Se sigue de aquí que las características de la persona del Padre no se pueden transferir al Hijo ni al Espíritu: por otra parte, tampoco las del Hijo se pueden acomodar a ninguno de los otros, así como tampoco se puede atribuir al Padre o al Hijo la propiedad del Espíritu. La distinción incommunicable de las propiedades se considera en la naturaleza común. La característica del Padre es existir sin causa. Esto no se aplica ni al Hijo ni al Espíritu; porque el Hijo “salió del Padre” [Juan 16:28], como dice la Escritura, y “el Espíritu procede” de Dios y “del Padre” [Juan 5:26]. Pero, así como el ser sin causa, que pertenece exclusivamente al Padre, no se puede adaptar ni al Hijo ni al Espíritu, así también el ser causado, que es la propiedad del Hijo y del Espíritu por su misma naturaleza, no la podemos considerar en el Padre. Por otra parte, el no ser ingénitos es común al Hijo y al Espíritu; por eso, para evitar confusiones en este punto, hay que buscar la diferencia pura en las propiedades, de manera que quede a salvo lo que es común y, sin embargo, no se mezcle lo que es propio. La Escritura le llama Unigénito del Padre, y esta expresión establece para Él su propiedad. Pero del Espíritu Santo se dice también que procede del Padre y se afirma,

además, que es del Hijo. Pues dice la Escritura: “Si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, ese no es de Cristo” [Rom. 8:9]. Así, pues, el Espíritu que procede de Dios es también Espíritu de Cristo; en cambio, el Hijo, que procede de Dios, ni es ni se dice que procede del Espíritu; y esta secuencia relativa es permanente e incontrovertible. Por tanto, no se puede cambiar y trastocar la frase en su sentido, de manera que, así como decimos que el Espíritu es de Cristo, digamos también que Cristo es del Espíritu. Por consiguiente, por una parte, esta propiedad individual distingue con absoluta claridad a uno del otro; por otra parte, la identidad de operación arguye comunidad de naturaleza, quedando de esta manera confirmada en ambos la verdadera doctrina acerca de la Divinidad; es decir, que la Trinidad se cuenta por personas, pero no está dividida en partes de diferente naturaleza.

Como las citas que acabamos de compartir sugieren, a diferencia de su hermano mayor Basilio, quien se distinguía por sus dones administrativos, Gregorio de Nisa resaltó más por la profundidad de su reflexión teológica. Siendo el más especulativo de los tres capadocios, Gregorio también es el discípulo que sigue más de cerca las teorías filosóficas de Orígenes, incluyendo la idea de que hubo una caída en pecado antes de la creación del mundo y que esta caída fue la causa de la materialidad. Además, Gregorio también contempla la posibilidad de que, al fin de todo, la salvación alcance a todas las criaturas.

La falta de habilidad administrativa de Gregorio de Nisa le dio la oportunidad al gobernador arriano de su provincia de acusar al obispo de mal manejo de los fondos de la iglesia. Consecuentemente, un concilio episcopal depuso y expulsó a Gregorio de Nisa en el año 376. De todas formas, la muerte del emperador arriano Valente, quien parece haber orquestado la situación contraria de Gregorio, permitió al padre capadocio regresar a su cargo antiguo. La iglesia de Nisa lo recibió de vuelta con brazos abiertos en el 378, justo a tiempo para que Gregorio participase en el segundo concilio ecuménico del año 381. Durante Constantinopla I, Gregorio se distinguió como uno de los líderes más importantes del partido trinitario, honrando así la memoria de su hermano y mentor Basilio, quien había muerto en el año 379.

El tercero de los padres capadocios, Gregorio de Nacianzo, fue un amigo cercano de Basilio y su hermano Gregorio de Nisa. Si Basilio se distinguió por sus habilidades administrativas, y Gregorio de Nisa, por su reflexión teológica, Gregorio nacianceno lo hizo por sus dotes homiléticos. Tal es así que el erudito Johannes Quasten lo describe como “uno de los mayores oradores de la antigüedad cristiana”⁶⁶. La campaña antinicensa del emperador Valente incluyó la división de la provincia de Capadocia con el fin

⁶⁶ Quasten, *Patrología II*, 261.

de restar influencia y poder a Basilio, obispo de la capital Cesarea. Con el propósito de retener una buena presencia nicena en la provincia, Basilio parece haber ordenado a Gregorio —contra su voluntad— como obispo del pueblito de Sasima. Consecuentemente, Gregorio nunca llegó a asumir el cargo. Curiosamente, el padre de Gregorio había servido como obispo de Nacianzo, así que cuando su padre murió en el año 374, Gregorio asumió el cargo hasta que se eligiera a un sucesor permanente. Después de vivir cierto tiempo en un monasterio, Gregorio fue invitado a pastorear la comunidad nicena en Constantinopla. La iglesia de la nueva capital estaba dividida entre los partidos niceno (trinitario) y arriano. Durante su ministerio en Constantinopla, Gregorio produjo su famosa obra *Cinco discursos teológicos*, la cual presenta una explicación muy elocuente de la doctrina de la Trinidad. Pero, de hecho, la enseñanza ortodoxa sobre la Trinidad también se puede encontrar en el resto de sus discursos. En uno de estos otros discursos⁶⁷, Gregorio explica lo siguiente:

Tres en cuanto a propiedades o hypostases, si alguno prefiere llamarles así, o personas, pues no reñiremos por cuestión de palabras, siempre que las sílabas tengan el mismo significado; pero uno solo en cuanto a la substancia, es decir, en cuanto a la divinidad. Porque están divididos sin división, por decirlo así, y están unidos en la división. La divinidad es única en los tres, y los tres son uno solo, en quienes está la divinidad, o, para decirlo más exactamente, que son la divinidad. Evitaremos las exageraciones y las deficiencias, sin hacer de la unidad una confusión ni transformar la división en separación. Mantengámonos equidistantes de la confusión de Sabelio y de la división de Arrio: son dos males diametralmente opuestos entre sí, pero de igual malicia. En efecto, ¿qué necesidad hay de contraer a Dios en una falsa unidad [como lo hacía Sabelio] o de dividirlo en partes desiguales [como lo hacía Arrio]?

Más adelante en el mismo discurso⁶⁸, Gregorio nos ayuda a entender las diferencias entre las personas de la Trinidad:

El Padre es Padre sin principio, porque no procede de nadie. El Hijo es Hijo y no es sin principio, porque procede del Padre. Pero si hablas de principio en el tiempo, también Él es sin principio, porque es el Hacedor del tiempo y no está sometido al tiempo. El Espíritu Santo es Espíritu de verdad, que procede del Padre, pero no a manera de filiación, porque no procede por generación, sino por procesión (me veo precisado a acuñar palabras por amor a la claridad). Porque ni el Padre dejó de ser ingénito por haber engendrado, ni el Hijo dejó de

⁶⁷ Gregorio de Nacianzo, *Discursos* 39.11.

⁶⁸ Gregorio de Nacianzo, *Discursos* 39.12.

ser engendrado por proceder del Ingénito. ¿Cómo podrían hacerlo? Tampoco el Espíritu se ha convertido en Padre o Hijo porque procede o porque es Dios, aun- que no lo crean así los impíos.

En una de sus cartas⁶⁹, Gregorio nos proporciona un contraste iluminador entre las doctrinas de la Trinidad y las dos naturalezas en la única persona de Cristo:

Si he de hablar con concisión, el Salvador está hecho de elementos [naturalezas] que son distintos entre sí, porque lo invisible no es lo mismo que lo visible, ni lo intemporal lo mismo que lo que está sometido al tiempo, y, sin embargo, no es dos personas. ¡Dios me libre! Porque las dos naturalezas son una sola por la mixtión, habiéndose hecho Dios hombre, y el hombre Dios o como quiera uno expresarlo. Y digo elementos diferentes, porque es el reverso de lo que ocurre en la Trinidad; porque allí reconocemos personas distintas para no confundir las hypostases, pero no elementos [naturalezas] distintos, porque los tres son uno mismo en la Divinidad.

Teniendo muy en claro la unidad de naturaleza y la distinción de personas en la Trinidad, Gregorio de Nacianzo pudo apoyar a Gregorio de Nisa en la defensa de la doctrina ortodoxa durante el segundo concilio ecuménico. Pero, a pesar de que su enseñanza salió victoriosa, algunos se opusieron a que Gregorio nacianceno fuese confirmado como el único obispo de Constantinopla durante el concilio. Queriendo evitar más disputas, Gregorio se retiró a su propiedad en su pueblo natal de Arianzo, donde vivió el resto de su vida. Desde allí, escribió algunas obras en contra de la herejía apolinarista que negaba que Cristo tuviese un espíritu y mente humana. La *Carta 101* contiene una cita muy memorable que, en pocas palabras, explica claramente por qué Cristo necesitaba adoptar todos los elementos de nuestra naturaleza —incluyendo el espíritu y la mente humanos— para poder salvarnos:

Cualquiera que haya confiado en un Cristo sin una mente humana, carece él mismo de mente y es indigno de la salvación completa. Porque lo que [Cristo] no asumió, no lo sanó. Es lo que Él ha unido a su Deidad, que se salva. Si solo la mitad de Adán cayó, entonces sería suficiente que Cristo asumiera y salvara solo la mitad del hombre. Pero si es toda la naturaleza humana la que cayó, esta debe estar unida completamente a toda la naturaleza de [Cristo] para poder así salvarse por completo.

Lectura recomendada: Gregorio de Nisa. [La gran catequesis](#). Traducido por Argimiro Velasco. Biblioteca de patrística. Madrid: Editorial Ciudad Nueva, 1990.

⁶⁹ Gregorio de Nacianzo, *Cartas 101*.

Ambrosio de Milán (339-397)

Pasando de los padres griegos a los de habla latina en la parte occidental del imperio, nos encontramos con la imponente figura de Ambrosio de Milán. Inicialmente, Ambrosio siguió los pasos de su padre, quien había servido como prefecto romano, y ocupó el cargo de gobernador en una provincia italiana. Pero cuando los miembros de la iglesia milanesa lo aclamaron como su nuevo obispo en el año 374, Ambrosio tuvo que completar una transición velocísima de catecúmeno a obispo en cuestión de ocho días. Eso sí, técnicamente, Ambrosio no era ningún neófito cuando fue ordenado. El nuevo obispo de Milán, quien inició su ministerio con 35 años de edad, había sido criado en un hogar cristiano. Pero, como ya vimos en relación con Constantino, Ambrosio parece haber postergado su bautismo para no contaminar la gracia bautismal con las ejecuciones que tenía que cumplir en su rol de gobernador romano. La ciudad de Milán (llamada *Mediolanum* en ese entonces) se había convertido en el centro gubernamental de la parte occidental del imperio desde los tiempos de Diocleciano. Ambrosio, por lo tanto, pasó a ser uno de los obispos más influyentes de todo el imperio, segundo solamente tras el obispo romano en la parte occidental.

A diferencia de la clarificación de la doctrina trinitaria de parte de los padres capadocios para el beneficio de toda la iglesia, las contribuciones de Ambrosio apuntan a los cambios que la iglesia latina experimentaría durante la Edad Media. Ciertamente, el obispo de Milán era un defensor de la ortodoxia nicena, pero su teología trinitaria no sobresale tanto porque se deriva en gran parte de otros maestros como los padres capadocios. Ya mencionamos que el tratado de Ambrosio sobre el Espíritu Santo se apoya bastante en la obra del mismo nombre escrita por Basilio de Cesarea. Ambrosio también parece haber dependido de la iglesia griega para el desarrollo de su interpretación alegórica de la Escrituras y la introducción de nuevas melodías en el culto latino. De todas formas, aunque su doctrina trinitaria, interpretación alegórica y composición musical se hayan apoyado de otros, Ambrosio dejó una marca personal imborrable al combinar todas estas virtudes en un ministerio lo suficientemente impresionante para ganarse la admiración del converso más importante de toda la iglesia latina antigua —Agustín—. Pronto consideraremos la importancia incalculable de Agustín, así que, por el momento, basta notar que Ambrosio bautizó a Agustín en la Pascua del año 387.

Aparte de la influencia que Ambrosio tendría en la Edad Media a través de Agustín, el obispo de Milán también estableció un precedente resaltante para los futuros desarrollos del cristianismo latino al defender la autoridad de la iglesia por

encima de la del emperador romano, convertido ya al cristianismo. Tres eventos ilustran este principio de superioridad eclesiástica. En el año 384, un orador neoplatonista llamado Símaco pidió al emperador romano Valentiniano II que muestre tolerancia hacia el paganismo y restaure la estatua de la diosa de la Victoria que anteriormente había decorado el senado romano. El emperador parece haber estado dispuesto a conceder el pedido de Símaco, pero Ambrosio se interpuso, insistiendo que un emperador cristiano no debería dar ningún tipo de apoyo al paganismo. Como la cita a continuación demuestra⁷⁰, en una carta dirigida al mismísimo emperador Ambrosio llega a amenazarlo de que, si éste tomara una decisión diferente a la recomendación de su obispo, habría consecuencias:

Usted, cristianísimo emperador, le debe a Dios tanto la fe como el celo, el cuidado y la devoción por la fe. Entonces, ¿cómo pueden algunos esperar que usted sienta que es su deber ordenar la restauración de altares a los dioses paganos y ofrecer sacrificios profanos? [...] Si se decreta algo distinto [de lo que recomendamos], los obispos no podríamos tolerarlo con satisfacción e ignorarlo. Usted puede venir a la iglesia, pero no encontrará a ningún sacerdote o encontrará alguien que le dé la cara.

Valentiniano siguió la recomendación de su obispo, pero Justina, madre de Valentiniano y partidaria de la teología arriana, decidió tomar medidas contra Ambrosio. Un par de años después, bajo la motivación de Justina, la corte imperial ordenó al obispo desocupar un edificio de la iglesia para que fuese usado por un grupo arriano. Ambrosio se negó rotundamente y dijo que estaba listo para morir como un mártir. El obispo explica su razonamiento en uno de sus sermones⁷¹:

La iglesia le pertenece a Dios; por lo tanto, no debe atribuirse al César. El templo de Dios no puede ser del César por derecho. Nadie puede negar que digo esto con un sentimiento de respeto por el emperador. Porque, ¿qué hay más respetuoso que llamar al emperador “hijo de la iglesia”? [...] Porque el emperador está dentro de la iglesia, no por encima de ella.

Dada la firmeza e inflexibilidad del obispo, Justina no tuvo más opción que dejar que Ambrosio mantuviera el control del edificio.

El tercer y último ejemplo es el caso más dramático. A pesar de que el emperador Teodosio fue un defensor acérrimo del trinitarianismo y convocó el segundo

⁷⁰ Ambrosio de Milán, *Cartas* 17.3, 13.

⁷¹ Ambrosio de Milán, *Sermón contra Ausencio* 35-36.

concilio ecuménico (Constantinopla I) para poner un fin definitivo al arrianismo, Ambrosio no le otorgó ningún tipo de privilegios especiales como miembro de su grey. En el año 390, Teodosio ordenó la masacre de unos rebeldes en la ciudad de Tesalónica. Por su parte, Ambrosio demandó al emperador que haga penitencia pública o sería excomulgado. Nuevamente, la voluntad de Ambrosio se impuso a la del emperador romano: Teodosio se apareció en la iglesia como un penitente más. Así, pues, la carrera episcopal de Ambrosio dejó en claro que un emperador cristiano no podía pretender poner su autoridad por encima de la de la iglesia, sino que debía someterse humildemente a la instrucción espiritual de su pastor como cualquier creyente fiel. En la Edad Media, este precedente sería usado para validar la doctrina del poder temporal del papa sobre todos los reinos de la tierra.

Lectura recomendada: San Ambrosio. [*Los sacramentos y los misterios*](#). Los Santos Padres 33. Sevilla: Apostolado Mariano, 1991.

Jerónimo (347-420 aprox.)

Un detalle que resalta de Jerónimo a primera vista es que no tiene ningún lugar asociado a su nombre. Hasta el momento hemos hablado de Atanasio *de Alejandría*, Cirilo *de Jerusalén*, Basilio *de Cesarea*, Gregorio *de Nisa*, Gregorio *de Nacianzo* y Ambrosio *de Milán*, pero Jerónimo sólo se conoce como Jerónimo. ¿Por qué? En todos los casos anteriores, el lugar asociado al nombre se refiere a la ciudad o pueblo donde la persona sirvió como obispo. Pero Jerónimo, a pesar de haber sido ordenado como presbítero, nunca alcanzó el cargo más alto en la iglesia antigua. Y, de hecho, no parece haber aspirado a hacerlo. Antes de ser ordenado como presbítero por Paulino de Antioquía en el 378, Jerónimo puso dos condiciones para recibir tal ordenación: (1) que tendría plena libertad para cumplir todas sus aspiraciones monásticas; y (2) que no se le impondrían ninguna responsabilidad ministerial. Lo más cerca que Jerónimo estuvo de ocupar el cargo episcopal fueron los años del 382-385 en los que sirvió como secretario personal del obispo Dámaso de Roma. La contribución de Jerónimo no se encuentra, pues, en una defensa de la ortodoxia que impartió desde algún trono episcopal, sino en sus sorprendentes logros como un erudito bíblico. Efectivamente, hay quienes consideran a Jerónimo el padre latino más erudito de todos. Además de sus muchos comentarios de diversos libros de la Biblia, Jerónimo produjo la traducción latina de las Escrituras que se convertiría en la Biblia normativa de la Edad Media: la *Vulgata*, o versión *común* o *popular* de la Biblia. A su tiempo, la Iglesia católica romana adoptaría la traducción de Jerónimo como su Biblia oficial.

Jerónimo nació en la provincia romana de Dalmacia, en lo que hoy en día es Croacia y Eslovenia, pero viajó por todo el imperio romano motivado por su intensa curiosidad de aprender. Tal era su pasión por el estudio —no sólo de las Escrituras, sino también de las obras clásicas paganas—, que Jerónimo una vez tuvo un sueño en el que Dios lo reprendía por amar más los escritos de Cícero que la misma Biblia. Armado con la convicción de dedicarse de lleno al estudio bíblico, Jerónimo recorrió las partes de habla griega en el imperio para perfeccionar su dominio de ese idioma y la interpretación del Nuevo Testamento —escrito originalmente en griego—. En este proceso, Jerónimo llegó a aprender de otros padres como Gregorio de Nacianzo. Jerónimo también viajaría a la Tierra Santa para desarrollar su comprensión del idioma hebreo y los libros de Antiguo Testamento. Precisamente este conocimiento del canon hebreo llevó a Jerónimo a adoptar una posición un poco peculiar dentro de la iglesia antigua. Ya que la versión principal de la Biblia para la iglesia de los primeros siglos era la Septuaginta, era común que las primeras iglesias incluyeran los libros apócrifos de la Septuaginta como parte del canon del Antiguo Testamento. Efectivamente, Dámaso de Roma convocaría un concilio en 382 que presenta por primera vez el canon que Trento impondría en el s. XVI. En contraste con la versión griega de las Escrituras, el canon bíblico hebreo, el cual Jerónimo adopta, deja fuera los libros apócrifos escritos en griego durante el periodo inter-testamentario. Irónicamente, el traductor de la Vulgata, la futura Biblia oficial del catolicismo romano, propone un “canon protestante” del Antiguo Testamento. Sobre este punto, Jerónimo nos explica en su prefacio a los libros de los Reyes⁷²:

Que los hebreos tienen veintidós letras lo atestiguan también los idiomas sirio y caldeo, que en su mayor parte corresponden al hebreo; porque tienen veintidós sonidos elementales que se pronuncian de la misma manera, pero están escritos de manera diferente. Los samaritanos también escriben el Pentateuco de Moisés con el mismo número de letras, difiriendo solo en la forma y los puntos de las letras. [...] Así como, pues, hay veintidós caracteres elementales mediante los cuales escribimos en hebreo todo lo que decimos, y la voz humana está comprendida dentro de sus límites, así contamos veintidós libros, por los cuales, como si por el alfabeto de la doctrina de Dios, un hombre justo es instruido en la tierna infancia y, por así decirlo, mientras todavía es un “niño de pecho”.

El primero de estos libros se llama Bereshit, al que le damos el nombre de Génesis. La segunda, Shmot, que lleva el nombre de Éxodo; el tercero, Vayikra, que es Levítico; el cuarto,

⁷² La versión en inglés de la cita a continuación se encuentra en <http://www.bible-researcher.com/jerome.html>.

Bamidbar, al que llamamos Números; el quinto, Davarim, que se titula Deuteronomio. Estos son los cinco libros de Moisés, a los que apropiadamente llaman Torá, es decir, “Ley”.

La segunda clase está compuesta por los Profetas, y comienzan con Josué el hijo de Nun, que entre ellos se llama Yehoshua ben Nun. El siguiente en la serie es Shoftim, que es el libro de Jueces; y en el mismo libro incluyen a Rut, porque los hechos narrados ocurrieron en la época de los Jueces. Luego viene Samuel, al que llamamos Primera y Segunda de Reyes. El cuarto es Melajim, es decir, Reyes, que se encuentra en los volúmenes tercero y cuarto de Reyes. Y es mucho mejor decir Melajim, es decir, reyes, que Malajot, es decir, reinos. Porque el autor no describe los reinos de muchas naciones, sino el de un pueblo, el pueblo de Israel, que se compone de las doce tribus. El quinto es Isaías; el sexto, Jeremías; el séptimo, Ezequiel; y el octavo es el libro de los Doce Profetas, que se llama entre ellos Treje Asar.

A la tercera clase pertenecen los Hagiógrafa, cuyo primer libro comienza con Job; el segundo con David, cuyos escritos dividen en cinco partes y comprenden en un volumen de Salmos. El tercero es Salomón, en tres libros: Proverbios, que ellos llaman Parábolas, es decir Mashalot; Eclesiastés, que es Qohelet; y el Cantar de los Cantares, que denotan con el título Shir HaShirim. El sexto es Daniel; el séptimo, Divrei HaYamin, es decir, Palabras de los días, que podríamos llamar más descriptivamente una crónica de toda la historia sagrada, el libro que entre nosotros se llama Primera y Segunda de Paralipomenon [Crónicas]. El octavo es Esdras, que también está dividido entre griegos y latinos en dos libros; el noveno es Ester.

Y así también hay veintidós libros de la ley antigua; es decir, cinco de Moisés, ocho de los profetas, nueve de los Hagiógrafa, aunque algunos incluyen a Rut y Kinot (Lamentaciones) entre los Hagiógrafa, y piensan que estos libros deben contarse por separado; así deberíamos tener veinticuatro libros de la ley antigua. Y estos el Apocalipsis de Juan los representa por los veinticuatro ancianos, que adoran al Cordero y ofrecen sus coronas con el rostro postrado, mientras en su presencia están los cuatro seres vivientes con ojos delante y detrás, es decir, mirando al pasado y al futuro, y con voz incansable clamando: “Santo, Santo, Santo, Señor Dios Todopoderoso, que era, es y será”.

Este prefacio a las Escrituras puede servir como una introducción defensiva todos los libros que pasamos del hebreo al latín, de modo que podamos estar seguros de que lo que está fuera de ellos debe dejarse a un lado entre los escritos apócrifos. Por lo tanto, la sabiduría que generalmente lleva el nombre de Salomón, y el libro de Jesús, hijo de Sirac, Judit, Tobías y el Pastor no están en el canon. El primer libro de los Macabeos se encuentra en hebreo, pero el segundo es griego, como se puede comprobar por el mismo estilo.

Aunque estas cosas son así, le suplico, mi lector, que no piense que mis trabajos están destinados a menospreciar a los antiguos [es decir, los traductores de las versiones anteriores]. Para el servicio del tabernáculo de Dios cada uno ofrece lo que puede; algunas cosas de oro, plata y piedras preciosas; otras de lino, azul, púrpura y escarlata.

Otro ejemplo de la manera en que el estudio cuidadoso de las Escrituras en sus idiomas originales llevó a Jerónimo a enseñar cosas contrarias a la opinión popular de su generación, proviene de su comentario sobre el primer capítulo del libro de Tito⁷³. En una época cuando la mayoría de los cristianos parece haber asumido como algo indiscutible que el episcopado monárquico fue establecido personalmente por el Señor Jesucristo, Jerónimo fue capaz de escribir:

Un presbítero, por lo tanto, es lo mismo que un obispo, y antes de que las disensiones se introdujeran en la religión por instigación del diablo, y se decía entre los pueblos: “Soy de Pablo, soy de Apolos y yo, de Cefas”, las iglesias estaban gobernadas por un consejo común de presbíteros; después, cuando todos pensaban que los que habían bautizado eran suyos y no de Cristo, se decretó en todo el mundo que sobre los demás debía colocarse uno escogido de entre los presbíteros, y al que debía pertenecer todo el cuidado de la iglesia, para que se arrancaran las semillas de los cismas. Quien piense que no hay prueba de la Escritura, pero que esta es mi opinión, que un presbítero y un obispo son lo mismo, y que uno es un título de edad, el otro de oficio, que lea las palabras del apóstol a los filipenses, diciendo: “Pablo y Timoteo, siervos de Cristo para todos los santos en Cristo Jesús que están en Filipo con los obispos y diáconos.” [...] Por lo tanto, como los presbíteros saben que es por costumbre de la iglesia que deben estar sujetos a quien está sobre ellos, que los obispos sepan que están por encima de los presbíteros más por costumbre que por designación divina, y que deben gobernar la iglesia en comunidad, siguiendo el ejemplo de Moisés, quien, cuando solo él tenía poder para presidir al pueblo de Israel, eligió a setenta, con cuya ayuda pudo juzgar al pueblo.

Por sí solas, las citas que acabamos de compartir dan la impresión de que Jerónimo fue un precursor de la reforma protestante, pero lo cierto es que resaltamos estas enseñanzas, no porque caractericen toda la enseñanza de Jerónimo, sino justamente por el interés especial que tienen para el pueblo evangélico. Jerónimo mantuvo muchas otras posturas que amargarían el paladar protestante. Jerónimo, por ejemplo, fue un gran defensor de la virginidad perpetua de María. Aunque hay que

⁷³ La versión en inglés de la cita a continuación se encuentra en <https://www.puritanboard.com/threads/jerome-on-church-officers.4772/>.

reconocer que esta defensa no parece deber tanto a su gran devoción a María como a su valoración extrema del celibato. En una de sus cartas⁷⁴, Jerónimo declaró:

La virginidad es el estado natural mientras que el matrimonio sólo resulta de la culpa [i.e. la caída] [...] Alabo el matrimonio, porque me da vírgenes. Recojo la rosa de las espinas [...] ¿Por qué, madre, le guardas rencor a tu hija por su virginidad? [...] ¿Estás enojada con ella porque ha elegido casarse con un Rey [i.e. Cristo] en lugar de con un soldado [i.e. un discípulo de Cristo]? Ella te ha otorgado un gran privilegio: ¡ahora eres la suegra de Dios!

Pero si el honor de las vírgenes es tan grande, ¿cómo podría perder este honor la mismísima madre de Cristo? Por ende, concluye Jerónimo, María debe haber permanecido perpetuamente virgen. Este amor por el ascetismo llevó a Jerónimo a pasar los últimos años de su vida como el director de un monasterio en Belén.

A propósito de la profunda apreciación de Jerónimo por la virginidad, cabe resaltar el hecho que todos los influyentes padres cuyas vidas estamos repasando comparten la convicción personal del celibato por el bien del reino de Dios. El camino estaba siendo preparado para que la nueva costumbre se hiciese ley, y todos los sacerdotes de Dios, al menos en la iglesia latina, tuviesen que tomar un voto de celibato para desempeñar sus funciones ministeriales.

Lectura recomendada: San Jerónimo. [Cartas de San Jerónimo](#). Traducido por Daniel Ruiz Bueno. Ed. bilingüe. Tomo 1. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1962.

Agustín de Hipona (354-430)

El profesor Anthony Lane⁷⁵ resume la importancia de Agustín de la siguiente manera:

Agustín es el teólogo cristiano más grande desde el tiempo de los apóstoles. Es el verdadero padre de la iglesia occidental. Su pensamiento —tanto en sus buenos como en sus malos aspectos— dominó la Edad Media. En el siglo XVI la Reforma [protestante] y la Contra-

⁷⁴ Jerónimo, *Cartas* 22.19-20.

⁷⁵ Tony Lane, *A Concise History of Christian Thought*, Rev. ed. (Grand Rapids: Baker Academic, 2006), 47-48. Nuestros apuntes sobre Agustín son una adaptación del repaso de la carrera del obispo de Hipo encontrado en el libro del profesor Lane.

reforma [católica romana] fueron ambas redescubrimientos de [las enseñanzas de] Agustín.

Agustín nació en la ciudad de Tagaste (en lo que hoy en día es Argelia) en el 354. Su padre era pagano, pero su madre Mónica, una cristiana muy devota que oraba fervientemente por la conversión de su amado hijo. Efectivamente, tanto lloraba Mónica por su hijo en sus oraciones y ruegos que un obispo tuvo que consolarla una vez asegurándole que “el hijo de tantas lágrimas no se perdería”. Agustín se había dedicado a estudiar filosofía, así cuando empezó a leer el Antiguo Testamento para prepararse para el bautismo, encontró su contenido tan tosco y bárbaro que abandonó la idea de hacerse cristiano. Sumamente interesado en descubrir el origen del mal, Agustín adoptó la religión maniquea. Las enseñanzas de su fundador Mani (215-276 aprox.) mantenían una perspectiva dualista de la realidad: el mundo espiritual bueno se oponía al mundo material malo. Desde esta perspectiva, no sólo el mundo material sino el propio mal es originado por la llamada “oscuridad”, una fuerza superior comparable al principio de la “luz”. ¿Pero cuál es el origen del principio malo de la “oscuridad” si este es paralelo a la “luz”? Incapaz de dar respuesta a interrogantes como esta, Agustín finalmente dejó el maniqueísmo muy insatisfecho.

En el año 384, cuando tenía unos treinta años, Agustín consiguió un trabajo prestigioso como profesor imperial de retórica en la ciudad de Milán, la capital gubernamental de la parte occidental del imperio. Su madre Mónica esperaba que el nuevo puesto abriera a su hijo las puertas de un cargo gubernamental muy distinguido y lucrativo. Para este tiempo, Agustín ya tenía un hijo con una concubina a la que nunca se le llama por nombre en sus escritos. Mónica deseaba que Agustín dejara a su concubina, la cual provenía de una clase inferior, para casarse con una mujer más acorde a su rango social. Como habría de esperarse, esta situación creaba mucha tensión en el alma de Agustín, quien seguía buscando respuesta a sus preguntas más profundas. Estudiando la filosofía neoplatonista, Agustín había llegado a la conclusión de que el mal no tenía existencia propia, sino que era una carencia. El mal de incontinencia, por ejemplo, consiste en la carencia de continencia. Es en esta coyuntura que Agustín descubre la predicación de Ambrosio, la cual lo impresiona bastante. Por medio del método de interpretación alegórica, el obispo de Milán podía reconciliar el contenido del Antiguo Testamento con las filosofías más sofisticadas. De esta forma, el cristianismo recobró su atractivo para Agustín.

Pero había algo que todavía impedía a Agustín convertirse totalmente a Cristo. Gracias al ministerio de Ambrosio, Agustín se había convencido de la superioridad intelectual de la fe cristiana pero, como hemos estado viendo en los casos de todos los

padres anteriores, para este punto de la historia la expectativa común ya era que una persona enteramente dedicada a la causa del Señor asuma una vida célibe. Agustín ciertamente admiraba los relatos de hombres con tal grado de consagración. Anteriormente mencionamos que la biografía de Antonio escrita por Atanasio dejó una impresión indeleble en Agustín. Pero éste simplemente no tenía la fortaleza moral para adoptar el mismo estilo de vida. En el pasado, Agustín había orado: “Señor, dame castidad y continencia, pero todavía no”⁷⁶. Bajo la presión de Mónica, Agustín se había separado de la madre de su hijo, pero mientras esperaba a que la novia que su madre le había conseguido alcanzara la mayoría de edad, Agustín encontró una segunda concubina. Finalmente, en medio de todas estas luchas internas, Agustín escuchó la voz de un niño clamando en un jardín: “Toma, y lee”. Agustín abrió las cartas de Pablo que tenía en su mano y providencialmente leyó las palabras de Romanos 13.13-14: “Vivamos decentemente, como a la luz del día, no en orgías y borracheras, ni en inmoralidad sexual y libertinaje, ni en disensiones y envidias. Más bien, revístanse ustedes del Señor Jesucristo, y no se preocupen por satisfacer los deseos de la naturaleza pecaminosa”. Lo que ocurrió inmediatamente después es descrito por el propio Agustín: “No quería ni necesitaba seguir leyendo. Al instante, cuando terminé la oración, la luz de la confianza inundó mi corazón y toda la oscuridad de la duda se desvaneció”. Esto ocurrió en el mes de agosto del 386. Ambrosio bautizó a Agustín en la Pascua del año siguiente.

Una vez bautizado, Agustín se dedicó a la vida de estudio ascético junto a un grupo de amigos. Ya que inicialmente había empleado sus dotes retóricas para propagar la enseñanza maniquea, Agustín pasó gran parte de la siguiente década esforzándose por compensar el mal que había hecho mediante la composición de varios tratados refutando las ideas de Maní. En respuesta a la negación maniquea del libre albedrío, Agustín afirmó enfáticamente la realidad de este poder humano y le atribuyó a su mal uso el origen del mal. Esta primera etapa del desarrollo teológico de Agustín se demuestra en su obra *Sobre el libre albedrío*.

Agustín se había mudado de vuelta a África en el año 388. Conociendo muy bien la experiencia de personajes ilustres como Ambrosio que habían sido “forzados” al ministerio episcopal por las masas de creyentes, Agustín había procurado no visitar ninguna iglesia que no tuviese su propio obispo desde su mudanza. Pero a pesar de sus mejores esfuerzos, la iglesia de la ciudad africana de Hipona (hoy Annaba, Argelia) presionó a Agustín durante una visita para que aceptara la ordenación como presbítero.

⁷⁶ Agustín de Hipo, *Confesiones* 8.7.

Cuando el obispo de Hipona falleció en el año 396, Agustín —ya con poco más de 40 años— lo sucedió y permaneció en ese cargo hasta su propia muerte en el 430.

El primero de los grandes retos que Agustín tuvo que encarar durante su ilustre carrera episcopal fue el donatismo. Como vimos durante la lección sobre Constantino y su legado, la iglesia donatista se había separado de la comunidad católica con el fin de cortar relaciones con los obispos cuya fe había flaqueado durante la última gran persecución, y preservar así su pureza y poder espirituales. Para el tiempo cuando Agustín asumió el rol episcopal, los donatistas se habían convertido en la iglesia mayoritaria en el África romana, pero, al estar separados del resto de la iglesia alrededor del imperio, no contaban con el apoyo del gobierno. Notablemente, la enseñanza persuasiva de Agustín ayudó a la iglesia católica en África, es decir, la iglesia africana en comunión con el resto del cristianismo imperial, a recuperar mucho campo perdido. Los argumentos teológicos de Agustín contra el donatismo fueron los siguientes.

Primero, el obispo investigó la historia donatista y publicó sus contradicciones y extremismos. De entre todas estas faltas, Agustín se enfocó de manera especial en el pecado de desunión y sectarismo. Por su naturaleza, la iglesia es *católica* —en el sentido de *universal*—, extendiéndose por todos los rincones de la tierra. En contraste, los donatistas se confinaban al Norte de África. Burlonamente, Agustín compara a los donatistas a sapos que croan en el pantano: “Somos los únicos cristianos verdaderos”. Según el obispo de Hipona, la falta de amor y unidad era una evidencia de que los donatistas carecían del Espíritu de Dios a pesar de que se jactaban de ser los únicos que lo poseían. En respuesta al principio donatista de que la iglesia dependía de la pureza y la santidad de sus pastores para mantener su poder y efectividad espirituales, Agustín argumentaba que la iglesia derivaba su santidad y poder de Cristo. Por esta razón, los sacramentos realizados por ministros con pecados secretos siguen siendo validos; al fin y al cabo, lo que cuenta es la gracia invisible que la señal del sacramento representa, y esta gracia es dada por Cristo, no por el ministro. Aunque no fue la intención de Agustín, su razonamiento sobre este tema permitiría a la iglesia medieval afirmar la validez de sus sacramentos a pesar de los muchos pecados de sus líderes, empezando con los de los papas.

Contra la idea donatista de que la verdadera iglesia no podía tener ningún pecado serio entre sus filas, Agustín desarrolla la doctrina de la “iglesia invisible”. Según este principio, sólo Dios sabe quiénes en la iglesia visible realmente le pertenecen, ya que la comunidad de los creyentes inevitablemente incluirá a hipócritas

y hermanos falsos. La siguiente cita de su tratado *Sobre el bautismo* (5.38-39), resume la postura de Agustín en este punto:

En la inexpresable presciencia de Dios, muchos que parecen estar fuera [de la iglesia] están realmente dentro [porque se convertirán] y muchos que parecen estar dentro están realmente fuera [porque son sólo cristianos nominales] [...] Es claro que cuando hablamos de adentro y afuera en relación con la iglesia, debemos considerar la posición del corazón, no del cuerpo [...] Fue la misma agua que salvó a los que estaban dentro [del arca de Noé] y destruyó a los que quedaron afuera. Así que es por el mismo bautismo que los buenos católicos se salvan y los malos católicos y herejes perecen.

Eso sí, para Agustín *todos* los verdaderos hijos de Dios se encontraban dentro de la iglesia católica. Nótese que la última oración de la cita reciente limita la salvación a los “buenos católicos”. Ciertamente la salvación no está garantizada para *todos* los católicos, pero sí es segura para aquellos católicos que son “buenos”, es decir, que son consistentes con su profesión de fe. En otras palabras, aunque no todos los miembros de la iglesia católica tenían una devoción genuina a Cristo y, por ende, derecho a las promesas de salvación, estas promesas sólo aplicaban a los miembros de la verdadera iglesia, la cual era la iglesia católica. Por más sinceras que hayan sido las convicciones donatistas, Agustín mantenía que era *absolutamente necesario* que todos los cismáticos se arrepintieran y unieran a la iglesia católica.

Tristemente, este pensamiento llevó a Agustín a recurrir a otros métodos menos persuasivos para vencer el donatismo. En base al uso de la fuerza en el Antiguo Testamento y Lucas 14.23 —“*Oblígalos* a entrar para que se llene mi casa”—, el obispo de Hipona concluyó que era lícito para el imperio imponer penalidades a los donatistas con el fin de forzarlos a incorporarse a la iglesia católica. Según Agustín, la coerción religiosa de un emperador cristiano podía ser comparada a la disciplina que un padre practicaba para el bien de sus hijos. Así, pues, debemos reconocer que el gran teólogo de la iglesia latina también sembró las semillas para la inquisición medieval —definitivamente uno de sus legados menos agradables—.

Si los donatistas fueron los primeros grandes oponentes teológicos Agustín durante su episcopado, no hay duda de que el monje britano Pelagio fue el segundo. En el año 411 Agustín descubrió con mucha preocupación las enseñanzas de Pelagio —denominadas, naturalmente, “pelagianismo”—. En su forma más extrema, el pelagianismo propone que el poder moral del ser humano se mantuvo intacto después del primer pecado de la humanidad. Adán y Eva ciertamente establecieron un mal ejemplo para sus descendientes, pero estos siguieron teniendo la capacidad de alcanzar

la perfección moral con un mejor ejemplo. Jesucristo se convirtió en este ejemplo. Así, pues, según Pelagio, cada persona tiene toda la capacidad moral necesaria para seguir el ejemplo de Cristo y alcanzar la perfección moral si así lo desea. Todo dependía del libre albedrío humano.

Inicialmente en su reflexión cristiana, la opinión de Agustín sobre el libre albedrío no parece haber sido tan contraria a la de Pelagio, pero la teología del obispo de Hipona había evolucionado durante el transcurso de su carrera episcopal. Por ende, Agustín responde enérgicamente a Pelagio que la salvación no depende del poder humano sino de la gracia de Dios. Para ser salvo, toda persona necesita recibir una ayuda y capacitación especial de Dios de principio a fin. La condición original de Adán era completamente diferente a su propio estado y al de sus descendientes después del primer pecado. Originalmente, es decir, cuando fueron creados por Dios, Adán y Eva eran “capaces de no pecar”, pero debido a la corrupción total que resultó del pecado original, todos los seres humanos se hicieron “incapaces de no pecar”. En otras palabras, el ser humano pasó de tener el poder espiritual para obedecer todos los mandamientos, a no tener la capacidad para guardar ni uno solo sin una ayuda adicional de Dios. Así, pues, el nuevo estado natural del ser humano que resultó de la caída fue una esclavitud completa al pecado. Pero esta esclavitud no significa que poderes demoniacos siempre fueren al ser humano a pecar. Todo ser humano caído peca libremente debido a la corrupción espiritual y moral que hereda de Adán desde la concepción. (De ahí que, según Agustín, hasta los bebés necesiten ser bautizados para poder ser salvos). Aunque todo hijo de Adán mantiene la libertad de elegir lo que quiera, no tiene la libertad de elegir lo que *debería*. Al respecto de esta “esclavitud libre”, Agustín escribe en su famosa obra *Confesiones* (1.1; 8.5; 10.29), la cual nos proporciona tanto detalle acerca de su vida:

Eres Tú [Señor] quien nos mueves a deleitarnos en alabarte, porque nos has hecho para ti y nuestros corazones están cansados hasta que encuentran su descanso en ti [...] Anhelaba [servir a Dios] pero estaba atado, no con el grillete de hierro de otro, pero por mi propia voluntad de hierro. El enemigo controlaba mi voluntad y con ella me había hecho una cadena y me había atado. La lujuria había surgido de una voluntad perversa, el hábito había surgido de la complacencia en la lujuria, y la necesidad era el resultado de no resistir el hábito [...] Ordena lo que quieras, pero concede [la gracia para hacer] lo que ordenas.

Esta gracia especial que se necesita para cumplir cualquier mandamiento de Dios incluye la propia capacidad para responder a la predicación del evangelio con fe. La misma fe que necesitamos ejercer para ser salvos es, pues, un regalo de esta gracia especial de Dios, y el hecho de que no todos crean demuestra que no todos reciben la

misma gracia. Aunque pueda parecer ofensivo y confuso —ya que el evangelio debe ser predicado a toda criatura—, Dios no ha elegido salvar a todas las personas. Sólo aquellos individuos que Dios ha escogido en Cristo desde antes de la creación del mundo son los que creen la promesa del evangelio y perseveran hasta recibir todas estas promesas. Según Agustín, la salvación depende completamente de la gracia y misericordia de Dios de principio a fin. Para los elegidos, la “gracia operativa” de Dios transforma el corazón del pecador para que ejercite el arrepentimiento y la fe a la hora de la conversión; y la “gracia cooperativa” de Dios capacita al creyente para que siga creyendo y perseverando en el evangelio hasta que herede todas sus promesas. En resumen, “Dios [...] previene la buena voluntad del hombre, tanto preparando a la que ha de ser ayudada como ayudando a la preparada. Previene al que no quiere para que quiera; y al que quiere lo acompaña para que no quiera en vano”⁷⁷. La iglesia medieval seguiría el pensamiento de Agustín sobre el pecado original, la corrupción moral de los descendientes de Adán (con la excepción de Jesús) y la necesidad absoluta de la gracia de Dios en Cristo para salvación, pero nunca adoptaría oficialmente su controversial doctrina de la predestinación. Obviamente, las iglesias reformadas que surgieron durante el siglo XVI sí lo hicieron.

El tratado *Sobre la Trinidad* —escrito entre los años 399 y 419— presenta elocuentemente el consenso que los padres desarrollaron acerca de la doctrina de Dios a través de los primeros concilios ecuménicos, pero además contribuye algunas analogías originales con el fin de aclarar un poco el gran misterio trinitario. Asumiendo que nuestro diseño a “imagen y semejanza” de Dios debe reflejar de alguna forma a su Creador trino, Agustín propone que la idea de tres personas eternas con la misma esencia y gloria divina es comparable, entre otras cosas, a las tres facultades mentales de la memoria, el entendimiento y el amor: una sola mente, expresada en tres poderes distintos que la misma Escritura usa para representar las personas de la Trinidad. Después de todo, la Biblia describe al Hijo como “la sabiduría de Dios” (Prov. 8.22-36; 1 Cor. 1.24), y al Espíritu como “el amor que Dios ha derramado en nuestro corazón” (Rom. 5.5). Aunque Agustín reconoció en su tratado que cualquier analogía tomada de la creación sólo podría explicar la Trinidad de manera imperfecta, muchos de los teólogos cristianos más ilustres de la historia usarían las analogías mentales que el obispo propuso.

La cita que introdujo nuestro repaso de la imponente figura de Agustín reconoció que “su pensamiento —tanto en sus buenos como en sus malos aspectos— dominó la Edad Media”. Otro de los no tan buenos aspectos del pensamiento de este

⁷⁷ Agustín de Hipona, *Enquiridión (Manual de fe, esperanza y caridad)* 32.

padre latino que determinó el rumbo peculiar del cristianismo occidental fueron sus ideas acerca del estado intermedio entre la muerte y la resurrección de los creyentes. Aunque estas ideas ciertamente no eran una parte prominente de su teología, no se puede negar que Agustín sembró las semillas para la doctrina medieval del purgatorio. Efectivamente, la cita a continuación⁷⁸ sugiere que incluso algunas de las ideas asociadas a la futura doctrina de las indulgencias también se podrían atribuir al “verdadero padre de la iglesia occidental”:

No es increíble que algo semejante suceda después de esta vida, y puede investigarse si es manifiesto o no que algunos fieles se salven a través de un cierto fuego purificador [1 Cor. 3.15], tanto más tarde o más pronto cuanto más o menos amaron las cosas percederas; siempre que, sin embargo; no sean de aquellos de quienes está escrito que no poseerán el reino de Dios [Gál. 5.21], a no ser que, convenientemente arrepentidos, les fueren perdonados sus crímenes. He dicho convenientemente para que no sean estériles en limosnas, a las cuales otorga tal gracia la divina Escritura, que el Señor predice que sólo éstas tomará en cuenta a los que están a la derecha, y la falta de ellas a los que están a la izquierda; porque a aquellos les dirá: Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del reino [Mat. 25.34]; y a éstos: Id al fuego eterno [Mat. 25.41].

No podemos terminar nuestro breve repaso sin mencionar la más extensa y celebrada de todas las obras de Agustín, la famosísima *Ciudad de Dios*, escrita entre los años 413 y 427. La caída de Roma durante una invasión germánica en el 410 llevó a algunos de los intelectuales paganos que quedaban en el imperio a culpar a los cristianos por la mala suerte de la ciudad. Según estos críticos, si Roma nunca hubiese abandonado a sus dioses tradicionales a favor del cristianismo, la ciudad nunca habría caído. La primera parte de la *Ciudad de Dios* responde que, en realidad, los dioses paganos nunca pudieron garantizar fortunas terrenales o celestiales. de Roma. Además, Agustín aclara que el cristianismo no promete éxito mundano, sino paz y reconciliación con Dios y, consecuentemente, la esperanza de reposo eterno en la presencia del Creador. En contraste con el entusiasmo expresado por autores como Eusebio de Cesarea cuando Constantino empezó a favorecer al cristianismo, Agustín mantiene que ningún reino de este mundo —ni siquiera el imperio romano cristianizado— podía equipararse al dominio de Cristo. La “ciudad de Dios” se distingue por su gobierno basado en principios contrarios a los de el mundo presente, como explica Agustín en un pasaje clave (14.28-15.2):

⁷⁸ Agustín de Hipona, *Enquiridión (Manual de fe, esperanza y caridad)* 69.

Dos ciudades han sido formadas por dos amores: la ciudad terrenal, por el amor a uno mismo, que lleva al desprecio de Dios; y la ciudad celestial, por el amor de Dios, que lleva al desprecio de uno mismo. La primera se gloria en sí misma; la segunda, en el Señor [...] En una ciudad, los gobernantes y las naciones que ella somete son gobernados por el amor de gobernar; en la otra ciudad, gobernantes y súbditos se sirven unos a otros con amor: los súbditos obedeciendo, los gobernantes cuidando de todos [...] Estas dos ciudades son dos comunidades de hombres. Una está predestinada a reinar eternamente con Dios, la otra a sufrir un castigo eterno con el diablo [...] Los ciudadanos nacen en la ciudad terrenal por una naturaleza arruinada por el pecado, pero nacen en la ciudad celestial por la gracia liberando a la naturaleza del pecado.

En la segunda parte de la *Ciudad de Dios* (libros 11-22), Agustín repasa el desarrollo histórico de la “comunidad celestial” y en el curso de este repaso ofrece su interpretación final de los pasajes más cruciales del relato bíblico, junto con su reflexión madura sobre la doctrina de la iglesia. Cabe recordar que, después de esforzarse por más de una década en este proyecto, Agustín completó la *Ciudad de Dios* en el 427, es decir, a tres años de su muerte. La teología del obispo de Hipona había evolucionado con el tiempo, pero su *magnum opus* nos ofrece el fruto de toda su reflexión teológica a través de los años.

La caída de Roma en el 410 significaría el “inicio del fin” para la parte occidental del imperio romano. Rómulo Augústulo, depuesto en el 476, sería el último emperador romano en el Occidente. En contraste, la parte oriental—transformada en el imperio bizantino desde que Constantino hiciera de Constantinopla (Bizancio) la nueva capital—seguiría en pie por otro milenio. La nueva coyuntura demandó que las iglesias latinas empezaran a escribir su propia historia, una historia separada de sus hermanas griegas y del imperio que seguiría protegiéndolas. Naturalmente, el único patriarcado occidental jugaría un rol vital en esta nueva historia.

Lectura recomendada: San Agustín. [Obras completas de San Agustín](#). Editado por Victorino Capánaga et al. Ed. bilingüe. 41 vols. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1994-2002.

CONCLUSIÓN SOBRE LA IGLESIA IMPERIAL

Al final de nuestro repaso de la iglesia pre-constantiniana, reconocimos que, desde el inicio de su historia, la iglesia de Cristo ha pasado por muchos cambios en su forma y estructura debido a las nuevas circunstancias sociales que tuvo que navegar. En su momento, mencionamos, por ejemplo, la transición de un movimiento netamente

judío a una mayoría gentil. Estos cambios no cesaron, sino que en muchos sentidos se multiplicaron con el surgimiento de la figura de Constantino. La etapa que su reino inaugura podría llamarse la iglesia constantiniana o imperial. A continuación, repasamos algunas de sus características más sobresalientes a modo de conclusión.

Primero, si bien Constantino no impuso la religión cristiana a sus súbditos, su claro favoritismo de la iglesia dio inicio a la alianza iglesia-Estado, la cual, en diversas formas ha persistido hasta el mundo moderno. En cuestión de décadas, el cristianismo pasó de ser la religión más perseguida del imperio romano a la más favorecida, a la única religión oficial. Obviamente, tal desarrollo —sin duda inesperado— trajo muchos beneficios para la iglesia, el primero de todos siendo el fin de la persecución general. Sin embargo, no todo sería color de rosa para el cristianismo.

Desde Constantino, los emperadores romanos, como “sumos pontífices” de la antigua religión romana, sintieron el deber de intervenir en los pleitos dentro de la iglesia. Ya que era muy importante para el gobernador secular que la iglesia que él favorecía se mantenga unida, se determinó desde el principio que las decisiones conciliares que gocen de la autorización gubernamental deban respetarse por todos los cristianos. Por un lado, esto resultó en que no todos los cristianos podían seguir disfrutando de la libertad religiosa que se les prometió inicialmente. Los que no estaban dispuestos a acatar las decisiones conciliares, debían estar listos para sufrir las consecuencias. Esto significa que la persecución de cristianos nunca desapareció totalmente en el imperio.

Por otro lado, la ortodoxia cristiana estaba feliz mientras el emperador la apoyaba, pero ¿qué pasaba cuando el emperador “cristiano” decidía favorecer la herejía? ¿A quién debían obedecer los miembros comunes y corrientes de la iglesia? ¿A sus pastores o a sus gobernantes “cristianos”? Especialmente cuando estos gobernantes se atribuían el derecho de cambiar obispos a su antojo. ¿Quién tenía el derecho de gobernar la iglesia universal? ¿El emperador? ¿Los obispos? ¿Cuáles obispos? Esta serie de preguntas revela lo complicado de la relación que surgió entre la iglesia y el Estado, y anticipa algunos de los retos que la iglesia seguiría enfrentando en la Edad Media.

Otro resultado significativo de esta alianza fue la mayor uniformización de la enseñanza y la administración eclesiástica. El impulso hacia la uniformización ciertamente había empezado antes de Constantino. Pero en los primeros siglos del cristianismo todavía podemos encontrar mucha tolerancia de diferencias entre las iglesias. El ejemplo más claro puede ser que, antes de Nicea, cada iglesia tenía su

propio credo. Si bien todos estos credos tenían un acuerdo esencial, las iglesias no sentían la necesidad (ni tenían el poder) de demandar una fórmula única de parte de todos los cristianos. Esto empezó a cambiar desde Nicea.

Similarmente, el proceso de jerarquización eclesiástica que había empezado antes de Constantino siguió su curso y se fortaleció bajo la supervisión imperial. Además de los obispos monárquicos que surgieron en los primeros siglos, los nuevos metropolitanos y los patriarcas recibieron reconocimiento oficial de su autoridad superior de parte de los concilios ecuménicos. Naturalmente, esta centralización del poder eclesiástico facilitó la uniformización de la práctica cristiana.

Además del impulso hacia la uniformización, la jerarquización y la centralización eclesiástica, la expansión del culto cristiano fue otro proceso antiguo que se aceleró desde la oficialización del cristianismo. Mas, como habría de esperarse, el apoyo del Estado otorgó a la iglesia la posibilidad de desarrollar un culto más solemne y ostentoso. Sin duda, esto debe haber sido uno de los factores que atrajo a las masas romanas a la nueva religión imperial.

Precisamente este último detalle sobre la iglesia imperial es lo que más lamenta el famoso historiador Justo González⁷⁹:

Pero la consecuencia más importante de las nuevas condiciones fue la enorme ola de personas que venían a la iglesia en busca del bautismo. Eran tantas, que no había suficientes maestros para adiestrarles en la fe, y fue necesario acortar el período del catecumenado, durante el cual los candidatos se preparaban para el bautismo. Luego, al tiempo que el número de cristianos se multiplicó, su compromiso con la fe disminuyó.

De manera similar, González advierte: “Los obispos llegaron a ser poderosos personajes públicos, y a consecuencia de ello hubo un número creciente de individuos indignos que procuraban alcanzar el episcopado, no como un modo de servir a la iglesia y al pueblo, sino como un modo de enriquecerse y aumentar su poder”.

Los fenómenos del nominalismo y la corrupción eclesiástica explican parte del surgimiento y la popularidad del monaquismo cristiano. Tratando de escapar la corrupción del mundo, la cual se había infiltrado en la iglesia, multitudes de cristianos decidieron separarse de la sociedad para servir a Dios, ya sea de forma solitaria o comunitaria. Uno de los resultados más positivos de este fenómeno fue que el

⁷⁹ González, *Introducción a la historia de la iglesia*, 19-20.

monaquismo cristiano produjo innumerables héroes de la fe como predicadores, misioneros, escribas y eruditos. Un resultado no tan positivo fue que el contraste entre el nominalismo y el monaquismo desembocó en cierto tipo de clasismo cristiano. Por un lado, estaban los cristianos comunes y corrientes, mientras que, por otro, los verdaderos “santos de Dios”.

La nueva libertad de culto, el apoyo secular y la devoción monástica se unieron para producir a los grandes padres y teólogos de los siglos IV y V. A pesar de muchos vaivenes que incluyeron conflictos con las opiniones cambiantes de los emperadores, la providencia de Dios guio a estos padres y teólogos a través de los concilios ecuménicos que definirían la ortodoxia trinitaria para las generaciones futuras. El contenido de la antigua Regla de la fe quedaría enmarcado en el famoso Credo niceno-constantinopolitano. El evangelio de Jesucristo seguiría siendo la confesión oficial de la iglesia católica.

Pero esta catolicidad o universalidad sería seriamente amenazada por los eventos que dieron inicio a la Edad Media. La caída de Roma significó que las iglesias occidentales tomarían un rumbo diferente al de las orientales. Agustín, el padre que ejercería mayor influencia en los obispos y teólogos medievales, había reconocido que los reinos del presente mundo como el imperio romano vienen y van: sólo el reino de Cristo duraría para siempre. Este reino se encontraba en la iglesia católica. Pero, sin la protección y supervisión de un emperador que convocara concilios ecuménicos, la figura que estaba destinada a mantener unidas a las iglesias latinas a modo de nuevo emperador era el único patriarca de Occidente, el obispo de Roma.

+ + +

Antes de concluir nuestra lección, tome unos minutos para responder de forma escrita las siguientes preguntas de repaso y reflexión personal: ¿Quiénes son los padres de la iglesia? ¿Por qué se les conoce de esa manera? De los pocos padres que resaltamos en nuestra lección, ¿cuál diría usted que tuvo el impacto más profundo? ¿Por qué piensa eso?

Padre nuestro que estás en los cielos, gracias por habernos dejado el registro de una “nube de testigos” tan grande. Ayúdanos a imitar sus virtudes y evitar sus errores. Utiliza estos testimonios de tu gracia para capacitarnos para la edificación de la fe de tu pueblo hoy en día e inspirarnos para seguir los pasos de fe y valentía de nuestros padres. Te pedimos todo esto en el nombre precioso de nuestro Señor Jesucristo. Amén.

SEMANA 7

Alta Edad Media: Del inicio del Medievo hasta el Gran Cisma

BREVE INTRODUCCIÓN A LA IGLESIA MEDIEVAL

La semana pasada indicamos que, para los propósitos de nuestra clase, la carrera de Agustín de Hipona marca la transición entre la iglesia antigua y la medieval. La mera designación *medieval* nos recuerda que no estamos tratando con la historia de la iglesia en todas partes con el mismo interés. Nuestro enfoque está en los sucesos que han afectado de forma más directa al pueblo evangélico latinoamericano. ¿Por qué mencionamos esto? Pues porque la idea de una Edad Media o Medievo aplica de manera particular a la historia de Europa occidental. Tradicionalmente, la Edad Media se ha entendido como el periodo de declive social y cultural que empezó con la caída del imperio romano. Pero como ya vimos, el imperio romano sólo desapareció en su parte occidental y, por ende, las principales iglesias orientales seguirían gozando de la protección imperial después de la caída de la antigua capital. De hecho, la nueva capital y su respectivo patriarcado seguirían en pie por otros mil años. Cabe recordar que, con la excepción de Roma, todos los patriarcados se encontraban en la parte oriental del mundo mediterráneo: Jerusalén, Antioquía, Alejandría y, por supuesto, la nueva Roma, Constantinopla.

Las siguientes páginas ofrecen una brevísima reseña de los eventos y personajes más resaltantes de la primera parte de la Edad Media. A modo de repaso e introducción, repetimos las razones por qué es importante estudiar este periodo. El estudio de la iglesia medieval nos permite conocer las circunstancias que contribuyeron al surgimiento del papado y la expansión de su control en Europa occidental. Naturalmente, esto es de sumo interés para nosotros en Latinoamérica porque el papado es el componente esencial y definitorio del catolicismo romano, la religión más grande de toda nuestra región. Además, es contra las desviaciones y abusos de esta iglesia que reaccionaría la Reforma protestante, la cual daría origen a todas nuestras denominaciones evangélicas. Por otro lado, el periodo medieval también sirve para esclarecer las diferencias entre las ramas del cristianismo más influyentes a través de la historia, a saber, el catolicismo romano y la ortodoxia oriental.

PERSONAJES Y SUCESOS MÁS RESALTANTES DE LA ALTA EDAD MEDIA

Ya que el repaso a continuación carecerá del detalle que encontramos en las lecciones sobre la iglesia antigua, será necesario que el estudiante preste atención especial a las otras lecturas asignadas esta semana.

Año 410 d.C.: Los visigodos saquean Roma

Para inicios del siglo V, el poder romano en la parte occidental del imperio había decrecido tanto que invasores bárbaros merodeaban libremente la zona de los Alpes y saqueaban sus pueblos según se les antojaba. El rey visigodo Alarico I ofreció perdonar a la antigua capital del imperio a cambio de un pago anual y un lugar de honor en la jerarquía militar del imperio. Como el emperador romano Honorio rechazó altivamente la oferta de Alarico, los visigodos entraron a Roma la noche del 24 de agosto del 410. El saqueo duró tres días. Sobre este evento, Jerónimo escribió: “Roma, que fuese una vez la capital del mundo, es ahora la tumba del pueblo romano”.

Año 431: Tercer concilio ecuménico (Éfeso)

Ver apuntes de la semana 5.

Año 440: León I se convierte en obispo de Roma

León I, también conocido como León “el Magno” o “el Grande”, es el primero de los dos obispos de Roma que los historiadores comúnmente identifican como el primer papa verdadero. León recibe este “honor” por su doctrina de que sólo los obispos de Roma eran los verdaderos sucesores de Pedro (contrástese esta posición con la creencia de Cipriano de Cartago dos siglos atrás de que cada obispo era sucesor de Pedro en su propia iglesia) y, por lo tanto, el tribunal más alto de la iglesia. Efectivamente, León llegó a establecer la posición romana sobre las dos naturalezas de Cristo para toda la iglesia imperial mediante la adopción de su famoso “tomo” en el concilio ecuménico de Calcedonia. Por otro lado, la autoridad secular que Constantino había otorgado al clérigo cristiano, junto con la habilidad administrativa propia de León, permitió a este obispo llenar el vacío gubernamental que estaba dejando la desintegración de la parte occidental del imperio romano.

Una historia muy conocida de León I ilustra el nuevo poder político que el obispo de Roma empezó a desarrollar con el declive y la eventual caída del imperio en el Occidente. En el 452, el poderoso conquistador asiático Atila —quien llegó a ser conocido por sus enemigos como “el azote de Dios”— había hecho huir a Valentiniano III, emperador romano de Occidente. En lugar del emperador, León salió a dar la cara a Atila, y convenció al conquistador a no invadir la ciudad de Roma y retirarse de Italia. Esta impresionante victoria de León no sólo le ganó el respeto y la admiración de toda Italia, sino que también simboliza el ascenso de la iglesia como la fuerza política más

grande en el Occidente. León haría algo similar con los vándalos cuando estos saquearan Italia en el 455. Verdaderamente, el episcopado de León empezó a hacer del papado la principal fuerza unitiva para Europa occidental. El “primer papa” murió en el año 461.

Año 451: Cuarto concilio ecuménico (Calcedonia)

Ver apuntes de la semana 5.

Año 476: Odoacro depone a Rómulo Augústulo

El general romano Flavio Orestes declaró a su hijo Rómulo como emperador occidental en el año 475. El senado romano confirmó a Rómulo como emperador, pero el emperador de Oriente, Zenón, nunca lo aceptó como su colega legítimo. Al año siguiente, el general hérulo Odoacro tomó control de las tropas de Orestes, lo mató y depuso a Rómulo. Orestes había gobernado en lugar de su hijo ya que éste tan solo tenía 15 años cuando su padre murió. Aunque sólo fue usado por su padre, Rómulo Augústulo es considerado el último emperador romano de Occidente, ya que Odoacro no tenía interés en convertirse en emperador.

Año 496 aprox.: Bautismo de Clodoveo I

El líder germánico Clodoveo I se recuerda como el primer rey de los pueblos francos. Para el tiempo de su coronación en el 481 todavía no tenía control de todos estos pueblos, pero eventualmente llegó a someterlos y unificarlos. Su reinado es importante para la historia de la iglesia porque se convirtió al cristianismo católico alrededor del año 496, lo cual resultó en la primera dinastía cristiana medieval, llamada merovingia por ser descendiente del jefe militar Meroveo. La dinastía merovingia llegó a gobernar las regiones actuales de Francia, Bélgica y parte de Alemania y Suiza, y duró hasta mediados del siglo VIII, cuando fue sucedida por la dinastía carolingia.

Año 530 aprox.: Benito de Nursia funda el Monasterio de Montecasino

Benito de Nursia (en Italia) es considerado el padre del monaquismo occidental. Benito compuso un manual de reglas monásticas conocido como la regla benedictina para el monasterio que estableció en Montecasino. Con el paso del tiempo, la regla benedictina influyó a tantos monjes que se dedicaron a la expansión del cristianismo por toda Europa y la preservación de libros de la antigüedad clásica que hoy en día Benito es considerado el patrón de toda Europa.

Muchos protestantes no llegamos a comprender por qué la vida monástica se hizo tan popular entre los cristianos medievales. El erudito Luke T. Johnson⁸⁰ propone varias razones: altos índices de mortandad, condiciones muy contrarias en el trabajo (tanto en el campo como en la casa), pobreza, analfabetismo, clasismo, y ¡hasta el purgatorio! En lugar del caos y el dolor de la vida mundana y la amenaza del fuego eterno, las comunidades monásticas ofrecían vivienda, comida, salud, seguridad, educación, la posibilidad de alcanzar posiciones de autoridad, y lo mejor de todo, una vida dedicada completamente al servicio de Dios.

Año 553: Quinto concilio ecuménico (Constantinopla II)

Ver apuntes de la semana 5.

Año 590: Gregorio I se convierte en obispo de Roma

Gregorio I, también conocido como “Gregorio Magno”, es el segundo de los dos obispos de Roma que los historiadores comúnmente identifican como el primer papa verdadero. Curiosamente, Gregorio fue el primer monje en convertirse en obispo de Roma. Su episcopado sirvió para expandir grandemente la influencia del papado. Gregorio ordenó la evangelización de los anglosajones. Después de su conversión, los anglosajones enviaron misioneros al noroeste de Europa, específicamente a lo que ahora son Holanda y partes de Alemania. Siglos después, el cristianismo católico se expandió de Alemania a Escandinavia, Islandia y Polonia. Naturalmente, todas estas iglesias honraban a Roma como su “iglesia madre”. Al igual que León I, las negociaciones de Gregorio también evitaron un par de veces que Roma fuese saqueada. Además de esto, Gregorio cumplió otras labores administrativas independientes del cualquier poder secular que beneficiaban a toda la ciudad, como conseguir el suministro de grano. Por si esto fuera poco, los escritos de Gregorio sobre teología moral, cuidado pastoral y hagiografía (biografías de los santos) fueron muy influyentes en la Edad Media. La enseñanza de Gregorio enfatizaba el valor salvífico de la penitencia, las buenas obras y los sacramentos. “Haz lo que puedas” era uno de sus dichos preferidos.

Año 624: Mahoma gana la Batalla de Badr

⁸⁰ Luke T. Johnson, “Lecture 29: Monastic Reform”, Audio Lectures, *The History of Christianity: From the Disciples to the Dawn of the Reformation* (The Great Courses).

El “profeta” Mahoma es el fundador del islam, la última de las tres grandes religiones monoteístas del mundo. (Las otras dos son el judaísmo y el cristianismo). Mahoma nació en La Meca, ciudad de Arabia Saudita, alrededor del año 570. Desde el 610, Mahoma supuestamente empezó a recibir unas revelaciones celestiales que lo llevaron a desarrollar un nuevo sistema de creencias que corregía los errores de religiones más antiguas, incluyendo el cristianismo. Desde su victoria en la Batalla de Badr en el año 624, Mahoma empieza a esparcir su nueva religión mediante campañas militares. Mahoma murió en el 632.

Años 680-681: Sexto concilio ecuménico (Constantinopla III)

Ver apuntes de la semana 5.

Año 732: Batalla de Poitiers

Después de la muerte de Mahoma, el avance de las fuerzas musulmanas fue tal que llegaron a subyugar las regiones donde se encontraban los patriarcados de Alejandría, Jerusalén y Antioquía. En el Este, sólo el patriarcado de Constantinopla permaneció libre del control musulmán durante el siglo VIII. Por el otro lado del Mar Mediterráneo, los musulmanes habían tomado la península ibérica y parecía que también doblarían al resto de Europa occidental. Afortunadamente para el cristianismo occidental, el ejército franco, bajo las órdenes de Carlos Martel, derrotó a los musulmanes en la Batalla de Poitiers del 732 y frenó completamente su avance.

Año 754: Esteban II unge a Pipino III

En teoría, la iglesia romana todavía estaba bajo la protección del emperador bizantino a mediados del siglo VIII, pero la realidad era que el imperio bizantino ya no tenía control de la región y, por lo tanto, no podía garantizar la seguridad de Roma ante los avances de las invasiones germánicas. La amenaza del rey lombardo Astolfo llevó al papa Esteban II a cruzar los Alpes en busca de la ayuda de Pipino III, hijo de Carlos Martel. El papa ungió al rey franco y a sus hijos, pronunciando así la bendición de la iglesia sobre su dinastía. Por su parte, Pipino derrotó a Astolfo y donó al papado una serie de territorios italianos. Aparte de protección, esta alianza también proveyó mayor prestigio para la iglesia de Roma: los reyes cristianos reconocían que necesitaban recibir la bendición de Dios para reinar, y esta bendición debía llegar por medio del papa, el vicario de Cristo. Por otro lado, esta alianza causó un mayor distanciamiento entre las iglesias occidentales y las orientales. Mientras el papado celebraba el reinado de Pipino, los patriarcados orientales se mantenían leales al emperador bizantino.

Año 787: Séptimo concilio ecuménico (Nicea II)

Ver apuntes de la semana 5.

Año 800: Carlomagno es coronado emperador por León III

Pipino III reemplazó la antigua dinastía merovingia con la suya, llamada carolingia en honor a su padre Carlos Martel. El hijo de Pipino fue llamado Carlomagno porque transformó el reino franco en un imperio que unificó gran parte de Europa occidental. Los pocos territorios occidentales que quedaron fuera de su dominio fueron las islas britanas, el sur de Italia y parte de España. Además, Carlomagno formó una alianza muy influyente con la Iglesia católica romana, simbolizada por su coronación como emperador del nuevo imperio occidental por el papa León III el día de navidad del año 800. Como fruto de esta alianza, Occidente experimentó un renacimiento religioso y cultural que incluyó el fortalecimiento de la labor intelectual en los monasterios y la “cristianización” de los territorios que fueron agregados al nuevo imperio.

Año 962: Otón I es coronado emperador del Sacro Imperio Romano Germánico

Después de la muerte de Carlomagno en el año 814, su imperio empezó a debilitarse y acabó repartiéndose entre tres de sus nietos. Motivado por el deseo de formar un imperio parecido al de Carlomagno, el rey alemán Otón I fue coronado emperador del nuevo Sacro Imperio Romano Germánico por el papa Juan XII en el año 962. El adjetivo “sacro” advierte la alianza formada entre el gobierno secular y la iglesia romana. Al igual de lo que había hecho la dinastía carolingia poco más de un siglo atrás, la dinastía otoniana (919-1024) impulsó otro renacimiento cultural, el cual incluyó la construcción de impresionantes catedrales.

Año 1054: El gran cisma Este-Oeste

La caída del imperio en el Occidente resultó en una mayor independencia del único patriarcado occidental, es decir, el de la iglesia de Roma. Desde antes de la Edad Media, diferentes obispos de Roma ya habían intentado ejercer una autoridad única sobre el resto de la iglesia, pero sus esfuerzos encontraron la resistencia necesaria para impedir el surgimiento de un papado en el sentido moderno. Pero las nuevas circunstancias de la Edad Media prepararon el camino para que la renovación de estos intentos por fin diera los frutos deseados, al menos en el Occidente. De ahí que

muchos historiadores identifiquen a León el Grande (m. 461) o Gregorio Magno (m. 604) como el primer papa.

El distanciamiento gradual entre las iglesias occidentales y orientales llegó a un nivel alarmante durante el papado de Nicolás I (m. 867). Cuando el emperador bizantino Miguel III sustituyó al patriarca Ignacio por el laico Focio en el año 858, Nicolás se reusó a honrar la tradición de expresar su reconocimiento por medio de una misiva al nuevo patriarca de Constantinopla. La reacción de Focio ocurrió cuando, en respuesta a las críticas de Nicolás de algunas prácticas de las iglesias orientales, el nuevo patriarca de Constantinopla acusó a los romanos de herejes por alterar el credo. En vez de afirmar que el Espíritu Santo procede del Padre, como la Escritura (Juan 15:26) y la versión original del credo enseñan, las iglesias occidentales ahora confesaban que el Espíritu procedía del Padre “y del Hijo” (en latín, *Filioque*). Focio pronunció la destitución de Nicolás, pero el patriarca de Constantinopla no tenía la influencia necesaria en el Occidente para hacer efectiva su orden.

Claramente, la iglesia de Constantinopla —la cual se había convertido en la iglesia principal del imperio oriental por su localización en la capital— no creía que debía someterse a Roma. Un nuevo emperador bizantino restituyó Ignacio a su antiguo puesto, pero Focio eventualmente reasumiría su rol como patriarca de Constantinopla después de la muerte de Ignacio. Bajo un nuevo papa, el conflicto entre Roma y Constantinopla sería parchado momentáneamente, pero las diferencias entre las iglesias occidentales y orientales permanecerían latentes y finalmente explotarían en una confrontación más seria dos siglos después.

A mediados del siglo XI, el papado impuso las costumbres romanas a los cristianos griegos que vivían en el sur de Italia. En represalia, el patriarca Miguel Cerulario cerró las iglesias de culto latín en Constantinopla. El papa León IX envió al cardenal Humberto de Silva Cándida como su representante a Constantinopla para resolver el nuevo conflicto. Ante la recepción tan fría que encontró, el cardenal excomulgó al patriarca Miguel el 16 de julio de 1054. El documento oficial de excomunión (bula papal) que el cardenal escribió resaltaba las diferencias más importantes que se habían desarrollado entre las iglesias latinas y griegas a través de los siglos: en contraste a Roma, las iglesias orientales enseñaban que el Espíritu Santo procedía del Padre y no del Padre “y del Hijo” (*Filioque*), no limitaban el sacerdocio a célibes, sino que también ordenaban a hombres casados, y celebraban la eucaristía con pan fermentado. Como era de esperarse, el patriarca Miguel también excomulgó al papa León.

Para los cristianos de ese tiempo, la mutua excomunión de 1054 debe haber parecido simplemente otro roce entre Roma y Constantinopla que el tiempo sanaría. Pero la realidad es que este acto de agresión recíproca se convertiría en el divorcio oficial entre las iglesias más influyentes de la historia. Desde ese punto, la iglesia de Roma ya no tendría comunión plena con los patriarcados históricos de Jerusalén, Antioquía, Alejandría y Constantinopla. Ciertamente, este divorcio eclesiástico no fue repentino: las iglesias latinas y las griegas llevaban muchos siglos siguiendo trayectorias diferentes, especialmente desde la caída del imperio romano en Occidente. Además, esta división tampoco fue el primer cisma de la historia de la iglesia. Pero debido al carácter oficial y la importancia de sus participantes, la excomunión mutua de 1054 se conoce hoy como el *Gran Cisma* de la iglesia: la división oficial entre el cristianismo occidental y el oriental. Seguramente, es desde este momento que se puede distinguir con mayor claridad al catolicismo romano de la ortodoxia griega.

Cualquier esperanza que el gran cisma pudiera resolverse durante la Edad Media se esfumó en las cruzadas. El surgimiento del islam en el siglo VII había resultado en las invasiones musulmanes que tomaron posesión de territorios bizantinos, incluyendo la Tierra Santa. Motivado por la expansión del poder político del papado a través de la Edad Media, Urbano II ordenó el inicio de la campaña militar conocida como la primera cruzada en 1094 con el fin de recobrar la Tierra Santa para el cristianismo. Trágicamente, la cuarta cruzada, iniciada por el papa Inocencio III en 1198, resultó en la conquista y el saqueo de Constantinopla. Las huestes papales establecieron un imperio latino sujeto al obispo de Roma en la mismísima capital del cristianismo griego. Este imperio se evaporó en cuestión de décadas (1204-1261), pero las iglesias griegas no olvidarían tan rápidamente esta gravísima ofensa. El gran cisma quedó sellado.

Si bien la Iglesia católica romana y la comunión de Iglesias ortodoxas han seguido buscando maneras de reparar su relación después de la Edad Media, ninguno de estos esfuerzos ha resultado en una restauración de completa comunión entre ellas. Eso sí, el diálogo del movimiento ecuménico del siglo XX las ha traído más cerca de lo que jamás estuvieron desde la excomunión mutua de 1054. Durante el Segundo Concilio Vaticano—en el año 1965 para ser más precisos—, el papa Pablo VI y el patriarca de Constantinopla Atenágoras emitieron una declaración conjunta en la que cancelaron la excomunión mutua de 1054. Como resultado de este acercamiento, la Iglesia católica romana es capaz de hablar de las Iglesias ortodoxas con mucho afecto.

Un buen ejemplo de esto se encuentra en el párrafo 838 del Catecismo de la Iglesia Católica⁸¹, promulgado por el papa Juan Pablo II en el año 1997:

“La Iglesia se siente unida por muchas razones con todos los que se honran con el nombre de cristianos a causa del bautismo, aunque no profesan la fe en su integridad o no conserven la unidad de la comunión bajo el sucesor de Pedro” (LG 15). “Los que creen en Cristo y han recibido ritualmente el bautismo están en una cierta comunión, aunque no perfecta, con la Iglesia católica” (UR 3). Con las Iglesias ortodoxas, esta comunión es tan profunda “que le falta muy poco para que alcance la plenitud que haría posible una celebración común de la Eucaristía del Señor” (Pablo VI, Homilía del 14 de diciembre de 1975 en la Capilla Sixtina; cf UR 13-18).

Otro resultado de este acercamiento moderno es que la iglesia romana ahora permite que sus miembros recurran a sacerdotes ortodoxos en casos de necesidad extrema. En las palabras oficiales del canon 844.2⁸² del Código de derecho canónico:

En caso de necesidad, o cuando lo aconseje una verdadera utilidad espiritual, y con tal de que se evite el peligro de error o de indiferentismo, está permitido a los fieles a quienes resulte física o moralmente imposible acudir a un ministro católico, recibir los sacramentos de la penitencia, Eucaristía y unción de los enfermos de aquellos ministros no católicos, en cuya Iglesia son válidos esos sacramentos.

Por su parte, la comunión ortodoxa no parece conceder las mismas excepciones a sus miembros. En otras palabras, en contraste con el canon que acabamos de citar, los cristianos ortodoxos no tienen permiso de recibir los sacramentos de ministros no-ortodoxos ni en las situaciones más extremas. Todo esto resalta el hecho de que, a pesar de la cancelación formal de la excomunión mutua de 1054, los efectos de tal rechazo siguen vigentes. La iglesia romana y las iglesias griegas todavía carecen de plena comunión. Pero, a pesar de esto, la iglesia romana reconoce a las iglesias ortodoxas como verdaderas iglesias de Cristo con un sacerdocio y sacramentos válidos.

Todos estos detalles nos alertan de que, a pesar de que hasta el día de hoy la Iglesia católica romana se identifique a sí misma como la verdadera heredera de la iglesia que los antiguos cristianos confesaban como “una, santa, católica y apostólica”

81

https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/p123a9p3_sp.html#I%20La%20Iglesia%20es%20una.

82 https://www.vatican.va/archive/cod-iuris-canonici/esp/documents/cic_libro4_cann840-848_sp.html.

(Constantinopla 381), sus propias posturas demuestran que de hecho son varias las iglesias que han descendido del antiguo catolicismo.

+ + +

Antes de concluir nuestra lección, tome unos minutos para responder de forma escrita las siguientes preguntas de repaso y reflexión personal: ¿Cuál de los eventos, personajes o ideas de la alta Edad Media le pareció el más resaltante? ¿Por qué? ¿Qué tipo de impacto tiene este asunto en el presente?

Padre nuestro que estás en los cielos, gracias por la seguridad que nos das de que Tú nunca dejas de obrar tu plan de salvación, aun en medio de una “era de tinieblas”. “La luz en las tinieblas resplandece, y las tinieblas no prevalecieron contra ella” (Juan 1.5 RV60). Te alabamos por medio de nuestro Señor Jesucristo, la luz del mundo. Amén.

SEMANA 8

Baja Edad Media: Decadencia medieval y el impulso de reforma

Las siguientes páginas ofrecen un brevísimo repaso de los eventos y personajes medievales desde el gran cisma del s. XI. Ya que el repaso a continuación carecerá del detalle que encontramos en las lecciones sobre la iglesia antigua, será necesario que el estudiante preste atención especial a las otras lecturas asignadas esta semana.

PERSONAJES Y SUCESOS MÁS RESALTANTES DE LA SEGUNDA PARTE DEL MEDIEVO

Año 1073: Gregorio VII inicia su papado

Hildebrando de Soana, quien adoptó el nombre de Gregorio VII cuando fue consagrado obispo de Roma en el año 1073, es considerado el primero de los dos papas medievales que más expandieron el poder y la influencia de la “santa sede”. En su intento de reformar la iglesia —la cual se estaba haciendo cada vez más corrupta—, Gregorio VII tomó medidas en contra de la simonía, llamada así en memoria del pecado de Simón el Mago en Hechos 8:18-20. (La simonía consiste en conferir privilegios dentro de la iglesia a cambio de dinero). Una de las formas más nocivas de simonía que estaban infectando a la iglesia occidental era la compra de cargos eclesiásticos, especialmente el oficio de obispo por todos los privilegios seculares asociados con él. Con el fin de combatir este y otros males, Gregorio confirió a sus legados (representantes) autoridad sobre los obispos, facilitando así su control de toda la iglesia. La ilustración más dramática del poder que alcanzó Gregorio es su choque con Enrique IV, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Como resultado del conflicto sobre quién tenía la autoridad de otorgar títulos eclesiásticos (la llamada “querrela de las investiduras”), Gregorio excomulgó a Enrique y el emperador se vio obligado a hacer penitencia pública para que el papa pudiera perdonarlo. De todas formas, el arrepentimiento de Enrique no fue legítimo, sino que usó la penitencia como maniobra política para recuperar la legitimidad de su reinado. Después de este primer choque, Enrique volvió a tener otros enfrentamientos con Gregorio, quien murió en 1085.

Año 1088: La Universidad de Bolonia es fundada

Desde muy temprano en la Edad Media (siglo VI) algunos estudiosos se asociaban para enseñar en las catedrales y monasterios. Aparte de su conexión con la iglesia, algo que distinguía a estos centros de estudio de otras escuelas es que tanto los

maestros como los estudiantes provenían de diferentes lugares. La función de estas escuelas catedralicias y monásticas era ofrecer una instrucción más completa para sacerdotes y monjes. Naturalmente, la educación en estos centros era principalmente religiosa. Con el tiempo, estas escuelas llegaron a desarrollar un mayor grado de independencia hasta que, eventualmente, la primera universidad (en un sentido moderno) surgió en 1088. La Universidad de Bolonia —la cual todavía sigue funcionando— se destacó inicialmente por su formación en el campo legal, tanto canónico como civil. Las nuevas universidades estaban destinadas a convertirse en la cuna de muchos líderes intelectuales y espirituales, incluyendo muchos de los futuros reformadores.

Año 1093: Anselmo se convierte en arzobispo de Canterbury

El monje benedictino Anselmo, nacido en la ciudad italiana de Aosta en 1033, se convirtió en el obispo principal de las iglesias britanas a la edad de 60. Pero más que por su posición exaltada en la jerarquía de la iglesia, Anselmo es conocido por la profundidad de su pensamiento. Precisamente es Anselmo a quien se atribuye el distintivo de ser “el padre de la escolástica”. La escolástica es la corriente teológica medieval que intento ofrecer una síntesis entre la fe y la razón, es decir, entre la confesión cristiana y lo mejor de la filosofía universal, especialmente la grecolatina clásica. Eso sí, los escolásticos tenían en claro que la razón siempre debía estar subordinada a la fe y, por ende, atribuían la máxima autoridad a la Biblia, interpretada según la tradición patristica. El método escolástico predominó en las escuelas catedralicias y las universidades entre los siglos XI y XV. Además de su relación con la escolástica, Anselmo también es famoso por su argumento ontológico de la existencia de Dios—Aquel del que nada mayor puede ser concebido—, la explicación de la redención en la cruz como “satisfacción” ofrecida a Dios y su defensa de la inmaculada concepción de la virgen María.

Año 1095: Urbano II ordena la primera cruzada

Con el fin de contrarrestar el avance musulmán y recuperar el control de regiones que habían sido tradicionalmente cristianas, especialmente de la Tierra Santa, el papa Urbano II decretó en 1095 el inicio de la campaña militar conocida como la primera cruzada. Las cruzadas continuaron por varios siglos y desarrollaron nuevos propósitos, pero el logro más resaltante de estas campañas fue el reino latino en Jerusalén entre los años 1099 y 1291. Las cruzadas terminaron en el siglo XVI cuando la autoridad papal se debilitó considerablemente debido a la Reforma protestante.

Año 1140 aprox.: Graciano produce su Decreto

A inicios del siglo XII, el monje benedictino Graciano compiló una colección de casi 4,000 textos sobre la disciplina y las reglas de la iglesia hasta su tiempo con el fin de resolver las discordancias entre todos estos cánones o normas. Para solucionar estas discrepancias, Graciano apela extensamente a las obras de los padres. Como habría de esperarse, el Decreto de Graciano—el nombre que se atribuiría a esta colección—se convirtió en el libro principal de los maestros de derecho canónico en las universidades. Tal fue el uso postrero del Decreto que éste funcionaría como una fuente primaria para la codificación oficial del derecho canónico de la Iglesia católica romana en 1917 y su revisión en 1983.

Año 1184: La iglesia condena a los valdenses

Pedro Valdo fue un predicador y líder religioso francés que renunció a sus riquezas y promovió una doctrina de pobreza voluntaria. Aunque el papa Alejandro III confirmó el voto de pobreza de Valdo, el papa Lucio III le prohibió predicar por no estar ordenado. Los seguidores de Valdo—llamados valdenses—fueron excomulgados por no respetar la prohibición papal de predicar. La iglesia condenó formalmente a Valdo y sus seguidores en el año 1184. Valdo falleció en 1205 aproximadamente, pero los valdenses siguieron predicando después de su muerte. Debido a la persecución que sufrían, los valdenses tuvieron que viajar de un lugar a otro y enseñar en secreto. En el siglo XVI, los valdenses adoptarían la organización eclesiástica de la reforma protestante en Ginebra.

Año 1198: Inocencio III inicia su papado

Inocencio III es considerado el segundo de los dos papas medievales que más expandieron el poder y la influencia de la “santa sede”. (Como ya vimos, el primero fue Gregorio VII). De hecho, Inocencio III se recuerda como el papa más importante de toda la Edad Media. Debido a su importancia, compartimos el análisis de su papado ofrecido por Hans Küng, teólogo católico liberal. La cita es extremadamente larga, pero sumamente útil. En su libro *La Iglesia católica*⁸³, Küng escribe:

Todo aquello por lo que Gregorio VII había luchado y sufrido y al final solo había conseguido en grado limitado, sus seculares e imperiales ambiciones para el pontificado, llegaron a realizarse de modo más completo durante el remado de Inocencio III (1198-1216), tal vez el

⁸³ Hans Küng, *La Iglesia católica*, trad. Albert Borrás Malo (México: Debate, 2020), cap. 5.

papa más brillante de todos los tiempos. En él coincidían por completo la ambición y la realidad. Elegido papa a la edad de treinta y siete años, este sagaz jurista, administrador capaz y refinado diplomático, que también era escritor de teología y avezado orador, era un gobernante por naturaleza. Sin discusión posible representó la culminación, pero también el punto de inflexión, del papado medieval.

El cuarto concilio de Letrán de 1215, convocado por Inocencio, con cerca de doscientos obispos, abades y plenipotenciarios de las órdenes seculares, fue un sínodo puramente papal, que demostró tanto el poder del papado como cuan insignificante era el episcopado en la práctica. Ya no era el emperador, como en los concilios ecuménicos del primer milenio, sino el papa quien convocaba el concilio, quien lo presidía y confirmaba los setenta decretos que su curia había preparado a fondo. Sin embargo, en gran medida quedaron como papel mojado, aparte de un impuesto papal sobre el clero, la confesión obligada y la comunión en Pascua, así como las resoluciones contra los judíos, que en muchos aspectos anticipaban las medidas antisemitas posteriores: los judíos debían vestir atuendos especiales para identificarse, se les prohibía el desempeño de cargos públicos o salir a la calle en Viernes Santo, y debían pagar un impuesto obligatorio al clero cristiano local. Como ya había sucedido con Gregorio VII, así también con Inocencio III el papismo y el antijudaísmo iban de la mano.

Con Inocencio III la romanización alcanzó su punto álgido, y se consolidaron cinco procesos superpuestos como sello del sistema romano que todavía perduran hoy en día: la centralización, la legalización, la politización, la militarización y la clericalización.

- (i) Centralización. La iglesia papal absolutista se declaró a sí misma madre. En la iglesia primitiva y en la iglesia bizantina, se concebía todavía como hermandad (koinonia, communio), desprovista de una autoridad centralista sobre todas las iglesias. Por el contrario, la iglesia católica de occidente en tiempos de Gregorio VII e Inocencio III se presentaba a sí misma como una iglesia que en fe, leyes, disciplina y organización se orientaba por completo hacia el papa. Aquí hallamos la obsesión por un monarca absoluto que, como único señor, detentara la supremacía de la iglesia. Esto ya no tenía nada que ver con los modelos originales de iglesia del Nuevo Testamento.*

Inocencio III prefería el título «representante de Cristo» (vicarius Christi) al de «representante de Pedro», que había sido utilizado por los obispos o sacerdotes hasta el siglo XII, y como papa se consideraba un nexo entre Dios y la humanidad. Para él, el apóstol Pedro (el papa) era el «padre» y la iglesia romana la madre (mater). «Madre» se utilizaba ahora, según el caso, tanto para la iglesia universal como madre de todos los creyentes como para la iglesia romana en su papel de madre, «cabeza»

(caput) y «señora» (magistra) de todas las iglesias. Ciertamente, la iglesia universal prácticamente se identificaba con la iglesia romana, que reclamaba ser «madre y cabeza de todas las iglesias de la ciudad (urbis) y de la tierra (orbis)», como aún puede leerse hoy en grandes letras en la basílica de Letrán.

- (ii) *Legalización. La iglesia, gobernada por la ley, precisaba una ciencia de la ley eclesiástica. Desde sus inicios la iglesia primitiva y la iglesia bizantina fueron incorporadas legalmente al estado imperial, y así siguieron. Por el contrario, desde la Edad Media la iglesia católica de occidente desarrolló una ley eclesiástica propia, con su propia ciencia y su propio derecho canónico, que igualaba en complejidad y sofisticación a la ley del estado, pero ahora se centraba totalmente en el papa, el pontífice absoluto, legislador y juez del cristianismo, al que todos, incluido el emperador, quedaban subordinados.*

*Los tiempos de la reforma gregoriana asistieron al origen en Roma de compilaciones acordes con el espíritu romano. Los papas del siglo XII promulgaron más decisiones legales para el conjunto de la iglesia que todos sus predecesores juntos. Dado que eran tan abundantes, demasiado para poderse contemplar todas, además de inciertas y contradictorias, en esos días se le dio universalmente la bienvenida a un texto resumido obra de Graciano, el monje camaldulense que enseñaba en la Universidad de Bolonia: el *Decretum Gratiani*. (Sin embargo, 324 pasajes atribuidos a los papas de los primeros cuatro siglos se habían extraído de las decretales del pseudo-Isidoro, y de esos, 313 eran falsificaciones demostrables.) No era de extrañar que los «canonistas» profesionales, los «juristas de la iglesia», de hecho «juristas papales», se convirtieran en un apoyo ideológico de inestimable ayuda para el sistema romano en Roma, así como para innumerables cancillerías y cortes europeas.*

*Tomando como base el *Decretum Gratiani* se confeccionaron sin demora tres compilaciones oficiales de decretos papales, además de otra no oficial. Juntas formaron el *Corpus Iuris Canonici*, en el que se basa el *Codex Iuris Canonici* de 1917-1918. Solo con esta base legal podía la monarquía papal poseer los instrumentos y personal para llevar a la práctica las demandas romanas en la vida cotidiana de las iglesias. Desde luego, no había rastro de una división de autoridades: el papa era al mismo tiempo el jefe supremo, el legislador supremo y el juez supremo de la iglesia, a quien debía apelarse en todos los asuntos. Sin embargo, e incluso bajo Inocencio, tales apelaciones provocaron los peores abusos, incluido el comercio de privilegios legales, que arbitrarios, partidistas, eran puestos a la venta.*

- (iii) *Politización. Esta iglesia tan poderosa reclamaba la dominación del mundo. En la iglesia primitiva y en la iglesia bizantina, el poder de la iglesia quedaba sujeto a un sistema de «sinfonía» y armonía, una sociedad en la cual el poder temporal dominaba de hecho al poder espiritual. En contraste con esto, desde la Edad Media la iglesia de occidente, a través del papado, se presentaba como un cuerpo legislativo completamente independiente de primer rango, que a veces conseguía también un poder casi total sobre el poder secular.*

Según el punto de vista papal, los emperadores y los reyes quedaban subordinados al papa por su condición de «pecadores»: también en los siglos posteriores intervendrían los papas constantemente en los asuntos mundanos, directa o indirectamente. Sin embargo, debía lograrse un compromiso en la querrela de las investiduras. La elección de los obispos tenía ahora lugar en el seno del clero y la nobleza de la diócesis, y desde el siglo XIII en el capítulo catedralicio, aunque rara vez se elegía un obispo que resultara inaceptable para Roma. A diferencia de Gregorio VII, que no tenía sentido de la proporción, Inocencio combinaba la audacia y la resolución con la sabiduría propia de un hombre de estado y gran flexibilidad táctica. Mediante una hábil política antigermana de «recuperación» («reposición»), se convirtió en el segundo fundador de la iglesia estatal (que ahora era casi el doble de grande). En tiempos de Inocencio, Roma era indiscutiblemente el centro predominante y más activo de la política europea. En efecto, Inocencio realmente gobernaba el mundo, si lo entendemos no como un dominio absoluto, sino en términos de un arbitraje supremo y como el mayor señor feudal.

- (iv) *Militarización. La iglesia militante llamaba a la «guerra santa». Las iglesias ortodoxas de oriente también se enzarzaban en la mayoría de los conflictos políticos y militares del imperio bizantino, y a menudo legitimaban teológicamente las guerras, o incluso las instigaban. Pero solo en el cristianismo occidental podía hallarse la teoría (agustiniana) del uso legítimo de la violencia para la consecución de fines espirituales, que finalmente permitió también el uso de la violencia como método de expansión del cristianismo. Contrariamente a la tradición de la iglesia primitiva, hubo guerras de conversión, guerras contra los paganos y guerras contra los herejes, ciertamente, en una perversión absoluta de la cruz, hubieron cruzadas, incluso contra hermanos cristianos.*

Ya con Gregorio VII nos hallamos ante un papa sumamente preocupado por un plan para la consecución de una gran campaña contra oriente. Gregorio deseaba liderar personalmente un gran ejército como general con el fin de establecer la primacía de Roma en Bizancio y acaba con el cisma. Como adalid de la «guerra santa» envió la

«enseña de Pedro» («la bendición de Pedro») a aquellos bandos en conflicto de su preferencia y bendecir así su causa. Y diez años después de la muerte de Gregorio, Urbano II promulgó la primera cruzada, una guerra santa, bajo el signo de la cruz victoriosa. Las cruzadas se consideraron un asunto propio del cristianismo occidental, y se decían aprobadas por Jesucristo, pues el papa había emitido personalmente sus llamamientos para las mismas como portavoz de Cristo. Dado que las cruzadas normalmente reunían a cientos de miles de hombres, a menudo en territorio enemigo, carentes de las provisiones básicas y sometidos a esfuerzos indescriptibles, no habrían sido posibles sin un auténtico entusiasmo religioso, pasión y a menudo incluso una psicosis de masas.

Vista a posteriori, la política de Inocencio III para las cruzadas fue trágicamente mal dirigida. Con el inicio de la cuarta cruzada (1202-1204), que llevó a la decisiva conquista de Constantinopla y a tres días de saqueos, a la construcción de un imperio latino con una organización latina de la iglesia y a la esclavitud de la iglesia bizantina, el objetivo papal —el establecimiento de la primacía romana en Constantinopla— finalmente parecía haberse logrado. Sin embargo, ocurrió justo lo contrario: de hecho, el saqueo de Constantinopla selló el cisma para siempre.

Este papa también proclamó la primera gran cruzada contra los cristianos en occidente en el cuarto concilio de Letrán de 1215; contra los albigenses (cataros «neomaniqueos») del sur de Francia. La cruel guerra albigense, que duró veinte años y destacó por las crueldades inhumanas de ambos bandos, llevó al exterminio de amplios sectores de la población y representó una vergüenza para la cruz y una perversión de lo cristiano. No es de extrañar que en aquellos tiempos empezara a extenderse la idea, entre las protestas de grupos de carácter evangélico, de que el papa era el Anticristo y que se cuestionara si el Jesús del Sermón de la Montaña, el hombre que había proclamado la no violencia y el amor a los enemigos, habría aprobado una empresa bélica semejante. ¿Acaso no estaba sufriendo la cruz del Nazareno una perversión hasta convertirse en su opuesto si, en lugar de inspirar la carga cotidiana de la cruz por parte de los cristianos, legitimaba las guerras sangrientas desatadas por los cruzados, que portaban la cruz sobre sus vestiduras?

- (v) Clericalización. Una iglesia de hombres célibes establecía la prohibición del matrimonio. En las iglesias orientales el clero, obispos aparte, seguía casándose y, por lo tanto, estaba mucho más integrado en las estructuras sociales. Por el contrario, el clero célibe de occidente quedaba totalmente separado del pueblo cristiano, sobre todo por su situación no matrimonial: disfrutaban de una posición social preeminente y distintiva que, debido a su «perfección» y a su moral más

elevada, era en principio superior al estado laico y quedaba única y totalmente subordinada al papa de Roma. Más aún, el papa gozaba ahora, y por primera vez, del apoyo de una fuerza auxiliar célibe y omnipresente dotada de una organización central, preparada y móvil: las órdenes mendicantes.

Sujeta a la influencia de los monjes Humberto y Hildebrando, en una especie de «panmonacato», Roma demandaba del clero una obediencia incondicional, la renuncia al matrimonio y la vida en común. Gregorio VII dio el extraordinario paso de llamar a todo el laicado de la cristiandad a boicotear el ministerio del clero casado. Hubo indignantes cazas de brujas de esposas de sacerdotes en las casas de los clérigos. Tras el segundo concilio de Letrán de 1139, el matrimonio de los sacerdotes se consideró a priori nulo y a las esposas de los sacerdotes, concubinas; de hecho, los hijos de los sacerdotes se convirtieron oficialmente en propiedad de la iglesia, en esclavos. Se produjeron violentas protestas masivas por parte del clero, especialmente en el norte de Italia y en Alemania, pero no tuvieron consecuencias. A partir de entonces se promulgó una ley universal y obligatoria para el celibato, aunque en la práctica, y hasta los tiempos de la Reforma, solo se observaba bajo ciertas condiciones, incluso en Roma.

Más que ninguna otra, la ley medieval del celibato contribuyó a la separación del «clero», la «jerarquía», el «estado sacerdotal» y el «pueblo», el «laicado», subordinado por completo al clero. En cuanto al equilibrio de poder, el laicado quedaba de hecho excluido de la iglesia; solo el clero, como proveedor de la gracia, formaba «la iglesia», y esta iglesia clerical, con su organización jerárquica y monárquica, culminó en el papado.

Con Inocencio III, la segunda rama del clero, el clero de las órdenes religiosas, cobró progresivamente mayor importancia, pues el papa había domesticado con astucia el creciente movimiento de pobreza de la iglesia y había aprobado a esas nuevas órdenes cuyo principio vital era convertirse en discípulos de Jesús el pobre: las órdenes mendicantes, las órdenes humildes, los franciscanos y los dominicos.

A pesar de sus éxitos, el pontificado triunfal de Inocencio III demostró ser el ápice del poder temporal del papa. Más de lo que este papa podría sospechar, con sus políticas de poder, reforzado por una compulsión espiritual, con prohibiciones e interdictos, así como con el engaño, la decepción y la opresión, minó el amor de las gentes por la silla de San Pedro. Ya con Inocencio se hicieron evidentes esas terribles manifestaciones de decaimiento que provocarían las principales acusaciones de los reformistas, y que en parte han seguido siendo el distintivo del sistema curial hasta nuestros días. Hubo nepotismo y favores para los

familiares de los papas, así como para los provisosores y los cardenales, codicia, corrupción, encubrimiento y «disculpa» de crímenes y la explotación financiera de las iglesias y las gentes mediante un sistema hábilmente diseñado de impuestos y ofrendas. Todos los que tomaron parte en el cuarto concilio de Letrán debían ofrecer un «presente de despedida» a Inocencio, quien siempre estaba pergeñando nuevas fuentes de ingresos.

Año 1204: Toma de Constantinopla

Durante la cuarta cruzada, el príncipe bizantino Alejo IV ofreció una recompensa a los cruzados por ayudarle a recuperar su trono, ya que había sido exiliado por un aspirante más poderoso, su tío Alejo III. Los cruzados lograron establecer a Alejo IV como el nuevo emperador bizantino en 1203, pero éste fue destronado y ejecutado por el cortesano Alejo Ducas en el año siguiente. Cuando Ducas intentó despedir a los cruzados sin cancelar la deuda pendiente de Alejo IV, estos sitiaron Constantinopla. Finalmente, los cruzados saquearon la ciudad cristiana más grande de todas y establecieron a Balduino I como el primer monarca del Imperio latino de Constantinopla. Para 1261 los locales lograron restaurar el antiguo imperio bizantino, pero el daño ya era irreparable. Constantinopla nunca lograría recuperar su gloria pasada, y el cisma Este-Oeste fue sellado.

Año 1265 aprox.: Tomás de Aquino empieza a escribir la Summa theologiae

Si bien Anselmo de Canterbury es considerado el padre de la escolástica, no hay duda de que el fraile dominico Tomás de Aquino fue su máximo representante. Tomás es famoso por lograr una síntesis completa entre la teología cristiana y la filosofía aristotélica. La influencia del pensamiento de Tomás ha sido tan duradera que la Iglesia católica romana llegó a adoptar el “tomismo” como su filosofía oficial en el año 1917. La obra más célebre de Tomás es su *Summa theologiae*, una teología sistemática medieval que ilustra perfectamente el método escolástico y su síntesis entre el cristianismo y el aristotelismo. La *Summa*, por ejemplo, presenta las cinco “vías” o argumentos a favor de la existencia de Dios adaptados de la filosofía de Aristóteles. Lamentablemente, la muerte de Tomás en 1274 le impidió concluir su composición. Hasta el día de hoy, Tomás es recordado por cristianos y no cristianos como uno de los teólogos y filósofos más grandes de toda la historia.

Lectura recomendada: Santo Tomás de Aquino. *Suma de teología*. Traducido por José Martorell Capó et al. 4ta ed. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2001. (<https://archive.org/details/suma-de-teologia>).

Años 1309-1377: El papado de Aviñón

El periodo de casi setenta años entre 1309 y 1377 conocido como el “cautiverio babilónico de Aviñón” consistió en el traslado del papado de Roma a la ciudad francesa en cuestión debido a la presión ejercida por el rey Felipe IV. Antes de este traslado, el rey Felipe de Francia había tenido un fuerte conflicto con el papa Bonifacio VIII. El obispo de Roma se oponía tajantemente al deseo de Felipe de establecer ciertos impuestos al clero. En 1302, Bonifacio llegó a publicar la bula *Unam sanctam*, la cual determinó que era necesario para la salvación que todos los seres humanos se sometieran al pontífice romano. Felipe arrestó a Bonifacio para juzgarlo por unos cargos que había levantado en su contra, los cuales incluían sodomía y simonía. Debido al mal trato por parte de sus captores, Bonifacio falleció poco tiempo después de su arresto. Su sucesor, Benedicto XI, murió envenenado un año después de su consagración papal. El siguiente papa, Clemente V, empezó a oscilar su residencia entre Roma y Aviñón, pero Juan XXII, quien sucedió a Clemente en 1316, se mudó permanentemente a la ciudad francesa. Con el papado en Aviñón, el rey Felipe podía ejercer mayor control sobre los obispos romanos, los cuales, curiosamente, fueron todos franceses durante el “cautiverio babilónico”. Debido a la enemistad de Francia con los reinos aledaños, el papado fue desprestigiado grandemente en el resto de Europa por el aparente favoritismo hacia el reino francés. Hay que recordar que todo esto ocurre en el contexto de la Guerra de los Cien Años (1337-1453) en la que los reinos inglés y francés competían por el control de tierras francesas. Finalmente, el papa Gregorio XI ordenó en 1378 que el papado debía regresar definitivamente a Roma, pero el retorno del papado a su sede tradicional resultaría en mayores problemas para toda la iglesia occidental.

Años 1378-1417: El Gran Cisma de Occidente

Tras la muerte de Gregorio XI el mismo año en que éste ordenase el regreso del papado a Roma, el italiano Bartolomeo Prignano se convirtió en el papa Urbano VI. La relación de Urbano con los cardenales—los cuales habían fortalecido su poder en la iglesia durante el papado de Aviñón—fue tan mala que estos alegaron que su ordenación papal fue inválida y eligieron a uno de su grupo como el verdadero papa. (Desde entonces, todos los papas han provenido del colegio de cardenales). Clemente VII, el papa de los cardenales, retomó la residencia en Aviñón. Además de la gran confusión que esta competencia entre papas causó para toda la iglesia occidental, el cisma agudizó la enemistad que ya existía entre los nuevos reinos europeos: los franceses, por ejemplo, favorecían al papa de Aviñón, mientras que los ingleses, al

romano. La teoría del conciliarismo —la idea de que un concilio ecuménico tiene mayor autoridad que la del papa— llevó a que un concilio de 1409 eligiera a un nuevo papa que reemplazara a Urbano y Clemente. Los papas de Roma y Aviñón rechazaron la decisión del concilio, así que la iglesia llegó a tener tres papas al mismo tiempo. Eventualmente, Segismundo de Luxemburgo, emperador del Sacro Imperio romano germánico, presionó a las principales facciones del cisma para que aceptaran las decisiones de un nuevo concilio, celebrado en la ciudad alemana de Constanza entre 1414 y 1418. El concilio de Constanza presentó a Martín V como el único papa de la Iglesia católica romana.

Año 1382 aprox.: Wiclif completa la traducción de la Biblia al inglés

Durante el Gran Cisma de Occidente, el teólogo y reformador inglés John Wiclif expresó varias críticas contra las doctrinas y prácticas de la iglesia de su tiempo. Por esta razón, Wiclif es considerado uno de los principales precursores de la Reforma protestante del siglo XVI. Su labor más famosa fue la supervisión de unas traducciones de la Biblia al inglés. Los seguidores de Wiclif, llamados “lolardos” (charlatanes) de forma despectiva, propagaron sus ideas después de su muerte en 1384.

Año 1415: Huss es quemado en la hoguera

El teólogo checo Jan Huss fue otro reformador prominente que criticó las enseñanzas de la iglesia durante el Gran Cisma de Occidente. La crítica de Huss incluyó un rechazo de la supremacía papal. Al igual que Wiclif, Huss es recordado como uno de los principales precursores de la Reforma protestante. A diferencia de Wiclif, Huss no murió por causas naturales, sino que fue quemado en la hoguera por ser condenado como un hereje por el concilio de Constanza. Su ejecución sirvió de lección para Lutero en su trato con la iglesia romana un siglo después. Naturalmente, los seguidores de Huss fueron denominados husitas.

Año 1453: La caída de Constantinopla

El 29 de mayo de 1453 las huestes del sultán (rey musulmán) Mehmed II del Imperio Otomano abrieron una brecha en la muralla de Constantinopla después de haber sitiado la capital del imperio bizantino por casi dos meses. Mehmed II, conocido como “el Conquistador”, se vio así mismo como el nuevo César y a su reinado como la continuación del milenarismo imperio romano, pero los historiadores consideran la caída de Constantinopla como el punto final de los últimos vestigios del antiguo imperio. Para la cristiandad (el conjunto de países que profesaban el cristianismo), la caída de

Constantinopla significó que Hungría se convertiría en la nueva línea de defensa contra el avance del imperio otomano. Para nuestro curso, este evento significó el fin simbólico de la Edad Media ya que muchos especialistas atribuyen el comienzo del Renacimiento —el cual sería una de las causas de la Reforma protestante— a la inmigración de cristianos griegos de Constantinopla a Italia.

Año 1492: El “descubrimiento” de América

El auspicio de los reyes católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, de la expedición española dirigida por Cristóbal Colón que llegó al continente americano el 12 de octubre de 1492 significó entre otras cosas que, aunque la Iglesia católica romana estaba a punto de ser estremecida por la Reforma protestante, el catolicismo tendría asegurado su estatus como la iglesia más grande del mundo debido a la expansión que alcanzaría mediante el pronto establecimiento de colonias españolas a través de todo el “nuevo” continente.

CONCLUSIÓN SOBRE LA EDAD MEDIA

Como habría de esperarse a la luz de todo lo que hemos visto en el curso, la iglesia siguió pasando por varios cambios durante el periodo conocido como la Edad Media, un periodo tan largo (ss. V-XV) que de hecho se puede dividir en las etapas alta (ss. V-X), plena (ss. XI-XIII) y baja (ss. XIV-XV). Los dos eventos que respectivamente marcan el inicio y el fin de la Edad Media son la caída de la primera capital del imperio romano en el s. V y la caída de Constantinopla, la segunda Roma, en el s. XV. Con la segunda de estas caídas, los últimos vestigios del antiguo imperio romano terminaron de desaparecer. Desde una perspectiva eclesiástica, varios asuntos resaltan en el milenio medieval.

Primero, el cristianismo trinitario fue fragmentado entre comunidades que persisten hasta el presente. En el s. V, las iglesias nestorianas y luego las monofisitas se separaron de la mayoría calcedonense. Aún más resaltante fue la excomunión mutua entre el catolicismo romano y la ortodoxia bizantina a inicios del s. XI. En todos estos casos, el intento de uniformización doctrinal, propiciado por la alianza iglesia-estado, tuvo un rol decisivo, aunque ciertamente no fue la única causa. Al considerar otras causas, en particular del último conflicto, llegamos a una segunda característica clave del Medievo.

Esta segunda característica no es otra que el fortalecimiento del obispo de Roma. Desde los primeros siglos del cristianismo ciertos obispos romanos intentaron

ejercer un tipo de jurisdicción universal, pero no llegaron a encontrar la aceptación necesaria para realizar sus pretensiones. Esto cambiaría con la caída de Roma en el s. V. Separadas del imperio bizantino, las iglesias latinas se volcaron en la única figura capaz de mantenerlas unificadas, es decir, ni el emperador romano ni ninguno de los patriarcas orientales, sino el obispo de Roma. El poder papal aumentó considerablemente cuando misioneros latinos ganaron tantos territorios para el obispo de Roma que el cristianismo latino llegó a cubrir la mayor parte de Europa occidental. Por otro lado, la iglesia latina se presentaba como la legitimadora de sus nuevos aliados políticos cuando el papa coronaba a los reyes occidentales que le ofrecían la protección que Roma había perdido con el debilitamiento del imperio bizantino. Las nuevas alianzas políticas no siempre fueron fáciles de gestionar, ya que reyes y papas frecuentemente debatían los límites del poder y la autoridad que cada uno ejercía, pero eventualmente el papa Bonifacio VIII llegaría a pronunciar de manera oficial en 1302 que era necesario para la salvación que todo ser humano, es decir, hasta el rey más grande de la tierra, se someta al pontífice romano. Aunque Bonifacio mismo no pudo doblegar al monarca que le hizo frente, otros papas sí pudieron. De tal manera que para finales de la Edad Media el papado llegó a establecerse como la institución más grande de todo el mundo. En contraste a los otros patriarcados históricos que habían sido sumamente debilitados por las invasiones musulmanes, la iglesia de Roma comandaba legiones cada vez más grandes de fieles, monjes y hasta verdaderos ejércitos militares.

Pero no todo era color de rosa para los papas. Además de los conflictos con los reyes, el impulso reformador —una tercera característica del Medievo— se expresaba de formas cada vez más diversas. La corrupción de la iglesia era tan obvia que diversas soluciones fueron propuestas, con los monjes tomando un rol de liderazgo en muchas de ellas. Efectivamente, algunos monjes reformistas como Gregorio VII llegaron al trono papal y realizaron cambios profundos que persisten hasta el presente. Pero ninguno de esos cambios era suficiente para fines de la Edad Media. Todos podían reconocer que la iglesia necesitaba algo más. Los intelectuales y artistas griegos que emigraron a Italia después de la caída de Constantinopla traerían nuevas ideas que prepararían el camino para el Renacimiento y la Reforma protestante.

+ + +

Hemos llegado a la conclusión de nuestro curso, pero antes de poner punto final a nuestros apuntes, tomemos unos minutos para realizar una última reflexión. ¿Cuál de los eventos, personajes o ideas de la baja Edad Media le pareció el más resaltante? ¿Por qué? ¿Qué tipo de impacto tiene este asunto en el presente?

Padre nuestro que estás en los cielos, gracias por el curso que nos has regalado. Te rogamos que nos ayudes a seguir aprendiendo de la historia, pero que hagas de éste un aprendizaje práctico. Transformanos a la imagen de Cristo nuestro Redentor, el fundador y guardián de la iglesia, en cuyo nombre hacemos estas peticiones y te alabamos de corazón. Amén.

APÉNDICE

